

PROCESOS DE TRANSFORMACIÓN SOCIOCULTURAL Y DE RESISTENCIA AL CAMBIO CULTURAL EN QUERÉTARO, 1960-2020

ESTUDIOS DE CASO

Víctor Gabriel Muro González
[Coordinador]



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE QUERÉTARO

Procesos de transformación sociocultural
y de resistencia al cambio cultural
en Querétaro, 1960-2020

Estudios de caso

2024

DRA. SILVIA LORENA AMAYA LLANO
RECTORA

DRA. OLIVA SOLÍS HERNÁNDEZ
SECRETARIA ACADÉMICA

DRA. VANESA DEL CARMEN MURIEL AMEZCUA
DIRECTORA
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

DRA. PAULINA PEREDA GUTIÉRREZ
RESPONSABLE DEL ÁREA DE PUBLICACIONES
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

LIC. DIANA RODRÍGUEZ SÁNCHEZ
DIRECTORA
FONDO EDITORIAL UNIVERSITARIO

DISEÑO DE PORTADA: ALMA BARRÓN

Primera edición: 2024

D.R. © De las y los autores
D.R. © Universidad Autónoma de Querétaro
Cerro de las Campanas s/n
Centro Universitario, 76010
Querétaro, México

ISBN VERSIÓN DIGITAL: 978-607-513-719-3

Procesos de transformación sociocultural y de resistencia al cambio cultural en Querétaro, 1960-2020

Estudios de caso

Dr. Víctor Gabriel Muro González
[Coordinador]



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE QUERÉTARO



FACULTAD DE CIENCIAS
POLÍTICAS Y SOCIALES

Í N D I C E

INTRODUCCIÓN	7
<i>Víctor Gabriel Muro González</i>	

PRIMERA PARTE: CAMBIO SOCIAL Y TRANSFORMACIONES SOCIOCULTURALES

OBSERVACIONES METODOLÓGICAS SOBRE EL ANÁLISIS DEL CAMBIO SOCIAL, CAMBIO CULTURAL Y TRANSFORMACIONES SOCIOCULTURALES	12
<i>Víctor Gabriel Muro González</i>	

LAS ESTRUCTURAS DE FAMILIA EN QUERÉTARO EN 2015: ORGANIZACIÓN Y DINÁMICAS DE CAMBIO	47
<i>Fernando Pliego Carrasco</i>	

EL CRECIMIENTO DE LA CIUDAD DE QUERÉTARO A EXPENSAS DE LA URBANIZACIÓN EJIDAL (EL CASO DE SANTA ROSA JÁUREGUI)	98
<i>Lorena Erika Osorio Franco</i>	

CAMBIO SOCIAL Y CULTURA POLÍTICA EN EL SALITRE, QUERÉTARO	145
<i>Miriam Barragán Vargas</i>	

SEGUNDA PARTE:
INSTITUCIONALIDAD
Y RESISTENCIAS AL CAMBIO

“DE SEGURO SON DE FUERA”:
ELEMENTOS HISTÓRICOS DEL TEMOR
QUERETANO A LA OTREDAD 181
Mónica Moreno Rubio

DEL SENTIDO A LA RESISTENCIA
CULTURAL: UN MODELO EXPLICATIVO
DE LAS TRADICIONES DE EL PUEBLITO,
CORREGIDORA, QUERÉTARO (MÉXICO) 222
Paulina Pereda Gutiérrez

SIGNIFICACIONES IMAGINARIAS
SOCIALES SOBRE LA MIGRACIÓN
ENTRE LOS JÓVENES ÑÄHÑO
DE TOLIMÁN, QUERÉTARO 261
Pablo José Concepción Valverde

CONSIDERACIONES FINALES

ANÁLISIS DE ALGUNOS RASGOS DEL PROCESO
DE LAS TRANSFORMACIONES Y RESISTENCIAS
AL CAMBIO EN QUERÉTARO, 1960-2020 288
Víctor Gabriel Muro González

INTRODUCCIÓN

Esta compilación presenta trabajos de investigación del Cuerpo Académico “Transformaciones Socioculturales de Querétaro y su Dimensión Espacial”, adscrito a la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro, cuyo propósito es analizar la dinámica de cambio que se experimenta en nuestro estado desde hace, al menos, sesenta años.

Como verá el lector, se trata de los resultados de investigaciones en torno a la modernización vigente en nuestra entidad desde 1960, debido a la ruta de industrialización que se ha trazado en la región del Bajío, el centro político del país, con el fin de modificar no sólo las formas tradicionales de producción de bienes primarios y secundarios, sino la misma sociedad regional, caracterizada por su fuerte tradicionalidad.

Este proceso de industrialización-modernización ha tenido un efecto económico y social sobresaliente, ya que la región se ha convertido en uno de los núcleos de producción más importantes del país por su constante crecimiento en los indicadores económicos, demográficos y sociales. Dicha progresión ha elevado notablemente el nivel de vida de sus habitantes, lo cual supondría un cambio cultural. Sin embargo, esto sólo ha ocurrido parcialmente en Querétaro.

Ante las preguntas de cómo y por qué ha cambiado o no la sociedad queretana, hemos constatado una disparidad significativa. Si bien pueden observarse transformaciones evidentes en estructuras ocupacionales e instituciones sociales, como

la familia, encontramos una abundante tradicionalidad en prácticas sociales, especialmente en las religiosas, las cuales permean las creencias, los imaginarios y las configuraciones simbólicas de una amplia capa de la sociedad estatal.

Tal cuestión nos motivó a seguir de cerca investigaciones recientes en torno la transformación sociocultural y la permanencia de la cultura tradicional, para compilarlas e integrar la presente obra. Dichos trabajos, con excepción del que presenta el doctor Fernando Pliego, han sido elaborados en la FCPS de la UAQ; de los cuales, cinco fueron producto de tesis de maestría y doctorado.

La primera parte de este volumen contiene análisis de cambios sociales, desde una perspectiva teórico-metodológica, de fenómenos sociales ocurridos en nuestro entorno geográfico, que identifican causas y efectos en proceso de modernización. La segunda presenta estudios de la resistencia al cambio e institucionalización de estructuras ideológicas que muestran la fortaleza de estilos de vida tradicionales vigentes en nuestro estado.

En el primer capítulo, de autoría propia, se proponen aclaraciones y lineamientos que garanticen rigurosidad y pertinencia en los estudios sobre las diferentes clases de cambio social. Invita a la precisión conceptual, sugiere una tipología que identifique la naturaleza de cada cambio y presenta ejemplos de análisis, con el fin de motivar y orientar a quienes pretendan emprender investigaciones sobre esta temática.

El segundo capítulo, de Fernando Pliego, trata la gran modificación de las estructuras familiares queretanas y presenta un examen estadístico, del 2000 al 2015, que muestra fenómenos como la prevalencia de las parejas en unión libre sobre las casadas y la propagación de los hogares dirigidos por mujeres.

El tercero, de Lorena Osorio, explica, en un plano global, el cambio estructural en Querétaro a través del caso de estudio de la delegación de Santa Rosa Jáuregui, en la zona metropolitana de la capital. Muestra cómo los mecanismos generadores del cambio en la región operan desde los centros económicos capitalistas mundiales, en concordancia con los nacionales, para desmontar la estructura campesina de la zona e imponer una industrial que solamente beneficie a los propietarios externos y a sus socios nacionales, en detrimento de los habitantes originarios.

El capítulo cuarto, de Miriam Barragán, presenta otro ejemplo de modificaciones estructurales en el ámbito económico y su repercusión en las relaciones de poder local. Expone la trayectoria histórica de la cultura política de una comunidad otrora rural, El Salitre, en la zona norte de la ciudad de Querétaro, desde el reparto de tierras del cardenismo en 1939.

La segunda parte, referida a la resistencia y persistencia de sociedades tradicionales, presenta el trabajo de Mónica Moreno, el cual analiza la fortaleza y vitalidad de la visión de los queretanos en torno a “los de fuera”, que supuestamente han llegado para afectar y contaminar las costumbres y comportamientos de los habitantes originarios. Además, Moreno evidencia los condicionamientos históricos y los mecanismos ideológicos de los intelectuales de la localidad, quienes han potenciado dicha visión y reforzado una persistencia cultural en esta tierra.

En el sexto capítulo, Paulina Pereda explica la tradicionalidad de un lugar emblemático en la región: El Pueblito, conocido por sus antiguos y masivos festejos religiosos y populares. La autora describe el sentido de conservación de sus habitantes que los motiva, por un lado, a participar voluntaria e incondicionalmente en las festividades y, por otro,

a rechazar cualquier intromisión o proposición de cambio que venga de fuera.

El último capítulo, de Pablo Concepción, presenta el interesante caso de la institucionalización de la migración en Tolimán, donde los jóvenes, a través de imaginarios y prácticas sociales, conciben la migración a los Estados Unidos como una buena opción que, lejos de cambiar el estilo de vida de sus habitantes, como ocurre normalmente en los sitios de alta migración, lo refuerza, pues se valora la responsabilidad de los migrantes para procurar el beneficio de sus familias.

Finalmente, es deseo de quienes colaboramos en la presente obra, que las distintas perspectivas de análisis despierten la inquietud de quienes estudian la vida social del Querétaro contemporáneo, y que pueda aprovecharse tanto su marco metodológico como el empírico. Si así ocurre, habremos cumplido con nuestro mayor objetivo.

VÍCTOR GABRIEL MURO GONZÁLEZ

PRIMERA PARTE:
CAMBIO SOCIAL Y TRANSFORMACIONES
SOCIOCULTURALES

OBSERVACIONES METODOLÓGICAS
SOBRE EL ANÁLISIS DEL CAMBIO SOCIAL,
CAMBIO CULTURAL Y TRANSFORMACIONES
SOCIOCULTURALES

VÍCTOR GABRIEL MURO GONZÁLEZ

*Doctor en Ciencia Social por El Colegio de México,
profesor-investigador de la Facultad de Ciencias Políticas
y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro*

Este capítulo tiene el propósito de señalar la pertinencia de estudiar los cambios y resistencias presentes en cualquier plano social, así como sugerir elementos para hacerlo adecuadamente, lo cual resulta indispensable en este volumen, pues en él se presentan casos que muestran la generación de procesos documentados de cambio y persistencia cultural en un espacio regional.

El análisis del cambio social ha sido una preocupación constante desde que existen las ciencias sociales institucionalizadas, a partir del siglo XIX. Puede decirse que las motivaciones de los científicos han sido de tres tipos. El primero, reafirmar que se vive una nueva época, diferenciarla del pasado, enaltecer sus cualidades y valores, y menoscabar las estructuras sociales de épocas pasadas, consideradas perjudiciales para cualquier sociedad. El segundo, tomar el control de la sociedad, rehacerla, corregirla o conducir a los seres humanos a un destino verdaderamente libertario. El tercero, identificar y

explicar por qué y cómo se han transformado las sociedades y, así, descubrir los patrones sociales y tendencias que producen, de tal manera que pueda asumirse una actitud práctica o de crítica social ante éstas.

Como puede advertirse, en un plano histórico-sociológico, las dos primeras motivaciones de los científicos sociales son actualmente las más escasas, puesto que no ha sido posible consensar una justa valoración de las diferentes sociedades o épocas pasadas. Además, ha sido discutible el éxito de los proyectos para controlar y guiar las grandes transformaciones sociales, es decir, no se han alcanzado sus objetivos ni previsiones. La tercera motivación, en cambio, es la más entendida por los científicos y está casi siempre implícita en los análisis sociales que contienen una perspectiva histórica, donde los hechos examinados se observan dentro de una dinámica social, lo cual supone asegurar un procedimiento metodológico que dé validez al análisis.

Por consiguiente, los estudios científicos que pretenden examinar el cambio o la permanencia social deben lidiar con al menos tres “amenazas” que demeritan la calidad del estudio: la ambigüedad terminológica, la imprecisión de lo cambiante y lo permanente, y una equívoca causalidad en las modificaciones o las persistencias.

En torno a la ambigüedad conceptual, debe decirse que es un problema notable, padecido por las ciencias sociales. Algunos términos, como *cambio social*, *cambio estructural*, *cambio cultural*, *transformaciones socioculturales*, *procesos sociales* y *resistencia cultural*, se usan sin la precisión necesaria para mostrar la clase, límites y magnitud de los cambios examinados, debido a la falta de univocidad en los términos. Por tanto, en este análisis simplemente se señala la necesidad de un esfuerzo sostenido para lograr cierta precisión.

La segunda dificultad, determinar qué cambia y qué permanece, nos conduce a delimitar los elementos sociales que observamos, distinguimos o medimos, pues no es labor sencilla deslindar lo estructural de lo cultural, lo ideológico de lo práctico, lo comprensivo de lo perceptible, lo tradicional de lo moderno, etcétera; ni es fácil demarcar la extensión territorial donde sucede. Tenerlo en cuenta implica una vigilancia epistemológica, imprescindible para un estudio persuasivo.

Por último, en cuanto a la amenaza de la equívoca causalidad, es preciso identificar los factores causales, sus encadenamientos, cómo se generan o se manifiestan, así como su duración. Para lograrlo, deben considerarse al menos tres grandes componentes que intervienen en cualquier cambio social: los fenómenos naturales, las circunstancias sociales concurrentes y la acción de los actores sociales; de esta forma será posible ponderar el impacto de cada uno de ellos en cada caso concreto.

Así pues, la realidad social actual, con su acelerada dinámica de cambio, se ha mostrado cada vez más incontrolable y compleja, de manera que si elegimos examinarla con el propósito de conocer lo que cambia o permanece, por qué y cómo ocurre, añadimos un marco procesual donde se muestran las circunstancias naturales, históricas y geográficas, así como la participación de grupos y actores en los diversos campos sociales que coinciden en ello.

En estas páginas se propone una reflexión sobre cómo proceder al realizar una investigación enfocada en el cambio o la permanencia que, aunque breve y esquemática, procura ser indicativa y diáfana respecto a los elementos necesarios a considerar en una investigación que se precie de ser objetiva.

EL MARCO CONCEPTUAL DEL CAMBIO

El estudio de los cambios sociales entraña la premisa de que, al analizarlos, se deben contener definiciones de los términos usados de la manera más explícita posible. El concepto *cambio social* remite a componentes sociales que se modifican, lo cual ocurre en todo momento. También, el término representa una gran mutación que abarque a toda la sociedad de un lugar determinado, lo cual advierte una primera vaguedad a combatir.

Para erradicarla hay tres opciones: 1) presentar el cambio social como una modificación de varios elementos sociales importantes concretos, por ejemplo, el aumento significativo de inmigrantes, de nuevos fieles de una religión, de nuevas costumbres, de cuadros profesionales, de urbanización, de ocupación de las mujeres en una región determinada; 2) remitir el término sólo a una clase de cambios, los estructurales, es decir, los referidos a aspectos materiales, como los económicos y demográficos, y distinguirlos de los culturales, que se caracterizan por sus componentes ideológicos, simbólicos y éticos; en este caso, estaremos hablando de cambio cultural; 3) emplear el concepto *transformaciones socioculturales*, el cual conduce a la identificación de fenómenos que contienen tanto elementos estructurales como culturales.

Aunque *cambio* y *transformación* pueden tomarse como sinónimos, debemos aclarar que, en el plano sociológico, ambos conceptos se distinguen de acuerdo con los entramados sociales que cambian. Como lo han planteado Giddens y Sutton (2016:155), el cambio social tiene un plano global y estructural, es decir, causa modificaciones substanciales en las instituciones de cualquier sociedad; en cambio, las transformaciones socioculturales constituyen un factor del cambio

social, se refieren a las ideas y prácticas sociales ocurridas en cualquier sociedad. Por ello, para estos autores, dichas transformaciones, junto con el desarrollo económico y la organización política, son los tres factores notables en el cambio social de la modernidad.

Por tanto, las transformaciones son casos particulares del cambio social, en la esfera de la cultura. Aunque el cambio puede suponer una modificación amplia y sustantiva en las áreas de la estructura productiva, la vida institucional, las relaciones sociales, la ideología o los usos y costumbres, también lo será cuando sólo ocurra parcialmente, es decir, en una sola de estas áreas. Sin embargo, debemos considerar únicamente el concepto de *cambio cultural*, pues se abordará más adelante.

De cualquier manera, debemos definir de manera clara el término *cambio social*. Al respecto, Guy Rocher (1987:410-415) es muy preciso, pues distingue entre evolución y cambio. El primer término refiere a una transformación lenta e imperceptible de cualquier sociedad humana en un periodo largo (milenios, siglos, décadas) en un área geográfica determinada. El cambio social, por el contrario, se caracteriza por ser veloz y perceptible entre los miembros de esa sociedad. Añade también las siguientes características:

- ❖ Modifica condiciones y modos de vida, ideología o mentalidades en un área geográfica específica.
- ❖ Cambia, parcial o globalmente, estructuras, la organización social o la cultura.
- ❖ Puede identificarse en un periodo, con un punto de referencia en el pasado y su permanencia temporal.
- ❖ Afecta el curso de la sociedad.

A éstas hay que añadir un aspecto sociológico imprescindible: enmarcar el cambio en un proceso social, el cual se define como un encadenamiento de acciones y acontecimientos sociales en un periodo observado, cuyo resultado es la modificación de patrones sociales y culturales en la sociedad examinada.

Por su parte, Andrés de Francisco (1997) propone, en este sentido, el término *proceso sociocultural*, y lo define como el conjunto de fenómenos configurados con elementos sociales y culturales ocurridos a través del tiempo en espacios concretos, lo cual resulta afín a las transformaciones socioculturales.

Estas conceptualizaciones nos permiten diferenciar entre cambio social y transformaciones socioculturales, pues, como ya se mencionó, debemos tener presente la distinción analítica entre lo estructural y lo cultural. Por ello, es indispensable presentar la definición de ambos términos.

En un plano marxista, las estructuras sociales se dividen en la base productiva y la superestructura ideológica, pero, con el tiempo, ha quedado asentado en este análisis que el término *estructuras* se refiere sólo a la base económica de la sociedad y sus derivados, fundamentalmente: las fuerzas productivas (fuerza de trabajo y tecnología), las relaciones sociales de producción, los medios de producción y las clases sociales; en cambio, la superestructura está básicamente referida a lo ideológico y lo cultural. Así, el cambio social estaría enmarcado en la relación dialéctica de ambos aspectos.

Particularmente, en el ámbito sociológico, las estructuras sociales son las instituciones, vale decir, las formas de organización y socialización de cualquier sociedad, como la religión, la política, la educación, etcétera. Así que, si consideramos el cambio social como fenómeno estructural, estaremos dando cuenta de las modificaciones dadas en las instituciones de ma-

nera empírica, o sea, sin considerar lo cultural o lo ideológico. Por ello, tendríamos que tratar, además, el cambio cultural y las transformaciones socioculturales como proponen Giddens y Sutton (2016).

En el mismo sentido, con más elementos de análisis, Piotr Sztompka (1993) formula los supuestos ontológicos que enriquecen la definición del cambio social: 1) la sociedad está inmersa en un proceso, por tanto, está cambiando; esto ocurre mayormente de forma endógena y a partir de la autotransformación; 2) el motor del cambio es el poder agencial de los individuos y las colectividades, cuando esto sucede, pueden suscitarse conflictos y luchas; 3) el cambio acontece en la dinámica de sucesión de acciones y estructuras, es decir, los actores sociales cambian estructuras y éstas condicionan a los actores para volver a modificarlas. Así, las estructuras se configuran como reglas que se siguen, como inercias que operan de manera mecánica y recurrente en el tiempo. En otras palabras, los agentes, en un momento dado, cambian las estructuras, pero esto se convierte en otra estructuración que puede ser modificada por los actores sociales.

Por tanto, la investigación sociológica del cambio social, bajo esta perspectiva, debe realizarse siempre en un plano temporal, diacrónico y dinámico, o sea, histórico. En dicho plano, los individuos (agentes), motivados o influidos por estructuras sociales, a través de su *praxis*, efectúan los cambios de cada sociedad.

LO CAMBIANTE, LO PERMANENTE Y SU DIMENSIÓN

Como se ha dicho, otro asunto imprescindible que cuidar en el examen del cambio es la precisión de las modificaciones

o continuidades, así como el espacio donde ocurren. Esto obliga a considerar en primer lugar el objeto a investigar: épocas, sistemas, modos de producción, civilizaciones, culturas, instituciones, cosmogonías, ideologías, tecnologías, lenguas, tradiciones, estilos de vida, costumbres, valores, etcétera. En segundo lugar, su delimitación: mundial, global, nacional, regional, local, organizacional, grupal, biográfica; lo cual conduce a determinar la adopción de un enfoque macro o microsocioal. Seleccionar ambos, el objeto y su delimitación, será fundamental para la precisión de lo cambiante y lo permanente, así como su espacialidad.

Tales acciones nos exigen considerar el tipo de cambio a revisar. Por ello, debemos tener presente cuáles son las clases existentes. Una posible tipología de cambios que nos aproxima a una mayor abstracción de lo que se modifica y lo que permanece es la siguiente:

- ❖ Estructurales-naturales
- ❖ Estructurales de actores difusos
- ❖ Estructurales de actores sociales intencionales
- ❖ Culturales de actores difusos
- ❖ Culturales de actores específicos

Cambios estructurales naturales

Son aquellos enmarcados en *procesos* donde la estructura de una sociedad se va modificando, lenta o rápidamente, por factores naturales, como una sequía, una pandemia, una gran migración; o por factores económicos y/o tecnológicos, como la ampliación de la producción agrícola, la invención de máquinas o técnicas de producción.

Como ejemplos del primer caso, podrían citarse los estudios que observaron los sociólogos de la Escuela de Chicago,

quienes estudiaron el acelerado crecimiento y diversidad de la población de algunas ciudades estadounidenses y las formas de aculturación que se desarrollaron entre 1890 y 1920. Estos impulsores de la sociología urbana tenían un enfoque ecológico, es decir, el objeto de análisis, la ciudad, se observaba como el resultado de una adaptación similar a la de los animales y plantas en un *hábitat* común que llega a un equilibrio natural, después de un proceso de competencia y selección (Lezama, 2014:211-215). Independientemente de que la teoría utilizada en este caso sea más naturalista que sociológica, puede observarse un cambio provocado sobre todo por una gigantesca migración de europeos a Norteamérica que generó una gran modificación del espacio y la sociedad estadounidense.

En el segundo caso, por la afectación de factores económicos y tecnológicos, destaca de manera especial la vertiente marxista estructural, que tenía el propósito de descubrir la lógica de la transformación de la humanidad, cuyo objeto central eran los modos de producción, entendidos como las grandes etapas de la historia humana, diferenciadas básicamente por sus fuerzas productivas y sus relaciones sociales de producción. Por ello, los investigadores se centraron en la relación dialéctica de ambos aspectos, la determinante de todos los cambios sociales.

De esta forma, la enorme producción de estudios marxistas identificó con mucha precisión los cambios y constantes de la estructura económica de todos los modos de producción, en todo tipo de espacios geográficos, para proponer su determinación en los cambios de los demás ambientes sociales. Si bien los estudios arrojaron luz en cuanto a los procesos de cambio, la conexión automática y determinante entre la base económica y la esfera ideológica no ha conven-

cido a muchos científicos sociales, aunque la base económica ha sido la más influyente en cualquier cambio, por lo que debe considerarse como un factor incidente.

Cambios estructurales de actores difusos

En un ámbito de dimensión macrosocial, es imprescindible mencionar el estudio de Norbert Elias (1987) sobre el proceso de civilización, cuyo objeto fue los comportamientos sociales cortesanos europeos desde el siglo XVI, para mostrar cómo la transformación de éstos derivó en un proceso civilizatorio. Es decir, la modificación de los modales, costumbres y formas de comer de la nobleza forjó una conciencia de superioridad cultural del hombre occidental, cuya característica fundamental es el autocontrol del comportamiento social e individual, lo cual supuso una represión y privatización de los sentimientos y un refinamiento elevado en el comportamiento, así como una regulación de los modos de expresión de necesidades comúnmente aceptados

Con ello, Elias descubrió que los procesos históricos no son planeados, “ciegos” ni estrictamente sociales, sino el resultado de acciones colectivas y no de conciencias individuales ni de sujetos colectivos (Ariño, 2003:364). Esta perspectiva longitudinal (de larga duración) permite conocer cómo con nuevas formas de sociabilidad de cualquier grupo humano se producen transformaciones inconcebibles por él mismo.

Otra investigación importante de un objeto de grandes dimensiones, la modernidad, del gran sociólogo británico Anthony Giddens, muestra las especificidades del portentoso cambio de nuestra sociedad contemporánea, ejercido por las instituciones, debido al acelerado ritmo de los cambios a nivel global, así como su naturaleza política y económica

(Alcázar, 1992). Giddens observa la globalización como el gran escenario donde se produce el cambio, la define como la intensificación de las relaciones sociales a lo largo y ancho de todo el mundo, las cuales unen localidades distantes, de tal modo que lo acontecido en una de ellas afectará, ciertamente, a la otra.

Los cambios se han ido transfiriendo a lo largo del mundo y han ido radicalizando la modernidad por tres fuentes. La primera es la disociación espaciotemporal, donde los espacios locales ya no están modelados sólo por las fuerzas sociales y temporalidades locales, sino también (y a veces determinadamente) por fuerzas y temporalidades de cualquier otra parte del mundo, debido al acelerado dinamismo de las instituciones modernas. La segunda es el desarrollo de mecanismos de desanclaje o desmembramiento, donde, al removerse la actividad social de sus contextos localizados, se modifican las relaciones sociales. La tercera es la monumental reflexividad de la sociedad actual que conduce a una producción y aplicación sistemática de conocimiento sobre la vida social que se integra al sistema de reproducción, impulsando la vida social fuera de los anclajes tradicionales.

Giddens señala el cambio palpable en las instituciones (actores sociales) distintivas y actuantes de la modernidad: el sistema político del Estado nación, la dependencia de fuentes inanimadas de energía y la completa mercantilización tanto de los productos como del trabajo asalariado (Andrade, 2015:93).

Cambios estructurales de actores sociales intencionales

En este tipo de cambios se identifica de una manera más concreta a los sujetos que los producen con una clara intencio-

nalidad, sin que esto signifique que conozcan el resultado de lo que previeron, pues está claro que siempre sobrevienen consecuencias inesperadas e indeseables, como lo ha establecido Max Weber. De cualquier manera, los estudios de cambios estructurales producidos por actores con intenciones de hacerlo son abundantes.

Un caso paradigmático es el que efectuó Zygmunt Bauman (2004) en *La sociedad sitiada*, donde ésta es observada como una totalidad que se ha modificado significativamente debido a la quiebra del Estado nación dentro de la nueva modernidad, donde la globalización y la biodiversidad juegan un papel central. El protagonista que remueve y reblandece las estructuras de la entera sociedad es el aparato de dominación que encontró estrategias más suaves y eficaces para ejercer su poder (mejores que las del modelo de vigilancia de Foucault), a través de una filosofía empresarial verdaderamente atractiva y convincente.

Sus postulados seductores y embaucadores han afectado las relaciones y los ámbitos sociales, los han vuelto líquidos al ofrecer a los individuos empoderamiento y autodeterminación, pero con el fin de facilitar su exclusión y desecho por las estructuras jerárquicas y burocráticas. Con ello, se expande el mercado de bienes de consumo poco durables, el cual se presenta con una libertad de elección ampliada, pero en realidad es una forma de sometimiento a los patrones de consumo. Además, dicho mecanismo se transmite a las relaciones sociales, donde éstas se cambian sin compromisos duraderos.

En consecuencia, el cambio se vuelve el mayor imperativo, un fin en sí mismo. Se eliminan reglas para obtener ganancias a corto plazo. Los recursos se usan dispendiosamente, pues resulta mejor desecharlos que rehacerlos, lo que ocurre

igualmente con los trabajadores. Asimismo, se descartan saberes y filosofías, lo cual hace más vulnerable a cualquier agencia social.

Otro análisis de este tipo de cambio, pero en un sentido contrapuesto, es el de Emilio Lamo (2011), quien revisa la gran modificación de la sociedad moderna a través del conocimiento científico, lo que la convierte en una sociedad eminentemente reflexiva, donde tienden a desaparecer la familia nuclear, el trabajo industrial y el Estado nación. El factor de cambio aquí es la acción de las ciencias naturales (los actores) y su repercusión en las ciencias sociales, las cuales devienen un aparato reflexivo capaz de guiar y corregir las trayectorias seguidas por la misma sociedad.

Lamo asegura que las ciencias sociales, especialmente la sociología, han adquirido la habilidad de observar desde dentro el sistema social, lo cual las hace potenciales agentes de cambio por su rol de gestoras y administradoras. Esto ha ocurrido en la medida en que se transformaron en etnociencias, lo que significa que han adaptado sus contenidos para ser aprendidas por personas legas e interesadas en ello, de tal forma que el uso del conocimiento social puede ser aplicado de manera consciente e intencionada. Así pues, como los conocimientos se difunden por la prensa, las revistas de interés general, seminarios y congresos, se ha formado una multitud de actores sociales con razonamiento sociológico que está presente en los gobiernos, las ONG, las instituciones financieras, las iglesias, etcétera.

Otro estudio muy apreciado en el campo sociológico que vale la pena mencionar, desde la perspectiva del cambio estructural, es *Los estados y las revoluciones sociales*, de Theda Skocpol (1984), en el cual la autora busca establecer las condiciones de generación de las revoluciones sociales y su

capacidad transformativa. Estos fenómenos, producidos por agentes con una explícita intención de sustituir estructuras, son los medios por antonomasia para lograr los cambios más veloces y radicales. Además, según la autora, se han producido por la concurrencia de tres factores: la existencia de una crisis económica, la confrontación de las élites nacionales y la intervención de potencias externas en el proceso revolucionario.

El estudio presenta un notable descubrimiento. Al revisar Skocpol tres revoluciones sociales, la francesa, la rusa y la china, y compararlas con las revoluciones políticas de Prusia y Japón, pudo establecer que estas últimas tuvieron una mayor potencialidad en la generación de mejores condiciones de vida para sus pueblos, debido, entre otros aspectos, a su carácter menos violento y a la ponderación de sus dirigentes para elegir los mejores medios para la transformación social.

Finalmente, otro clásico estudio de un amplísimo cambio en el plano estructural, pero también cultural, generado por actores sociales específicos, es *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, de Max Weber (1988), el cual nos ilustra esta perspectiva. Como pocos estudios sociológicos de larga duración, aquí se explican, de una manera profusa, el encadenamiento y retroalimentación de una nueva ideología, así como los mecanismos económicos que modificaron a las sociedades europea y norteamericana entre los siglos XVI y XIX.

Los herederos de la Reforma Protestante, principales actores sociales dirigidos por una ética distinta a la católica, basada en la creencia de la predestinación salvífica introducida por Calvino, conformaron una fuerte valoración al desempeño de la vocación de los individuos, al trabajo, al uso útil del tiempo y a la austeridad en su forma de vida. Estos elementos repercutieron en un intenso proceso de acumulación capitalista, además de una significativa racionalidad en todo su proceder.

Weber descubre en ello la conformación y extensión de un espíritu capitalista en los países donde prevaleció esa ética protestante: los del norte de Europa y Norteamérica. Posteriormente, analiza las repercusiones de este gran cambio, enmarcadas en otro macrocambio: el desencantamiento del mundo y la burocratización, cuyos efectos nocivos pueden conducir a una deshumanización lacerante.

Cambios culturales

Dadas las numerosas definiciones de cultura, se dificulta delimitar con claridad y precisión qué se entiende por cambio cultural. Sin embargo, para intentarlo, elegimos considerar aspectos cuyo carácter cultural nadie pueda cuestionar. En este tenor, un cambio cultural en un grupo social supone esencialmente la sustitución de tres elementos: ideas, creencias y valores, es decir, los componentes básicos de la ideología. Hay que aclarar que debe entenderse que las ideas son formas de pensamiento producidas por el razonamiento lógico, cambiante y constante de los individuos, mientras que las creencias tienen un arraigo largo y normalmente incuestionable, como lo propone José Ortega y Gasset (s.f.):

Conviene, pues, que dejemos este término —“ideas”— para designar todo aquello que en nuestra vida aparece como resultado de nuestra ocupación intelectual. Pero las creencias se nos presentan con el carácter opuesto. No llegamos a ellas tras una faena de entendimiento, sino que operan ya en nuestro fondo cuando nos ponemos a pensar sobre algo. Por eso no solemos formularlas, sino que nos contentamos con aludir a ellas como solemos hacer con todo lo que nos es la realidad misma.

Desde luego, tal sustitución no sólo hay que observarla en estas formas de pensamiento, sino también en su repercusión en estas tres maneras de expresión objetiva de las relaciones sociales: sistema simbólico, prácticas sociales y tradiciones. De este modo, hay que partir de esta premisa: si cambian las ideas, creencias y valores, también lo harán el sistema simbólico, las prácticas sociales y las tradiciones de un grupo social.

Con esta delimitación, podemos establecer diferencias entre un cambio estructural y uno cultural. Aunque algunas veces ocurren al mismo tiempo, es importante la abstracción de cada uno de ellos para mostrar lo cambiante y lo permanente en una sociedad determinada. También, debe observarse que puede darse un cambio social sin afectar la cultura o, viceversa, puede darse un cambio cultural sin modificarse esencialmente la estructura social. Formulemos entonces algunas consideraciones y ejemplos para clarificar cómo pueden delimitarse las particularidades de lo modificado y lo permanente, cuando emprendemos un estudio de cambio cultural.

Es vital señalar inicialmente ciertos elementos. En principio, la identificación de cambios sociales supone centrarnos en las instituciones sociales fundamentales y calibrar lo que en éstas se modifica o permanece (Giddens y Sutton, 2016:155). Antes, es pertinente plantear dos preguntas: ¿qué son las instituciones? y ¿cuáles son las instituciones fundamentales? Puede decirse que las primeras son mecanismos sociales que ordenan, regulan y sancionan la vida de una colectividad, mientras se expresan en patrones de comportamiento que favorecen la cooperación, convivencia y moralidad entre sus miembros, de tal modo que recompensan su seguimiento o castigan, física o moralmente, a quienes no las observan.

Las fundamentales son aquellas que dan sustento a la organización, socialización y sentido al conjunto de una sociedad

determinada, por ejemplo: el sistema económico, político, jurídico, educativo e ideológico; los conjuntos organizativos, como la familia y los grupos primarios; las formas de interacción convencionales, como los estilos de vida, de expresión y transmisión de aprendizajes y comportamientos; los actos sociales que masiva y consuetudinariamente realizan los miembros de una sociedad, como comer tamales el Día de la Candelaria o celebrar el Día de la Madre.

En estas instituciones hay elementos estructurales y culturales. ¿Cómo diferenciarlos? Ya se ha mencionado que los culturales se sitúan en el plano de las ideas, creencias y valores, donde se generan estas formas visibles: el sistema simbólico, las prácticas sociales y las tradiciones, que tienen la función de producir sentido; para decirlo de manera sintética, es el motor que mueve a los individuos a elegir y realizar acciones de cualquier tipo, y evitar otras.

Por consiguiente, los cambios culturales remiten a la modificación de los elementos ideológicos y sus formas visibles, insertos en las instituciones. En el análisis de estos elementos ideológicos, conviene presentar la definición de ideología de Guy Rocher (1987:475-482): es un sistema de ideas y juicios, explícitos y organizados para explicar y justificar orientaciones que propone el grupo dominante de una colectividad; pretende, racionalmente, infundir seguridad para captar sentido y justificar acciones. Por esto, incide en los estados psíquicos de cualquier tipo frente a la posibilidad de cambios; propone una acción común del conjunto de la colectividad que infunda seguridad y libere la cólera y aspiraciones reprimidas en estados de agresividad de clase social, partidos o movimientos. La ideología es voluntaria, mientras sus juicios apuntan a soluciones concretas y realistas para motivar la acción.

Con ello, se establece una característica central de los cambios culturales: “ocurre[n] por la acción de actores so-

ciales o sujetos” (Giménez, 2005), que pueden ser agentes de una nación que intervienen y producen cambios en otra nación, instituciones religiosas, grupos étnicos o clasistas, élites, grupos de presión, individuos económica o políticamente poderosos o carismáticos, que imponen o transmiten una ideología a una población.

Así, tenemos un ingrediente para precisar si es la totalidad de la configuración cultural de un grupo o sólo alguno de sus elementos; si es en el corto mediano o largo plazo, como apunta Gilberto Giménez (2005:114). Desde la sustitución de una religión, como ocurrió después de la Conquista de México, hasta la identidad social de una pequeña comunidad. Por tanto, podemos determinar si se modifican religiones, memorias colectivas, imaginarios sociales, representaciones sociales, configuraciones simbólicas, valores, y con éstos, de manera material, símbolos, prácticas sociales y tradiciones.

Naturalmente, los cambios de estos elementos pueden darse desde una modificación de la estructura social, como usualmente ocurre en un proyecto de modernización, a través de una fuerte corriente migratoria, una innovación tecnológica, una profunda urbanización, un nuevo programa educativo, etcétera. Esto puede suscitar cualquiera de los procesos interculturales que menciona Giménez (2019:226): de ósmosis, que tiene un ritmo lento y difuso; de hibridación, que es la combinación de dos o más culturas; de articulación, donde acontece la unión armónica de diferentes culturas; y de crisis, que es la fusión cultural forzada, por la cual suele ocurrir una relación conflictiva y asimétrica entre grupos sociales, y que puede provocar movimientos sociales contra el grupo dominante.

Además de la interculturación en proceso social, se hacen presentes otros mecanismos culturales, como la transcul-

turación (emisión de contenidos culturales), la asimilación (identificación de un grupo social que modifica sus comportamientos y valores para asemejarse o identificarse con otro) y el rechazo, es decir, cuando los pueblos originarios responden con resistencia, para impedir que desaparezca su lengua originaria, su organización tradicional de parentesco, su *ethos*, su estética, su organización comunitaria, y que podría generar un movimiento nativista de retorno a fuentes originarias (*ibidem*).

Así pues, se han analizado prolijamente cambios del núcleo cultural a lo largo de los últimos cuatro siglos, en Europa y América, con el desarrollo de la modernización, especialmente desde el siglo XIX, cuando se han producido notables fenómenos mundiales, dentro del proceso de globalización, que podrían considerarse de larga duración. Además, hay un acelerado dinamismo en el ámbito cultural, como en España, pues en menos de dos décadas (desde 1976) se modificaron sustancialmente sus esquemas ideológicos en los planos religioso, social y político; y en Rusia, donde en pocos años se dio una reconversión religiosa y de prácticas tanto sociales como económicas en gran parte de la población.

Sin embargo, por otro lado, a pesar del gran cambio global, se observan notables persistencias en el núcleo duro de la cultura de naciones y pueblos, como el caso emblemático de Japón, donde se ha desarrollado uno de los más poderosos aparatos tecnológicos y económicos del mundo, pero sin modificar creencias ni tradiciones antiguas del común de la población japonesa.

Igualmente, en los ámbitos locales, se han estudiado cambios de estructura social, pero con una notable persistencia de sus núcleos culturales, sobre todo en pueblos indígenas y mestizos del sureste y centro de México, donde sus habitantes han

adoptado patrones modernos en su forma de sostenimiento y uso tecnológico, sin sustituir sus creencias y tradiciones, como lo muestran los estudios siguientes.

En su investigación sobre los mazahuas, Cristina Oehmichen-Bazán (2019) establece que este pueblo, como muchas colectividades étnicas, es producto de largos procesos históricos de *etnización*. Por ello, cuando han sido impulsados a emigrar, sufren cambios lingüísticos y de indumentaria, pero no en cuanto al reconocimiento de redes de parientes y otras prácticas culturales, como el apego simbólico efectivo al territorio de origen, o expresiones de religiosidad que los atan a su comunidad, como otros grupos.

Si bien estos indígenas pierden su lengua y religión, no su vínculo con la comunidad ni sus relaciones de parentesco y matrimonio. Por medio de una amplia y extensa red de parientes bilaterales, adquieren una nueva significación, que posibilitan movilizar a sus integrantes en acciones colectivas. Aunque han transformado diversos elementos de su cultura, son añadiduras, no sustituciones. Sus sueños y su interpretación, los vínculos con sus muertos y narraciones sobre el sexo se encuentran en el núcleo duro de su cultura. Por ello, aun siendo migrantes, se mantienen relacionados con el territorio ancestral o de origen, con profundo apego.

En el estudio de Paulina Pereda (2018) sobre las fiestas tradicionales de El Pueblito, Querétaro (cuyo análisis puede verse en dos capítulos de este libro), observa la sólida permanencia del núcleo cultural de este pueblo mestizo, no obstante el dinámico proceso de modernización de la zona metropolitana de la capital del estado, por el cual sus habitantes se han adaptado a la nueva estructuración socioeconómica, sin afectar sustancialmente sus patrones culturales.

Lo más destacable de esta investigación ha sido descubrir que las festividades masivas y consuetudinarias de la

población articulan un conjunto de creencias religiosas con un vívido sistema simbólico y abundantes prácticas sociales tradicionales y comunitarias de gran capital social, que han producido una incesante resistencia cultural. De este modo, no parece haber probables cambios al núcleo cultural en el corto plazo.

Otra perspectiva del análisis del cambio cultural, en algunos grupos sociales, ha sido la recuperación de patrones tradicionales que habían sido modificados por factores externos, por lo que se había afectado su anterior *modus vivendi*. Un caso es el examinado por Juan Sarmiento (2016), quien estudia las comunidades nativas ashánincas en la Amazonia peruana, las cuales habían perdido su convivencia comunitaria por la dispersión que tenían en esta zona, debido a la penetración de grupos no indígenas. Sin embargo, la promulgación de una ley federal que asignaba la propiedad de las tierras a estas comunidades indígenas, aunque volvía frágil su pertenencia legal, facilitó su organización, lo cual hizo recuperar los vínculos identitarios, de sociabilidad y de cooperación.

Otro suceso similar es el investigado por Vanessa Guerrero (2020) en una pequeña localidad de la zona metropolitana de Querétaro en proceso de cambio, Montenegro, donde la absorción de la dinámica urbana e industrial se revierte cuando se reorganiza la comunidad, sobre todo por el liderazgo carismático de un nuevo párroco. La localidad recupera tradiciones religiosas antiguas, conforma grupos y relaciones sociales comunitarias y reafirma un sistema simbólico que reorienta las formas de interacción y sociabilidad, sin que sus pobladores modifiquen sus patrones modernos de subsistencia.

FACTORES DEL CAMBIO SOCIAL

Indagar sobre relaciones causales en los cambios sociales supone adoptar posturas teóricas y metodológicas. En cierto modo, se puede profundizar aquí al respecto, pero hay que aludir a una parte importante del fenómeno. Sin embargo, antes hay que señalar puntos importantes de la teoría sociológica correspondiente.

Guy Rocher (1987:417-473) nos los muestra de una manera clara. Apunta que ciertos factores provocan o influyen en los cambios. Características naturales como el medio físico, la raza, las creencias religiosas, las nuevas técnicas de producción, las migraciones, etcétera, pueden generar encadenamientos que modifiquen la economía, demografía y cultura de los diferentes pueblos. En un plano cultural, las ideas y los valores constituyen un factor importante en la medida en que activan y orientan motivaciones de los actores sociales que conducen a innovaciones tecnológicas, y éstas a una mayor productividad y movilidad de la población. Por tanto, los valores morales y religiosos pueden ser factores indispensables, aunque no los únicos, de un cambio social.

Hay también otros factores estructurales que inician un encadenamiento de fenómenos, como un conflicto social o una hambruna, que generan una migración masiva. Ésta produce la introducción de ideas, creencias, conocimientos, valores y técnicas de producción, que pueden modificar, ampliar o parcialmente, a la población y zona receptoras.

En cada generación puede operarse un cambio, el cual tiene diferentes ritmos y repercusiones en conflictos que aumentan si no son resueltos. Normalmente, una minoría indica cambio o innovación, lo cual no siempre es aceptado por el resto de la colectividad, y, aunque puede originarse

un conflicto social, se genera una ideología o un valor nuevo que induce a transformaciones sociales. Esta minoría puede ser la *intelligentsia*, una elite o un movimiento contracultural (*ibidem*:510-512).

Las elites son conjuntos de personas y grupos que, dado el poder o influencia que detentan en la sociedad, contribuyen a una acción histórica de la colectividad, sea por decisiones tomadas, por ideas, sentimientos o emociones que expresan o simbolizan. Son, entonces, quienes producen estados de conciencia y definen la situación en una población determinada. Como lo proponen Pareto y Mosca, son actores muy activos en los cambios sociales, en la medida en que se renueven, pues las nuevas elites tienen nuevas ideas, poder económico y político, así como nuevos vínculos culturales que aseguran una unidad de pensamiento y coherencia que les permite ejercer una gran influencia en la mayoría no organizada, lo cual provoca imitación e identificación (*ibidem*:517-531).

Otros agentes de cambio son los movimientos sociales y los grupos de presión. Alain Touraine, gran teórico de los movimientos sociales, propone tres funciones: mediación, clarificación de conciencia colectiva y presión. Son agentes socializadores, y poderosos medios de participación, que desarrollan y alimentan conocimiento colectivo y combativo, mientras presionan e influyen a las elites. Por su parte, los grupos de presión, como lo estudia Maynaud, son grupos de interés que pretenden obtener ventajas para su organización, como las de consumidores y agrupaciones de vocación ideológica, como los grupos religiosos, que pueden generar cambios (*ibidem*:537-543). Por ello, en un momento dado una elite puede integrar un grupo de presión, un movimiento social y medios de comunicación masiva para emprender un cambio social o cultural.

Factores y mecanismos

Hemos dicho que hay cambios estructurales, procesos modernizadores a través de fenómenos naturales, sistemas económicos, tecnológicos, educativos y religiosos, que forman cadenas de factores y mecanismos influyentes en los cambios sociales. Los factores y mecanismos pueden ser indistintos en un momento dado, es decir, un factor puede ser un mecanismo de otro factor; por ejemplo, el uso de medios de comunicación para modificar imaginarios de una sociedad puede constituirse en un mecanismo, pero también es un factor en la medida en que actúa directamente para generar el cambio. De cualquier manera, es conveniente contrastarlo para ganar en precisión.

Cuando hablamos de mecanismos, normalmente tenemos en mente dos definiciones: 1) un conjunto de componentes articulados que realizan una acción con un propósito, *v.gr.* juntar una campaña publicitaria con incentivos, para promover un tipo de comportamiento social, y 2) la manera en que se realiza una acción, *v.gr.* una política pública para resolver o atenuar un problema social determinado. Así, podríamos decir que el factor opera como el sujeto que produce una acción, y el mecanismo como la manera en que se realiza tal acción.

Por tanto, la investigación de un cambio social (estructural) debe considerar una causa inicial que lo produce. Lo más probable es que se trate de un fenómeno natural o de condición económica y/o tecnológica. Las sequías, las pesetas, los cambios climáticos y las migraciones son ejemplos de factores que desencadenan nuevas formas de agrupamiento, relaciones e interacción. Por otro lado, los inventos, descubrimientos, nuevas técnicas de producción, guerras y

conflictos son factores humanos en los cambios sociales. En ambos casos de *causas estructurales*, puede decirse que no hay intención de generar cambios, simplemente surgen consecuencias lógicas o inesperadas de tales acontecimientos. Entonces, una vez identificados los factores, debe analizarse cómo se ejerce la acción o influencia sobre una determinada población; hablamos así de los mecanismos.

En un plano materialista, por ejemplo, queda claro que la dinámica de las fuerzas productivas es siempre un factor de cambio. Es decir, cualquier mejora en la productividad de bienes materiales tendrá repercusiones en las relaciones sociales de producción y, por tanto, en la esfera de la superestructura; con ello, se produce el cambio de modo de producción. El mecanismo es la acción que ejercen los sujetos o actores sociales para reacomodar las relaciones entre las clases sociales, en procedimientos técnicos, prácticos, jurídicos e ideológicos.

También, en un plano estructural, una sequía o inundación pueden provocar radicales cambios en una región, desde un movimiento masivo de población hacia otras regiones hasta una revolución que, a su vez, genera cambios en las instituciones sociales y en el reordenamiento de la sociedad donde se produce. Los factores, en este caso, son los fenómenos naturales, los mecanismos, el movimiento migratorio, así como las acciones de protesta por la escasez y carestía de los bienes necesarios para sobrevivir, por parte de los afectados.

Asimismo, puede verse que, en una migración ocasionada por un fenómeno natural, una guerra o una crisis económica, estos son identificados como factores de cambio en un plano cultural, en la medida en que se dé una aculturación o interculturalidad que genere nuevos patrones de comportamiento social. El estudio de Gilberto Giménez (2005a:123-124) puede ilustrar este asunto. En la región de Atlixco, Puebla, desde hace más de tres decenios, por una aguda crisis agrícola, se suscitó

la migración de una buena parte de los miembros masculinos de las familias. En consecuencia, las mujeres se ven forzadas a adaptar sus prácticas a la nueva situación asumiendo, por ejemplo, roles masculinos, como salir a trabajar fuera de sus casas por un salario. En una fase posterior tienen que racionalizar sus nuevas prácticas, consideradas “desviantes” dentro de su cultura, convirtiendo en prescripción condicional un principio que anteriormente tenía un sentido absoluto: “las mujeres honestas no deben trabajar fuera de sus casas como jornaleras [...], salvo en caso de necesidad y provisoriamente, en ausencia de sus maridos”. Por último, debido a la prolongación y casi irreversibilidad de esta ausencia, la prescripción condicional tenderá a ser sustituida por una nueva prescripción absoluta que se integrará al núcleo de la representación: “es normal que las mujeres campesinas salgan a trabajar también como jornaleras fuera de sus casas”.

De una manera similar, Mónica Moreno (2015), al estudiar el proceso de secularización en Querétaro, identificó que la intensa inmigración en la zona metropolitana fue el factor de cambio en la actitud de intolerancia religiosa de una gran parte de la población, puesto que la llegada de una masiva cantidad de personas católicas, con alto nivel educativo y una actitud tolerante en ese rubro, ha modificado significativamente ese patrón cultural en este lugar, en la medida en que éstas han ocupado puestos relevantes en las instituciones socializadoras, que sería el mecanismo de este cambio.

Por otro lado, consideramos los cambios producidos por agentes sociales, independientemente de factores estructurales. Aquí, el análisis es un tanto diferente, puesto que hay una mirada accionalista, fundada en la subjetividad de los agentes. En este sentido, De Francisco (1997) enuncia la propuesta

de la llamada *sociología analítica* (Skocpol *et al.*), en la cual los procesos socioculturales no están gobernados por reglas específicas, sino que están producidos por actores libres, que al ser analizados deben verse en una perspectiva comparativa, por medio de interpretaciones de grandes procesos históricos, y a través de una revisión escrupulosa de la historiografía existente, así como de una teorización sociológica explícita y validada epistemológicamente.

Piotr Sztompka (1993:cap. xv) da la pauta de este análisis dentro del marco de la sociología histórica, cuyos principios vale la pena considerar: lo primero es el cambio que opera cuando aparecen los agentes que producen *agencia*, a través de la praxis, en un devenir social. La praxis es la operación que realizan los individuos entre la estructura y la agencia; por ello, en una intervención influida por el funcionamiento estructural, con sus condicionamientos, en una circunstancia histórica determinada, son los agentes los ejecutores en una secuencia de procesos sociales sin punto de llegada.

Desde esta perspectiva, la conciencia social se manifiesta en actores individuales, como lo formula Giddens: los agentes tienen como aspecto inherente la capacidad de comprender lo que hacen mientras lo hacen, en dos formas de conciencia: práctica y discursiva. En la primera, los actores pueden dirigir sus actividades y las de otros en la regularidad del día a día; en la segunda, también lo hacen argumentando discursivamente.

La conciencia se expresa en creencias del grupo en que se actúa, supone representaciones colectivas y estructuras ideológicas. Éstas delimitan el campo de la agencia, pero también de la estructura. Así, la agencia se produce por condiciones naturales y/o por una concientización, a través de la praxis, de modo que surgen conciencias ecológicas, feministas, revolucionarias, etcétera. La agencia opera en la medida en que

se hace extenso algún tipo de conciencia. Sin embargo, todo lo que acontece en la sociedad no es intencionado ni reconocido por sus miembros. Hay consecuencias involuntarias, no queridas por los actores.

Sztompka (1993) avizora una nueva praxis cuando comienza un ciclo de nuevas estructuras, pero con nuevos agentes que modifican la agencia y producen otra praxis. De tal manera, el devenir social se da en un tiempo histórico de larga duración, de construcción social. Por tanto, el modelo se presenta así: la estructura y el agente producen agencia (el factor), ésta produce praxis (el mecanismo), y la praxis produce nuevas estructuras y agentes (el cambio), pero de manera contingente; de esta forma ocurre una autotransformación social.

Siguiendo este planteamiento general que combina la estructura con la acción, De Francisco (1997:119-130) muestra los modelos de análisis seguidos por Weber y Coleman. Sobre el primero, resalta que Weber explica el cambio de manera inteligible, la condición de causalidad, pues muestra el mecanismo que se opera tras una sucesión de hechos sociales vinculados causalmente. Aquí, el actor social es racional en la medida en que su acción se pueda comprender y enmarcar en un tipo ideal. Vale decir que, si un evento social determinado motiva a varios actores a ejecutar una misma acción social de manera similar, se deduce que el factor es el evento y el mecanismo, la acción social.

El análisis comienza con la identificación de una acción social extendida y sus elementos motivantes, con una perspectiva histórica; enseguida, se examina la penetración de los significados en los individuos participantes y cómo se genera un sólido sentido que hace extensiva la acción, a través de la formulación de tipos ideales que permiten el ajuste

de la causalidad entre la motivación y la práctica recurrente, así como la observación de los cambios de las motivaciones, significaciones y sentidos en el proceso.

En el caso concreto del análisis de Weber (1987), para explicar el gran cambio dado en el proceso capitalista de los siglos XVI-XX en Occidente, identificó la acción social de gran acumulación de capital de los protestantes en los países donde más se difundió el protestantismo, como el mecanismo central, puesto que obedecía a un factor eminentemente ideológico: la producción de un marco religioso que alentaba a tal acción, constituida por prácticas necesarias para lograr la salvación de las almas y, por ende, a generar el sentido de producción de capital a gran escala, lo cual condujo a la configuración de un *ethos*, que se extendió y transmitió en generaciones posteriores de capitalistas.

Por otra parte, la propuesta de Coleman, que señala De Francisco (1997), implica considerar la de Weber, pero enmarcándola dentro del funcionamiento y cambio de los sistemas sociales, analizando el fenómeno en una transición macro-micro-macro, donde la comprensión de la acción de individuos comienza por el contexto amplio, estructural y generalizado (la sociedad capitalista); continúa con la observación directa y próxima de una muestra o comunidad de individuos; y, finalmente, se confirma o reconsidera el análisis de los comportamientos a escala societal.

Transformaciones socioculturales

Esta categoría expresa, entonces, un examen más específico de cambios sociales y culturales que explican las dinámicas internas de una sociedad determinada, mientras aquilatan sus procesos de cambio y sus permanencias. Su indagación

nos permite hacer las obligadas conexiones entre lo micro y macrosocial, entre lo cultural y estructural, entre lo accional y lo institucional.

Giddens y Sutton (2014:157-179) establecen el requisito esencial de esta categoría: la primera gran influencia sobre un cambio social es el de tener un factor cultural, como la religión, los sistemas de comunicación y el liderazgo. Para ellos, la influencia más destacada actualmente es el de los sistemas de comunicación, puesto que afectan la naturaleza del cambio. También, en menor medida, es importante el liderazgo, porque impulsa políticas dinámicas que modifican radicalmente formas de pensar que derriban el orden establecido. Además de la forma de pensar, también cambian el contenido de las ideas, los ideales de superación personal, libertad individual, igualdad y participación democrática, que son parte de la vida moderna, que puede verse en los nuevos valores: igualdad de género, derecho a la libre expresión, participación democrática y búsqueda del placer mediante el consumo. Además, el uso de internet ha fomentado los valores de la comunicación global, la información ilimitada y sin censura y la gratificación instantánea.

Los factores mencionados, sistemas de comunicación y liderazgo, conducen a considerar ejemplos de análisis. Sobre el primero, John Thompson (1993) argumenta cómo los sistemas de comunicación, en la cultura moderna, utilizan el mecanismo de las formas simbólicas para infundir valores e ideales y, en consecuencia, nuevos comportamientos sociales. Las formas simbólicas son aquellas expresiones materiales o inmateriales elaboradas para ser aceptadas por los receptores, conforme a los propósitos de los emisores, de tal modo que se producen cambios en la medida en que dichas formas son diseñadas son aceptadas por los diferentes grupos sociales.

En cuanto al liderazgo, Hobsbawn y Ranger (1983) presentan investigaciones respecto a una manera muy concreta de producir una transformación sociocultural: inventar tradiciones. Este elemento cultural, que entraña conjuntamente creencias y prácticas sociales, caras a cualquier sociedad, es frecuentemente un bastión de cohesión y permanencia social, pero su invención representa en sí misma un cambio con el fin de estabilizar o reforzar un orden social. El factor de liderazgo y el mecanismo de diseñar formas simbólicas es indispensable para ello.

Finalmente, un ejemplo que combina el uso de los sistemas de comunicación y el liderazgo, para producir transformaciones socioculturales, es la gran investigación de Frédéric Martel (2011), donde da cuenta de la gran infraestructura y poder de los *mass media* globales y sus dirigentes para producir una cultura *mainstream* en los lugares donde operan. Ésta se caracteriza por imponer y estandarizar patrones de estética, ética y consumo, por la enorme cantidad de capitales, centros de operación, personal altamente capacitado e instrumental técnico. Así, la cultura *mainstream* ha logrado importantes transformaciones socioculturales a lo largo de todo el mundo.

CONSIDERACIONES FINALES

La idea central propuesta en este capítulo estriba en que el análisis social de cualquier cambio, transformación o permanencia sociales, en el plano espacial que sea, requiere considerar una serie de elementos metodológicos para garantizar su objetividad y aceptación epistémica. Esta serie aquí expuesta está, desde luego, incompleta, pero es indispensable si queremos realizar investigación seria y rigurosa.

Mencionamos de manera breve las observaciones más importantes al respecto. La primera es, como lo ha propalado la fundamental metodología social, las definiciones claras y unívocas de los conceptos que utilicemos en torno a si el fenómeno estudiado es cambio social o no, si lo es parcial o generalizado, leve o profundo, estructural o cultural.

La segunda se refiere a la precisión en torno a lo que cambia o no. Importa mucho abstraer los aspectos que han sido modificados y de qué forma lo han sido. Esto supone una aguda distinción entre componentes estructurales o culturales; institucionales, relacionales o ideológicos; y discursivos o de prácticas reales. Podemos entonces saber si cambiaron sólo determinados elementos estructurales y no de otro tipo, o qué tanto cambiaron. Con ello, podemos situar nuestro cambio estudiado en una tipología que diseñemos o elijamos, lo cual representa un buen avance en el conocimiento que nos proponemos lograr.

La tercera remite al asunto de la causalidad. Esto, en buena medida, depende de las observaciones anteriores. La relación causal implica reconocer causas y efectos, factores y mecanismos, y si son producidos por fenómenos extrasociales o por grandes movimientos de grandes estructuras sociales, en las cuales es imposible identificar individuos o grupos concretos, o si lo son por la acción organizada y eficiente de sujetos o actores sociales visibles para toda la sociedad. En este rubro, hay dos condiciones que debemos tener en cuenta: 1) la recurrencia a la historia del fenómeno analizado, donde fijamos el punto de arranque y seguimiento del proceso que le da origen, hasta donde lo fijemos; y 2) la contextualización que debemos hacer, vale decir: enlazar las circunstancias geográficas, económicas, sociales y culturales que parecen significativas en la producción del fenómeno. Enseguida, es

importante tratar de proponer el encadenamiento lógico de factores y mecanismos que encontremos. En consecuencia, si procedemos como aquí se ha planteado, tendremos buenas posibilidades de ofrecer un análisis objetivo de investigación científica social.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALCÁZAR, J. (1992). Reseña de *Las consecuencias de la modernidad*, de Anthony Giddens. *Sociológica*, 7(20). UAM-Azcapotzalco.
- ANDRADE, A. (2015). Los postulados fundamentales de la modernidad reflexiva de Anthony Giddens. *Acta sociológica*, (67), pp. 87-110.
- BAUMAN, Z. (2004). *La sociedad sitiada*. Argentina: FCE.
- BONILLA, E. (2011). Reseña de *Consecuencias de la modernidad* de Anthony Giddens. *Razón y Palabra*, 75(febrero-abril). Estado de México: ITESM.
- DE FRANCISCO, A. (1997). *Sociología y cambio social*. Barcelona: Ariel.
- ELIAS, N. (1987). *El proceso de la civilización: investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*. México: FCE.
- GIDDENS, A. y Sutton, P. (2014). *Sociología*. Madrid: Alianza.
- GIMÉNEZ, G. (2005a). La cultura en la tradición filosófico-literaria y en el discurso social común. En Gilberto Giménez, *Teoría y análisis de la cultura*. Vol. I. Pp. 31-40. México: CONACULTA.
- _____. (2005b). La dinámica cultural. En Gilberto Giménez, *Teoría y análisis de la cultura*. Vol. I. Pp. 31-40; 113-161. México: CONACULTA.
- _____. (2019). Las culturas urbanas como procesos de interculturación generalizada. En Gilberto Giménez y

- Natividad Gutiérrez Chong (Comps.), *La cultura en la sociedad actual (enfoque urbano)*, pp. 13-50. México: UNAM.
- GUERRERO, V. (2020). *Proceso social y reconstrucción comunitaria en Montenegro, Querétaro, México (2012-2019). Estudio de actores sociales*. Tesis de Maestría en Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UAQ.
- HOBBSAWM, E. y Terence R. (Eds.). (1983). *La invención de la tradición*. Barcelona: Crítica.
- ICAZURIAGA, C. y Osorio, L. (2007). La relación periferia-centro en la ciudad de Querétaro mediante las prácticas de movilidad y consumo. *Alteridades*, 17(33), pp. 21-41.
- LAMO, E. (2012). Mundialización, posmodernidad, reflexividad. En Salvador Giner (Coord.), *Teoría sociológica moderna*. Madrid: Ariel.
- LEZAMA, J.L. (2014). *Teoría social. Espacio y ciudad*. México: El Colegio de México.
- MARTEL, F. (2011). *Cultura mainstream. Cómo nacen los fenómenos de masas*. Madrid: Santillana.
- MORENO, M. (2015). *Secularización y migración interna: el cambio en tolerancia religiosa en la ciudad de Querétaro (2010-2015)*. Tesis de Maestría en Ciencias Sociales, UAQ.
- OEHMICHEN-BAZÁN, C. (2019). El cambio y la persistencia cultural: una discusión olvidada. En Gilberto Giménez y Natividad Gutiérrez Chong (Comps.), *La cultura en la sociedad actual (enfoque urbano)*, pp. 195-220. México: UNAM.
- ORTEGA Y GASSET, J. (s.f.). *Ideas y Creencias-Ortega y Gasset*. Pensamientopenal.com.ar. Recuperado el 21 de mayo del 2021.
- PEREDA, P. (2018). *Tradición y resistencia cultural: el caso de El Pueblito*. Tesis de Maestría en Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UAQ.

- ROCHER, G. (1979). *Introducción a la sociología general*. Barcelona: Herder.
- SARMIENTO, J.P. (2016). La comunidad en los tiempos de la Comunidad: bienestar en las Comunidades Nativas asháninkas. *Boletín de L'Institut d'Etudes Andines*, 45(1), pp. 157-172.
- SKOCPOL, T. (1984). *Los estados y las revoluciones sociales*. México: FCE.
- SZTOMPKA, P. (1993). *Sociología del cambio social*. Madrid: Alianza.
- THOMPSON, J. (1993). *Ideología y cultura moderna. Teoría crítica social en la era de la comunicación de masas*. México: UAM-X.
- WEBER, M. (1989). *Ensayos de sociología de la religión*. Tomo 1.

LAS ESTRUCTURAS DE FAMILIA EN QUERÉTARO EN 2015: ORGANIZACIÓN Y DINÁMICAS DE CAMBIO¹

FERNANDO PLIEGO CARRASCO

*Doctor en Ciencias Sociales por El Colegio de México,
investigador del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM*

RESUMEN

La Encuesta Intercensal 2015, levantada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) nos permite estudiar las estructuras de familia en el estado de Querétaro, México. Para tal fin, partimos de un enfoque multidimensional de dichas estructuras que considera las dinámicas de autoridad, el marco normativo de derechos y obligaciones, los vínculos de parentalidad, los procesos de estabilidad o transición, así como los sistemas básicos y complementarios de relaciones sociales.

Al aplicar esta perspectiva a Querétaro, se encontraron cuatro tipos principales de hogares familiares, según estén encabezadas por parejas casadas, parejas en unión libre, jefas solas y jefes solos, divididos en 22 subtipos diferentes. En conjunto, abarcan 88.4% de los hogares de la entidad federativa, a lo que debemos sumar 9.6% de hogares de personas

¹ Este artículo es una publicación que pertenece a la serie *Las familias en las entidades federativas de México en 2015*, coordinada por el mismo autor.

solas, además de otro grupo pequeño conformado por cuatro tipos diferentes de hogar (2% en conjunto).² También, se hace un análisis comparativo respecto a los resultados de los Censos de Población y Vivienda 2000 y 2010.

ESTRUCTURAS DE FAMILIA EN QUERÉTARO

De acuerdo con la Encuesta Mundial de Valores, en la ronda levantada de 2010 a 2014, la familia es la institución sociocultural más relevante para la población de los 60 países donde se aplicó (www.worldvaluessurvey.org). En el caso específico de México, se observa la misma tendencia, pero de manera más precisa. Según los datos contenidos en la Tabla 1, de los entrevistados en México, 97.6% considera que la familia es “muy importante”, lo cual representa una cifra significativamente mayor que lo obtenido en cuanto a otros espacios sociales: trabajo (87%), religión (58.4%), amigos (38.6%), tiempo libre (59.2%) y política (17%).³

Si la familia es tan importante, ¿cuáles son las principales características que la definen y cómo han variado en los últimos años? En el caso específico de Querétaro, México, ¿podemos encontrar los tipos principales de familia y, a partir de ellos, entender cómo vive la mayoría de la población y cómo ha cambiado en los últimos años?

² En todos los datos y tablas contenidos en el trabajo, cuando en el total haya una diferencia de 0.1% mayor o menor al 100%, se redondearán los datos.

³ La pregunta fue la siguiente: “Para cada uno de los siguientes aspectos, diga qué tan importante es en su vida. ¿Diría que es...? (muy importante, algo importante, poco importante o nada importante)”.

TABLA 1. ENCUESTA MUNDIAL DE VALORES:
CALIFICACIÓN QUE LE DIO LA POBLACIÓN DE MÉXICO
A SEIS TEMAS SOCIALES

<i>Temas evaluados como “muy importantes”</i>					
<i>Familia</i>	<i>Trabajo</i>	<i>Religión</i>	<i>Amigos</i>	<i>Tiempo libre</i>	<i>Política</i>
<i>%</i>	<i>%</i>	<i>%</i>	<i>%</i>	<i>%</i>	<i>%</i>
97.6	87.0	58.4	38.6	59.2	17.0

FUENTE: ENCUESTA MUNDIAL DE VALORES 2010-2014.
EN WORLD VALUES SURVEY.

Responder estas preguntas no es sencillo, no sólo por la ya mencionada importancia que la población le concede a la familia, sino sobre todo por el debate cultural y político que hoy encontramos respecto al presente y futuro de las familias. ¿Es cierto que las familias con padres biológicos son ahora mucho menos importantes que otros tipos de familia emergentes? ¿Lo que priva ahora son nuevos modelos de familia donde los niños tienden a no vivir con ambos padres (con papá y mamá)? ¿Qué sucede con el matrimonio, es cierto que está disminuyendo de manera significativa? ¿Cómo se distribuye el matrimonio y la cohabitación libre entre la población más joven? ¿Cuál es la importancia de las familias ampliadas, en las cuales viven parientes diferentes a los padres e hijos? ¿Cuál es el lugar de las parejas del mismo sexo en el panorama de los hogares y las familias? En este artículo, haremos una radiografía de las estructuras de familia en el estado de Querétaro en 2015, y analizaremos los principales cambios ocurridos desde el 2000 en adelante.

ACLARACIÓN IMPORTANTE

El lector debe tomar en cuenta lo siguiente: el presente artículo pertenece a la serie *Las familias en las entidades federativas de México en 2015*, coordinada por el mismo autor. La serie está integrada por un artículo inicial y básico titulado “Las estructuras de familia en México en 2015”,⁴ y por distintos trabajos elaborados o en producción, para adaptar el contenido de dicha publicación a las situaciones locales del país. Por lo anterior, en todos los casos se repite el nombre de los incisos y los fundamentos teóricos utilizados. No obstante, en el presente artículo, la información se refiere de manera central y destacada a lo sucedido en el caso de la entidad federativa de Querétaro.

¿Por qué se ha recurrido a tal procedimiento? Por una razón que considero relevante: en México faltan análisis locales de las estructuras de familia, que brinden información sólida sobre lo que pasa en el espacio sociocultural más destacado para la población, esto es, en las familias. Dicha información permitirá fundamentar de manera sólida el diseño e instrumentación de políticas locales a favor del desarrollo de las familias, así como ayudar a los actores civiles y privados a generar mejores estrategias de trabajo. Sirva este artículo para colaborar a dicho fin en el estado de Querétaro.

UN ENFOQUE MULTIDIMENSIONAL PARA EL ANÁLISIS DE LAS ESTRUCTURAS DE FAMILIA

En el libro *Estructuras de familia y bienestar de niños y adultos. El debate cultural del siglo XXI en 16 países democráticos*

⁴ <https://trayectorias.uanl.mx/public/anteriores/48/pdf/1.pdf>

(Pliego, 2017), presentamos un análisis de 589 publicaciones académicas y oficiales que; basadas en encuestas representativas y probabilísticas (de 800 casos o más), o bien, en datos de tipo censal; habían estudiado distintos indicadores de bienestar en diferentes estructuras de familia. Eran publicaciones referidas a los siguientes países democráticos: Alemania, Australia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Corea del Sur, España, Estados Unidos de América, Holanda, Japón, México, Noruega, Nueva Zelanda, Perú y Reino Unido de la Gran Bretaña. Sus fuentes de información provenían de 1995 en adelante.

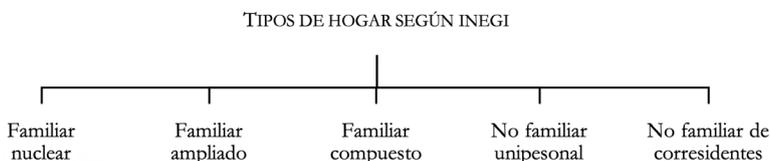
Por razones de extensión, en este artículo sólo enlistaremos, en la sección *Bibliohemerografía* de la base de datos, algunas referencias utilizadas. El lector puede consultar todas las fuentes en la página www.familyobservatory.org, en el menú de Fuentes de información. Los documentos están organizados por país (16 en total) y clasificados según los temas de bienestar analizados.

De acuerdo con dicha investigación, la perspectiva analítica que utilizaremos la hemos llamado *enfoque multidimensional de la estructura de familia*, la cual es diferente en aspectos centrales al esquema que suele utilizarse en México, donde prevalece la clasificación del INEGI. El esquema que utiliza este instituto consiste en dividir los hogares en cinco tipos diferentes, donde tres son familiares y los otros dos no lo son (véase Esquema 1): familiar nuclear (jefe y cónyuge; jefe solo e hijos; o jefe, cónyuge e hijos); familiar ampliado (un hogar nuclear y al menos otro pariente, o un jefe y al menos otro pariente); familiar compuesto (un hogar nuclear o ampliado y al menos un integrante sin parentesco); no familiar unipersonal (personas solas); y no familiar de corresidentes (dos o más personas sin parentesco). El anterior es un esque-

ma que el INEGI ha utilizado en los Censos de Población y Vivienda 2000 y 2010, así como en la Encuesta Intercensal 2015 (INEGI, 2010).

El esquema de clasificación del INEGI es útil para distinguir varios tipos o estructuras de familia y de hogar. Sin embargo, no es adecuado principalmente por dos razones: 1) el análisis de las 589 fuentes antes mencionadas muestra, de manera sistemática, que necesitamos una perspectiva de interpretación que permita destacar la importancia de las parejas casadas (hombre y mujer) y de los niños que viven con sus dos padres (papá y mamá), en comparación con otros tipos de familia; 2) es cuestionable una clasificación que contrapone a las familias nucleares y a las compuestas, porque, además de que la presencia demográfica de estas últimas es muy pequeña, no existen investigaciones que muestren de forma sistemática que dichas familias configuran sistemas de relaciones sociales relevantes en la dinámica de la sociedad.

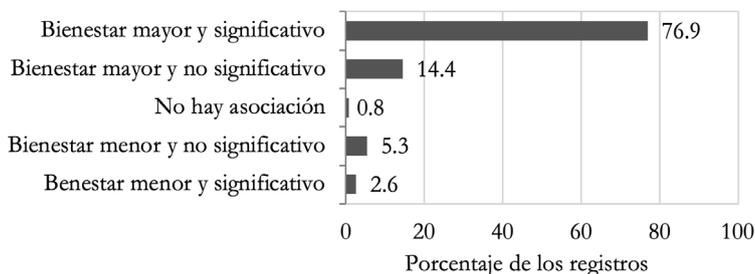
ESQUEMA 1



En efecto, de las 589 publicaciones mencionadas, obtuvimos 6,817 registros de información estadística, los cuales, al procesarlos y ponderarlos para que cada publicación valiera lo mismo (esto es, una unidad), encontramos que, de manera notoria, los registros de mayor bienestar se concentraban en las familias encabezadas por parejas casadas, donde los hijos

vivían con ambos padres: 76.9% de los casos. En cambio, la tendencia contraria sólo la encontramos en muy pocas situaciones: en 2.6% de los registros de información. Lo anterior puede observarse con claridad en la Gráfica 1.

GRÁFICA 1. TENDENCIA GENERAL DE LOS INDICADORES DE BIENESTAR EN LOS MATRIMONIOS (HOMBRE Y MUJER) Y EN LOS HIJOS QUE VIVEN CON AMBOS PADRES (PAPÁ Y MAMÁ) EN COMPARACIÓN CON LOS DEMÁS TIPOS DE FAMILIA (REGISTROS PONDERADOS)



FUENTE: 589 PUBLICACIONES BASADAS EN ENCUESTAS REPRESENTATIVAS O EN DATOS DE TIPO CENSAL.

Los datos resultan por demás esclarecedores, pues había una diferencia de 29.6 veces ($76.9/2.6$) entre los distintos tipos de familia. Se trata de una diferencia notable, por lo tanto, no hay datos que justifiquen la opinión según la cual, en las sociedades democráticas, las familias diferentes de las conformadas por parejas casadas (hombre y mujer) y de aquellas donde los hijos viven con papá y mamá ofrecen mejores o semejantes opciones de bienestar. Este último concepto lo entenderemos como el mejoramiento de la condición de vida humana en los siguientes 11 temas: educación, seguridad física, relaciones entre padres e hijos, funcionamiento de las

parejas, salud sexual y reproductiva, salud mental, salud física, ingresos y trabajo, vivienda, adicciones y bienestar subjetivo o felicidad (Pliego, 2012: 50-54; Pliego, 2017: 10-14).

Tomando en cuenta lo anterior, nos resulta clara la importancia analítica del *enfoque multidimensional de las estructuras de familias* que hemos utilizado para dar cuenta del fenómeno registrado. En este enfoque, con el concepto de *estructura de familia*, denotamos alguno de los cinco aspectos de la vida familiar descritos a continuación (Pliego, 2012: 45-48; Pliego, 2017: 4-10).

*Dinámicas de autoridad*⁵

Cuando las publicaciones mencionan el concepto de estructura de familia, a una cantidad importante de trabajos les interesa conocer la forma básica en la cual se ejerce la autoridad dentro de la vida familiar: ¿la ejerce una pareja o una persona que vive con su pareja (en ambos casos, integrada por un hombre y una mujer que conforman una familia nuclear), o bien, la detenta un individuo solo (jefa o jefe de familia sin pareja) y, por lo tanto, se trata de una familia seminuclear?

Una hipótesis subyacente en varios autores es la siguiente: es previsible que la presencia de una pareja al frente de una familia, a diferencia de un adulto responsable solo, ofrezca oportunidades muy diferentes para distribuir el tiempo cotidiano entre las distintas actividades propias de la vida familiar; entre ellas, el cuidado y educación de los hijos, la atención a los enfermos, la preparación de alimentos, la realización de tareas escolares, la coordinación del trabajo dentro del

⁵ Ayllón, 2015; Dawkins, 2002; Herrera, 2011; MacKenzie, 2013; Spiess, 2008.

hogar con el trabajo económico fuera del mismo, la organización del tiempo libre, el cuidado de los adultos mayores, y muchas otras actividades necesarias para lograr el bienestar. De igual manera, es previsible una influencia diferente en el monto de los recursos materiales disponibles para atender las necesidades familiares.

Marco normativo de derechos y obligaciones⁶

En las democracias, como en otras sociedades, lo que hacen o dejan de hacer las personas que encabezan las familias es resultado, en gran medida, de un marco de derechos y deberes definidos legalmente y, desde luego, también por las costumbres. Este marco brinda oportunidades de acción, pero también define límites generales. Por ello, a una parte importante de los trabajos mencionados, al estudiar las estructuras de familia, le interesa indagar la influencia de la situación marital o civil de las personas que encabezan las familias en relación con los problemas de bienestar de los miembros integrantes, tanto adultos como niños. En términos de bienestar, ¿es lo mismo el matrimonio en comparación con la cohabitación libre? ¿Hay diferencias significativas entre las personas casadas y quienes son divorciadas, separadas, viudas o solteras?

Vínculos de consanguinidad con la siguiente generación —parentalidad—⁷

El quehacer de las personas sin pareja, o bien, de las parejas al frente de las familias, así como su horizonte normativo de

⁶ Amador, 2012; Castro, 2008; Feijten, 2010; Hansen, 2007; Kennedy, 2012.

⁷ Arránz, 2013; Degraff, 2009; Howe, 2006; Marks, 2006; Morissette, 2007.

derechos y deberes expresados en el estado civil o marital, tiene como destinatario principal de sus beneficios o problemas a la generación siguiente de niños que se encuentran a su cargo. De hecho, la importancia social de la familia descansa, de manera especial —aunque no exclusiva—, en la referencia que se hace respecto a dicha generación. Por esta razón, una buena parte de la literatura está interesada en estudiar las estructuras de familia entendidas como vínculos de consanguinidad entre dos generaciones: la de quienes encabezan las familias y la de quienes son menores de edad. Interesa conocer si los menores de edad son hijos biológicos de la pareja o del adulto solo, responsables de la familia. En caso contrario, ¿son legales los vínculos (padres adoptivos, padrastros y madrastras) o son enteramente informales? Y, sobre todo, preocupa conocer las consecuencias de tales relaciones en el bienestar de los niños: ¿difieren según los vínculos de consanguinidad o no?

Procesos de estabilidad o de transición⁸

La estructura de familia es un sistema dinámico de relaciones sociales, el cual puede analizarse mediante instrumentos que consideren los ciclos de vida que atraviesan tanto el conjunto familiar como sus miembros integrantes. En estos ciclos de vida, algunas familias mantienen una estructura organizativa básica, caracterizada por la permanencia del vínculo conyugal de la pareja responsable; sin embargo, otras no lo hacen, y transitan a una o más formas organizativas mediante el divorcio, separación o establecimiento de nuevas nupcias y cohabitaciones.

⁸ Acs, 2007; Dykstra, 2009; Kulu, 2014; Martin, 2016; Poortman, 2009.

Situaciones extremas, como la muerte de uno o ambos padres, también cambian todo el proceso organizativo familiar. En la literatura analizada, buena parte de las investigaciones está particularmente interesada en estudiar las estructuras de familia entendidas como procesos de estabilidad o de transición, pues el cambio de una estructura a otra siempre va acompañado de modificaciones notables en la organización del tiempo, en la distribución de actividades, así como en sus niveles y calidad de vida.

Sistemas básicos y complementarios de relaciones sociales⁹

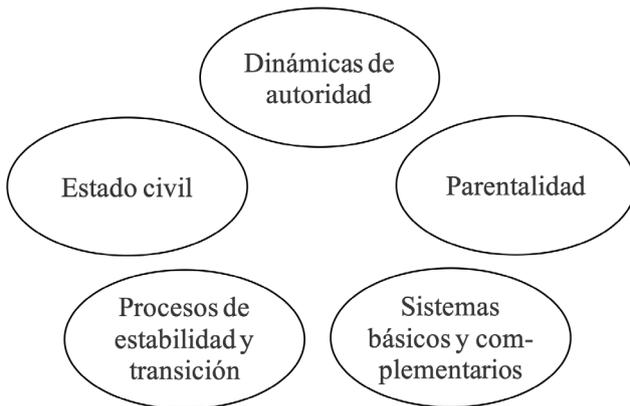
Otro tema importante, relacionado con la noción de estructura de familia, es la presencia o no de varios subsistemas de relaciones sociales dentro de una misma familia. Si sólo hay un sistema básico encabezado por parejas casadas o en cohabitación libre (con o sin hijos), estaremos hablando de una familia nuclear; o bien, si sólo está integrado por jefas o jefes solos con hijos, entonces se tratará de una familia seminuclear. En ambos casos, el análisis del sistema básico coincide con el análisis de la dimensión de autoridad de la estructura de familia, ya señalada antes. Sin embargo, sucede con frecuencia que, además del sistema principal, la familia cuenta con un subsistema complementario de relaciones sociales conformado por otro tipo de parientes (por ejemplo, abuelos, nietos, sobrinos y más), lo que suele llamarse *familia ampliada*; y si el subsistema cuenta con la presencia de otras personas sin parentesco alguno con los primeros, entonces se trata de una familia compuesta.

⁹ Pliego, 2014; Sedlak, 2010.

Si consideramos las cinco nociones en conjunto: dinámicas de autoridad, marco normativo de derechos y obligaciones (estado civil), parentalidad, procesos de estabilidad o transición, y sistemas básicos y complementarios de relaciones sociales (véase Esquema 2); encontraremos que todas ellas se relacionan con un aspecto fundamental de la vida familiar: la naturaleza de sus relaciones sociales básicas. Por esta razón, en la presente investigación, cuando mencionemos el concepto *estructura de familia* o *tipo de familia*, entenderemos que se trata del vínculo de relaciones sociales que determina la dinámica y la organización de la vida familiar; es decir, su forma fundamental. Éste es el principal concepto que explica la influencia de las familias en el bienestar de sus miembros integrantes, tanto adultos como menores de edad.

La comprensión de la estructura familiar como un proceso que integra las cinco dimensiones antes señaladas constituye la aportación conceptual más importante del presente artículo, porque nos permite estudiar con más detalle los distintos tipos de familia en Querétaro. Hasta donde sabemos, no hay estudios equivalentes de esta entidad federativa mexicana.

ESQUEMA 2. LAS ESTRUCTURAS DE FAMILIA:
UN ENFOQUE MULTIDIMENSIONAL



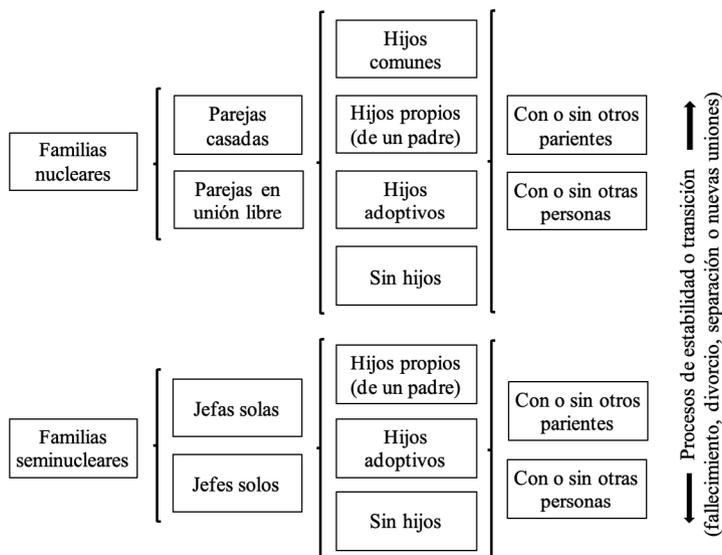
Sin embargo, para analizar las diferentes estructuras de familia en Querétaro, la lectura de las dimensiones debe hacerse siguiendo dos reglas: 1) integrarlas de manera asociativa y 2) organizarlas de manera jerárquica. De acuerdo con la primera, *las dimensiones se agregan sin diluirse unas con otras*, por lo que el contenido de una dimensión no se deduce necesariamente del contenido de otra. Por ejemplo, de la dimensión de autoridad (estar en pareja o ser jefa o jefe de familia sin pareja) no se deduce la presencia o no de hijos, ni mucho menos la relación de consanguinidad con ellos; y de la existencia de sistemas ampliados en la familia no se deduce la presencia de hijos ni la dinámica de autoridad de las personas al frente de la familia.

La segunda regla, *organizar de manera jerárquica las distintas dimensiones*, señala que su importancia no es semejante, según la información proporcionada por las 589 publicaciones mencionadas con anterioridad. En efecto, de acuerdo con dichas investigaciones, lo observado fue que los registros de mayor bienestar se concentraban en las familias encabezadas por parejas casadas donde los hijos vivían con ambos padres (con papá y mamá): 76.9% de los casos. En cambio, la tendencia contraria sólo la encontramos en muy pocas situaciones: en 2.6% de los registros de información.

Tomando en cuenta los resultados antes señalados, la segunda regla nos conduce a un esquema de interpretación de la estructura de familia (véase Esquema 3) donde lo más relevante es identificar las dinámicas de autoridad de las personas que están al frente, es decir, si son familias nucleares (parejas casadas o parejas que cohabitan en unión libre), o bien, familias seminucleares (jefas solas o jefes solos sin pareja); además, de su estado civil. Es preciso conocer si tienen o no hijos y, en su caso, indagar el vínculo consanguíneo

(hijos biológicos, hijos adoptivos, propios de un miembro de la pareja o de ninguno de ellos). De manera paralela, es necesario analizar los procesos de estabilidad o de cambio. Finalmente, debe estudiarse la presencia o no de personas distintas al principal núcleo o seminúcleo familiar, es decir, debe tomarse en cuenta la diferencia entre sistemas básicos y sistemas complementarios (ampliados o compuestos).

ESQUEMA 3. PRINCIPALES ESTRUCTURAS DE FAMILIA EN LAS SOCIEDADES DEMOCRÁTICAS: ORGANIZACIÓN Y APLICACIÓN EMPÍRICA DE LAS DIMENSIONES ANALÍTICAS



Hechas las aclaraciones sobre el concepto de estructura de familia, sólo resta hacer dos precisiones más. La primera es la distinción entre familia y hogar. Por *familia* entenderemos, en sentido amplio, una relación social basada en el parentesco, donde las personas habitan un mismo hogar. El parentesco

puede originarse por vínculos de consanguinidad (padres e hijos naturales, de generaciones anteriores y posteriores), por adopción o cuando una pareja de hombre y mujer establece vínculos conyugales.

El concepto *hogar*, en cambio, nos remite a las personas que habitan una misma vivienda y que comparten los gastos propios del consumo diario, además de otras actividades. Se trata de una unidad económica, preferentemente. Por lo tanto, un hogar puede estar formado por una o varias familias, pero también por personas que no tienen relación de parentesco alguno (hogares de corresidentes); inclusive, hay hogares conformados por personas solas (hogares unipersonales).

La segunda precisión es sobre la noción de *hijo*. Tanto en la Encuesta Intercensal 2015 como en el Censo de Población y Vivienda 2010, cuando se habla de hijo, no se señala si es biológico o adoptivo. Por lo anterior, hemos introducido tres conceptos auxiliares: i) *hijo común*, cuando el hijo referido por el jefe o jefa de familia confirma su relación de filiación con alguno de ellos y con su pareja (casada o en unión libre); ii) *hijo propio*, cuando el hijo confirma su relación de filiación sólo con el jefe o jefa de familia, o bien, sólo con la pareja del jefe o jefa; y iii) *hijo sin papá y sin mamá* (o hijos adoptivos), cuando el hijo no confirma la relación de filiación con los jefes o jefas de familia y, en el caso de familias nucleares, tampoco con la pareja del jefe o jefa.

FUENTES DE INFORMACIÓN

En nuestra investigación, utilizaremos tres fuentes de datos del INEGI. Es importante aclarar que se trata de datos brutos, sin ponderar:

- ❖ La Encuesta Intercensal 2015 incluye una muestra nacional de 5,854,392 hogares en México. De estos casos, 70,016 pertenecen a Querétaro. Es la encuesta nacional más grande que jamás se haya desarrollado en el país, y es nuestra principal fuente de información.
- ❖ Los microdatos del Censo de Población y Vivienda 2000 contienen la información específica de 28,211 hogares de Querétaro, de un total nacional de 2,312,035.
- ❖ Los microdatos del Censo de Población y Vivienda 2010 incluyen 26,240 hogares de Querétaro, de un total nacional de 2,903,640.

Las bases de datos originales del INEGI fueron procesadas con la ayuda del programa estadístico SPSS, mediante la generación de cuatro archivos de sintaxis, con un total aproximado de 2,900 líneas de programación y de texto explicativo. Fue un trabajo que realizamos originalmente para conocer las estructuras de familia en México a partir del Censo de Población y Vivienda 2010; sin embargo, posteriormente se adaptó la programación con el fin de estudiar el mismo tema en el Censo de Población y Vivienda 2000 y en la Encuesta Intercensal 2015. El lector interesado en conocer dichos archivos los puede descargar de la página de Internet antes mencionada: www.familyobservatory.org, dentro del menú Publicaciones, submenú Otras publicaciones académicas, rubro Fernando Pliego Carrasco.

En cuanto a la precisión de los datos aportados por la Encuesta Intercensal 2015, el INEGI señala que la información de las entidades federativas tiene un nivel de confianza de 90% y un error relativo máximo de 3%. Por lo tanto, concluimos que es un buen instrumento para conocer las estructuras de familia en el estado de Querétaro (INEGI, 2015: 68).

CANTIDAD DE POBLACIÓN Y DE HOGARES EN QUERÉTARO

Por su cantidad de población, Querétaro ha mejorado su lugar en el país durante el periodo analizado del 2000 al 2015, pues pasó del lugar 24 al 22 en 2015. En dicho año, se calcula que su población era de 2,038,272 habitantes, esto es 1.7% del total nacional. Un porcentaje que ha venido mejorando desde el 2000 (véase Tabla 2).

En cuanto a la cantidad de hogares, Querétaro es una entidad con mejoramiento progresivo, pues si en 2000 tuvo 311,896 hogares (1.4% del total nacional) y ocupaba el lugar 25 en el país, en 2015 tiene 533,596 hogares (1.7% del nacional) y pasó a ocupar el lugar 22. Posiblemente, su dinamismo demográfico tiene relación con el dinamismo económico que ha venido mostrando y, por lo tanto, es un lugar atractivo para la inmigración.

TABLA 2. MÉXICO Y QUERÉTARO 2000-2015:
POBLACIÓN Y HOGARES (DATOS PONDERADOS)

	2000		2010		2015	
	<i>Cantidad</i>	%	<i>Cantidad</i>	%	<i>Cantidad</i>	%
<i>País</i>						
Población	97,014,867	100.0	111,960,139	100.0	119,530,753	0.0
Hogares	22,639,808	100.0	28,696,180	100.0	31,949,709	0.0
<i>Querétaro</i>						
Población	1,398,148	1.4	1,825,636	1.6	2,038,372	
Lugar nacional	24		22		22	

Hogares	311,896	1.4	455,225	1.6	533.596
Lugar nacional	25		23		22

FUENTE: INEGI, MICRODATOS DE LOS CENSOS DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2000 Y 2010. ENCUESTA INTERCENSAL 2015.

ORGANIZACIÓN GENERAL DE LOS HOGARES EN QUERÉTARO DEL 2000 AL 2015, SEGÚN TIPOS PRINCIPALES

A partir del enfoque multidimensional de las estructuras de familia (anteriormente presentado), encontramos en Querétaro, en el periodo analizado, cuatro grupos principales de familias (véase Tabla 3) según estén encabezadas por parejas casadas, parejas en unión libre, jefas y jefes (varones). En efecto, de acuerdo con la Encuesta Intercensal 2015, dichos tipos conformaban 88.42% del total de hogares. Otro 9.58% son los hogares unipersonales (personas que viven solas), y los restantes hogares tienen una presencia muy pequeña: 1.99%. Analicemos en detalle lo anterior:

TABLA 3. QUERÉTARO 2000-2015: TIPOS DE HOGAR

<i>Tipo de hogar</i>	<i>2000</i>	<i>2010</i>	<i>2015</i>
	<i>%</i>	<i>%</i>	<i>%</i>
Jefa sola y familia	14.51	15.49	16.02
Jefe solo y familia	4.01	3.58	4.92
Pareja casada	66.05	57.28	52.95

Pareja en unión libre	8.47	13.65	14.53
Persona sola	5.95	8.47	9.58
Corresidentes	0.43	0.86	1.29
Poligamia (probable)	0.53	0.36	0.00*
Parejas del mismo sexo	--	0.16	0.54
No especificado	0.06	0.15	0.16
Total	100.0	100.0	100.0

FUENTE: INEGI, MICRODATOS DE LOS CENSOS DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2000 Y 2010. ENCUESTA INTERCENSAL 2015.

*PORCENTAJE MENOR A 0.00%

- ❖ *Hogares familiares de jefas solas.* Observamos una tendencia de crecimiento constante en las familias encabezadas por mujeres solas: en 2000, 14.51% de los hogares eran encabezados por jefas solas; en 2010 eran 15.49%; y en 2015, 16.02%. Esta cifra comprende a los hogares con mujeres solas e hijos, pero también a los que no tienen hijos, integran otro tipo de parientes, o bien, distintas combinaciones de dichas situaciones, que resultan de experiencias de divorcio, separación, viudez u otros procesos que llevaron a la disgregación del vínculo de pareja. Por lo tanto, son familias seminucleares, sean ampliadas o no.
- ❖ *Hogares familiares de jefes solos (varones).* La importancia demográfica de este tipo de familia se ha ido incrementando en los últimos quince años, pues pasó de 4.01% en 2000 a 4.92% en 2015, aunque dicho crecimiento fue

sobre todo en los últimos cinco años. Está constituido por varones al frente de las familias que, como sucede en los hogares de jefas solas, se encuentran en situación de divorcio, separación, viudez y otras circunstancias que los han vuelto responsables de sus familias. Desde luego, su importancia porcentual es bastante menor que las jefas de familia solas.

- ❖ *Hogares familiares de parejas casadas (hombre y mujer).* Son el tipo de familia más importante. Sin embargo, ha disminuido de manera constante: en 2000 correspondía a 66.05% de los hogares en Querétaro, pero en 2010 bajó a 57.28% y en 2015, a 52.95%. Está integrado por seis subtipos diferentes, en especial si tienen hijos o no, además de otro tipo de parientes.
- ❖ *Hogares familiares de parejas en unión libre (hombre y mujer).* Son un tipo familiar en franco crecimiento en el estado de Querétaro: en 2000 correspondía a 8.47%, en 2010 aumentó a 13.65%, y en 2015 pasó a 14.53%; esto refleja un crecimiento notable de 70%, aproximadamente. Está constituido por seis subtipos diferentes, los mismos que las parejas casadas, pero con una distribución porcentual diferente en varios aspectos.
- ❖ *Hogares unipersonales (personas solas).* Tienen una presencia mediana, pero su crecimiento es notable pues pasó de 5.95% en 2000 a 9.58% en 2015; esto es un aumento superior a 60%. Desde luego, son hogares no familiares.
- ❖ Encontramos otros tipos de hogares con una presencia demográfica bastante más baja. En 2015, los hogares de corresidentes eran 1.29% (dos o más personas sin vínculos de parentesco); hogares de parejas del mismo sexo, 0.54%; hogares con probable poligamia, menos de 0.00%; y hogares sin información totalmente precisa, 0.16%.

Analicemos ahora los principales subtipos de familias y hogares que hay también en el estado de Querétaro, ubicándolos en los tipos anteriormente expuestos.

ORGANIZACIÓN DE LOS TIPOS Y SUBTIPOS DE FAMILIA EN QUERÉTARO EN 2015

A partir del Censo de Población y Vivienda 2010, es posible analizar en detalle los subtipos de familia en Querétaro; posibilidad que se repite en la Encuesta Intercensal 2015. Antes de dicho censo, no era posible llevar a cabo en México un análisis de los distintos subtipos familiares.

En efecto, antes del Censo de Población y Vivienda 2010, sólo se preguntaba la relación de parentesco de los habitantes de un mismo hogar respecto del jefe o jefa de familia, pero no era posible saber la relación de parentesco con la pareja del jefe o jefa del hogar. De igual manera, antes de dicho censo, no había posibilidad de verificar circularmente los vínculos de parentesco, esto es, no había variables para ver si la información del jefe de familia, o bien, de su pareja, era congruente con la información presentada por los distintos miembros del hogar.

Por lo anterior, los cambios metodológicos del Censo 2010 son trascendentales para estudiar en detalle la composición de las familias en México y, por ende, en Querétaro. Con las nuevas variables que nos ofrece ahora INEGI, a través de la Encuesta Intercensal 2015, podemos encontrar hasta 22 subtipos de familia en el estado, agrupándolos en los tipos fundamentales mencionados en el inciso anterior.

*Hogares familiares de parejas casadas
(hombre y mujer): subtipos principales*

Se trata de los hogares más importantes en Querétaro en términos demográficos, pero también son los que muestran un decrecimiento constante y notable. En 2015, correspondía a 52.95% del total de hogares. En este tipo de hogar, encontramos seis subtipos principales (véase Tabla 4):

- i) *Parejas casadas solas sin hijos, sin otros parientes y sin personas sin parentesco.* Forman 6.99% de los hogares en Querétaro. A veces, son parejas casadas que todavía no tienen hijos, pero puede tratarse de situaciones donde no han podido tener hijos o no han querido.
- ii) *Parejas casadas, sólo con hijos comunes.* Es la familia nuclear típica de las sociedades modernas, pues los padres se hacen cargo de sus hijos y no hay otra clase de pariente o de persona diferente. En 2015, era el subtipo más importante en Querétaro: 33.85% del total de hogares.
- iii) *Parejas casadas, con hijos comunes y con otros parientes.* Se trata de familias ampliadas, donde encontramos, junto con los hijos comunes de la pareja, abuelos, nietos, la pareja de algún hijo y otra clase de parientes. En 2015, representaron un subtipo familiar importante en Querétaro, abarcando 8.78% del total de hogares.
- iv) *Parejas casadas, sin hijos y con otros parientes.* También son familias ampliadas, pero no cuentan con hijos. Se trata frecuentemente de parejas jóvenes que tendrán hijos en un futuro más o menos cercano, pero ya conviven en el presente con otros parientes. De igual manera, pueden ser parejas que no quieren o no han podido tener hijos. En Querétaro, su cantidad es muy reducida: 0.80% del total de hogares.

- v) *Parejas casadas, con hijos no propios y otras situaciones mixtas o compuestas.* Este subtipo familiar tiene una importancia muy pequeña en términos demográficos: 0.75% en Querétaro, pero comprende 12 modalidades diferentes (véase Anexo 1). Generalmente, denotan diversas dinámicas de reestructuración familiar: parejas casadas, sólo con hijos no propios (sin papá y sin mamá); parejas casadas con hijos no propios y con otros parientes y/o personas diferentes; parejas casadas, sólo con hijos comunes y no propios; etcétera. Incluyen los casos también conocidos, como familias compuestas, esto es, donde habitan personas sin parentesco respecto al núcleo principal.
- vi) *Parejas casadas, sin información totalmente precisa.* Este subtipo contempla los errores de la Encuesta Intercensal 2015, en el caso de las parejas casadas (véase Tabla 4). Son pocos (1.78%) del total de hogares, pero por diversas razones (falta de confirmación circular de la relación de parentesco, falta de información en alguna variable, etcétera) no fue posible verificar con precisión la estructura familiar.

**TABLA 4. QUERÉTARO 2015: HOGARES DE PAREJAS CASADAS
(HOMBRE Y MUJER)**

<i>Tipo y subtipos de hogares</i>	<i>Cantidad</i>	<i>%</i>
Hogares familiares de parejas casadas		
i) Parejas casadas solas (sin hijos, sin parientes u otras personas)	37,313	6.99
ii) Parejas casadas, sólo con hijos comunes	180,596	33.85
iii) Parejas casadas, con hijos comunes y con otros parientes	46,867	8.78
iv) Parejas casadas, sin hijos y con otros parientes	4,261	0.80
v) Parejas casadas, con hijos no propios (de uno o ambos miembros de la pareja) y otras situaciones mixtas o compuestas	4,027	0.75
vi) Parejas casadas, sin información totalmente precisa	9,488	1.78
Total Querétaro	282,552	52.95

FUENTE: INEGI, ENCUESTA INTERCENSAL 2015.

Hogares familiares de parejas en unión libre (hombre y mujer): subtipos principales

Es un tipo de familia en claro crecimiento en Querétaro: en 2015, comprendió 14.53% de los hogares en la entidad federativa. También, los podemos dividir en seis subtipos, como en el caso de los hogares de parejas casadas (véase Tabla 5):

- i) *Parejas en unión libre solas sin hijos, sin parientes y sin otras personas.* Abarca 2.34% del total de hogares en la entidad. Por sus características, posiblemente se trata de población joven y urbana, aunque no necesariamente.
- ii) *Parejas en unión libre, sólo con hijos comunes.* Es el subtipo más importante del grupo: 8.66% del total de hogares en Querétaro. Se trata de una familia nuclear típica, pero no tiene formalizado su vínculo conyugal.

- iii) *Parejas en unión libre, con hijos comunes y con otros parientes.* Se trata de una familia ampliada donde, además de los hijos de la pareja, encontramos otros parientes, como los abuelos, algún nieto, un hermano de la pareja, etcétera. En Querétaro, corresponde a 1.3% de los hogares.
- iv) *Parejas en unión libre, sin hijos y con otros parientes.* Son muy escasas, sólo 0.25% de los hogares.
- v) *Parejas en unión libre, con hijos no propios (de uno o ambos miembros de la pareja) y otras situaciones mixtas o compuestas.* Hay pocos casos en Querétaro: 0.98% de los hogares, pero tienen 13 modalidades diferentes (véase Anexo 1). Incluye a las familias reconstituidas; por lo tanto, comprende las situaciones donde conviven hijos de un solo padre (papá o mamá) con los hijos de ambos miembros de la pareja, entre otras posibilidades. También incluye los casos de familias compuestas, es decir, donde viven personas sin parentesco con el núcleo familiar central.
- vi) *Parejas en unión libre, sin información totalmente precisa.* En el estado, corresponde a 1% de los hogares (véase Tabla 5). Incluye los errores de la Encuesta Intercensal 2015, donde sólo tenemos la seguridad de que se trata de parejas que cohabitan en unión libre, pero nada más.

TABLA 5. QUERÉTARO 2015: HOGARES DE PAREJAS EN UNIÓN LIBRE (HOMBRE Y MUJER)

<i>Tipo y subtipos de hogares</i>	<i>Cantidad</i>	<i>%</i>
Hogares familiares de parejas en unión libre		
i) Parejas en unión libre sola (sin hijos, sin parientes u otras personas)	12,480	2.34
ii) Parejas en unión libre, sólo con hijos comunes	46,224	8.66

iii) Parejas en unión libre, con hijos comunes y con otros parientes	6,944	1.30
iv) Parejas en unión libre, sin hijos y con otros parientes	1,333	0.25
v) Parejas en unión libre, con hijos no propios (de uno o ambos miembros de la pareja) y otras situaciones mixtas o compuestas	5,208	0.98
vi) Parejas en unión libre, sin información totalmente precisa	5,353	1.00
Total Querétaro	77,542	14.53

FUENTE: INEGI, ENCUESTA INTERCENSAL 2015.

Hogares familiares de jefas solas

Estas familias también están en notorio crecimiento en Querétaro: en 2015, correspondía a 16.02% del total de hogares. Incluye cinco subtipos diferentes (véase Tabla 6):

- i) *Hogares familiares de jefas solas, sólo con hijos propios.* Es el subtipo más importante del grupo, pues comprende 7.53% del total de hogares en Querétaro. Son las mujeres que, por diferentes razones, se han hecho cargo del cuidado exclusivo de sus hijos. Debido a que no tienen pareja, lo hemos nombrado familia seminuclear.
- ii) *Hogares familiares de jefas solas, con hijos propios y con otros parientes.* Abarcan 4.39% de los hogares, donde la mamá cuida a sus hijos pero también hay la presencia de otros familiares. Al respecto, destaca la presencia de la abuelita. También la podemos llamar *familia seminuclear ampliada*.
- iii) *Hogares familiares de jefas solas, sin hijos y con otros parientes.* Incluyen 1.57% de los hogares. Aunque su ori-

gen es muy variado, destacamos tres: mamás solas que cuidaban a sus hijos, pero ahora ya no lo hacen y viven con algunos parientes; mujeres solteras que nunca han tenido hijos y que se responsabilizan de sus padres; jefas de familia que han enviudado y ya no viven con sus hijos, más otros parientes; etcétera.

- iv) *Hogares familiares de jefas solas, con hijos no propios y otras situaciones mixtas o compuestas.* Hay muy pocos hogares en Querétaro en esta situación: 0.40%, pero pueden subdividirse en siete modalidades principales (véase Anexo II): jefas solas con hijos propios, sin otros parientes y con otro tipo de personas (hogares compuestos); jefas solas con hijos propios, con otros parientes y con otro tipo de personas (hogares ampliados y compuestos); jefas solas sólo con hijos no propios; etcétera.
- v) *Hogares familiares de jefas solas sin información totalmente precisa.* Corresponden a 2.13% de los hogares (véase Tabla 6). Comprenden los errores de la Encuesta Intercensal 2015, donde sólo tenemos la seguridad de que se trata de una jefa de familia que vive sola, pero nada más.

TABLA 6. QUERÉTARO 2015: HOGARES DE JEFAS SOLAS

<i>Tipo y subtipos de hogares</i>	<i>Cantidad</i>	<i>%</i>
Hogares familiares de jefas solas		
i) Jefas solas, sólo con hijos propios	40,191	7.53
ii) Jefas solas, con hijos propios y con otros parientes	23,399	4.39
iii) Jefas solas, sin hijos y con otros parientes	8,391	1.57
iv) Jefas solas, con hijos no propios y otras situaciones mixtas o compuestas	2,108	0.40
v) Jefas solas sin información totalmente precisa	11,390	2.13
Total Querétaro	85,479	16.02

FUENTE: INEGI, ENCUESTA INTERCENSAL 2015.

Hogares familiares de jefes solos (varones)

Estos hogares están encabezados por varones solos; en Querétaro, en 2015, representaba 4.92% del total. Es un tipo de familia con poca presencia demográfica; sin embargo, su crecimiento ha sido importante del 2000 al 2015. Como sucedió en los hogares encabezados por jefas solas, también podemos dividirlos en cinco subtipos principales (véase Tabla 7):

- i) *Hogares familiares de jefes solos, con hijos propios.* Comprenden 1.16% del total de hogares, los cuales no cuentan con la presencia de otro tipo de parientes o personas diferentes. Son notoriamente menos casos en comparación con lo sucedido en los hogares de jefas solas (1.16% versus 7.53%); fenómeno que se explica por la presencia

de una significativa diferencia de género que hay en la sociedad cuando se trata de cuidar a los hijos.

- ii) *Hogares familiares de jefes solos, con hijos propios y con otros parientes.* Son familias seminucleares y ampliadas, y representan 0.89% del total de hogares.
- iii) *Hogares familiares de jefes solos, sin hijos y con otros parientes.* Abarcan 1.43% del total de hogares. Pueden ser varones solteros sin hijos, o varones que no tienen pareja debido a situación de divorcio o separación. Cualquiera que sea la situación, habitan con uno o varios parientes.
- iv) *Hogares familiares de jefes solos, con hijos no propios y otras situaciones mixtas o compuestas.* En Querétaro, representan 0.22% de total de hogares, lo cual es una cantidad muy pequeña; sin embargo, incluye siete modalidades (véase Anexo II).
- v) *Hogares familiares de jefes solos sin información totalmente precisa.* Ocupan 1.22% del total de hogares en Querétaro (véase Tabla 7); se incluyen todos los casos con errores o falta de información en la Encuesta Intercensal 2015, pero dentro de dicho tipo.

**TABLA 7. QUERÉTARO 2015:
HOGARES DE JEFES SOLOS (VARONES)**

<i>Tipo y subtipos de hogares</i>	<i>Cantidad</i>	<i>%</i>
Hogares familiares de jefes solos		
i) Jefes solos, con hijos propios	6,196	1.16
ii) Jefes solos, con hijos propios y con otros parientes	4,760	0.89
iii) Jefes solos, sin hijos y con otros parientes	7,604	1.43

iv) Jefes solos, con hijos no propios y otras situaciones mixtas o compuestas	1,188	0.22
v) Jefes solos sin información totalmente precisa	6,505	1.22
Total Querétaro	26,253	4.92

FUENTE: INEGI, Encuesta Intercensal 2015.

Hogares unipersonales (personas solas)

Estos hogares no son de tipo no familiar, pues las personas que los habitan viven solas. En 2015, era 9.58% (véase Tabla 8). Se trata de un sector en franco crecimiento en el estado.

Otros tipos de hogar

Este grupo está conformado por tres tipos diferentes de hogar; en conjunto tienen muy poca presencia en Querétaro. También, incluye a los hogares que no pueden clasificarse de manera precisa en algún tipo específico debido a los errores en las bases de datos correspondientes. Comprende 1.99% de los hogares de Querétaro (véase Tabla 8).

TABLA 8. QUERÉTARO 2015:
HOGARES UNIPERSONALES Y DE OTRO TIPO

<i>Tipo y subtipos de hogares</i>	<i>Cantidad</i>	<i>%</i>	<i>Cantidad</i>	<i>%</i>
Hogar unipersonal (personas solas)			51,138	9.58
Otros tipos de hogar			10,632	1.99
• Hogares de corresidentes (varias personas sin parentesco)	6,898	1.29		
• Parejas del mismo sexo	2,870	0.54		
• Poligamia (probable y sin datos precisos)	4	0.00*		
• Hogares no especificados (sin información)	860	0.16		

FUENTE: INEGI, ENCUESTA INTERCENSAL 2015.

*PORCENTAJE MENOR A 0.00%

- i) *Hogares de corresidentes.* Sus habitantes no tienen relación de parentesco alguno. Como ejemplo, podemos mencionar las residencias estudiantiles y a las viviendas donde habitan dos o más compañeros de trabajo para ahorrar costos de hospedaje.
- ii) *Hogares de parejas del mismo sexo.* Comprenden las parejas integradas por dos hombres o dos mujeres. Para la determinación del porcentaje correspondiente, se utilizaron cinco variables de la Encuesta Intercensal 2015, a saber: 1) [ID_PERSONA] Identificador único de la persona; 2) [SEXO]; 3) [PARENT] ¿Qué es (nombre) de la (del) jefa(e)?; 4) [SITUA_CONYUGAL] Actualmente, (nombre) relativo al

estado civil; y 5) [IDENT_PAREJA] ¿Dónde vive la pareja de (nombre)?, el cual, en caso de vivir en el mismo hogar, es el ID_PERSONAL.

En el libro de Fernando Pliego Carrasco, *Las familias en México* (México, Editorial Porrúa, 2015), en el Anexo II, se hace una presentación detallada del procedimiento utilizado, aunque aplicado al Censo de Población y Vivienda 2010.

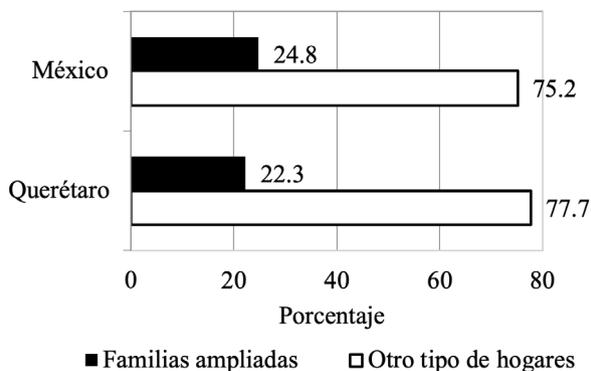
- iii) *Poligamia*. En los hogares con poligamia, hemos agregado la etiqueta “probables y sin datos precisos” porque los datos de la Encuesta Intercensal 2015 no posibilitan la confirmación circular de la información. En efecto, el cuestionario ampliado de dicha encuesta sí permite que dos o más miembros del hogar señalen al mismo jefe del hogar como su pareja, sea en calidad de esposa(o) o compañera(o); sin embargo, dicho cuestionario sólo tiene un campo para que el jefe del hogar identifique a su cónyuge, es decir, a un solo cónyuge. En consecuencia, no hay posibilidad de confirmar de manera circular la congruencia de la información y, por lo tanto, los casos identificados como poligamia sólo son probables, porque pueden ser el resultado de errores en la captura del parentesco o en el número de identificación de la supuesta pareja.
- iv) *Hogares no especificados*. Son los hogares con problemas en el registro de información: hay un(una) jefe(a) y todos los demás integrantes no tienen información precisa de su parentesco, o bien, hay combinación de miembros “sin parentesco” y “sin información”. En consecuencia, son errores en la Encuesta Intercensal 2015 y no es posible la clasificación del hogar en algún tipo preciso. En Querétaro, se presentan 860 casos.

LAS FAMILIAS AMPLIADAS EN QUERÉTARO

En Querétaro, al igual que en el resto del país, las familias ampliadas tienen una presencia importante en el total de hogares. Son aquellas donde, además del núcleo o seminúcleo que encabeza la familia, con o sin hijos, también encontramos otros parientes, como nietos, sobrinos, abuelos, cuñadas y cuñados, yernos o nueras, entre otras personas con parentesco diferente respecto a los jefes de familia. En la Gráfica 2, se observa que, en el caso del país, 24.8% de los hogares son ampliados. En cuanto a Querétaro, el porcentaje es menor que el nacional: 22.3%.

La manera común de analizar dichas familias ampliadas es identificar únicamente el vínculo consanguíneo e individual que tienen los integrantes respecto al jefe de familia; y, si no es pareja o hijo, se clasifica como vínculo ampliado. Sin embargo, tal perspectiva resulta bastante limitada, en especial porque los parientes que conforman la parte ampliada de las familias configuran muchas veces relaciones de pareja o de paternidad entre ellos mismos, además de otras situaciones posibles. Por lo anterior, a la parte ampliada de las familias hemos preferido conceptualizarla como subsistemas complementarios.

GRÁFICA 2. MÉXICO Y QUERÉTARO 2015: FAMILIAS AMPLIADAS



FUENTE: INEGI, Encuesta Intercensal 2015.

En Querétaro, como sucede en otros estados, encontramos cuatro subsistemas complementarios (véase Tabla 9), que hemos denominado de la siguiente manera: 1) subsistema de los hijos o hijas; 2) subsistema de los abuelos; 3) subsistema de los hermanos del jefe de familia; y 4) otro tipo de subsistemas. Sus características generales se indican a continuación.

Subsistema de los hijos o hijas

En Querétaro, el subsistema de los hijos o hijas del jefe de familia es el más importante: abarca 56.5% de las familias ampliadas. Lo consideramos un subsistema *exclusivo* en la clasificación, pues los casos seleccionados no tienen combinación con algún otro subsistema diferente. Está integrado por ocho modalidades, entre las que destacan cuatro (recordemos que el parentesco está definido en relación con el jefe de familia): i) núcleos de hijos(as) y nueras (yernos) con nietos propios: 17.8%; ii) núcleos de hijos(as) y nueras (yernos) sin nietos propios: 4.5%; iii) seminúcleos de hijas (mamás solas) con nietos: 19.9%; iv) nietos solos, esto es, sin padre alguno: 6.8%.

Subsistema de los abuelos

Este subsistema abarca 14.4% de los casos de familias ampliadas en Querétaro. Es un subsistema *no exclusivo* porque puede existir o no en combinación con los subsistemas de hijos y de hermanos. Tiene cuatro modalidades diferentes, de las cuales, la más importante es la integrada por las abuelas solas: 10.5% del total de hogares ampliados.

Subsistema de los hermanos del jefe de familia

Otro subsistema importante es el encabezado por los hermanos o hermanas del jefe de la familia: abarca 13.7% de los casos. Es un subsistema *exclusivo* porque los casos incluidos no están combinados con los otros subsistemas de la clasificación. Está integrado por cinco modalidades diferentes, entre las que destacan las siguientes: i) hermanos solos (sin pareja y sin hijos) del jefe de familia: 7.26%; y ii) sobrinos solos (sin padres): 3%.

Otro tipo de subsistemas

En este grupo, que comprende 13.7% de las familias ampliadas, incluimos tres subsistemas diferentes. El más importante es el que tiene *otro tipo de parientes*, esto es, diferentes a los mencionados en los demás subsistemas, corresponde a 12.4% del total. Es el caso, por ejemplo, de la presencia de tíos, primos, ahijados y bisabuelos del jefe de familia.

TABLA 9. QUERÉTARO 2015: SUBSISTEMAS COMPLEMENTARIOS EN LAS FAMILIAS (PORCENTAJES RESPECTO DEL TOTAL DE FAMILIAS AMPLIADAS)

<i>Parentesco respecto del jefe o jefa del hogar</i>	<i>Cantidad</i>	<i>%</i>	<i>Cantidad</i>	<i>%</i>
1. Subsistema de los hijos o hijas (exclusivo*)			67,123	56.5
• Núcleos de hijos(as) y nueras(yernos) y nietos	21,188	17.8		
• Núcleos de hijos(as) y nueras(yernos) sin nietos	5,297	4.5		
• Seminúcleos de hijas (mamás solas) y nietos	23,664	19.9		
• Seminúcleos de hijos (papás solos) y nietos	992	.8		
• Otros seminúcleos (mixtos de hijas e hijos, de nueras o yernos) y nietos	652	.5		
• Sólo nietos	8,047	6.8		
• Combinación de seminúcleos y núcleos de hijos, hijas y nietos	4,089	3.4		
• Otras situaciones con nietos y/o nueras(yernos)	3,194	2.7		
2. Subsistema de los abuelos (no exclusivo**)			17,069	14.4
• Una abuela	12,437	10.5		
• Un abuelo	3,062	2.6		
• Dos abuelos (pareja)	1,424	1.2		
• Otras situaciones de los abuelos	146	.1		

3. Subsistema de los hermanos del jefe de familia (exclusivo*)	18,276	15.4		
• Hermanos solos (sin pareja y sin hijos)	8,528	7.2		
• Núcleos de los hermanos(as) y cuñadas(cuñados) con o sin hijos (sobrinos del jefe)	1,352	1.1		
• Seminúcleos de los hermanos(as) o cuñadas(os) con hijos (sobrinos del jefe)	1,778	1.5		
• Sólo sobrinos	3,564	3.0		
• Otras situaciones de hermanos(as)	3,054	2.6		
4. Otro tipo de subsistemas (exclusivo*)	16,326	13.7		
• Con otro tipo de parientes, sin abuelos	14,714	12.4		
• Nietos junto con sobrinos en cualquier situación, sin abuelos y sin "Otros parientes"	702	.6		
• Otras combinaciones	910	.8		
Total de familias ampliadas en Querétaro	118,794	100.0	118,794	100.0

FUENTE: INEGI, ENCUESTA INTERCENSAL 2015.

*EXCLUSIVO: SIGNIFICA QUE NO HAY OTRO TIPO DE PARIENTES EN EL SUBSISTEMA AMPLIADO ADEMÁS DE LOS PROPIOS DEL GRUPO.

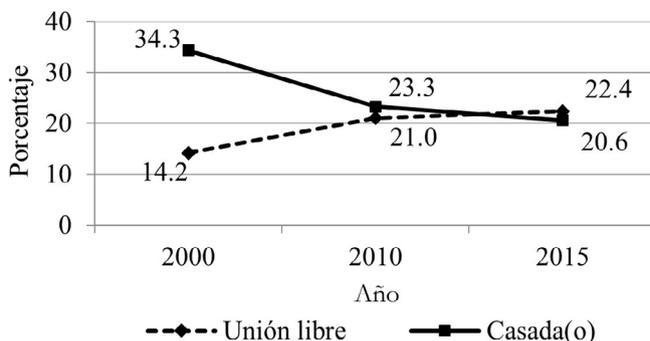
** NO EXCLUSIVO: SÓLO SE APLICA A LOS ABUELOS Y SIGNIFICA QUE PUEDEN ESTAR COMBINADOS CON OTRO TIPO DE PARIENTES, COMO LOS PARTICIPANTES EN LOS SUBSISTEMAS DE LOS HIJOS O DE LOS HERMANOS. EN ESTE CASO, DICHAS SITUACIONES NO ESTÁN SUMADAS A LOS GRUPOS 1, 3 Y 4.

¿QUÉ PASA EN LA POBLACIÓN JOVEN ADULTA?

En Querétaro, observamos un proceso de cambio importante en las estructuras de familia, en especial porque disminuye de manera significativa la población casada y aumentan notoriamente los hogares encabezados por parejas que cohabitan en unión libre y por jefas solas. Los datos muestran lo anterior de manera clara del 2000 al 2015.

Cuando analizamos lo sucedido entre los jóvenes de 18 a 29 años de edad, el proceso es más evidente aún. A nivel nacional (véase Gráfica 3), por ejemplo, la cantidad de jóvenes que estaban casados en 2000 correspondía a 34.3%; sin embargo, en 2015 cayó a 20.6%. En contraste, la cantidad que cohabitaba en unión libre aumentó de 14.2% a 22.4% en el mismo periodo. Esto representa un aumento significativo de 57.7%.

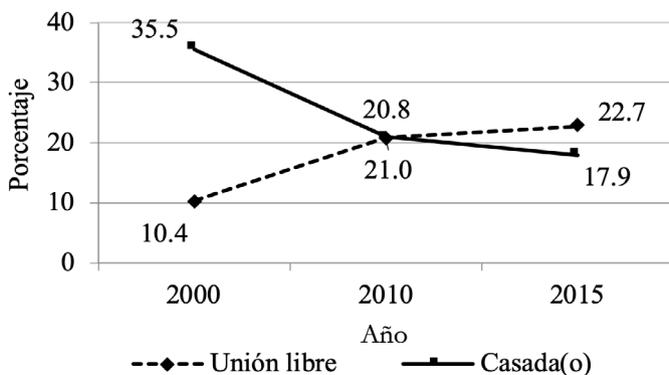
GRÁFICA 3. MÉXICO 2000-2015: POBLACIÓN CASADA Y EN UNIÓN LIBRE DE 18 A 29 AÑOS DE EDAD



FUENTE: INEGI, MICRODATOS DE LOS CENSOS DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2000 Y 2010. ENCUESTA INTERCENSAL 2015.

En cuanto a Querétaro, el cambio es notoriamente mayor: en 2000, 35.5% de la población joven estaba casada, pero en 2015 cayó rápidamente a 17.9% (véase Gráfica 4). En el caso de quienes cohabitan en unión libre, hubo un notorio aumento, pues pasó de 10.4% a 22.7% en el mismo lapso de tiempo. ¿Cuáles son los factores sociales que explican la magnitud del cambio? Es un tema importante que necesitamos investigar en México, del cual sabemos muy poco.

GRÁFICA 4. QUERÉTARO 2000-2015: POBLACIÓN CASADA Y EN UNIÓN LIBRE DE 18 A 29 AÑOS



FUENTE: INEGI, MICRODATOS DE LOS CENSOS DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2000 Y 2010. ENCUESTA INTERCENSAL 2015.

CONCLUSIONES

Para analizar las estructuras de familia en Querétaro, así como sus principales cambios, necesitamos un modelo de interpretación que considere cinco dimensiones: i) las dinámicas de

autoridad, ii) el marco normativo de derechos y obligaciones, iii) los vínculos de parentalidad, iv) los procesos de estabilidad y transición, y v) la existencia de sistemas básicos y complementarios de relaciones sociales. Se trata de un esquema conceptual que utilizamos para analizar 589 publicaciones académicas y oficiales que, de 1995 en adelante, han estudiado el bienestar de distintos tipos de familia en 16 sociedades democráticas: Alemania, Australia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Corea del Sur, España, Estados Unidos de América, Holanda, Japón, México, Noruega, Nueva Zelanda, Perú y Reino Unido de la Gran Bretaña. Son estudios apoyados exclusivamente en encuestas representativas de la población (de 800 casos o más), o bien, en datos de tipo censal.

A partir de dicho esquema de interpretación, y basados en la Encuesta Intercensal 2015, como también en los microdatos de los Censos de Población y Vivienda 2000 y 2010, proporcionados por el INEGI, procedimos a estudiar la situación de los hogares y de las familias en Querétaro, así como sus principales dinámicas de cambio. Respecto a 2015, encontramos cuatro estructuras de familia principales, las cuales están encabezados por parejas casadas, parejas en unión libre, jefas de familia solas y jefes de familia solos. Estas familias abarcan 88.4% de los hogares en la entidad y comprenden 22 subtipos diferentes. Además, hay 9.6% de hogares unipersonales (personas solas) y otro grupo de hogares con una presencia demográfica muy pequeña: 2% (hogares de corresidentes, hogares de parejas del mismo sexo, probable polígama y hogares sin datos suficientes para cualquier tipo de clasificación).

Del 2000 al 2015, dichas estructuras de familia están en un proceso de cambio importante, pues observamos que hay una caída notoria en los hogares encabezados por parejas casadas y, en contraparte, un aumento significativo de los hogares

encabezados por parejas que cohabitan en unión libre, por jefas solas y por personas solas (hogares unipersonales). En cuanto a los hogares familiares encabezados por jefes solos, registramos una estabilidad demográfica.

Al estudiar los datos de Querétaro, observamos que el cambio mencionado es más rápido entre las parejas jóvenes, esto es, en las que tienen de 18 a 29 años de edad. En este grupo demográfico, hay un significativo aumento de las parejas que cohabitan en unión libre y una mayor caída en las parejas casadas. El cambio es de tal magnitud que las primeras ya superan de manera notoria a las segundas.

¿Y qué pasa con los menores de edad, es decir, con los niños y adolescentes en sus familias? Pues bien, lo que observamos es que la mayoría todavía vive con sus dos padres casados (con mamá y papá), pero el porcentaje que vive con padres que cohabitan en unión libre ya es significativo. En cualquier caso, aunque observamos que han aumentado de manera importante los hogares encabezados por jefas solas, todavía 81.56% de los menores vive con ambos padres.

La información que hemos presentado tiene un alto nivel de detalle y precisión; por lo tanto, su utilidad es importante para el diseño y aplicación de políticas públicas orientadas al mejoramiento de la vida familiar de la población de Querétaro. De igual manera, los resultados son útiles para los sectores sociales y productivos interesados en el tema. Esperamos que el artículo logre una mejor fundamentación de trabajos futuros.

En cuanto a los límites de la investigación, existen dos. El más importante es las categorías de *hijos comunes* o *hijos propios*, las cuales están apoyadas en la Encuesta Intercensal 2015 y en los microdatos de los Censos de Población y Vivienda 2000 y 2010, pues estas bases de datos no utilizan los

conceptos de *hijo biológico* o *hijo adoptivo*. Es una carencia de información considerable que, esperamos, en el futuro el INEGI pueda ayudar a subsanarla.

El segundo límite relevante es el relacionado con la historia de varias uniones, separaciones o divorcios que podemos observar en la vida de muchas parejas y en las personas que no viven con pareja. Nos resulta claro que esta limitación proviene claramente de la naturaleza de las bases de datos utilizados, pues ni los Censos de Población y Vivienda 2000 y 2010, como tampoco la Encuesta Intercensal 2015, tienen información alguna para subsanar dicha carencia. Esto sólo puede ser resuelto con otras fuentes de información, las cuales no son las ideales.

ANEXO I

QUERÉTARO 2015: EN HOGARES ENCABEZADOS POR PAREJAS CASADAS O EN UNIÓN LIBRE, SITUACIÓN DEL “SUBTIPO DE FAMILIAS CON HIJOS NO PROPIOS Y OTRAS SITUACIONES MIXTAS O COMPUESTAS”

<i>Modalidades del subtipo</i>	<i>Familias encabezadas por:</i>	
	<i>Parejas Casadas</i>	<i>Parejas unión libre %</i>
	<i>%</i>	
• Sólo con hijos no propios (sin papá y sin mamá)	0.01	0.00*
• Con hijos no propios, y con otros parientes y/o personas diferentes	0.01	0.00*
• Sólo con hijos comunes y no propios (sin papá y sin mamá)	0.02	0.01
• Con hijos comunes y no propios (sin papá y sin mamá), y con otros parientes y/o personas diferentes	0.02	0.00*

● Reconstituida 1, sólo hijos de un padre (papá o mamá)	0.10	0.31
● Reconstituida 2, hijos de un padre (papá o mamá), y otros parientes y/o personas diferentes.	0.05	0.16
● Reconstituida 3, con hijos comunes y de uno de los padres (papá o mamá)	0.15	0.26
● Reconstituida 4, con hijos comunes y de uno de los padres (papá o mamá), y otros parientes y/o personas diferentes	0.04	0.08
● Reconstituida 5, con hijos comunes, de uno de los padres y no propios (de ninguno)	0.00*	0.00*
● Reconstituida 6, con hijos comunes, de un padre y no propios, y otros parientes y/o personas diferentes	**	0.00*
● Reconstituida 7, con hijos de un padre y no propios, con o sin otros parientes o personas	**	0.00*
● Sin hijos, y con otros parientes y personas diferentes	0.08	**
● Sin hijos y con personas diferentes	**	0.09
● Con hijos comunes, sin otros parientes y con personas diferentes	0.20	0.03
● Con hijos comunes, con otros parientes y con personas diferentes	0.07	0.02
Total en Querétaro	0.75	0.98

FUENTE: INEGI, ENCUESTA INTERCENSAL 2015.

*PORCENTAJE MENOR A 0.00%

**SIN INFORMACIÓN

ANEXO II

QUERÉTARO 2015: EN HOGARES ENCABEZADOS POR JEFAS SOLAS O JEFES SOLOS, ANÁLISIS DEL “SUBTIPO DE FAMILIAS CON HIJOS NO PROPIOS Y OTRAS SITUACIONES MIXTAS O COMPUESTAS”

Modalidades del subtipo	Familias encabezadas por:	
	Jefas solas %	Jefes solos %
• Con hijos propios, sin otros parientes y con otro tipo de personas	0.16	0.03
• Con hijos propios, con otros parientes y con otro tipo de personas	0.06	0.02
• Sólo con hijos no propios (sin papá y sin mamá)	0.02	0.01
• Con hijos no propios y con otros parientes y/o personas diferentes	0.03	0.03
• Sólo con hijos propios y no propios	0.02	0.00*
• Con hijos propios y no propios, y con otros parientes y/o personas diferentes	0.03	0.02
• Sin hijos y con otros parientes y personas diferentes	0.07	0.10
Total en Querétaro	0.40	0.22

FUENTE: INEGI, ENCUESTA INTERCENSAL 2015.

*PORCENTAJE MENOR A 0.00%

**SIN INFORMACIÓN

REFERENCIAS BIBLIOHEMEROGRÁFICAS

AMADOR, D. y Bernal, R. (2012). ¿Unión libre o matrimonio? Efectos en el bienestar de los hijos. *El Trimestre Económico*, 69(3), pp. 529-573.

- AYLLÓN, S. y Ferreira-Batista, N. (2015). 'Mommy, I miss daddy'. The effect of family structure on children's health in Brazil. *Economics and Human Biology*, 19, pp. 75-89.
- BASSOLS, N.M. y Castelló, J.V. (2016). Effects of the great recession on drugs consumption in Spain. *Economics and Human Biology*, 22(septiembre), pp. 103-116.
- BECKER, A., Salzburger, V., Nadia, L. y Bernhard, N. (2013). What narrows the stepgap? Closeness between parents and adult (step) children in Germany. *Journal of Marriage and Family*, 75(5), pp. 1130-1148.
- CASTRO, R. y Casique, I. (Eds.). (2008). *Violencia de género en las parejas mexicanas. Análisis de resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2006*. Primera edición. México: Instituto Nacional de las Mujeres.
- DAWKINS, P., Gregg, P. y Scutella, R. (2002). The growth of jobless households in Australia. *The Australian Economic Review*, 35(2), pp. 133-154.
- DEGRAFF, D. y Levison, D. (2009). Children's work and mothers' work—What is the Connection?. *World Development*, 37(9), pp. 1569-1587.
- DYKSTRA, P. y Keizer, R. (2009). The wellbeing of childless men and fathers in Mid-life. *Ageing & Society*, 29(8), pp. 1227-1242.
- FEIJTEN, P. y Mudler, C. (2010). Gender, divorce and housing - A life course perspective. En Darja Reuschke (Ed.), *Wohnen und Gender. Theoretische, politische, soziale und räumliche Aspekte*, pp. 175-191. Heidelberg: VS VERLAG.
- GREGORY, A. (2007). Can we promote child well-being by promoting marriage?. *Journal of Marriage and Family*, 69(5), pp. 1326-1344.

- HANSEN, T., Torbjorn, M. y Shapiro, A. (2007). Relational and individual well-being among cohabitators and married individuals in midlife. Recent trends from Norway. *Journal of Family Issues*, 28(7), pp. 910-933.
- HERRERA, S., Salinas, V. y Valenzuela, E. (2011). Familia, pobreza y bienestar en Chile: un análisis empírico de las relaciones entre estructura familiar y bienestar. *Temas de la Agenda Pública*, 6(44), pp. 1-19.
- HILL, K. y Washbrook, E. (2014). Residential context, migration and fertility in a modern urban society. *Advances in Life Course Research*, 21(septiembre), pp. 168-182.
- HOWE, L.D., Huttly, S.R.A. y Abramsky, T. (2006). Risk factors for injuries in young children in four developing countries: The Young Lives Study. *Tropical Medicine and International Health*, 11(10), pp. 1557-1566.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA. (2010). Síntesis metodológica y conceptual del Censo de Población y Vivienda 2010, p. 41. México: INEGI.
- _____. (2015). Encuesta intercensal 2015: síntesis metodológica y conceptual. México: INEGI.
- KENNEDY, S. y Fitch, C. (2012). Measuring cohabitation and family structure in the United States: Assessing the impact of new data from the Current Population Survey. *Demography*, 49(4), 1479-1498.
- MACKENZIE, M.B. y Fowler, K.F. (2013). Social anxiety disorder in the Canadian population: Exploring gender differences in sociodemographic profile. *Journal of Anxiety Disorders*, 27(4), pp. 427-434.
- MARKS, G.N. (2006). Family size, family type and student achievement: Cross-national differences and the role of socioeconomic and school factors. *Journal of Comparative Family Studies*, 37(1), pp. 1-24.

- MORISSETTE, R. y Ostrovsky, Y. (2007). *Income instability of lone parents, Singles and two-parent families in Canada, 1984 to 2004*. Analytical Studies Branch Research Paper Series. Ottawa: Statistics Canada y Minister of Industry.
- PLIEGO, F. (2012). *Estructuras de familia y bienestar de niños y adultos*. México: Editorial Porrúa.
- _____. (2014). *Las familias en México*. México: Editorial Porrúa.
- _____. (2017). *Estructuras de familia y bienestar de niños y adultos. El debate cultural del siglo XXI*. México: Cámara de Diputados, LXIII Legislatura.
- POORTMAN, A. y Voorpostel, M. (2009). Parental divorce and sibling relationships. A research note. *Journal of Family Issues*, 30(1), pp. 74-91.
- SEDLAK, A.J., Mettenburg, J. Basena, M., Petta, I., McPherson, K., Green, A. y Li, S. (2010). *Fourth National Incidence Study of Child Abuse and Neglect (NIS-4): Report to Congress*. Primera edición. Washington, D.C.: Department of Health and Human Services, Administration for Children and Families.
- SPIESS, K. y Wrohlich, K. (2008). The parental leave benefit reform in Germany: Costs and labour market outcomes of moving towards the Nordic model. *Population Research and Policy Review*, 27(5), pp. 575-591.

BIBLIOHEMEROGRAFÍA DE LA BASE DE DATOS

Debido a la extensión de la bibliohemerografía que fundamenta la perspectiva analítica de este trabajo (589 publicaciones académicas y oficiales, basadas únicamente en encuestas representativas y probabilísticas de 800 casos o más, o bien, en datos de tipo

censal), en este artículo sólo presentamos la correspondiente a México. La lista completa de las publicaciones de los 16 países considerados puede consultarse en: www.familyobservatory.org.

BARGAIN, O. y Prudence, K. (2014). The informal sector wage gap: New evidence using quantile estimations on panel data. *Economic Development and Cultural Change*, 63(1), pp. 117-153. (Países: México y Brasil).

CASTRO, R., Riquer, F. y Medina, M.E. (Eds.). (2006). *Violencia de género en las parejas mexicanas. Resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2003*. México: Instituto Nacional de las Mujeres y Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias-UNAM.

CASTRO, R., Riquer, F., Medina, M.E. y Casique, I. (Eds.). (2008). *Violencia de género en las parejas mexicanas. Análisis de resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2006*. México: Instituto Nacional de las Mujeres y Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias-UNAM.

CREIGHTON, M.J., Hyunjoon P. y Teruel, G. (2009). The role of migration and single motherhood in upper secondary education in Mexico. *Journal of Marriage and Family*, 71(5), pp. 1325-1339.

DAS, J., Quy-Toan, D., Friedman, J. y McKenzie, D. (2008). Mental health patterns and consequences: Results from survey data in five developing countries. *The World Bank Economic Review*, 23(1), pp. 31-55.

ESTEVE, A., McCaa, R. y López, L.A. (2013). The educational homogamy gap between married and cohabiting couples in Latin America. *Population Research and Policy Review*, 32(1), pp. 81-102. (Países: Brasil, Chile, Colombia y México).

- FAJNZYLBER, P., Maloney, W. y Montes, G. (2006). Microenterprise dynamics in developing countries: How similar are they to those in the industrialized world? Evidence from Mexico. *World Bank Economic Review*, 20(3), pp. 389-419.
- FRÍAS, S.M. (2013). Strategies and help-seeking behavior among Mexican women experiencing partner violence. *Violence Against Women*, 19(1), pp. 24-49.
- FRÍAS, S.M. y Erviti, J. (2014). Gendered experiences of sexual abuse of teenagers and children in Mexico. *Child Abuse & Neglect*, 38(4), pp. 776-787.
- FRÍAS, S.M. y Ronald, J.A. (2012). Beyond borders: Comparative quantitative research on partner violence in the United States and Mexico. *Violence Against Women*, 18(1), pp. 5-29.
- GIBBS, B.G. y Heaton, T.B. (2014). Drop out from primary to secondary school in Mexico: A life course perspective. *International Journal of Educational Development*, 36(mayo), pp. 63-71.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA. (2013). Estadística de suicidios de los Estados Unidos Mexicanos 2011. México: INEGI.
- JAMES, H.S. (2011). Is the just man a happy man? An empirical study of the relationship between ethics and subjective well-being. *KYKLOS*, 64(2), pp. 193-212. (Países: Brasil, Canadá, Estados Unidos y México).
- MARKS, G.N. (2006). Family size, family type and student achievement: Cross-national differences and the role of socioeconomic and school factors. *Journal of Comparative Family Studies*, 37(1), pp. 1-24. (Países: Australia, Austria, Brasil, Canadá, Dinamarca, Finlandia, Francia, Alemania, Países Bajos, Hungría, Italia, México, Noruega, Nueva

- Zelanda, Polonia, Rusia, Corea del Sur, España, Suecia, Suiza, Reino Unido y Estados Unidos).
- MONSERUD, M.A. y Wong, R. (2015). Depressive symptoms among older Mexicans: The role of widowhood, gender, and social integration. *Research on Aging*, 37(8), pp. 856-886.
- PLIEGO, F. (2014). *Las familias en México*. México: Editorial Porrúa.
- RIVERA-HERNANDEZ, M. y Galarraga, O. (2015). Type of insurance and use of preventive health services among older adults in Mexico. *Journal of Aging and Health*, 27(6), pp. 962-982.
- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. (2012). *Reporte de la Encuesta Nacional de Deserción en la Educación Media Superior*. México: Secretaria de Educación Pública y Consejo para la Evaluación de la Educación del Tipo Medio Superior A.C.
- SCHMEER, K.K. (2013). Family structure and child anemia in Mexico. *Social Science & Medicine*, 95(octubre), 16-23.
- SCHMEER, K.K. y Rhiannon, A.K. (2011). Union type and depressive symptoms among Mexican adults. *Journal of Family Issues*, 32(12), pp. 1597-1621.
- SLONE, L.B., Norris, F.H., Murphy, A.D., Baker, C.K., Perilla, J.L., Diaz, D., Gutiérrez, F. y Gutiérrez, J. (2006). Epidemiology of major depression in four cities in Mexico. *Depression and Anxiety*, 23(3), pp. 158-167.
- SWAYAMPAKALA, K., Thrasher, J., Carpenter, M.J., Reynales, L.M., Cupertio, A.P. y Berg, C.J. (2013). Level of cigarette consumption and quit behavior in a population of low-intensity smokers - Longitudinal results from the International Tobacco Control (ITC) survey in Mexico. *Addictive Behaviors*, 38(4), pp. 1958-1965.

- VILLATORO, J.A., Quiroz, N., Gutiérrez, M., Díaz, M. y Amador, N.G. (2006). *¿Cómo educamos a nuestros/as hijos/as? Encuesta de Maltrato Infantil y Factores Asociados 2006*. México: Instituto Nacional de las Mujeres e Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente.
- WIDNER, B.L., Reyes-Loya, M.L. y Enomoto, C.E. (2011). Crimes and violence in Mexico: Evidence from panel data. *The Social Science Journal*, 48(4), pp. 604-611.

EL CRECIMIENTO DE LA CIUDAD DE QUERÉTARO
A EXPENSAS DE LA URBANIZACIÓN EJIDAL
(EL CASO DE SANTA ROSA JÁUREGUI)

LORENA ERIKA OSORIO FRANCO

*Doctora en Ciencias Sociales por el Ciesas Occidente,
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UAQ*

En 2018, recibí una invitación para dictar una conferencia en torno al centenario del ejido de Santa Rosa Jáuregui, el primero en el territorio queretano. A partir de dicho evento, me di a la tarea actualizar la información sobre el proceso de urbanización de aquella delegación, del cual di cuenta en 2005 (cuando realicé mi tesis de maestría). La conmemoración parecería un tanto paradójica frente a la creciente industrialización y la severa crisis del campo mexicano.

La invitación anteriormente mencionada me permitió poner al día la información respecto al impacto que ha tenido el proceso de urbanización e industrialización en Santa Rosa Jáuregui, al mismo tiempo que pude atender a la convocatoria sobre una publicación conjunta donde se analizarían los cambios en Querétaro frente al nuevo milenio, una obra colectiva que se nutre de un análisis multidisciplinario, al tiempo que se enriquece con el abordaje empírico diverso, pero común, pues se centra en Querétaro. Particularmente, en este capítulo, me interesa dar cuenta de las consecuencias del crecimiento de la ciudad y las implicaciones que ha traído consigo la urbanización ejidal.

El crecimiento de la ciudad de Querétaro comenzó alrededor de 1960, la urbanización se hizo a expensas de las tierras de los ejidos y pueblos aledaños. Ya para 1970 y 1980, la urbanización evidenciaba un ascenso poblacional en pueblos cercanos (Santa María Magdalena, Carrillo Puerto, San Pablo, San Antonio de la Punta). De igual forma, la ciudad incorporó (si no física, si funcionalmente) a pequeños pueblos con características rurales (Jurica, Juriquilla, Corea, Tlacote, Santa Rosa Jáuregui, entre otros) y, finalmente, zonas destinadas a complejos habitacionales residenciales (Jurica y Juriquilla).¹

La urbanización ejidal fue un tema que durante la década de 1980 dio mucha tela de donde cortar.² El análisis se enfocó en las tierras y el crecimiento de las ciudades. Durante 1990, ese interés se mantuvo, sólo que el foco giró en torno al impacto que tuvo la reforma a la Ley Agraria, particularmente, en lo referente al artículo 27 constitucional (1992). Hoy, son pocas las investigaciones que estudian la situación que guardan los ejidos en los municipios y zonas metropolitanas. Al respecto, Cruz Rodríguez (2001) señala que es necesario que se profundice en términos del impacto que trajo consigo la reforma al artículo 27, y que se analicen los procesos sociales y políticos que se perfilan como diferenciados en función del territorio donde se localicen (cerca o no a zonas urbanas, principales carreteras, mercados, etcétera) y del perfil urbano que los caracteriza.

¹ La hacienda de Jurica (de la familia Urquiza) y la de Juriquilla (de la familia Torres Landa) fueron afectadas para el reparto agrario; sin embargo, los dueños se quedaron con parte de las tierras (que después fueron fraccionadas y lotificadas para su venta como zona residencial) y con el casco de la hacienda (que después fue transformado en hotel de gran turismo) (Osorio, 2013).

² Hubo importantes investigaciones, al respecto véase: Cruz Rodríguez, 1996, 2001, 2011; Cruz y Álvarez, 2002; Baitenmann, 2001; Ávila Sanchez, 2005.

Me propuse hacer un breve recuento sobre el proceso de urbanización por el que ha transitado Santa Rosa Jáuregui, la única delegación con perfil rural (de las siete que conforman el municipio de Querétaro) y la más grande en extensión territorial. El territorio santarrosense comenzó a cobrar importancia desde la década de 1990 porque representa una importante reserva para la expansión y el crecimiento de la ciudad. Los cambios más importantes comenzaron a darse en Santa Rosa Jáuregui, en aquella época, porque al amparo de la urbanización comenzó a gestarse un importante proceso de industrialización. A través del análisis de ambos procesos, se exaltaron importantes diferencias internas en el suelo santarrosense: frente a zonas en franco desarrollo y con una fuerte inversión, existen otras que enfrentan serias problemáticas por la marginación y el abandono.

El recuento de este siglo sirve como marco de referencia para entender el proceso de transformación del contexto local: ¿cómo pasó de ser un territorio eminentemente rural, donde se constituyó uno de los primeros ejidos del México posrevolucionario, a ser parte de uno de los nodos industriales más importantes del centro del país? En la memoria de los santarrosenses quedó el pasado remoto que trascendió a través de la historia oral, de las pláticas de los señores mayores, de los abuelos a quienes les tocó vivir en aquella época. Recuerdan que la gente vivía del campo, los varones trabajaban en las haciendas cercanas, como Buenavista, Juriquilla, La Solana, Montenegro, San Miguelito, y en el comercio. Jornaleros, medieros, labradores, trabajaban para los hacendados, pero con el reparto agrario, las haciendas fueron fraccionadas, por lo que se convirtieron en pequeñas propiedades y en ejidos.

Las actividades tradicionales, agrícolas y ganaderas fueron el principal sustento de las familias, prácticamente hasta

mediados de 1980, cuando las actividades urbano-industriales comenzaron a tener presencia. A la par del avance urbanizador en la ciudad de Querétaro, en Santa Rosa Jáuregui (aun antes de la reforma al artículo 27 constitucional), la venta y/o renta de las parcelas era un fenómeno ampliamente extendido, aunque no con el alcance que tuvo después de dicha reforma, sobre todo en las zonas aledañas a la Carretera 57 y/o cercanas a la ciudad de Querétaro. En palabras de Hewitt (2007), con la reforma “se dieron los primeros pasos hacia la privatización de la tierra” (p. 96).

El valor de la tierra estaba dado por su ubicación, más que por su productividad (en realidad, la producción fue básicamente para autoconsumo en este caso). El incremento del valor, si bien fue paulatino hasta antes de la reforma, después se incrementó rápidamente debido al crecimiento y la expansión de la ciudad de Querétaro. Una de las razones que más influyó en este hecho fue la presión que ejercieron los capitales industriales e inmobiliarios para desarrollar esa zona en el norte de la ciudad, que ha sido el polo de desarrollo industrial por excelencia desde 1940.³

Con la reforma al artículo 27, no sólo los capitales industriales echaron mano de los ejidos (las comunidades rurales proveían de mano de obra a las empresas, ya que, además de ser abundante, era barata),⁴ sino que el propio gobierno estatal expropió áreas que fueron vitales para comunicar a la zona industrial con el mercado laboral. Esta interconexión

³ Periodo en que se constituyó la primera zona industrial en las tierras de lo que fuera la exhacienda La Era. En la década de 1960, se construyeron dos zonas más: Parques Industriales (del grupo ICA) y el Parque Industrial (hoy Ciudad Industrial) Benito Juárez.

⁴ Entrevista a un exgerente de Recursos Humanos de Samsung, empresa asentada en el Parque Industrial Querétaro (03/03).

se logró a partir de la construcción del Circuito Vial (2002)⁵ y del Anillo Vial Junípero Serra (2006).

Las tierras de los ejidos que se ubican en la demarcación de la delegación de Santa Rosa Jáuregui cobraron importancia al amparo del modelo neoliberal, no sin la resistencia de ciertos sectores (pobladores de origen santarrosense) que a principios de la década de los noventa emprendieron la lucha a través de la iniciativa de la municipalización de Santa Rosa Jáuregui. Finalmente, después de meses, la movilización para crear el Municipio 18 no prosperó y la lucha amainó. El gobierno canalizó fuertes inversiones hacia la delegación (Parque Bicentenario y Lienzo Charro),⁶ en parte para desactivar y contrargumentar el reclamo histórico de la población, de abandono y poca inversión en aquel territorio. Pese a la inversión y a la propia desarticulación del movimiento en pro de la municipalización, es un sentimiento que sigue estando presente, una deuda histórica que la ciudad y las autoridades tienen (independientemente del partido de que se trate) con los santarrosenses.⁷

⁵ La obra fue llevada a cabo por los gobiernos federal, estatal y municipal, en 2002, con el fin de comunicar varias comunidades y, al mismo tiempo, enlazarlas con el Parque Industrial Querétaro. Implicó la reconstrucción y pavimentación de varios caminos de terracería que se encontraban en malas condiciones e incluso en épocas de lluvia desaparecían. En el caso de otras comunidades, se trazaron y pavimentaron caminos que antes no existían.

⁶ El parque se inauguró en 2009, con una inversión de 555 millones de pesos, y en el Lienzo Charro se han erogado, hasta enero del 2016, 137 millones de pesos (m.info7.mx).

⁷ Considero que sería pertinente actualizar el análisis sobre lo sucedido con la movilización que se dio en 1993, cuando el alcalde Alfonso Ballesteros Negrete, a la luz de la modificación al artículo 115, intentó llevar a cabo una reorganización interna del municipio, para cuyo fin proponía una nueva división del territorio municipal —pasaría de 6 a 10 delegaciones—.

El devenir histórico de Santa Rosa Jáuregui no podría entenderse sin su relación con un contexto más amplio del que forma parte, un espectro que incluye a las otras comunidades de la delegación, la ciudad y el estado de Querétaro, así como del país en su conjunto. En este sentido, lo local está conectado con lo nacional; estas escalas territoriales son consideradas como niveles imbricados o empalmados entre sí (Giménez, 2007).

Parto de la premisa de que lo local se inserta en un marco procesual, lo que implica reconocer relaciones de los pobladores no sólo hacia adentro de su propia comunidad sino más allá de sus fronteras. Lo local no está aislado (ni autocontenido) y no se explica por sí mismo. En las sociedades contemporáneas, es necesario estudiar lo local no pensando en las comunidades como lugares cerrados, con fronteras claras y definidas, sino pensar lo local como parte de procesos sociales más amplios (Safa y Ramírez, 1996).

Desde esta perspectiva, como señala Appadurai (2001), los espacios locales están sujetos a los impulsos productores de contextos de las organizaciones jerárquicamente más complejas, como las del Estado nación moderno (p. 207). En el

Sobra decir que la sola idea de que pudiera llevarse a cabo la división no sólo alarmó a los santarrosenses, sino que causó que pusieran manos a la obra y pasaran de la indignación (por no haberlos consultado) a la acción (se conformó el Frente Cívico de Santa Rosa Jáuregui). Las autoridades municipales no tenían intención alguna de dar marcha atrás a la iniciativa, por lo que la población efectuó una movilización a la que llamó “Marcha de la dignidad”. El 20 de octubre de ese año, caminaron alrededor de tres mil personas hacia el Palacio de Gobierno para entregar al gobernador, Enrique Burgos, un pliego petitorio donde rechazaban la fragmentación del territorio delegacional y solicitaban su municipalización (Jiménez, 2001: 124-125). No trascendió la municipalización, pero tampoco la división administrativa del territorio.

caso de Santa Rosa Jáuregui, estos impulsos se ubican en las políticas del Estado, que tiene como marco de acción *modelos de desarrollo* distintos, de esta manera se explica por qué en ciertos periodos se impulsó al campo y en otros no (del Estado emanaron los lineamientos del reparto agrario, la reforma al artículo 27, los programas de apoyo al campo y tantas otras acciones que han impactado el devenir histórico local).

El capítulo se divide en tres apartados. En el primero, abordo los lineamientos que dieron pie al cambio del modelo económico más reciente: el neoliberalismo. Este cambio tuvo implicaciones importantes para el campo, por un lado, pues se requería de la liberalización de los campesinos y, por otro, de las tierras que servirían tanto para que se asentaran las industrias como para el crecimiento de las ciudades. Para ello, había que establecer mecanismos que contribuyeran a lograrlo; uno de estos fue la reforma constitucional al artículo 27 que en términos llanos significó la muerte del ejido.

El segundo apartado está dedicado al análisis de Santa Rosa Jáuregui, los cambios que ha tenido en términos territoriales y sociales a la luz de la llamada *modernización*, los cambios de uso de suelo, el dinamismo económico a partir de la llegada de las empresas y la consecuente urbanización de ciertas áreas de la delegación (la cabecera delegacional y Juriquilla, principalmente). Cierro el último apartado con algunas consideraciones generales que nos permitan analizar y ponderar los cambios en Santa Rosa Jáuregui, así como valorar el despertar de un grupo de ciudadanos que hicieron escuchar su voz, visibilizaron su presencia y reaccionaron ante la injerencia de actores e intereses externos a través de la promoción de la iniciativa en pro de la municipalización de su territorio.

EL NEOLIBERALISMO Y LAS IMPLICACIONES DE LA REESTRUCTURACIÓN ECONÓMICA EN MÉXICO

Durante la década de 1980, se gestaron las bases para una reestructuración de corte monetarista y neoliberal. En nuestro país, las políticas económicas instrumentadas para ello fueron la privatización de empresas públicas, la liberalización del comercio, la reducción del salario real, la producción para la exportación y la modernización de los procesos productivos. (Pradilla, citado en Ávila García, 1998). Durante la década de 1990, los cambios en el modelo de desarrollo fomentaron una industrialización de carácter transnacional, diversas industrias comenzaron a ubicarse en diferentes partes del territorio bajo un nuevo esquema de subcontratación y división del trabajo, lo cual ha contribuido al surgimiento de nuevos patrones de localización industrial y de urbanización (p. 285).

En paralelo al nuevo orden económico mundial, se produjo también una nueva división internacional del trabajo, donde México, y en general América Latina, resultó ser muy competitivo por los bajos salarios de la mano de obra. Esta situación se apuntaló aun más con la instalación industrial en áreas rurales, dado que se sumaba el diferencial salarial entre las zonas urbanas y rurales junto con la incorporación de las mujeres al trabajo manufacturero (Arias, 1992).

En términos territoriales, la reestructuración económica tiende a acentuar las desigualdades regionales al impulsar zonas de agricultura capitalista en detrimento de las de subsistencia, al localizar industrias maquiladoras en zonas que ofrecen ventajas comparativas por la disponibilidad de mano de obra, la cercanía con Estados Unidos o las vías de comunicación, y al promover ciertas regiones por su atractivo turístico o su carácter estratégico para el flujo de mercancías al exte-

rior. Asimismo, la inversión de capitales, al orientarse hacia determinadas ciudades y regiones del país, contribuyen a su concentración económica y espacial (Pradilla, 1993; Bourne, 1992; Wilson, 1992, citados en Ávila García).

Con el neoliberalismo, se producen procesos de despojo que son necesarios para la acumulación de capital, desde esta premisa David Harvey, a través del concepto de *acumulación por despojo*, explica la forma en que la acumulación de capital transforma el espacio.⁸ De Coss (2015) agrega que el despojo no sólo se refiere a los recursos llevados a tierras europeas, al oro que ingresó en las arcas de las grandes potencias. El despojo es también interno. Es el de la expulsión forzada de campesinos y pueblos originarios; el de la pérdida de los derechos sobre lo común; el de la transformación de las diversas relaciones de propiedad a una sola: la privada.

El sistema capitalista requiere, para su expansión, la producción a gran escala de infraestructura, y la urbanización contemporánea es un ejemplo perfecto de ello (Harvey, 2013). Este proceso de permanente expansión implica un cambio profundo para las relaciones de propiedad, por lo que la reforma al artículo 27 es la muestra de la institucionalización de un cambio de este tipo. Su intención fue liberalizar el mercado de tierras para fomentar la penetración de relaciones

⁸ Para David Harvey, la acumulación por despojo define los cambios neoliberales producidos en los países occidentales desde la década de los setenta hasta la fecha. Se sustentan en cuatro prácticas: la privatización, la financiarización, la gestión y la manipulación de las crisis y redistribuciones estatales de la renta. Los cambios más evidentes se manifiestan, entre otros, en la privatización de empresas y servicios públicos que tienen su raíz en la privatización de la propiedad comunal (Harvey, 2016). En este caso, me parece que podemos hablar también de la acumulación por despojo, ya que que el ejido es considerado una propiedad colectiva y se expropia o vende para la empresa privada.

capitalistas de producción. Los resultados saltan a la vista: después de la reforma, comenzó un proceso creciente de liberalización de los ejidatarios, quienes se autoemplean y/o nutren el mercado de mano de obra barata; por otra parte, se observa una intensificación de la urbanización de lo que otrora fueran tierras ejidales (principalmente, en el caso de ejidos aledaños a las ciudades, como Santa Rosa Jáuregui).

La lógica de la reforma al artículo 27 (1992) se inscribe en: 1) la tendencia mundial del capitalismo, a partir de la cual la descampesinización es una de las consecuencias de la presión que han ejercido los capitales privados sobre los países subdesarrollados; 2) la necesidad de consolidar un proceso de acumulación originaria, con la expulsión de los productores directos y la compra de tierra por parte del capital privado; y 3) trastocar el mercado laboral del sector agrícola para consolidar la proletarianización de los campesinos y moldearlo de acuerdo a los procesos de acumulación. Las condiciones históricas en las que se han reproducido las formas ejidales y comunales de propiedad, a pesar de la enorme pobreza y baja productividad, tenían el efecto paradójico de arraigar a los campesinos a la tierra. Por ello, la descampesinización sólo podía hacerse efectiva si se les quitaba la tierra a través de un recurso legal y si el Estado abandonaba su papel activo en el campo (Aragón, 1993: 13).

Un año antes de la reforma, se llevó a cabo una serie de cambios en asuntos relacionados con el agro y, con el fin de ir preparando los venideros, desaparecieron las tasas de interés preferenciales para el campo y su definición en términos de rentabilidad bancaria, la estructura de los precios de garantía, CONASUPO, los bancos de fomento agropecuario y el reparto de tierras, al mismo tiempo que disminuyeron las partidas presupuestales para el sector agropecuario; mientras que, en

paralelo, se aceleraba la apertura comercial del sector agropecuario (Ramírez, citado en Nava, 1993: 20).⁹

Las acciones para llevar a cabo la reforma fueron hasta cierto punto fáciles de realizar porque, para los gobiernos en turno, el sector agrícola, orientado a la producción de alimentos para el mercado interno, constituía una traba al desarrollo del modelo neoliberal, por lo que se impuso la lógica de reducir el gasto agropecuario, dado que se consideraba como un sector marginado del desarrollo económico (Rubio, 2001). De esta forma, la agricultura, a la luz del modelo neoliberal, ha quedado excluida de los canales económicos fundamentales para su sostenimiento. Los resultados han sido magros, el número de campesinos desposeídos y empobrecidos se incrementó y han tenido que migrar o incorporarse a diversas actividades extraagrarias.

En este contexto, la instalación de empresas y maquiladoras en las áreas rurales, capaces de emplear a un número importante de mano de obra que ha sido “liberada” del trabajo agrícola, ha sido una salida (Arias, 1992). La instalación industrial en áreas rurales provocó que se redujera de manera importante el total de la población dedicada a la agricultura, a tal nivel que dicha actividad se considera hoy como una labor marginal, ya que no permite cubrir la subsistencia familiar, y los quehaceres agrícolas han pasado a cumplir un papel secundario en la organización económica de la familia campesina.

⁹ Para la reforma, fue determinante la presión que ejerció el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y las negociaciones para la firma del ALCAN, que instaron al gobierno mexicano para que acelerara la apertura del agro a las inversiones extranjeras, liberara los precios agropecuarios, abriera el mercado mexicano a los productos agrícolas extranjeros, cancelara los subsidios, entre otros apoyos estatales al campo, y concluyera el reparto agrario (Aragónés, 1993: 10).

Hoy en día, el ingreso o remuneración juega un papel central en la vida y en la reproducción social de la población rural, y esto es lo que define la jerarquía de empleos y prioridades. La monetización ha desplazado las actividades agrícolas por la retribución en efectivo (pp. 74-76).

La población santarrosense permaneció ajena a los interjuegos de la reestructuración económica mundial. La presencia de nuevas transnacionales en el territorio santarrosense obedece a una creciente competitividad del estado, y particularmente del municipio de Querétaro, para atraer inversión industrial. En una economía globalizada como en la que hoy vivimos, la competitividad de Querétaro está dada por la capacidad para sostener y expandir su participación en los mercados internacionales; para ello, la infraestructura, la tierra y el acceso a mercados resultaron cruciales.

Reforma al artículo 27 y sus implicaciones en la urbanización ejidal

A la par de los cambios macroeconómicos, se dio una importante transformación del mundo rural. El papel del Estado fue clave porque, a partir de políticas muy concretas, llevó a una profunda urbanización de las tierras que otrora fueran ejidales. Para entrar en materia, abordo de manera general la constitución del ejido, las funciones para las que fue creado y las expectativas en torno a su concepción, lo que sí se pudo lograr y lo que no. Consiste en una historia de aciertos y desaciertos que difícilmente se pueden exponer de manera extensa en este breve esbozo.

De acuerdo con Warman (2001), a principios del siglo xx más de 60% de la fuerza de trabajo en el país se dedicaba a las tareas agropecuarias; el campo era la columna vertebral

de la sociedad mexicana (p. 15).¹⁰ No obstante, la tierra era propiedad de los grandes latifundistas y no de los campesinos que la trabajaban. Frente a un puñado de hacendados, existía un importante número de peones, jornaleros y medieros desposeídos y empobrecidos. Esta situación explica el origen de las sublevaciones agrarias que afloraron como parte de la movilización antiporfirista. Con la Revolución, esta característica comenzó a cambiar, y la gran propiedad comenzó a dividirse (Kourí, 2015: 6).

A partir de ese momento, el desarrollo histórico de la propiedad y la tenencia de la tierra se puede dividir en dos etapas, la primera es una fase larga, ocurrida de 1910 a 1990; la segunda fue más corta, comenzó a principios de la década de 1990, con la reforma al artículo 27. Mientras que en la primera se pusieron en marcha reformas agrarias redistributivas, en la segunda, las reformas legales estuvieron orientadas a la titulación individual de los predios (Arias, 2009: 177).

En este mismo sentido, Warman (2001) señala que la reforma en su fase larga fue una combinación, por un lado, del modelo individualista y, por otro, del colectivista. El caso mexicano fue una combinación, porque el sujeto de la acción agraria es colectivo, un pueblo, una comunidad que debía contar con un mínimo de 20 capacitados o campesinos sin tierra. Los individuos como tales no eran considerados sujetos para dotación de tierra, lo fueron en tanto integrantes de un

¹⁰ A diferencia de México, en Gran Bretaña sólo 12% de su población se dedicaba a las actividades agropecuarias en esa misma época. En este sentido, según plantea Warman (2001: 14), la población, el territorio y la estructura económica conforman un marco para entender el comportamiento de la gente, es decir, mientras aquí teníamos una sociedad eminentemente rural, allá se había desarrollado ya una sociedad urbana-industrial.

núcleo de población. En su concepción original, la reforma agraria era restitutoria, sin embargo, con el paso del tiempo la dotación cobró mayor relevancia, a tal grado que más de 90% de los ejidos derivaron de un acto de dotación (p. 55).¹¹

Con el reparto, en cada ejido, los jefes de familia del núcleo de población tenían derecho a una parcela; además, dicho núcleo debía recibir tierra común para agostadero de los animales de trabajo o recolección de leña para cocinar, así como una zona de urbanización o fundo legal, estos eran los elementos que constituían el ejido (Warman, *op. cit.*).

En el contexto posrevolucionario, el ejido se llegó a concebir como la forma institucional natural para la redistribución de la tierra en México. Echar a andar el reparto no fue nada fácil; en sus primeros veinticinco años, la reforma agraria enfrentó enormes retos sociales, una constante oposición política y judicial, la resistencia de muchos hacendados y violencia en el campo. Los grandes conflictos de aquella primera época giraron, no en torno a la forma institucional de la reforma, sino a si se debía o no expropiar y repartir la tierra, y si las expropiaciones debían ser pagadas o no (Kourí, 2015: 8).

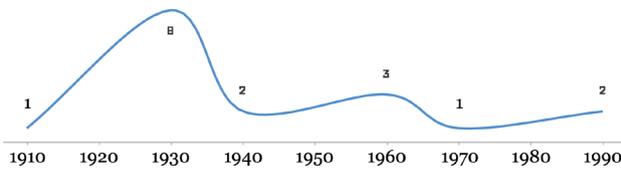
La expropiación y el reparto se ampliaron considerablemente en todo el país durante el mandato de Lázaro Cárdenas; entre 1930 y 1940, el número de campesinos sin tierra en México bajó de 68 a 36%. La estrategia cardenista se basaba en una visión de un México rural próspero, compuesto por comunidades campesinas con acceso a la tierra, al crédito, a la ayuda técnica y a los servicios sociales (Hewitt, 1988: 19).

En Santa Rosa Jáuregui, como en buena parte del territorio nacional, se expropiaron las tierras a los hacendados para

¹¹ En general, los ejidos se formaron mediante cuatro mecanismos: la dotación, la restitución, la ampliación y la incorporación de tierras al régimen ejidal, aunque el último fue el menos utilizado (Arias, 2009: 178).

la conformación de los ejidos (17 en total). Efectivamente, durante el periodo cardenista fue cuando en Santa Rosa Jáuregui más ejidos se constituyeron (9 de los 17 que existen en la actualidad).¹² En orden cronológico, la dotación fue: Santa Rosa Jáuregui (1918), Buenavista (1935), Montenegro (1936), Pie de Gallo (1936), San Isidro el Viejo (1936), Gabriel Leyva (1937), Jofrito (1936), Pinto y Pintillo (1937), San Miguelito (1937), Charape de la Joya (1949), La Solana (1949), Santa Catarina (1964), La Barreta (1964), La Estacada (1966), San José Buenavista (1974), Charape de los Pelones (1994) y La Luz II (1994). En una línea del tiempo, el reparto se vería de la siguiente manera:

LÍNEA DEL TIEMPO DE EJIDOS
CONFORMADOS EN SANTA ROSA JAUREGUI



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON BASE EN DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN RURAL, HISTORIAL AGRARIO, RAN.

Indudablemente, la reforma agraria mejoró las condiciones de vida de una masa de población antes desposeída; sin em-

¹² Los 17 ejidos de la delegación de Santa Rosa Jáuregui cuentan con un total de 22,340 ha. Los ejidos con mayor superficie son Buenavista (4,366 ha), Santa Rosa (3,736 ha, con una ampliación) y Pie de Gallo (2,233 ha). Para la conformación de los 17 ejidos que existen en Santa Rosa Jáuregui, el Gobierno Federal expropió tierras a las haciendas de Jofre, La Luz, Juriquilla, Buenavista, San Miguelito, Montenegro y La Solana (todas asentadas en el territorio delegacional).

bargo, en el camino se dejaron de hacer cosas, se improvisaron otras y, a finales de los años sesenta, la situación del campo en México se volvió crítica. Al respecto, Warman (2001) señala que esta situación se hizo evidente y se reconoció con la existencia de una crisis en la producción agropecuaria, cuyo síntoma más nítido fue que su crecimiento quedó por debajo del aumento de la población; en síntesis, el campo mexicano se había empobrecido. Las señales de dicho proceso se observaron mediante la descapitalización de la producción agropecuaria, su creciente dependencia respecto a los recursos públicos, el incremento de la dependencia externa para atender el abasto alimentario básico de la sociedad mexicana y el estancamiento o descenso de los ingresos de la mayoría de los productores rurales (p. 18).

Aunque, entre 1964 y 1970, el presidente Díaz Ordaz entregó casi 25 millones de ha, sólo 8.5% de la superficie era cultivable. Este hecho evidenciaba que el reparto de tierras aptas para el cultivo se había agotado; desde el punto de vista jurídico, ya no había tierras productivas que pudieran afectarse (p. 19).

Durante las últimas tres décadas del siglo xx, las instituciones del gobierno mexicano fueron perdiendo importancia en la promoción del desarrollo rural y de la seguridad alimentaria nacional. A lo largo de este periodo, se fueron liquidando la mayoría de las agencias y empresas públicas que proveían bienes y servicios en el campo; las que actualmente sobreviven manejan programas limitados. Los términos en que los productores pueden ganar acceso al crédito, a los insumos agrícolas y al consejo técnico dependen casi exclusivamente del libre arbitrio de la iniciativa privada; y, para los consumidores rurales, el acceso a una canasta básica de productos a precios regulados depende del éxito con que logren convencer

a los empleados públicos de su *grado de indigencia* (Hewitt, 2007: 93). Ante este contexto nada halagüeño, no es raro que los ejidatarios vendieran sus parcelas a pesar de los programas gubernamentales de apoyo al campo. Al respecto, algunos de los comisariados santarrosenses entrevistados señalaron:

A partir del 97 fue ya cuando nos llegaron los títulos, y fue cuando se empezó a vender porque, más antes, la tierra era del gobierno, verdad, y ya de que se dieron esos títulos de las parcelas, a muchos nos ha dado por vender (comisariado ejidal de Gabriel Leyva, 11/01).

[...] Ahora cualquier ejidatario puede vender a la hora que él guste y no debería ser así. Gobierno debe de poner un hasta aquí, un atrancón, que diga: “tú como dueño de parcela, no puedes vender”, porque los ejidatarios están vendiendo, pero no están dejando futuro para su familia ¿qué le van a dejar?, más que nada, puro problema, porque ya no va a tener donde cultivar algo, ningún derecho de nada. Ya casi que va a ser como era antes, los dueños, puros pequeños propietarios. Yo, al tiempo que tengo, he visto que esas son las fallas para el ejido. Si vemos a los alrededores, Jurica, El Nabo, Montenegro, ya todos han vendido (excomisariado ejidal de Santa Rosa Jáuregui, 01/02).

En Santa Rosa, pocas fueron las voces de ejidatarios que manifestaron su desacuerdo por la reforma al artículo 27. La mayoría externó que era un beneficio porque recibieron títulos de propiedad que les daba certidumbre de que la tierra efectivamente era de ellos,¹³ y la podían vender. Comenzó así la

¹³ Los entrevistados externaron que, antes de la Revolución, la tierra era del *patrón* y con el reparto agrario pasó a ser del Estado.

venta, no sólo de las parcelas, sino también de los títulos, así como la rápida división y reparto de lo que otrora fueran las tierras de uso común. En algunos ejidos donde se vendió el uso común, los nuevos dueños han cercado los terrenos por lo que los y las vecinas ya no pueden entrar a recolectar leña, nopales, ni llevar a los animales a pastar como antes lo hacían.

En los ejidos del país, la colectivización de la producción agrícola fue más una utopía que una realidad, y Santa Rosa Jáuregui no fue la excepción. Los ejidatarios santarrosenses externaron que a los jóvenes ya no les interesa el campo, la gente grande es la que sigue sembrando y lo hace, en buena medida, para no perder los recursos que les llegan a través de los programas gubernamentales; mientras que los jóvenes han optado por migrar a Estados Unidos o por incorporarse al mercado de trabajo urbano-industrial.¹⁴

A la crisis estructural por la falta de inversión y políticas públicas para el campo, se sumó la fuerte presión del capital (inmobiliario, industrial) para la venta de la tierra y el crecimiento de la ciudad, lo que ha dado como resultado la urbanización del ejido. Hoy, el valor de la tierra no se mide en relación a su calidad para la producción, sino en relación a su ubicación (cerca de la ciudad), es una mercancía que se ofrece y se vende al mejor postor.

¹⁴ Desafortunadamente, en Santa Rosa, como en otros lugares del país, los jóvenes no siempre tienen la posibilidad de migrar o de insertarse al mercado de trabajo, por lo que son vulnerables y pueden caer en las redes de la delincuencia y el crimen organizado. Al respecto, véase la tesis de Ruth O. Saldívar sobre las pandillas en Pie de Gallo (2013) y Fernando Rodríguez (2015) sobre los jóvenes y la violencia en Santa Rosa Jáuregui. Rodríguez trabajó con un grupo de jóvenes del COBAQ; sus hallazgos son preocupantes por la tendencia a la *naturalización* de la violencia donde, frente a la falta de oportunidades, el crimen puede llegar a ser visto como *un trabajo*.

El proceso de cambio de uso del suelo ejidal y su incorporación al suelo urbano es un fenómeno latente que da lugar a divisiones y conflictos internos, retos que en un futuro no muy lejano se tendrán que atender, sobre todo por las hectáreas del uso común que aún quedan. Con la urbanización ejidal, señala Cruz Rodríguez (2001), afloran problemas en los que es urgente y necesario profundizar: el medio ambiente, la conformación de nuevas periferias (ricas y pobres), el deterioro de los recursos y la pérdida de las actividades agropecuarias que aparecen como consecuencias directas de la creciente urbanización, el incremento de avecindados y posesionarios, los asentamientos irregulares, el intensivo cambio de uso de suelo, entre muchos otros más; temas que, como vemos, no son menores.

EL PROCESO DE TRANSFORMACIÓN EN SANTA ROSA Y SU INCIDENCIA EN EL TERRITORIO

Escenario de estudio

La delegación de Santa Rosa Jáuregui se localiza al norte de la ciudad de Querétaro, la más grande por su extensión territorial,¹⁵ se conforma por 42 localidades, incluida una cabecera delegacional,¹⁶ conocida con el mismo nombre (Santa Rosa Jáuregui). De las siete delegaciones, es la única que se considera rural, tanto por su patrón de concentración-dispersión de la población (la mayoría de sus habitantes vive en poblados menores de 2,500 habitantes), como por el uso de

¹⁵ Ocupa una extensión territorial que equivale a 47% del territorio municipal.

¹⁶ La cabecera se ubica a la altura del km 20 de la Carretera 57.

suelo (mayoritariamente agrícola) y el régimen de propiedad (mayoritariamente ejidal).

Hasta la década de los ochenta, la mayor parte de los santarosenses vivía del campo y del comercio; podríamos decir que el modo de vida que prevalecía era el tradicional-rural versus el urbano-industrial que se observaba en la ciudad de Querétaro. No obstante, a medida que el proceso de industrialización avanzó sobre el territorio santarosense, el estilo de vida de la población también comenzó a cambiar.¹⁷

CUADRO 1. DELEGACIONES DEL MUNICIPIO DE QUERÉTARO POR POBLACIÓN Y SUPERFICIE

Delegación	Población (2010)	%	Superficie (has)	%
1. Centro Histórico	133,863	16	1,964.06	2.9
2. Josefa Vergara y Hdez.	132,733	16	3,349.58	4.9
3. Felipe Carrillo Puerto	148,916	18	14,604.81	21.2
4. Félix Osores Sotomayor	150,949	18	3,933.75	5.7
5. Epigmenio González	140,384	17	6,653.92	9.6
6. Villa Cayetano Rubio	30,713	4	1,742.67	2.5
7. Santa Rosa Jáuregui	100,559	12	36,753.46	53.3
Total	838,117		69,002.25	



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON BASE EN EL PROGRAMA PARCIAL DE DESARROLLO URBANO DE LA DELEGACIÓN SANTA ROSA JÁUREGUI, MEMORIA TÉCNICA, 2018.

¹⁷ Entendemos los modos de vida urbano-industrial y rural-tradicional como tipos ideales (Weber), como dos polos en referencia uno del otro donde se organizan todos los asentamientos humanos (Wirth, 1988).

Con el crecimiento de la ciudad de Querétaro (que sigue expandiéndose sobre tierras y pueblos aledaños) y la industrialización (a partir de la puesta en marcha del Parque Industrial Querétaro en 1998), en Santa Rosa Jáuregui comenzó a darse una profunda transformación en la tenencia de la tierra, lo que se traduce en un proceso de urbanización que se concentra en ciertas áreas del territorio rural.¹⁸ Esta tendencia siguió en ascenso no sólo por la reforma agraria, que puso en jaque la figura del ejido, sino por las presiones de un crecimiento urbano no planeado que ha sometido a la tierra a una especulación permanente. Aunado a ello, existe un fuerte rezago de normatividad para regular los cambios de uso de suelo ante los procesos acelerados de expansión urbana, lo cual crea contradicciones legales difíciles de resolver (Baitenmann, 2001), como en el caso de los asentamientos irregulares, que veremos más adelante.

Las áreas rurales donde la influencia urbana es más fuerte por su inmediatez física se ven invadidas o integradas por la expansión física y funcional de la ciudad, a través de procesos cuyos efectos son de naturaleza diversa: económica, demográfica, sociocultural y territorial; de forma que el rasgo más importante de estos espacios es la mezcla de usos del suelo y actividades económicas. No obstante, el proceso de urbanización no afecta al espacio rural situado en los márgenes urbanos con la misma intensidad ni del mismo modo, ni siquiera al mismo tiempo, por lo que los espacios rurales son heterogéneos.

El proceso de urbanización, ligado estrechamente a la llegada de industrias y nuevos residentes, ha originado que la

¹⁸ Estas áreas se pueden observar claramente en torno a la Carretera 57 y Juriquilla, así como la cabecera delegacional.

morfología urbana de Santa Rosa se extiende horizontalmente, de norte a sur, rumbo a la zona metropolitana de la ciudad de Querétaro y en paralelo a la Carretera 57. Los nodos que originan este crecimiento son, en el extremo norte, la instalación del Parque Industrial Querétaro (PIQ) y, en el extremo sur, el complejo Juriquilla; en medio de ambos puntos se localiza la cabecera delegacional. La zona que abarca estos puntos es donde se presenta un uso del suelo más desordenado y diversificado, propio del fenómeno de transformación rápida de un suelo de usos rústicos a usos urbanos. Por ende, es la zona donde el valor catastral es más alto, dado que es la mejor equipada en cuanto a infraestructura básica y social.¹⁹

Con la urbanización del territorio rural santarrosense, aparecieron cada vez más actividades no agrícolas en los ejidos aledaños a la franja de desarrollo. La entrada en escena de actividades heterogéneas evidencia las distintas estrategias de subsistencia y manifiesta la complejidad de los procesos económicos que van de lo rural a lo urbano en términos de las múltiples actividades. Los límites o fronteras entre ambos ámbitos son débiles y difusos, lo que plantea una visión de lo rural diferente, no separada sino en permanente invención (Pépin, 1996). A continuación, describo los cambios en el uso del suelo que han cobrado mayor relevancia en Santa Rosa Jáuregui.

¹⁹ Los indicadores que se tomaron en consideración para dar cuenta del incremento del valor y la diversificación del uso de suelo fueron el precio por metro cuadrado y las características o atributos del lugar donde se localiza el lote o terreno en venta: conveniencia o inconveniencia, accesibilidad, prioridad de la zona en la planeación para el desarrollo urbano y servicios públicos (para información más a detalle, por localidad e indicador, véase Osorio, 2015).

Habitacional

La incorporación de tierras para uso habitacional se dio tanto por la intervención de CORETT²⁰ como del capital inmobiliario (cuya presencia es aún menor, pero en franco ascenso). Este fenómeno (cambio de uso de suelo para vivienda) comenzó a fines de la década de 1980, cuando el proceso de inmigración comenzó a ser notorio. En los ejidos, creció el número de avecindados que, por su posición, accedían a éstos como usuarios de terrenos, lo que a la postre llevó a una serie de tensiones, acuerdos y negociaciones al interior del ejido en cuanto a su uso (principalmente, en lo que respecta al uso común).

La presión sobre las tierras ejidales, en términos de las familias asentadas, se observa en un primer momento en la cantidad de avecindados que se fueron sumando a lo largo de los años, en comparación al total de los beneficiarios originales. Actualmente, en Santa Rosa Jáuregui, como en varios núcleos ejidales del país, casi la mitad de las familias en el ejido están bajo la figura legal de avecindados y 37 de cada

²⁰ Comisión para la Regulación de la Tenencia de la Tierra (CORETT), organismo público descentralizado del poder ejecutivo federal. Sus objetivos consisten en: 1) regularizar la tenencia de la tierra donde existan asentamientos humanos irregulares ubicados en predios de origen social (ejidal y comunal) y de propiedad federal; y 2) promover la adquisición y enajenación de suelo y reservas territoriales para el desarrollo urbano y la vivienda, en coordinación con otras dependencias y entidades federales, con los gobiernos de los estados y la participación de sus municipios y del Distrito Federal, así como en concertación con los sectores social y privado, particularmente con los núcleos agrarios. En diciembre del 2016, por decreto presidencial de Enrique Peña Nieto, CORETT desaparece y se crea el Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS). http://insus.gob.mx/archivos/Decreto_Insus_16_12_2016.pdf

cien familias son beneficiarias originales, lo que implica que cada vez menos población toma las decisiones en las asambleas (cabe recordar que los *avecindados* tienen voz pero no voto, a diferencia de los *ejidatarios*).²¹

En este sentido, Baitenman (2001) señala que una de las contradicciones que enfrentan los pobladores es justamente quién decide y cómo lo hace, si las autoridades ejidales o las de gobierno. Por ejemplo, un problema no resuelto es el que concierne al suelo urbano y los bienes públicos de los asentamientos en zonas rurales, ya que no están amarrados los cabos sueltos de una Ley Agraria que contemplara la aparición de este tipo de escenarios, los cuales serían paradójicamente predecibles si se hubiera considerado el inevitable crecimiento demográfico que experimentan no sólo los ejidos, sino el país en su conjunto (p. 129).

En Querétaro, el crecimiento de la mancha urbana y los asentamientos irregulares contribuyeron a la pérdida de 30% de terrenos ejidales. El diputado local José González Ruiz,²² agregó que uno de los factores que incide en el ascenso de este problema es el carácter federal de los ejidos que limita la

²¹ Según Cruz Rodríguez (1996), quien aborda esta misma problemática en el Estado de México, en la Procuraduría Agraria hay registros de serios conflictos entre *ejidatarios* y *avecindados* de las zonas urbanas ejidales porque “Ante la posibilidad de que la asamblea ejidal ratifique las asignaciones de los solares urbanos, los *ejidatarios* en muchos casos han pedido la restitución al ejido de los solares urbanos. Esto ha llevado a enfrentamientos jurídicos entre *avecindados* y *ejidatarios* por la posesión del suelo. Esto se entiende al considerar que, si la asamblea puede ratificar o no al *avecindado*, los *ejidatarios* pueden recuperar solares urbanos que pueden volver a vender”. La autora agrega que, por el carácter de invasión de algunos *avecindados*, algunos conflictos no han podido evitarse (p. 130).

²² Se desempeña como presidente de la Comisión de Desarrollo Agropecuario y Rural Sustentable de la legislatura local, 2015-2018.

actuación de las autoridades locales y retrasa la atención de las dependencias federales, a las que no siempre se les informa de la venta de terrenos en los ejidos:

Los ejidatarios o los productores se agarran de ahí, dividen, venden, subdividen, incluso la tradición es heredar las hectáreas a los hijos y de ahí se sigue otra subdivisión y se pierde con la mancha urbana, sobre todo porque esta mancha urbana va avanzando y la tierra llega a tener un buen valor, lo cual la hace más rentable y les permite obtener un mayor recurso” (Diario de Querétaro, 24/04/17).

Esta problemática, si bien se manifiesta en distintos niveles al interior de los ejidos, como se avizora, es una tendencia que genera pérdida de terrenos para el cultivo y un número cada vez mayor de población sin tierra, lo que pone en riesgo el futuro del ejido, no como unidad productiva, que de suyo dejó de serlo, sino como unidad de subsistencia de sus habitantes (hay ejidos, sobre todo los más alejados de las zonas urbanas, donde un amplio sector de su población subsiste todavía del trabajo en sus parcelas).

En paralelo al crecimiento de Santa Rosa, se amplía la demanda de tierra para uso habitacional; el problema, como se señaló antes, es el conflicto entre las autoridades que da lugar a un vacío legal. En este orden de cosas y ante la escasez de vivienda, la gente recurre a una práctica cada vez más socorrida: el asentamiento irregular. La venta ilegal de terrenos o la invasión son problemas que se agravan con el paso de los años. En 2003, existían 17 asentamientos irregulares, de los cuales ocho estaban concentrados en la cabecera delegacional.²³ Para

²³ Entrevista realizada al delegado municipal, José Guadalupe Sánchez Arredondo (26/09/03).

2017, los asentamientos irregulares se incrementaron a 27, donde habitan cerca de 12 mil personas.²⁴

La informalidad del asentamiento irregular implica la irregularidad en el uso de suelo, en el proceso de urbanización y en la autorización de venta de la tierra. El mecanismo de este mercado se traduce en un trato directo y una ocupación inmediata, lo que equivale, además, a evasión de impuestos y derechos tanto municipales como estatales.

Este tipo de asentamientos se presenta en las zonas más urbanizadas de la delegación. Desde el 2000, el delegado municipal hacía referencia a Valle Dorado, Emiliano Zapata, Santa Lucía, El Pedregal, entre otros. Estos asentamientos persisten hasta hoy en situación de informalidad; otros han sido regularizados y otros más han aparecido en fechas recientes, como el caso de Hacienda Santa Rosa.²⁵ La proliferación de

²⁴ El delegado municipal, Luis Alberto Muñoz Ramírez, declaró a un medio local que en Santa Rosa Jáuregui se encuentran tres esquemas: la parte marginada que son 43 comunidades, la cabecera que son 36 colonias y la parte residencial. Indicó que, de las 36 colonias que tiene la cabecera municipal, nueve son regulares y 27 son irregulares, sobre las cuales, reconoció, les “cuesta trabajo intervenir más allá” en cuestión de servicios públicos (Diario de Querétaro, 08/02/18).

²⁵ En el conjunto de la delegación, el número de asentamientos irregulares se incrementa a 66, de los cuales sólo dos fueron regularizados hasta antes del 2014. Sólo en el ejido de Santa Rosa Jáuregui, se encuentran Valle Dorado y las parcelas 305, 306, 341, 342 y 551 en la zona norte. En esta misma zona, pero fuera de la zona consolidada, están las parcelas 165, 244, 245, 259, 260, 261 y 297. Al sur está La Loma, Lomas del Pedregal, Nuevo Amanecer, Arboledas 1ª y 2ª secciones y las parcelas 518 y 520; al poniente: Bellavista, Las Lajitas y Valle Dorado; al oriente: San Francisco, Colinas de Santa Rosa, Las Rosas, Arriba de las Rosas, Las Flores, Ampliación Las Flores, Ampliación La Cruz, La Cruz II, Prolongación Independencia y las parcelas 407, 440 y 465 (Programa Parcial de Desarrollo Urbano de la Delegación Santa Rosa Jáuregui, Memoria técnica, 2018).

los asentamientos trae aparejada una creciente demanda de infraestructura, equipamiento y servicios que, sobra decir, no se satisfacen. Además, el delegado señalaba la urgencia de políticas públicas de apoyo a la vivienda en Santa Rosa que, al mismo tiempo, ayudaran a establecer una normatividad para evitar la especulación del suelo, lo cual era ya un problema.²⁶

La especulación del suelo se ha concentrado en ciertas zonas de la delegación que incluyen, además de la cabecera delegacional, la zona intermedia entre la ciudad de Querétaro y la cabecera, donde se ubica Juriquilla (además de otras comunidades de menor tamaño como Corea, Rancho Largo y Acequia Blanca). En esta zona, se ha privilegiado el uso habitacional. La otra zona de importancia es la que se ubica en torno al Parque Industrial Querétaro, donde se localizan las comunidades de Puerto de Aguirre, Jofrito, El Pinto, La Estacada y Buenavista (esta zona representa una importante reserva para la expansión del PIQ).

Han transcurrido varios años desde que la industria llegó al territorio santarrosense y recién comenzó a atenderse la demanda de vivienda para acompañar el proceso de industrialización. Hasta el 2000, sólo existía una colonia (Continental), construida en 1980, con vivienda-tipo promovida por la Comisión Estatal de Vivienda (Comevi). Para la construcción de esta colonia, la delegación donó el terreno al fraccionador, sin embargo, la venta de casas fue mínima. Fue hasta mediados de esa década que la venta finalizó, tras la inmigración de

²⁶ La gente que llegó de fuera fue la que compró viviendas en esta colonia, mientras que la gente de Santa Rosa seguía optando por la vivienda de autoconstrucción, en solares más grandes, donde construyen varios cuartos alrededor y se deja un espacio para un patio central amplio y el traspatio.

personas provenientes de la Ciudad de México que salieron después del sismo ocurrido en 1985.²⁷

En esa época, sólo en Juriquilla había inversión de capital inmobiliario. Se trata de un fraccionamiento residencial de alta plusvalía que se encuentra en el km 14 de la Carretera 57, entre Santa Rosa y la ciudad de Querétaro. Por su ubicación, infraestructura y nivel de vida, ha sido un referente importante para la atracción de nuevos capitales (y residentes).²⁸ A lo

²⁷ Desde antaño, la segregación del espacio en Juriquilla ha sido una de sus características. Por un lado, se ubicaba la *casa grande* o el casco de la hacienda (siglo XVIII) bardeada, con una gran puerta de acceso al frente para los propietarios e invitados y en la parte posterior, una puerta de menor tamaño que comunicaba al antiguo caserío (contiguo) donde vivían los trabajadores de la hacienda. Con el paso del tiempo, esa segregación no desapareció.

Con la venta de la hacienda, Juriquilla se convirtió en un polo turístico debido a la rehabilitación del casco, que se transformó en uno de los hoteles de la cadena Misión, con categoría de gran turismo, y la construcción de todo un complejo residencial, recreativo y de esparcimiento de alta plusvalía, cerrado, con vigilancia y todos los servicios, como club hípico, campo de golf, casa-club, plaza de toros y club náutico, además de una zona de restaurantes y bares. Del otro lado, quedó el antiguo pueblo de Juriquilla, con características similares a las del resto de las comunidades de la delegación, población rural, viviendas de autoconstrucción, servicios básicos insuficientes y calles de terracería. Buena parte de la población ocupada trabaja en el sector terciario como recamareras, cocineras, dependientas, afanadoras, jardineros, ayudantes en general que se requieren en el club y en el hotel; y como jardineros, choferes y empleadas domésticas que laboran en la zona residencial.

²⁸ Torres Premier Juriquilla, renta y venta de departamentos y *pent-houses*; estos últimos son de dos niveles, 165 m² e incluyen dos recámaras, dos baños completos, sala, comedor, cocina equipada, área de lavado, cuarto de servicio con baño completo, sala de tv, lugar para dos autos, bodega, vigilancia las 24 horas, alberca, gimnasio, cancha de *paddle*, asadores y juegos infantiles, así como mantenimiento (consulta realizada en agosto del 2019. <https://propiedades.com/>)

largo de la década pasada, la oferta habitacional en esta área no sólo se amplió, sino que se diversificó y hoy se construyen también condominios horizontales, donde, si bien los costos son más bajos, en comparación a lo que fue la primera etapa de desarrollo residencial, siguen siendo para estratos medios y altos debido a los costos. En un breve lapso, la zona ha tenido un crecimiento vertiginoso; además del espacio para vivienda (que hoy incluye edificios que ofrecen departamentos de lujo),²⁹ se han construido importantes centros educativos,³⁰ así como una amplia gama de establecimientos comerciales y de servicios.³¹

La cercanía de Santa Rosa con la ciudad ha sido fundamental para el crecimiento y la expansión de Juriquilla, al grado que los espacios rústicos y sin construcción que existían entre estos puntos geográficos a principios del 2000, hoy prácticamente han desaparecido. El área residencial de Juriquilla llega ya hasta la calle Prolongación Independencia (arteria

[inmuebles/departamento-en-renta-torres-premier-juriquilla-santa-fe-queretaro-3419633](#)).

²⁹ Entre su gran infraestructura educativa, está la Universidad del Valle de México, la UNAM Campus Juriquilla, dentro del cual se ubica el Centro de Neurobiología (reconocido como el mejor centro de investigación de América Latina) y el Centro de Investigación Avanzada del Instituto Politécnico Nacional (Cinvestav).

³⁰ Juriquilla fue la localidad de la delegación que más incrementó su población del 2000 al 2010, al pasar de 3,951 a 13,309 habitantes (para cifras a detalle véase Anexo 1).

³¹ En el diagnóstico participativo del Plan Parcial de Desarrollo Urbano, un vecino del pueblo de Juriquilla señaló que los nuevos fraccionamientos han construido bardas perimetrales de manera ilegal, lo cual impide la buena conexión y el paso para los vecinos del pueblo. Esta segregación es un problema que en el documento se plantea como un punto nodal que es urgente atender, ya que, de no hacerlo, se pueden derivar implicaciones negativas en un futuro no muy lejano.

principal de la cabecera delegacional), cuando hace unos años no había más que baldíos. Sin embargo, aunque físicamente el crecimiento de Juriquilla alcanzó a la cabecera, el espacio está claramente segregado por el tipo de poblamiento, la extensión de los muros, las casetas de vigilancia y la dotación de servicios básicos.³²

En la delegación, los nuevos pobladores (a excepción de los de Juriquilla) ejercen presión para regularizar los predios y adecuarlos a usos urbanos (introducción de servicios), lo que pone en una tensa disyuntiva a las autoridades gubernamentales, entre atender las demandas añejas de las localidades más alejadas y marginadas o atender las demandas de los nuevos asentamientos que gravitan alrededor de la cabecera delegacional. En esta situación, resulta más *económico* para el gobierno (no sólo en términos de recursos, sino también en cuanto a tiempo y derrama de beneficios) ampliar las obras públicas que crearlas, lo que ha provocado un aletargamiento más grave en las localidades alejadas de la cabecera delegacional. El problema de desigualdad se intensifica debido al déficit de servicios públicos e infraestructura, que redundan en otras problemáticas, como la inseguridad.

En fechas recientes, se han construido fraccionamientos con vivienda-tipo para los trabajadores de las industrias, mismos que se anuncian como desarrollos habitacionales cercanos al Parque Industrial Querétaro y al Parque Industrial Benito Juárez. Las viviendas que ofrecen son de 50 m² en promedio, son pequeñas si las comparamos con el tamaño de los solares que existen en las comunidades. Contrasta la alta densidad de viviendas que se observan en los fracciona-

³² *Quadratín Querétaro* y *Noticias* han dado seguimiento a través de varios reportajes que se pueden ver en sus respectivos portales de noticias.

mientos Montenegro y Hacienda Santa Rosa, que consisten en varias hileras de casas homogéneas, con los espacios abiertos de las parcelas que rodean a ambos conjuntos.

Se podría pensar que la oferta de estas viviendas satisface la demanda de los trabajadores que siguen llegando a Santa Rosa, pero no es así. Desde hace tres años, los medios locales han dado cuenta de los problemas que existen en estos fraccionamientos, ya que muchas de las viviendas no están ocupadas, ya sea porque no se han vendido o están abandonadas.³³ En el caso de las que sí han sido ocupadas, los propietarios constantemente demandan la intervención de las autoridades debido a la caótica situación que enfrentan porque no hay agua potable ni recolección de basura, a las inundaciones constantes (por ligera que sea la lluvia, el agua se anega por días, lo que produce malos olores) y a que las viviendas presentan cuarteaduras y filtraciones de agua. Hay zonas donde no hay luz, lo que, a decir de los vecinos, da lugar al robo. Además, se reportan viviendas que aún no han sido entregadas a las que les quitaron la tubería, los baños, las regaderas, los cables, es decir, les han robado todo. Además, carecen de alumbrado público, por lo que los mismos vecinos se organizaron para cerrar las calles y tener más control de quién entra y sale. Pese a ello, los robos continúan.

Los desarrolladores inmobiliarios ofrecieron escuelas, centros comerciales cercanos, servicios e infraestructura, y transporte; sobra decir que nada de eso se ha cumplido. De los tres niveles que prometieron (preescolar, primaria y secun-

³³ El gobierno inició una investigación ante la Profeco a la inmobiliaria Homex por entregar viviendas sin servicios y vicios ocultos, y no entregar escrituras a los compradores. Se estima que 7,500 familias resultaron afectadas por esta inmobiliaria (Quadratín Querétaro, Andrea Martínez y Hugo Feregrino, 2014).

daria), sólo existe una primaria con tres salones (dos grados por salón). La escuela da cabida a 120 niños, los demás tienen que ir a Santa Catarina, Buenavista o la cabecera delegacional. Desde hace tres años, los vecinos comenzaron a externar su inconformidad y demandar solución a todos estos problemas, pero, por “mala suerte”, a los vecinos se les notificó que la empresa quebró, como si ésta fuera una razón de peso para disuadir el malestar y exonerar a la empresa de toda responsabilidad. Ante esta situación, una vecina externó ante las cámaras de un medio local: “nos sentimos abandonados”.³⁴

Industrial

En la década de los ochenta se instalaron las primeras fábricas en Santa Rosa Jáuregui, pero fue en 1990 que cobró auge este proceso. El gobierno del estado orquestó el marco legal que dio certidumbre a la inversión privada a través del decreto de la Ley de Desarrollo Industrial (1989) y del Programa Estatal de Fomento Industrial (1987-1991). Mediante estos mecanismos, el gobierno contempló la instalación de industrias preferentemente en las zonas rurales. Por un lado, se buscaba estimular el desarrollo económico en esas zonas (más pobres respecto a las urbanas) y, por otro, se pensaba en desahogar la zona metropolitana (históricamente, ahí se ha concentrado la instalación industrial).

El artículo 2 de la ley contempla la promoción de la industria maquiladora de exportación en las zonas rurales, aprovechando los beneficios de ocupación de mano de obra

³⁴ Lo preocupante de este caso, como seguramente habrá otros más, es que todavía circula en la página del Fraccionamiento Montenegro la venta de las casas. No hay noticia alguna en los medios de que el gobierno esté haciendo algo para ayudar a los vecinos y para hacer que la empresa pague y asuma su responsabilidad.

y la generación de divisas para fomentar una mayor utilización de insumos regionales y nacionales que contribuyan al arraigo de la gente. Al amparo de esta iniciativa, en 1995 el Ayuntamiento de Querétaro aprobó la primera zona destinada a usos industriales en la delegación de Santa Rosa Jáuregui. Dos años después, en 1997, comenzó a operar el Parque Industrial Querétaro (PIQ).

El PIQ se localiza a 15 km de la cabecera delegacional, en una zona estratégica: un trébol que se forma por el cruce de la Carretera federal 57 (a San Luis Potosí), el Libramiento nororiente que conecta a ésta con la autopista hacia México y la Carretera federal 111 (a San Miguel de Allende). El PIQ tiene una superficie de 347 ha que compró a los ejidatarios de Gabriel Leyva. Poco después, compró 10 ha más al vecino ejido de Buenavista, como reserva para su expansión.³⁵ Llama la atención la mancha de la superficie territorial que hoy ocupa el parque, muy superior al de las comunidades vecinas (véase Anexo II).

Además del PIQ, en la cabecera delegacional se han instalado, de manera dispersa, micro y pequeñas empresas, maquiladoras y talleres que, a diferencia del PIQ, no cuentan con autorización de uso de suelo para ese fin. En la cabecera delegacional, se construyen naves en terrenos ejidales y se instalan micro y pequeñas industrias o talleres en viviendas que se adaptan para ello. No es legal hacer uso urbano-indus-

³⁵ El grupo Hines es una firma privada de bienes raíces que se dedica al desarrollo, adquisición, arrendamiento y gestión de bienes raíces, además de ofrecer servicios de asesoramiento y gestión de inversiones a nivel mundial. La empresa es una de las mayores organizaciones de bienes raíces del mundo. Los cuatro parques industriales desarrollados por Hines en el país son el Parque Industrial Tecnológico I y II en Guadalajara, el Parque Industrial Querétaro en Querétaro y el Parque Logístico en San Luis Potosí (www.hines.com).

trial de tierras ejidales ni zonas habitacionales; sin embargo, en la práctica se hace. La instalación industrial continuó en aumento, a lo largo de la calle Constitución (lateral de la Carretera 57) se siguen construyendo naves y bodegas para la industria. En esa misma zona, en el km 21, se construyó el parque industrial Santa Rosa;³⁶ asimismo, conforme al Programa Municipal de Desarrollo Urbano, se tiene contemplada la construcción de un clúster industrial en Buenavista.³⁷ Algunos empresarios entrevistados, durante 2001 y 2002, señalaron que Santa Rosa Jáuregui reunía condiciones atractivas para instalarse ahí. Las que se mencionaron principalmente fueron la ubicación geográfica y la abundante mano de obra.

La idea de consolidar el norte de la ciudad como zona industrial no es algo nuevo, las acciones de los diferentes gobiernos han estado encaminadas hacia ese objetivo desde hace más de medio siglo, desde que se construyó la primera zona industrial en terrenos de la Exhacienda La Era.³⁸ La ten-

³⁶ Llamado también polígono industrial Santa Rosa (Programa Parcial de Desarrollo Urbano de la delegación Santa Rosa Jáuregui, 2018). Existe muy poca información sobre este asentamiento (inversión, año en que comenzó a operar, etcétera). A partir de Google Maps, se puede saber el tipo y total de empresas establecidas (48 en total, donde se incluyen proveedores de servicios, insumos y materias primas).

³⁷ Con ese clúster se plantea ir consolidando el norte de la ciudad como zona industrial. Se integrará con el PIQ, aprovechando la infraestructura existente y la articulación con el eje industrial Querétaro-oriente de Guanajuato-San Luis Potosí (Programa Parcial de Desarrollo Urbano de la delegación Santa Rosa Jáuregui). Un elemento que llama la atención es que en los instrumentos de planeación de Gobierno del Estado no hay zonificación alguna de esa región, lo que hace pensar que posiblemente la iniciativa se está haciendo sin una planeación ni tampoco se ha hecho del conocimiento de la comunidad que será afectada.

³⁸ Véase: García Peralta, 1986; González y Osorio, 2000; y Miranda Correa, 2005.

dencia de crecimiento hacia Santa Rosa Jáuregui se evidenció por la expansión y creación de asentamientos industriales y adquirió modalidades definidas, en buena medida, por las demandas de los actores externos. Por su carácter de empresas transnacionales, resultaba prioritario no sólo su vinculación con los principales mercados del país, sino cada vez más con el mercado internacional, particularmente con Estados Unidos. De esta manera, era necesario hacer eficiente y ampliar más la infraestructura urbana y de comunicaciones, para lo cual comenzaron a realizarse importantes obras a fines de la década de 1990: una nueva central de autobuses, un nodo de telecomunicaciones, un servicio aeroportuario (Aeropuerto Intercontinental de Querétaro), la ampliación y modernización de la Carretera 57, los libramientos, la telefonía satelital y las redes de información.

Otros usos

La apertura de nuevas vialidades y caminos también ha generado cambios en el uso de suelo, pero en términos de superficie, su impacto ha sido menor en relación a los anteriores (habitacional e industrial). Donde sí hubo un incremento de la superficie que cambió de uso de suelo fue en comercio y servicios, la zona donde se observa claramente este proceso de terciarización es nuevamente a lo largo de la Carretera 57, en la franja que va de Juriquilla al PIQ.³⁹ A lo largo de estos 14 km, se pueden ver gasolineras, restaurantes, casas de materiales, bodegas (de todos tamaños), vulcanizadoras, tiendas de conveniencia como Oxxo y SuperQ, etcétera. Escasamente, se observa una que otra parcela y abundan los lotes con anuncios de “en venta” o “renta”.

³⁹ Juriquilla se ubica en el km 15 de la carretera, la cabecera delegacional en el km 20 y el PIQ en el km 28.5.

En la cabecera delegacional es donde también se observa una proliferación y diversificación de comercios y servicios. Las dos calles donde históricamente se han concentrado este tipo de establecimientos son Independencia y Constitución (paralela a la Carretera 57). En la primera, queda poco espacio disponible, es la zona más saturada y donde el arrendamiento es más alto; por estas razones, los nuevos establecimientos optaron por instalarse en calles alternas, pero cercanas al centro, como la Hidalgo, Zaragoza, Emiliano Zapata, Corregidora y 20 de Noviembre. En la segunda, lo que se ha privilegiado es el espacio para bodegas, que se usan de manera indistinta para almacenamiento, talleres o pequeñas empresas, así como pequeñas naves industriales.

Hasta hace poco tiempo (quince años aproximadamente), podía observarse en la cabecera delegacional un uso de suelo mixto, viviendas donde uno o dos cuartos (los que daban a la calle) se destinaban para algún negocio familiar: misceláneas, cenadurías o comida preparada, principalmente. Pero esto comenzó a cambiar cuando empezó a llegar gente de la ciudad buscando locales, bodegas e incluso terrenos en renta (arrendamientos más bajos que los de la ciudad). Aparecieron entonces tiendas de ropa, farmacias, mueblerías, venta de celulares (Telcel, Iusacell, Movistar), así como servicios especializados (cibers, servicios profesionales como médicos y dentistas, o de televisión por cable), establecimientos que distaban del comercio tradicional que hasta entonces había en Santa Rosa.

La diversidad y novedad de productos y servicios que ofrecían estos nuevos establecimientos estaba dirigida claramente a la población santarrosense más joven, aquella que ya trabajaba en la industria y que comenzaba a configurar un modo de vida más urbano. Ésta es la población que cambiará de forma

más evidente su consumo, a través de la compra de teléfonos inteligentes, productos de belleza, ropa y zapatos a la moda.

Esto no significa que hayan desaparecido las viejas tiendas de abarrotes, pero como los propios comerciantes expresaron, han tenido que echar mano de su capacidad para adaptarse a un mercado que tiende a diversificarse por el tipo de consumo (más urbano). Asimismo, han tenido que enfrentarse a una competencia creciente por la llegada de otros comercios, más especializados y a mayor escala. A este panorama se suma que hoy la gente, sobre todo las familias más jóvenes, tienen mayor facilidad para ir a comprar a la ciudad de Querétaro.⁴⁰

Me parece importante señalar que las actividades urbano-industriales, así como la presencia del capital privado (tanto inmobiliario como industrial) en Santa Rosa, han dado lugar a importantes fenómenos, como el incremento de la pluriactividad y la inmigración, cambios que de una u otra manera impactan también en la configuración del territorio santarrosense.

El desplazamiento de las generaciones jóvenes al trabajo industrial no se podría comprender en su justa dimensión sin tomar en consideración la crisis estructural del campo. Para ellos, ha perdido toda significación la parcela, pues en el trabajo agrícola no hay ningún futuro. Ante este panorama, los jóvenes han optado por construir su patrimonio a través de la remuneración, la cual obtienen mediante un trabajo formal (básicamente, la industria) o a través de las remesas (la

⁴⁰ Otro elemento que se suma al incremento de las compras en la ciudad es el uso de los vales de despensa que las empresas otorgan a los trabajadores. En varias entrevistas, la gente comentó que era más barato comprar en tiendas como Wal-Mart, Soriana, Aurrerá o Del Sol, ubicadas en la ciudad de Querétaro, que preferían hacer su despensa allá, para ahorrar.

migración a Estados Unidos es un fenómeno que ha crecido de manera importante).

Está claro que la migración es otro tema, pero existe una estrecha relación por el impacto que tiene en Santa Rosa. La migración es relevante porque ha sido un mecanismo de redistribución a través del cual el dinero se destina a la compra de terrenos y a la construcción de viviendas, locales y bodegas, lo que representa una derrama económica en las comunidades —incluida la cabecera delegacional—, por la compra de materiales para construcción, así como por el pago de servicios (oficios relacionados como albañilería, carpintería, herrería, fontanería, entre otros).

CONSIDERACIONES FINALES

A partir de la década de 1980, en la franja más urbanizada del territorio santarrosense —aquella que va del PIQ a Juriquilla, pasando por la cabecera delegacional— han surgido zonas habitacionales y residenciales, áreas para el asentamiento industrial, servicios educativos especializados, diversidad de comercios y plazas comerciales. El problema de ello es que toda esa infraestructura de servicios y comercios ha sido para cubrir las necesidades de la gente de fuera, que ha llegado a vivir desde entonces a las inmediaciones de Santa Rosa, mientras que la población originaria ha sido marginada y no se han tenido en consideración sus intereses ni necesidades. En Santa Rosa, pese a que se construyen complejos residenciales, comerciales, industriales y de servicios, la población local difícilmente accede a ellos debido, en parte, a que no les interesa ese tipo de consumo, pero también a sus limitados ingresos frente a los elevados costos que tienen estos productos.

Del territorio santarrosense, los inversionistas aprovechan los recursos naturales y los servicios ambientales, al mismo tiempo que los gobiernos (estatal y municipal) dotan o mejoran la infraestructura básica, lo que incrementa el valor de la tierra, haciéndola más atractiva para la inversión. Es decir, los beneficios de la derrama económica apenas salpican a unos cuantos santarrosenses. El planteamiento de Lefebvre de los años sesenta cobra vigencia a la luz de este proceso, pues, como bien señalaba, el territorio adquiere valor como mercancía, pero sólo aquel que posibilite la reproducción capitalista.

En la delegación, sólo una franja del territorio es la que se orienta a esa reproducción (centrada en la industrialización y la urbanización), donde se observa abierta y claramente la cruda dinámica del mercado, en la cual confluyen intereses distintos y, en ocasiones, contrapuestos a los de la población local. Hay un proceso en el que se disputa la vocación natural, vinculada con las actividades agrícolas, con la introducción de actividades urbano-industriales que no hace mucho resultaban ajenas al contexto local. Con este cambio, se incrementan las relaciones funcionales entre el territorio santarrosense y la ciudad, debido a que tierras con vocación agrícola han sido incorporadas directamente al mercado para darles un uso diferente.

Por otra parte, en Santa Rosa, el mercado suele ser formal o informal. El formal está más o menos regulado, pero no así el informal, que escapa al tiempo y la mirada de la autoridad para atender una demanda, por demás diversa y creciente, como la de la vivienda. Ésa es la razón de la presencia de los asentamientos irregulares y la venta indiscriminada de terre-

nos que no cuentan con cambio de uso de suelo para otros usos que no sean agrícolas (parcelas o tierras de uso común).⁴¹

La incorporación de capitales al amparo de la política económica instrumentada por el gobierno ha contribuido al proceso de modernización a través de la inversión en áreas altamente redituables que se localizan en ciertos nodos a lo largo de la franja que va de Juriquilla al PIQ, pasando por la cabecera delegacional. La canalización de inversiones, tanto públicas como privadas, en áreas específicas del territorio impacta directamente sobre el valor del suelo, el cual se encarece en la medida en que más se urbaniza. Este proceso ha dado lugar a una fuerte concentración de recursos públicos y privados en esta área que exalta las grandes desigualdades existentes al interior de la delegación. Frente a una zona en franco desarrollo, existe otra en franco proceso de deterioro por el avance de la marginación, donde hay un abandono sistemático del campo y donde la inversión no llega.

Los santarrosenses ven a la distancia los cambios que están ocurriendo en su territorio. Es una población que no participó en la política pública y que durante el proceso de industrialización fue incorporada, pero en situación de subordinación, es decir, pese a que fueron incorporados, en realidad no tienen capacidad de intervenir. Pocos son los que han sacado provecho de la industrialización (a través de la venta de tierra en las zonas de desarrollo), pero la gran mayoría es ajena a lo que ahí sucede y no tiene incidencia alguna. Ésta fue una de las razones por las que a mediados de los noventa se impulsó la propuesta de municipalización de Santa Rosa Jáuregui, iniciativa que no prosperó ni prosperará.

Los intereses en el territorio son muchos y los actores interesados más. Sin embargo, habrá que ver qué sucede en el

⁴¹ Basta echar una mirada a través de internet para ver la gran oferta que existe de venta de terrenos en Santa Rosa Jáuregui.

futuro, una vez la gente dio muestras de lo que es capaz, de que puede organizarse y participar. Existe inconformidad y deseos de cambiar el rumbo y las cosas que suceden en su entorno, un territorio que asumen como propio porque hay un sentimiento de arraigo y pertenencia que, pese a todo, sigue siendo fuerte, como sucede en muchas comunidades rurales en el país.⁴²

La participación de la gente, como señala Álvarez (2007), se ha convertido en tema central en un momento del desarrollo de nuestras ciudades, en el cual ni el Estado ni el mercado parecen erigirse como los garantes de la vida pública, y los ciudadanos están llamados a asumir un papel protagónico en la construcción democrática mediante la reapropiación de las instituciones y la búsqueda de una justicia social que aminore la desigualdad social y equilibre las fuerzas entre el Estado, el mercado y la sociedad. De ahí la importancia de que pueblos como Santa Rosa, cercanos a la ciudad, se organicen y participen en todo aquello que les compete, aquello que —voluntaria o involuntariamente— los involucra. De no hacerlo, difícilmente alguien más lo hará.

⁴² En una entrevista que realicé a uno de los promotores del movimiento promunicipio comentó: “Yo siento que se desaprovechó la oportunidad del 93, la gente estaba dispuesta a todo, se cerró la Carretera 57 de los dos carriles y se tomó la delegación. Lo último que hicimos fue manifestarnos, cuando llegó el actual delegado, ya con el gobierno, se acordó que se iban a recibir propuestas ciudadanas y una convocatoria para la elección del delegado, pero no fue así. El problema no es personal; no es con el delegado, sino con el gobierno municipal que no nos toma en cuenta” (07/02).

BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ, L. (2011). *Pueblos urbanos. Identidad, ciudadanía y territorio en la Ciudad de México*. México: Porrúa y UNAM.
- APPADURAI, A. (2001). *La modernidad desbordada. Dimensiones culturales de la globalización*. Buenos Aires: FCE.
- ARAGONÉS, A.M. (1993). Nuevas condiciones productivas y migración rural. *Ciudades*, (19), pp. 9-14. México: Red Nacional de Investigación Urbana.
- ARCE LUNA, J. (1987). Factores de la formación de los precios del suelo urbano en la ciudad de Tijuana. *Investigación*, IV(19), pp. 63-72. México: UAQ.
- ARIAS, P. (2009). *Del arraigo a la diáspora. Dilemas de la familia rural*. México: Porrúa y Universidad de Guadalajara.
- _____. (1992). *Nueva rusticidad mexicana*. México: CONACULTA.
- ÁVILA, P. (1998). Nuevas tendencias de urbanización y problemática urbana en una ciudad media: el caso de Morelia. En Gabriel Muro (Coord.), *Las ciudades provincianas de México*, pp. 283-296. México: El Colegio de Michoacán.
- ÁVILA, H. (2005). *Lo urbano-rural ¿nuevas expresiones territoriales?*. México: UNAM.
- BAITENMANN, H. (2001). Las paradojas de las conquistas revolucionarias: municipio y reforma agraria en el México contemporáneo. *Gestión y Política pública*, (1). México: CIDE.
- CRUZ, M.S. (2011). Los pueblos del Distrito Federal, una reconstrucción territorial. En Lucía Álvarez (Coord.), *Pueblos urbanos. Identidad, ciudadanía y territorio en la Ciudad de México*, pp. 27-80. México: Porrúa y UNAM.
- _____. (2001). Propiedad de la tierra, urbanización ejidal y poblamiento en la zona metropolitana del Valle de

- México 1990-2000. *Estudios Agrarios*, pp. 45-73. México: Procuraduría Agraria.
- _____. (1996). La urbanización ejidal. El encuentro de dos procesos: el rural y el urbano. En Ana Paula de Teresa y Carlos Cortés Ruiz (Coords.), *La sociedad rural mexicana frente al nuevo milenio*, Vol. II, pp. 123-144. México: INAH, Plaza y Valdés, UAM y UNAM.
- RODRÍGUEZ, C. y Álvarez, E. (2002). Espacios rururbanos en la ciudad. Espacios emergentes, nuevas identidades. En *Vi Encuentro de cultura y ciudades contemporáneas*. México: Ciesas, ITESO y Universidad de Guadalajara.
- DE COSS, A. (2015). *El despojo infinito: México visto a través de David Harvey*. Horizontal. <http://horizontal.mx/el-despojo-infinito-mexico-visto-traves-de-david-harvey/>
- GARCÍA, B. (1986). La actividad inmobiliaria en la ciudad de Querétaro: 1960-1982. *Estudios demográficos y urbanos*, (3), pp. 375-397. México: COLMEX.
- GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO. (2018). Plan Municipal de Desarrollo, 2015-2018.
- _____. (s.f.). *La Sombra de Arteaga, Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Querétaro de Arteaga, Querétaro, México*.
- _____. (s.f.). *Programa Estatal de Fomento Industrial 1987-1991*.
- _____. (2018). Programa Parcial de Desarrollo Urbano de la Delegación Santa Rosa Jáuregui, Memoria técnica.
- _____. (1989). Ley de Desarrollo Industrial.
- GONZÁLEZ, C.I. y Osorio, L.E. (2000). *Cien años de industria en Querétaro*. México: UAQ y Gobierno del Estado de Querétaro.
- HARVEY, D. (2013). *Ciudades rebeldes. Del derecho a la ciudad a la revolución urbana*. España: Ediciones Akal.

- HEWITT, C. (2007). Ensayo sobre los obstáculos al desarrollo rural en México. Retrospectiva y prospectiva. *Desacatos*, (25), pp. 85-100. México: CIESAS.
- _____. (1988). *La modernización de la agricultura mexicana 1940-1970*. México: Siglo XXI.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA. (2000, 2010). Censos generales de población y vivienda. México: INEGI.
- JIMÉNEZ, L. (1988). *Santa Rosa: tres siglos de historia*. México: Caja Popular 30 de agosto, S.C.L.
- KOURÍ, E. (2015). La invención del ejido. *Nexos*. México.
- LEFEBVRE, H. (2013). *La producción del espacio*. Madrid: Capitán Swing.
- MIRANDA, E. (2005). *Del Querétaro rural al industrial, 1940-1973*. México: Porrúa, UAQ y H. Cámara de Diputados.
- NAVA, T. (1993). La contrarreforma al artículo 27. *Ciudades*, (19), pp. 15-20. México: Red Nacional de Investigación Urbana.
- OSORIO, L.E. (2015). *La urbanización del modo de vida. Cambios territoriales y culturales de una población a la que le llegó la ciudad, el caso de Santa Rosa Jáuregui, Querétaro*. México: Porrúa y UAQ.
- _____. (2013). *Jurica un pueblo que la ciudad alcanzó. La construcción de la pertenencia socioterritorial*. México: Porrúa y UAQ.
- PÉPIN, M. (1996). Entre ruralidad y urbanidad, la fuerza del lugar. En Ana Paula de Teresa y Carlos Cortés Ruiz (Coords.), *La sociedad rural mexicana frente al nuevo milenio*, Vol. II, pp. 69-81. México: INAH, Plaza y Valdés, UAM y UNAM.
- Propuesta de intervención para prevenir la violencia social entre jóvenes varones. Proyecto de intervención para obtener el grado de Especialista en Familias. México: UAQ.

- REGISTRO AGRARIO NACIONAL. (2001). *Delegación Santa Rosa Jáuregui*.
- RODRÍGUEZ, L.F. (2016). *Democracia, familia y juventud*.
- RUBIO, B. (2001). *Explotados y excluidos. Los campesinos latinoamericanos en la fase agroexportadora neoliberal*. México: Plaza y Valdés y Universidad Autónoma de Chapingo.
- SAFA, P. y Ramírez, P. (1996). Identidades locales como construcción del sujeto, símbolos colectivos y arena política: una propuesta metodológica. En Jorge Aceves (Coord.), *Historia Oral*, pp. 113-127. México: CIESAS.
- SALDÍVAR, R. (2013). *El pandillerismo en Pie de Gallo. Estudio de cambio social en Santa Rosa Jáuregui, Querétaro*. [Tesis para obtener el grado de licenciada en Sociología]. México: UAQ.
- WARMAN, A. (2001). *El campo mexicano en el siglo xx*. México: FCE.
- WIRTH, L. (1988). El urbanismo como modo de vida. En Mario Bassols, Roberto Donoso, Alejandra Massolo y Alejandro Méndez (Comps.), *Antología de sociología urbana*, pp. 162-182. México: UNAM.

ANEXO I

POBLACIÓN DE SANTA ROSA JÁUREGUI
POR LOCALIDAD

Población de Santa Rosa Jáuregui por localidad

2000			2010		
Localidad	Población	%	Localidad	Población	%
Santa Rosa Jáuregui	15,301	23.3	Santa Rosa Jáuregui	18,508	19.6
Juriquilla	3,951	6.0	Juriquilla	13,309	14.1
Buenavista	3,436	5.2	Buenavista	4,115	4.4
Montenegro	3,381	5.1	Pie de Gallo	4,089	4.3
Pie de Gallo	3,240	4.9	La Solana	3,871	4.1
La Gotera	2,872	4.4	Montenegro	3,844	4.1
La Solana	2,682	4.1	La Gotera	3,536	3.7
Resto loc.	30,895	47	Resto loc.	43,216	45.7
Pob. Total	65,758		Pob. Total	94,488	

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON BASE EN INEGI,
CENSOS GENERALES DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2000 Y 2010.

ANEXO II

SUPERFICIE DEL PARQUE INDUSTRIAL QUERÉTARO Y COMUNIDADES VECINAS



FUENTE: GOOGLE MAPS, 2018.

CAMBIO SOCIAL Y CULTURA POLÍTICA EN EL SALITRE, QUERÉTARO

MIRIAM BARRAGÁN VARGAS

*Maestra en Ciencias Sociales por la Facultad
de Ciencias Políticas y Sociales de la UAQ*

En el siguiente texto, se da cuenta de la conformación de una nueva cultura política en los pobladores de El Salitre, localidad del municipio de Querétaro, donde analizo algunos elementos del proceso de cambio que ha tenido lugar en esta localidad, los cuales han influido en los comportamientos políticos y sociales de queretanos pertenecientes a otras localidades o municipios del estado.

De manera breve, se hace alusión al enfoque bajo el cual se aborda la cultura política, en cuanto a la construcción del concepto, para aclarar los supuestos teóricos y metodológicos que fundamentan el análisis de los hallazgos en campo durante el proceso de investigación. En un tercer apartado, para dar cuenta de la conformación de la cultura política, se explicita parte del recorrido histórico que se hace en la localidad; para finalizar con el análisis de los principales hallazgos encontrados desde la perspectiva teórica planteada.

ENFOQUE TEÓRICO-METODOLÓGICO

El presente trabajo busca dar cuenta de la conformación de la cultura política, desde la interacción de factores endógenos y exógenos en una comunidad específica, El Salitre, Querétaro, espacio socioterritorial donde se desarrolla el estudio de caso. Al respecto, la conceptualización de la cultura política se fundamenta en los enfoques de la sociología y antropología políticas, centrando la atención en una concepción simbólica de la cultura, a partir de las representaciones sociales, donde lo político tiene que ver fundamentalmente con la manera en que los actores significan y asumen las relaciones de poder a través de procesos y experiencias compartidas. Se retoma de la ciencia política lo concerniente al impacto del discurso y prácticas democráticas en el proceso.

Abordar la cultura política desde su dimensión simbólica y subjetiva nos plantea una metodología de corte fenomenológico e histórico, que permite explicar el del proceso de construcción intersubjetiva de la misma a escala microsocia en el espacio sociovital de los individuos. El estudio empírico se llevó a cabo a través de entrevistas semiestructuradas y observación participante, mientras que la atención se centró en las relaciones de poder y en todos los ámbitos de interacción de los individuos —de carácter holístico— desde el origen de El Salitre hasta la actualidad.

Con base en la sistematización de la información, se destacan los procesos históricos que resultaron más significativos para los pobladores, los cuales trajeron consigo cambios relevantes a su mundo y a su concepción de las relaciones de poder. A partir de este proceso, se encontraron elementos que se han ido resignificando a lo largo del tiempo a partir de las experiencias y percepciones de los individuos, mientras que

han formado una cultura política específica dentro del proceso de democratización.

EL SALITRE EN EL TIEMPO

El Salitre forma parte de la llanura del municipio de Querétaro, con un clima semiseco. Se ubica al norte del municipio, a una distancia de 13.2 km, que implica un recorrido estimado de 15 minutos en automóvil. En la actualidad, colinda al norte con el Anillo Vial Fray Junípero Serra que atraviesa aproximadamente 180 ha de tierras de agostadero pertenecientes a la comunidad, como parte de las tierras que fueron destinadas al ejido en la dotación del año 1939, según datos del Registro Agrario Nacional.

ZONA EL SALITRE



FUENTE: GOOGLE MAPS.

Al oeste, colinda con el pueblo de Jurica, con el cual ha mantenido relación y comparte, en gran medida, su historia desde el origen. Al sur y al este, colinda con algunas colonias y fraccionamientos que se construyeron en tierras que formaban parte del ejido de El Salitre y el ejido de San Pablo, el cual, al ampliarse en 1935, obtuvo tierras ejidales que colindaron con El Salitre.

Retomando algunos datos sociodemográficos, según el Censo de Población y Vivienda 2010, la localidad cuenta con un total de 4,408 habitantes, de los cuales 51.5% son mujeres y 48.5% hombres. En concordancia con lo que sucede a nivel estatal y municipal, la población es predominantemente joven. De los 0 a los 24 años, esta población suma 52.23% de la población total, mientras que 55.6% se ubica en la etapa adulta y productiva. Se podría hablar así de una permanencia en la localidad que se explica, entre otras cosas, con el acceso de la población a fuentes de empleo en el sector secundario y terciario, pues en la actualidad se ubica cerca de grandes plazas comerciales y parques industriales.

En los datos del ITER, del Censo de Población y Vivienda, desde 1970, encontramos un crecimiento acelerado de la población hasta 2010, sin embargo, el mayor crecimiento se registra en las décadas de 1970 y 1980, años que podemos relacionar con el auge del desarrollo industrial del municipio de Querétaro, a partir de la década de 1960; aunado a la construcción de infraestructura que fomentó dicho desarrollo. Por ejemplo, se inauguró en 1958 la Carretera 57, como parte del corredor industrial que, desde la Ciudad de México hasta el norte del país, atraviesa la ciudad de Querétaro (Osorio, 2013). Es precisamente en la inmediación de esta carretera donde se ubica El Salitre. Entre los asentamientos industriales más destacados y cercanos a la localidad, están el Parque In-

dustrial Benito Juárez, el Parque Industrial Jurica y el Parque Industrial Querétaro.

De esta manera, la localidad se ve inmersa en la zona industrial del municipio de Querétaro donde, de manera consecuente, se da un acelerado desarrollo urbano, debido a la atracción de una gran cantidad de habitantes con expectativas de empleo en la zona. Aunado a que en el proceso se comienza a instalar infraestructura urbana para asentamientos humanos, gran parte de la población inmigrante se asienta en poblados cercanos a las zonas industriales (Osorio, 2013), lo cual explica el aumento de población más significativo en El Salitre en las décadas de 1970 y 1980.

El auge industrial en la zona, impulsado por el gobierno estatal, trajo consigo una transformación en los sectores productivos del estado, el municipio y, por ende, El Salitre.

POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR SECTOR. MUNICIPIO DE QUERÉTARO

	Sector Primario	%	Sector Secundario	%	Sector Terciario	%
1980	6023	8.53 %	29703	42.11 %	34810	49.3 %
1990	5625	4.9 %	51310	44.92%	57283	50.15 %
2000	4511	1.88 %	80911	33.76 %	154262	64.36 %
2010	5909	1.67 %	101127	28.58 %	242874	68.64 %

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON BASE EN EL INEGI,
CENSOS DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 1980, 1990, 2000 Y 2010.
TABULADOS BÁSICOS.

Como se puede observar, para la década de 1980, hubo un marcado decrecimiento de la población ocupada en el sector primario¹ y un aumento significativo de las actividades de los

¹ Según la clasificación del INEGI, el sector primario, como parte de la agrupación tradicional de actividades económicas, se refiere a la ex-

sectores secundario² y terciario³ a nivel municipal; es durante la década de 1990 cuando observamos un repunte del sector *servicios*, relacionado con el acelerado crecimiento urbano, a su vez, impulsado por el desarrollo industrial.

El decrecimiento de la población ocupada en el sector secundario en el municipio de Querétaro a partir de esta década, en comparación con el crecimiento del terciario, no significa que el crecimiento y fortalecimiento de las actividades industriales dejara de ser una prioridad para el Gobierno del Estado de Querétaro, que en 1989 decretó la Ley de Desarrollo Industrial y emprendió el Programa Estatal de Fomento Industrial para 1991 (Osorio, 1991). Esta situación más bien se relaciona con la concentración del comercio y servicios en el municipio de Querétaro y con la expansión de infraestructura para la instalación de parques industriales a lo largo del corredor industrial que va hasta el municipio de San Juan del Río.

plotación de recursos naturales, donde encontramos la agricultura, la cría y explotación de animales, el aprovechamiento forestal, la pesca y la caza.

- ² Según la clasificación del INEGI, el sector secundario, como parte de la agrupación tradicional de actividades económicas, se refiere a la transformación de bienes, donde se incluye la minería, la construcción, las industrias manufactureras y la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final.
- ³ Con base en el INEGI, el sector terciario se refiere a la distribución de bienes a través del comercio (al por menor y al por mayor), operaciones con información, operaciones con activos, servicios cuyo insumo principal es el conocimiento y la experiencia del personal, servicios relacionados con la recreación, así como actividades legislativas, gubernamentales de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales.

En un plano local, El Salitre presenta una tendencia similar, con algunas especificidades que intervienen directamente en la vida cotidiana de los pobladores, en cuanto a formas de subsistencia se refiere.

**POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR SECTOR.
EL SALITRE**

Periodo	Sector	%	Sector	%	Sector	%	N.E.
	Primario		Secundario		Terciario		
1970	-	45.3%	-	17.4 %	-	14.2 %	23.1 %
1980	37	11.5 %	164	50.9 %	85	26.39 %	-
1990	21	3.07 %	323	47.3%	302	44.9 %	-
2000	10	.9 %	601	54.4 %	460	41.6 %	-

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON BASE EN EL INEGI,
CENSOS DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 1970, 1980, 1990 Y 2000.
PRINCIPALES RESULTADOS POR LOCALIDAD (ITER).

Aunque para 2010 no se cuenta con datos desglosados por sector a nivel localidad, podemos observar más marcada la tendencia de desaparición del sector primario, que aún se presentaba como predominante en la década de 1960.

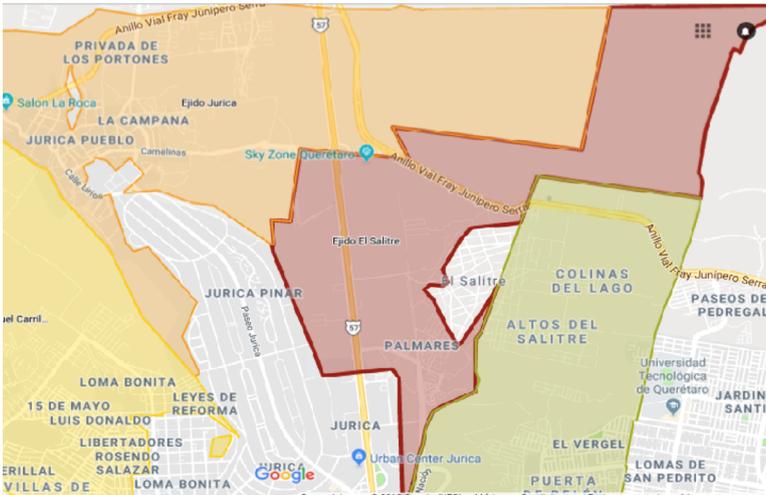
A diferencia de lo que sucede a nivel municipal, en El Salitre aumentan los sectores industrial y de servicios de manera equiparada, e incluso para el 2000 se observa un predominio del sector secundario, motivado por la ubicación de la localidad, es decir, por la cercanía y fácil acceso de los pobladores a los parques industriales, los cuales se comenzaron a instalar y expandir sobre tierras que antes pertenecían al ejido de la localidad, destinados a la instalación de negocios, plazas comerciales e infraestructura para la vivienda, como parte del crecimiento urbano.

Por ello, a lo largo de su historia, El Salitre se vio inmerso y sujeto a cambios significativos en las formas de subsistencia a nivel comunitario, pasando de una organización basada en actividades predominantemente agrícolas a la incorporación en actividades industriales y de servicios. Así pues, la mayor parte de estas instalaciones industriales y comerciales se construyeron en las tierras originalmente otorgadas al ejido de la comunidad, dentro del proceso de reparto agrario. De acuerdo con el Registro Agrario Nacional, en 1939 se dotó a la comunidad de 429 ha, entre 46 ejidatarios, con las respectivas áreas para el caserío y la parcela escolar de uso común.

En 1970, 1988 y 1990 se llevaron a cabo tres respectivas expropiaciones por parte del Gobierno del Estado de Querétaro de aproximadamente 130 ha en total. Las dos primeras se ejecutaron con la finalidad expresa de contar con tierras para impulsar el desarrollo industrial en el municipio de Querétaro, mediante la instalación y ampliación del Parque Industrial Benito Juárez; la tercera, para regularizar y titular la propiedad de asentamientos urbanos, incluido gran parte del caserío de El Salitre.

Como resultado de las expropiaciones públicas y la venta de tierras por parte de los ejidatarios, El Salitre quedó situado en la zona urbana e industrial del municipio de Querétaro y redujo su territorio básicamente a la zona del caserío, donde se asentó y expandió la zona de viviendas de la comunidad. El siguiente mapa muestra cómo queda delimitado tal territorio en la actualidad, así como el espacio que formaba parte de la comunidad cuando se instauró el ejido.

DELIMITACIÓN GEOGRÁFICA DE LOS NÚCLEOS AGRARIOS COLINDANTES CON EL EJIDO EL SALITRE



FUENTE: GOOGLE MAPS.

La zona clara, circundada por los espacios rojo y verde, conforma actualmente El Salitre. Lo marcado en rojo son las tierras ejidales de la localidad, de las cuales sólo las ubicadas al norte del Anillo Vial Fray Junípero Serra siguen perteneciendo a los ejidatarios. La parte ubicada al sur del Anillo Vial, atravesada por la Carretera 57, está ocupada por industrias, plazas comerciales, negocios y comercios, así como por colonias y fraccionamientos, en su mayoría residenciales.

La zona marcada en verde corresponde a la demarcación original del ejido de San Pablo; la naranja, al de Jurica, y la amarilla, al de Carrillo. De estos, como en El Salitre, se expropiaron grandes extensiones de tierra en diferentes periodos, con el mismo propósito, y tienen una ocupación similar al territorio que perteneció a El Salitre, totalmente funcional y

con la infraestructura necesaria para el desarrollo industrial y urbano.

Aunado a lo anterior, en 2010, del total de la población de 12 años y más, 56.4% era considerada económicamente activa, mientras que 43.6%, inactiva (personas jubiladas, pensionadas, estudiantes, dedicadas a quehaceres del hogar o con alguna limitación para el trabajo). De la población económicamente activa, según el Censo 2010, 94.7% tenía algún empleo, y solamente 5.3% se encontraba desocupada, lo que confirma la tendencia de ocupación en la localidad.

En cuanto a educación, el grado promedio de escolaridad es de 7.36 años, mientras que el del municipio es de 10.20 años, lo cual significa un bajo grado de escolaridad; sin embargo, desde la década de 1980 hubo una disminución significativa del analfabetismo en la localidad, justo al comienzo del aumento de infraestructura para la educación, reflejado en las mejoras a la escuela primaria y la construcción de la Telesecundaria “Josefa Vergara”.

En referencia al acceso a servicios de salud, 74% de la población es derechohabiente de algún servicio, mientras que 26% no tiene derecho a recibir servicios médicos en instituciones públicas. Según el mismo censo, la localidad contaba con 993 viviendas habitadas. De éstas, 86.4% contaba con tres de los servicios básicos: agua, energía eléctrica y drenaje, mientras que, a nivel municipal, corresponde a 95%, lo cual puede verse en el crecimiento de El Salitre hacia las periferias con viviendas de reciente creación, carentes de servicios básicos.

En este rubro, se detectan, a grandes rasgos, los periodos en que los servicios fueron introducidos masivamente en la localidad: la energía eléctrica, en primer lugar, seguido del agua y, después, el drenaje. La energía eléctrica, durante las

décadas de 1970 y 1980, fue el servicio con mayor crecimiento. La introducción del agua coincide con el periodo en que comienza el auge industrial en el municipio; en cambio, el drenaje se introduce a partir de la década de 1990.

De manera general, con base en datos del Consejo Nacional de Población, al considerar las dimensiones de educación, vivienda, ingresos monetarios y distribución de la población, se construye el índice de marginación para El Salitre, el cual es de -1.0617, con un grado *medio*; mientras que el municipio de Querétaro tiene un grado de marginación considerado *muy bajo*. Estos datos dan cuenta de que, independientemente de encontrarse El Salitre inmerso en la zona industrial y urbana de Querétaro, presenta características particulares que lo diferencian ampliamente del municipio. Éstas son las consideradas al analizar la información obtenida como parte del trabajo de investigación sobre cultura política.

RECONSTRUCCIÓN DESDE LA VISIÓN DE LOS POBLADORES

Comienzo exponiendo algunos elementos históricos propios de la localidad que dan cuenta de la manera en que se estructuran las relaciones de poder. Como establecí con anterioridad, el estudio de la cultura política en el espacio local se analiza desde un enfoque histórico y a partir de la vida cotidiana, mientras centra su atención en las relaciones de poder, tanto en las identificadas al interior de la localidad como en las de actores externos.

A partir del trabajo de campo, se identifica que los habitantes de El Salitre se expresan especialmente en cuatro puntos nodales, cuya interrelación nos ayuda a dar cuenta

del proceso de conformación de la cultura política, y de las actitudes que derivan de ella: la manera de apropiarse del espacio desde el origen de la localidad, la situación de desconfianza que caracteriza las interacciones en diversos espacios, la legitimidad o deslegitimidad de las autoridades —locales y externas— y, por último, la noción de sometimiento que tienen desde el origen y que se va resignificando a partir de procesos específicos.

El caserío inicial de El Salitre se generó para hacer funcionales las actividades de la hacienda de Jurica —localidad cercana que comparte mucho de su historia—; es decir, el establecimiento de la Hacienda del Salitre, y el de la población en sus inmediaciones —espacio de la actual localidad—, respondió a las necesidades productivas de los dueños de la hacienda. Aquí surgió una figura de autoridad importante, relacionada con la satisfacción de necesidades primarias a partir del acceso a empleos de sus habitantes como peones.

En el proceso de creación, y con el crecimiento de las familias asentadas en el territorio, los salitreños hablan de las condiciones de empleo precarias e injustas, donde, sin embargo, se llega a percibir a los patrones como benevolentes, por ciertas acciones específicas al brindarles *oportunidades* para la subsistencia. Es aquí donde se comienza a denotar una relación de sometimiento hacia una autoridad externa, que tiene que ver con la adaptación a las decisiones adoptadas por figuras externas. Por otro lado, se establece la figura de subdelegado al interior de la localidad, misma que, aunque a partir de sus orígenes se presenta como una figura impuesta desde las estructuras gubernamentales (la delegación Carrillo Puerto, en un primer momento), goza de legitimidad en la medida en que genera confianza por percibirse como una figura de representación propia que experimenta condiciones

similares de vida y, por ende, tiene conocimiento directo de su realidad. Así, se genera la expectativa de que esta figura permite la resolución de conflictos de manera práctica e inmediata al interior de la localidad, y de gestión respecto a necesidades comunitarias.

En el proceso histórico de la localidad, como punto crucial que denota algunos cambios importantes en la percepción de figuras de autoridad en el espacio comunitario, encontramos el reparto agrario. De manera general, la demanda por tierras se da como algo más impuesto por el contexto que por iniciativa propia, es decir, por la sumisión que se tenía respecto a la figura de los patrones a quienes despojarían de sus tierras. Así, la lucha se centra en la lógica de demandar las tierras que habitaban y las que estaban en las inmediaciones, pues, si no lo hacían, alguien más lo haría y quedarían desprotegidos.

Durante el proceso de lucha por la tierra se percibe y legitima el discurso de acceder a algo propio a nivel comunitario, independientemente de la sensación de miedo a represalias por parte de los hacendados y del discurso de la iglesia católica, muy influyente en este tiempo; razón por la cual una parte minoritaria de la población decidió no entrar al reparto, a quienes, en su momento, se les consideró como disidentes. Esto generó los primeros conflictos y rompimientos a nivel comunitario, pues surgió una percepción de desconfianza hacia quienes manifestaron no querer tierras, pues pensaron que probablemente estarían del lado del patrón y podrían obstaculizar el proceso.

Al momento de acceder al reparto agrario, por los requerimientos formales establecidos en la Ley Agraria, algunos de quienes en la localidad manifestaron solicitar tierras quedaron fuera. Es importante señalar esta situación, pues al momento de excluir a unos y al no ser explicados los mecanismos que

aplicaron las autoridades agrarias en dicha tarea, se generó un nuevo y marcado rompimiento a nivel de interacción comunitaria, pues se llegó a percibir que quienes accedieron a la tierra recibieron los beneficios de una lucha común, a raíz de las relaciones que los líderes establecieron con representantes gubernamentales, dejando excluida a una parte importante de la población.

Desde aquí, encontramos una división que marca las relaciones de poder y, por ende, las interacciones en El Salitre a lo largo de su historia. Se distinguen dos grupos principales: ejidatarios y no ejidatarios. Estos últimos se integraron a los procesos productivos primarios como medieros o peones, mientras que los ejidatarios comenzaron un ejercicio de autoridad comunitaria más allá de lo concerniente al ejido. La autoridad del ejido y la atribución que ellos asumen en la toma de decisiones se asocia a que se perciben como los dueños de toda la tierra, incluyendo el caserío, los espacios de interacción comunitaria y los recursos naturales en espacios de uso común; esta creencia se asocia al respaldo que, en lo formal, establece la Ley Agraria que dota a los ejidatarios de capacidad para tomar decisiones en el espacio territorial que se les confiere.

Independientemente de esta apropiación del territorio comunitario por parte del ejido, se observa la noción de sumisión ante la autoridad de manera generalizada cuando, años después del reparto y bajo el alegato de los dueños de la hacienda (respaldado por las autoridades eclesiales y gubernamentales), los ejidatarios cedieron las tierras pertenecientes al casco de la hacienda y algunas otras de riego para no entrar en mayor conflicto con los hacendados y el gobierno, bajo la percepción de que ya habían conseguido un logro importante y el temor de perderlo ante *figuras de poder ajenas a ellos*.

A nivel comunitario, esta apropiación de espacios por parte del ejido, que vuelve posible la toma de decisiones en la localidad y la relación directa que este grupo establece con autoridades gubernamentales, da la pauta para crear un vínculo entre la figura del comisariado ejidal, el subdelegado y las mayordomías. Los cargos de estos responden, en su origen, a formas de organización comunitaria tradicional que se legitiman o deslegitiman en la medida en que los habitantes participan de manera activa en su designación y por la energía empleada en la realización de las fiestas patronales.

Así, la concentración de poder en una misma figura a nivel comunitario se puede ligar, por un lado, con la relación que establecen los líderes del grupo de ejidatarios con autoridades gubernamentales —liderazgos tomados en cuenta para la designación de subdelegados— y, por otro, con la forma en que los ejidatarios asumen el derecho de tomar decisiones, facultados por la propiedad de la tierra en una demarcación territorial propia.

En un inicio, las personas que no son parte del grupo de ejidatarios perciben la figura del comisariado ejidal y del subdelegado como asociada directamente al gobierno, lo cual genera un distanciamiento de las figuras de autoridad en torno a las necesidades y problemáticas comunitarias, puesto que las acciones del ejido responden a intereses personales de los ejidatarios. Sin embargo, aunque se tenga esta percepción, se sigue recurriendo a esta figura para la resolución de problemas al interior de la comunidad en lo referente a la gestión de servicios públicos y los conflictos en la localidad, los cuales se acrecientan con los procesos de sucesión de tierras que generan rompimientos no sólo a nivel comunitario, sino de relaciones familiares.

Por tanto, la figura del subdelegado se deslegitima en la medida en que se concibe asociada al gobierno, pues su actuar es visto como un mecanismo de control gubernamental. No obstante esta percepción, conforme se van introduciendo a la comunidad los servicios públicos básicos, el subdelegado y el comisariado ejidal ganan legitimidad porque, a pesar de poner por delante sus propios intereses, producen beneficios para toda la comunidad, lo cual la mayor parte de la población considera que por sí mismos no podrían hacerlo. Sin embargo, se cree, de manera generalizada, que las acciones del gobierno en favor de un grupo dependen de relaciones directas de interés (amistad, compadrazgo, etcétera), y que se puede corresponder con la imposición de figuras de autoridad desde el exterior —desde el origen de la comunidad— y no con la toma de decisiones consensuada.

Se piensa que la legitimidad de los puestos de autoridad, existente durante un largo periodo y mermada por la desconfianza de que siempre actuarán con base en fines instrumentales, tiene que ver con el hecho de que se puede recurrir a ellos de manera directa e inmediata para la resolución de conflictos (sobre en todo pleitos y riñas). Esta dinámica se ha arraigado por su fuerte nivel simbólico en el mantenimiento de cierta autonomía de la vida comunitaria y porque esta figura de autoridad se presenta como el único mediador posible para salvaguardar el orden en sus espacios de interacción.

Por la ubicación de la localidad, el proceso de urbanización e industrialización de la ciudad de Querétaro cambió las condiciones del ejercicio de poder tanto al interior como al exterior. El crecimiento industrial tiene un impacto diferenciado en el grupo de ejidatarios y en sus familias directas: las dos grandes expropiaciones de tierra al ejido, que sirvieron para expandir los parques industriales, generaron un rompimiento

entre ejidatarios y la autoridad gubernamental estatal, esto los impulsó a organizarse para defender su propiedad, aunque con una capacidad de negociación reducida, comparativamente menor a la que lograron los líderes de ejidos aledaños. Por ello, tal imposición los ha hecho sentirse desprotegidos y los ha puesto en contra de las estructuras de gobierno. Así, se produjo entre los salitrenses un sentimiento generalizado de que las autoridades de gobierno son injustas y sólo velan por sus propios intereses.

Los no ejidatarios, por su parte, mantienen una actitud de desconfianza hacia los titulares del ejido, pues los siguen identificando como un grupo que sólo ve por sus propios intereses y que ha impedido el desarrollo o progreso de El Salitre. Como en el momento de proponer espacios para que el gobierno instalara infraestructura en la localidad, los ejidatarios impidieron la realización de obras públicas bajo el argumento de que los terrenos solamente les pertenecían a ellos, por su interés de venderlos más adelante y obtener así un beneficio propio.

Además de esta circunstancia, el crecimiento industrial y la baja de precios de los productos primarios reconfiguraron las interacciones sociales a nivel comunitario, por el cambio en las principales actividades de subsistencia y por la llegada de una gran cantidad de gente para habitar las periferias del caserío. Este hecho es relevante en dos sentidos: reafirma una noción identitaria *como los originarios de El Salitre*, frente a los que llegan de fuera, y acrecienta la desconfianza hacia lo considerado como externo y ajeno a la comunidad. Esto disminuye significativamente la participación en actividades comunitarias, como la fiesta patronal, elemento de cohesión social y comunitaria. La desconfianza se fundamenta en la percepción de que el arribo de gente de fuera aumenta las

situaciones de violencia, porque lo que antes sólo eran eventuales pleitos y riñas en la localidad, se han transformado en crecientes delitos como robos, asaltos de casas y autos, abusos sexuales, entre otros. Por ello, para evitar estar en riesgo con personas *de las que no conocen sus intenciones*, los originarios cambian dinámicas de su vida cotidiana.

De manera general, la situación de violencia alienta a los salitreños a pedir al gobierno mayor seguridad a través de vigilancia (en los espacios de atención ciudadana que se abren en la comunidad en tiempo de elecciones). Sin embargo, al no recibir una respuesta efectiva y, a su vez, observar que en los conjuntos residenciales que les rodean la respuesta del gobierno es positiva, se acrecienta la sensación de abandono y desprotección, a pesar de estar territorialmente en el centro de un desarrollo urbano e industrial, donde se perciben como excluidos del proyecto modernizador.

Ante tal situación, los salitreños retoman del discurso democrático el principio de igualdad de derechos ante la ley, mientras que se refuerza la noción de que es el gobierno quien debe actuar de manera igualitaria con ellos y se reafirma la expectativa de que la resolución de problemas y demandas, tanto a nivel familiar como comunitario, corresponde únicamente al gobierno. Asimismo, al observar que sus principales demandas no son tomadas en cuenta, ni mucho menos atendidas, surge en ellos la incertidumbre y la pregunta: ¿por qué atienden las demandas de otras poblaciones y las nuestras no? La respuesta que se da al respecto, de manera generalizada, es que el gobierno los considera inferiores, puesto que no cuentan con recursos para intercambiar favores. Tal concepción refuerza el sentido de sumisión y un distanciamiento con las instancias gubernamentales, lo cual repercute en la deslegitimación de los representantes políticos, tanto de la localidad como externos.

Un proceso crucial que refuerza esta visión, junto con la creación de nuevos liderazgos y figuras de autoridad al interior de la localidad, fue la aparición e incidencia de los partidos políticos y los programas de gobierno en la dinámica comunitaria, que tuvieron lugar en la década de 1990. A partir de la alternancia política que se dio en el municipio de Querétaro en 1997, con el triunfo del Partido Acción Nacional (PAN), se comenzó a observar una fuerte intervención de los principales partidos al interior de la localidad, basada principalmente en cooptar líderes formales e informales como medio para influir en la mayor cantidad de habitantes posibles y, así, verse favorecidos con el voto en la competencia electoral; además de su injerencia en los comités actuantes en los programas sociales presentes en la localidad con la misma finalidad.

Por un lado, esta incidencia reforzó las divisiones al interior de la comunidad en grupos partidistas, donde se detectaron mecanismos específicos que usaban los representantes de distintos organismos de gobierno para buscar la simpatía partidista a través de dichos líderes, lo cual generó una rivalidades marcadas entre los distintos grupos que acrecentó la desconfianza a nivel comunitario, imposibilitando la participación y gestión a nivel colectivo. Por otro lado, es de suma importancia destacar que hace apenas unos años, en el marco del crecimiento urbano, bajo las necesidades administrativas de la delegación Epigmenio González (a la que pertenece El Salitre), se designó a la localidad como colonia, con lo cual desapareció la figura de subdelegado.

Esta situación tuvo un impacto trascendente, ya que en un principio la figura impuesta como presidente de colonos careció de legitimidad porque no tenía el mismo poder simbólico que el del subdelegado, pues ellos se seguían identificando como una comunidad, no como colonia; y, entre otras cosas,

por considerar que no tenían los servicios ni la infraestructura necesaria para serlo. Además, quienes comienzan a actuar como representantes de los diferentes programas sociales en la localidad y líderes de partidos, con puestos formales, fueron mujeres (como la presidenta de colonos, por ejemplo) y, de manera general, se les consideró incapaces de llevar a cabo las tareas que antes desarrollaba el subdelegado, sobre todo en lo referente a mantener el orden en la localidad.

Esta situación reafirmó la noción de dependencia de la población hacia los cuerpos de seguridad, pues, al no contar con una figura capaz de imponer orden, como históricamente se había hecho, los acontecimientos de violencia en un contexto más urbano demandaban de manera reiterada la actuación de los cuerpos policiacos en tiempo y forma.

Quitar la figura de subdelegado ha reforzado la sensación de desprotección, pues los salitreños han percibido que no cuentan con ninguna autoridad cercana y confiable que vea por sus intereses y que satisfaga la expectativa de que en algún momento un candidato de los partidos políticos tome en cuenta sus demandas. Debido a la incidencia de los partidos políticos en la localidad, tienen la percepción de que la acción de los representantes políticos, al buscar su voto, puede ser un canal para que se atiendan las principales demandas. No obstante, puesto que no se han cumplido sus expectativas, las autoridades de gobierno —del nivel que sea— se han ido deslegitimando cada vez más, lo cual ha recaído directamente en la manera de ejercer el sufragio y en el debilitamiento de las actividades comunitarias.

CONCLUSIONES

Al comenzar esta investigación se partió de algunas premisas fundamentales para analizar el proceso de conformación de la cultura política en El Salitre, Querétaro. Se partió de la idea —en sentido analítico— de explicar dicha conformación a partir de la interacción entre factores endógenos y exógenos a la comunidad desde la construcción intersubjetiva de los individuos. Además, se asumió que las relaciones de poder se encuentran presentes en todos los espacios de interacción, donde los actores tienen capacidad de agencia. Hablar de la cultura política procesualmente implicó recabar y analizar la información desde un enfoque histórico que detectó tres articuladores teórico-conceptuales en términos procesuales en cuanto al ejercicio del poder: legitimidad, confianza y sumisión. Como pudo observarse, ha estado presente en la construcción de la cultura política, desde la visión teórico-metodológica que sustenta este trabajo, la fenomenología.

En torno a la legitimidad, referida principalmente a la aceptación de las disposiciones y decisiones de quienes detentan el poder mediante la obediencia, se encontró que en el origen de El Salitre ésta era otorgada de manera *natural* y sin cuestionamientos a la figura de autoridad que representaban los hacendados. Independientemente de las condiciones de pobreza y marginalidad en que vivía la población, éstas no se asociaban directamente con las acciones de los hacendados, es decir, no se les responsabilizaba de su situación de vida, sino que se les percibía como quienes contaban con todos los medios necesarios para que los pobladores satisficieran sus principales necesidades.

Era mediante acciones específicas de quienes detentaban y ejercían el poder que los salitrenses llegaban a percibirlos

como figuras benevolentes en la medida en que se sentían protegidos. Incluso, llegaron a asumirse como parte de la propiedad de los hacendados —al igual que la tierra y las fuentes de subsistencia—, de donde resulta lógico que respondieran a las decisiones y disposiciones a través de la obediencia. Es precisamente el sentido de protección brindado por las figuras de autoridad el que se convirtió en la fuente principal de legitimidad, pues daba seguridad para el desarrollo *estable* de la vida cotidiana, la cual se basa en una relación de subordinación-dependencia.

A lo largo de su historia, encontramos entonces una fuente de poder estable que se va transfiriendo a las nuevas figuras de autoridad que han surgido en el proceso. En el momento en que la asamblea de ejidatarios se presentó como la máxima figura de autoridad comunitaria, en conjunto con la subdelegación y la mayordomía, se sustentó su legitimidad en la medida que sus funciones y acciones brindaron protección y estabilidad a la población, incluso en lo referente al mantenimiento de las tradiciones.

Cuando la comunidad se vio inmersa en el proceso de industrialización y urbanización, hubo varios sucesos y elementos que fueron deslegitimando a las figuras de autoridad. Uno de ellos tiene que ver con la desvinculación de relaciones entre el ejido y el gobierno, pues los últimos sustentaban el ejercicio de poder de la asamblea ejidal al interior de la comunidad. Por otro lado, probablemente el hallazgo más relevante fue encontrar que cuando la asamblea comenzó a dejar de lado ciertas funciones a nivel comunitario para responder a sus propias necesidades en cuanto a la defensa de las tierras que les fueron otorgadas, esta figura se comenzó a deslegitimar.

Evidentemente, entre las funciones que se dejaron de ejercer, está la protección del territorio, de los medios de subsisten-

cia y de las necesidades de la población en general; a raíz de lo cual la población los dejó de asumir como una figura protectora. Eran líderes que, a los ojos de los pobladores, ya no cumplían su función y, por lo tanto, dejaron de gozar de legitimidad, sin importar si eran parte de la comunidad la fuente de su poder. Para ellos, la función de la autoridad significaba la protección.

Como se observa, aunque la fuente de poder se siguió manteniendo, en la medida en que los pobladores siguieron expresando la necesidad de sentirse protegidos, comenzó a cambiar la manera en que respondían a quienes ejercían el poder en este nuevo contexto: se les llegó a responsabilizar de sus precarias condiciones de vida en comparación con otros entornos.

Así, encontramos que el creciente contacto con el entorno urbano y los procesos que se vivieron al interior de la comunidad hicieron que cambiara la representación que se tenía acerca de las autoridades respecto a cómo se les valoraba en los orígenes cuando, aunque vivían también situaciones de carencia y marginalidad, se les asociaba a una suerte de fatalidad sin culpar directamente a las autoridades. Pero ha cambiado el proceso, a tal punto que la comunidad en el presente responsabiliza totalmente de sus condiciones de vida a las autoridades locales y externas, donde se ubican las diferentes instancias de gobierno.

Esta manera de responder al ejercicio del poder se va reforzando en El Salitre, al verse inmersos en el proceso de democratización y no sólo a nivel de percepción. Si bien no se alcanzan a detectar acciones organizadas para solventar sus necesidades a través de la gestión, sí hay respuestas específicas frente al poder, específicamente respecto a quienes llegan a detentarlo en este proceso. El ejemplo más claro de ello es

que no otorgan credibilidad ni, por supuesto, legitimidad a la figura del presidente de colonos, imposibilitando así el desarrollo de sus funciones.

En este sentido, aunque la fuente de legitimidad se siga manteniendo, transferida ahora a las diferentes instancias con las que tienen contacto, a través de los programas sociales y los partidos políticos, se observan cambios evidentes en la manera de responder al poder. En la actualidad, los pobladores se asumen como una suerte de jueces ante las acciones de gobierno, con la capacidad de conceder o retirar su apoyo en la medida en que, bajo sus argumentos, se sientan acompañados y protegidos en la satisfacción de sus necesidades, puesto que siguen considerando su espacio comunitario. Así, observamos cómo la legitimidad se va desdibujando, en tanto los pobladores la dejan de otorgar, sin que necesariamente cambie la fuente que la sustenta.

Como segundo articulador, hacemos referencia a la sumisión. Al remitirnos al origen, encontramos cómo los pobladores, a partir de la relación que establecen con los patrones al incorporarse al trabajo en la hacienda —como primera figura de autoridad común—, y por la socialización que gira en torno al desarrollo de esta actividad, comienzan a construir su autopercepción frente a la autoridad y a la posición que ocupan en esta relación.

Al ser los hacendados quienes contaban con los recursos —fuente de trabajo y territorio para la expansión del asentamiento—, en la percepción de los pobladores, es al dueño de las tierras, al patrón, al que le debe el sustento y su espacio territorial de vida. Como dueño, se los podía quitar en cualquier momento, sin que percibieran que su sustento es producto de su trabajo y sin cuestionar la razón de que ellos no tuvieran propiedad alguna.

Se establece, entonces, una relación de dependencia que los lleva a crear y compartir valores reflejados en prácticas que, desde su posición, les permitieran mantener el vínculo y, por tanto, cubrir sus necesidades más básicas de subsistencia. Esto implica la transmisión de actitudes de respeto y obediencia hacia la autoridad, donde se asumen como imposibilitados de generar o contar con recursos por y para sí mismos, y se colocan en una posición de subordinación. De esta forma, desde el origen, se genera como noción y práctica normalizada el hecho de esperar que otros actores les provean de los medios y recursos necesarios para satisfacer sus necesidades en el espacio comunitario; específicamente a quienes llegan a concebir como autoridades en el espacio local.

Son varios los calificativos que los salitreños llegan a utilizar para autorreferenciarse en relación a la autoridad y, en general, a otros entornos con los que se llegan a comparar en su historia, por ejemplo: pobres, miserables, marginados, rechazados, etcétera. Todos ellos, a fin de cuentas, relacionados con una autopercepción de invalidez que llegan a asumir como propia, la cual en determinados momentos les hace reforzar la creencia de que otros se tienen que ocupar de ellos. Esta idea que se va transfiriendo a quienes los representan como autoridad, independientemente de los grandes cambios a los cuales se ha visto sujeta la comunidad, primero al verse inmersa en los procesos de industrialización y urbanización, y después en la democratización.

Se establece entonces que en El Salitre se llegan a crear intersubjetivamente representaciones sociales que, en lo funcional, a la vez que les permite satisfacer sus necesidades, les genera un sentido de identidad permeado, hasta la actualidad, por un papel de sumisión y subordinación. Si bien en el principio se hace alusión a una autoridad *benevolente*, conforme

avanza el proceso, van percibiendo que las autoridades los relegan de las posibilidades de progreso y desarrollo. Por ello, es manifiesto que han mantenido y reforzado la creencia de no poder incidir desde la organización comunitaria en su propio bienestar, y han dejado en manos de otros ese papel.

Es destacable que los valores y actitudes que giran en torno a la sumisión se presentan aquí como valores fuertemente arraigados en el tiempo a través del proceso de socialización, y son reforzados por las prácticas de las autoridades, orientadas por el clientelismo y el paternalismo, lo que va permeando todos los espacios de interacción. Es así que la subordinación se presenta como el elemento que impide a los pobladores responder a los cambios en que se ven inmersos, sin ser capaces de generar nuevos articuladores en las relaciones sociales que rescaten el sentido de lo comunitario.

Por otro lado, está el tema de la confianza. Como se ha visto, en el origen, desde la percepción de los pobladores, se han valorado las relaciones cimentadas en lazos de solidaridad y confianza como elementos que dan estabilidad y seguridad en la vida cotidiana. Aquí, observamos cómo las relaciones de confianza se van desarticulando desde la incidencia de factores estructurales (externos), produciendo un ambiente de desconfianza generalizado hasta la actualidad, no sólo respecto a las autoridades, sino también en lo concerniente a las relaciones sociales en todos los espacios de interacción.

Se detectan algunos momentos históricos que, en el proceso analizado, representan evidentes rompimientos en las relaciones de confianza dentro de la comunidad. Podemos aludir a la teoría de Durkheim cuando observamos esta organización que, en su génesis, mantenía una solidaridad mecánica entre sus miembros, con una baja división del trabajo, donde los individuos se ubicaban en un estatus similar que

favorecía relaciones de confianza en la interacción directa, al desarrollar tareas similares para la subsistencia. En el caso de El Salitre, antes de la conformación del ejido, los pobladores no asumían elementos evidentes que los llevara a desconfiar, pues todos recibían los mismos beneficios del patrón. Es con la incorporación de la figura del ejido en la vida comunitaria —como un componente que llega de fuera— que encontramos un primer elemento de rompimiento de las relaciones de confianza, pues comienzan a surgir conflictos desarticuladores en la medida en que sus integrantes comienzan a tener estatus diferenciados por la ocupación de cargos en la asamblea ejidal y por la posesión de la tierra, aunque en su mayoría desarrollaban las mismas actividades relacionadas con el trabajo en el campo.

Como un segundo momento de rompimiento, mucho más evidente, encontramos que, a partir de la industrialización y la subsecuente urbanización, se comenzaron a diversificar las actividades para la subsistencia, lo cual dejó relegado el trabajo agrícola. La mayoría de los varones se incorporaron al trabajo en las fábricas aledañas, mientras que gran parte de las mujeres se emplearon como trabajadoras domésticas en los fraccionamientos aledaños y otras personas se fueron incorporando al trabajo informal en diferentes rubros.

En esta dinámica, la diversificación del trabajo generó cambios en la dinámica comunitaria (como proponía Durkheim); lo cual nos permite sostener que se dio un paso hacia una sociedad orgánica, donde se dio una ruptura de vínculos primarios de confianza a partir de la diferenciación. Al pensar específicamente en El Salitre y en los reacomodos, encontramos una creciente desconfianza, expresada en todos los ámbitos de la vida, incluyendo el político, relacionada con la percepción que los pobladores van construyendo respec-

to a las autoridades y que evidentemente tiene que ver con la construcción de la cultura política. De esta manera, las nuevas dinámicas transformaron la base de sus relaciones, sin que estuvieran en condiciones de crear otras o adaptar las existentes, pues no estaban preparados para ello. Es claro entonces cómo esa división del trabajo fue creando estatus diferentes donde no se vislumbraban elementos institucionales que los articularan, ni estrategias creadas por sí mismos, ni por una instancia externa que buscara nuevas formas de comunicación.

Como respuesta a los cambios en los que se vio inmersa la comunidad, y con la evidente desarticulación de lazos de confianza, los pobladores manifiestan en todo momento un gran interés en rescatar elementos identitarios comunes, cimentados en las fiestas patronales. Encontramos así que las fiestas representan un aparato articulador o reconstructor de los lazos de confianza e identidad y cohesión que, en el proceso, por la llegada de nuevos elementos externos, se van dislocando también. Se llega así a un punto donde no se confía en nadie, incluyendo a los mayordomos, como autoridad, y se dificulta la recuperación del sentido comunitario a través de las tradiciones.

Al observar en lo descrito la cultura de subordinación que se va contruyendo junto con la creciente desconfianza, encontramos que, ante la autopercepción de incapacidad y debilidad de los pobladores para reconstruir elementos comunes que reparen las relaciones sociales y gesten una organización, se van adaptando en un ambiente en el que permean el descontento y la conflictividad como respuesta a los embates del cambio.

En este ambiente de desconfianza, la expresión de los pobladores en el ámbito político tiene que ver con la desle-

gitimación de las figuras de autoridad. A ellas se les responsabiliza de las malas condiciones de vida, caracterizadas en lo común por un sentido de marginación y exclusión que se recrudece al verse los pobladores inmersos en el proceso de democratización donde siguen manifestando la necesidad de protección y seguridad, cuya satisfacción es transferida a las figuras de autoridad con las cuales tienen contacto y, en una suerte de añoranza, pretenden que se identifiquen con su sentir y penurias en el espacio comunitario, no obstante la gran dificultad que representa que alguien vea por sus intereses en este contexto social.

Las relaciones de poder en el proceso de la comunidad se corresponden con la cultura política configurada en El Salitre. Retomando la definición de cultura política como “el conjunto de las representaciones sociales en torno a las relaciones de poder que guían, orientan y significan las conductas de los individuos”, aquí observamos cómo se construyen y transmiten representaciones a través de experiencias compartidas en torno a la sumisión frente a las autoridades en las relaciones de poder, lo que va definiendo la cultura política a lo largo de su historia.

Es precisamente con base en esta construcción, caracterizada por el elemento de subordinación, que los actores responden a los grandes cambios a los que se ve sujeta la comunidad, donde la confianza y la legitimación se van desdibujando. Hablamos así de una cultura política caracterizada por la expectativa de la respuesta de las autoridades a las necesidades de los individuos o grupos bajo la autopercepción, normalizada en el tiempo, de la incapacidad para actuar frente a las estructuras de un gobierno todo poderoso, al que también se le responsabiliza de las propias condiciones de vida en el espacio sociovital.

Aunque las estructuras políticas y sus representantes se encuentren deslegitimados, en cuanto no representan protección ni estabilidad en un ambiente de desconfianza generalizado, los pobladores llegan a asumir un papel activo —por nombrarlo de alguna manera— para otorgarles legitimidad si son funcionales en su protección (en todos los aspectos de la vida cotidiana), al menos en lo que al ámbito local se refiere.

Sin embargo, aunque se llega a asumir esta capacidad, no se detecta en el entorno inmediato ni en el externo, a representantes que cubran tales expectativas, de tal modo que viven en un ambiente de indefensión e incertidumbre. Si en algún momento, por atributos personales —basados en preceptos morales de bondad—, algún representante de gobierno decide poner atención a la comunidad, esta percepción no hace más que reforzar la creencia de estar incapacitados para actuar en pro de sus propias condiciones de bienestar.

Al recapitular el recorrido histórico en este trabajo, no se puede afirmar que la cultura política se haya transformado o se haya mantenido sin cambios significativos hasta la actualidad. Podríamos afirmar que, independientemente de los grandes cambios a los que se ve sujeta la comunidad, al estar inmersa en el proceso de modernización, la cultura política en El Salitre no cambia significativamente en cuanto a la construcción de la autopercepción de subordinación que, a lo largo del tiempo y hasta la actualidad, marca la manera en que los individuos se asumen frente a las autoridades en las relaciones de poder, como lo explican Peschard (2001) y Méndez (2009).

Sin embargo, aunque es evidente que la fuente de legitimidad no cambia, independientemente del surgimiento de nuevas necesidades en el proceso, hay otros aspectos que evidencian cambios importantes, como el hecho de que los

pobladores atribuyan a las autoridades sus precarias condiciones de vida. Aunque esta afirmación representa en sí misma la imposibilidad de asumirse como actores, ya sea que lo reconozcan o no, se manifiesta la posibilidad de otorgar o no legitimidad a las autoridades mediante sus acciones, de conferir poder, lo que se puede considerar como el cambio más significativo en esta dinámica.

Ahora bien, hasta este punto, hemos retomado los elementos centrales en torno a lo que se buscó en esta investigación: conocer la construcción de la cultura política desde la manera en que los individuos significan y asumen las relaciones de poder en la interacción de factores endógenos y exógenos, en El Salitre. Por lo tanto, podemos señalar que la mayor parte de los procesos ocurridos en la comunidad han sido promovidos desde fuera, desde la creación del ejido: la asignación de autoridades locales, los cambios en las formas de subsistencia, la incorporación a los programas sociales, entre otros. Esto nos lleva a la consideración de que en la realidad la comunidad se forma respondiendo a lo externo, mientras que lo interno se va construyendo en respuesta y adaptación a lo que viene de afuera.

Aunque analíticamente no se puede diferenciar lo interno y lo externo, como nos refiere Norbert Elias, pues los microprocesos están vinculados a macroprocesos generalizados de manera interdependiente y constante, la diferenciación entre lo que viene de fuera y lo propio de la comunidad se construye de forma intersubjetiva a partir de la interacción entre los pobladores; es decir, en la diferenciación y aceptación de ciertos elementos, su representación del espacio comunitario, la significación de su fiesta patronal, su valoración de las relaciones interpersonales en el espacio sociovital, etcétera.

De esta manera, podemos establecer la evidente existencia e interacción de lo endógeno y exógeno en un plano subjetivo

en esta comunidad, como producto de elementos fuera de ella. Sin embargo, en su vida cotidiana, ellos han construido lo endógeno, donde, en su subjetividad, tienen muy claro cómo se ha venido afectando lo comunitario por lo externo, lo cual, por lo tanto, ha configurado su cultura política.

Para cerrar, es importante reflexionar lo siguiente sobre el proceso de democratización en la comunidad: más allá de aludir a las evidentes contradicciones planteadas desde el marco teórico y descritas en el caso de estudio, deben denotarse las contradicciones entre lo que implica la democracia como parte del proyecto modernizador y los principios de la vida comunitaria que aún prevalecen.

Nos encontramos, entonces, con preceptos de un modelo democratizador que exigen la participación política de los individuos, donde la competencia partidista y el ejercicio del sufragio —para ejercer de manera efectiva su derecho— los toma en un escenario de *indisposición* por la relación de subordinación-dependencia en que se ven inmersos desde el origen. De esta forma, se crean más divisiones y desconfianza, al mismo tiempo que los individuos se tornan más exigentes y conscientes respecto al papel que deben fungir las autoridades que les representan.

BIBLIOGRAFÍA

- ALMOND, G. y Sidney, V. (1970). *La cultura cívica. Estudios sobre la participación política democrática en cinco naciones*. Madrid: Fundación de Estudios Sociales y de Sociología Aplicada.
- ALVARADO, S.V., Ospina-Alvarado, M.C. y García, C.M. (2012). La subjetividad política y la socialización políti-

- ca, desde las márgenes de la psicología política. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 10(1), pp. 235-256.
- BARKER, C. (2000). Cultura política. http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lco/solano_r_m/capitulo1.pdf
- BOBBIO, N., Matteucci, N. y Pasquino, G. (1995). *Diccionario de Política*. México: Siglo XXI.
- CASTRO, P. (2003). La antropología del poder. En José Antonio Trejo Sánchez, *Poderes locales y nueva ciudadanía*. México: UAEM.
- CUNA, P.E. (2007). Aplicación y crítica del enfoque sistémico para el estudio de las culturas políticas en México. *Sociológica*, 22(64), pp. 179-209.
- DE LA PEÑA, G. (1994). La cultura política mexicana. *Reflexiones desde la antropología. Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, 6(17), pp. 153-166. Universidad de Colima.
- _____. (1990). La cultura política entre los sectores populares de Guadalajara. *Nueva Antropología*, 6(38), pp. 83-107.
- DÍAZ, A. (2011). *La Paz y sus sombras. Cultura Política en el estado de Querétaro*. México: UAQ.
- DURKHEIM, E. (1993). *La división del trabajo social*. Segunda edición. México: Colofón.
- FOUCAULT, M. (1993). *Las redes del poder*. Buenos Aires: Almagesto.
- GARCÍA, N. (1989). *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. México: Grijalbo.
- GIDDENS, A. (1998). *La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.

- GIMÉNEZ, G. (2005). *Teoría y análisis de la cultura*, tomo I. México: CONACULTA-DGVC e Instituto Coahuilense de Cultura.
- MANTILLA, L. (2013). Al margen del poder y de la comunidad: la “cultura política del clientelismo”. *Espiral*, 20(56), pp. 39-66.
- MÉNDEZ, J.J., Becerril, T. y Reyes, F.A. (2009). La cultura política como dispositivo de poder. *Quivera*, (junio-diciembre), pp. 156-166.
- MOLLER, A.D. y Cardona, M.J. (2009). Cultura política, participación ciudadana y consolidación democrática en México. *Espiral*, 16(46), pp. 137-171.
- MORLINO, L. (2005). *Democracias y democratizaciones*. México: Centro de Estudios de Política Comparada A.C.
- NISBET, R. (1977). *La formación del pensamiento sociológico* 1. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- OSORIO, L. (2013). *Jurica, un pueblo que la ciudad alcanzó, La construcción de la pertenencia Socioterritorial*. México: UAQ.
- PESCHAR, J. (2001). *La cultura política democrática*. Cuarta edición. México: IFE.
- SAMPIERI, R. (2010). *Metodología de la investigación*. México: McGraw Hill e Interamericana Editores.
- SARTORI, G. (2001). *Teoría de la democracia I: El debate contemporáneo*. Tercera reimpresión. Madrid: Alianza Editorial.
- SCHUTZ, A. y Luckman, T. (2003). *Las estructuras del mundo de la vida*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- SZTOMPKA, P. (1993). *Sociología del campo social*. Madrid: Alianza Editorial, s.A.
- TARRÉS, M.L. (Coord.). (2001). Observar, escuchar y comprender. *Sobre la tradición cualitativa en la investigación social*. México: Porrúa, El Colegio de México y FLACSO.

- TEJERA, H. (1998). Cultura política, poder y racionalidad. *Alteridades*, (julio-diciembre), pp. 145-157.
- THOMPSON, J. (2002). *Ideología y cultura moderna. Teoría crítica social en la comunicación de masas*. México: UAM-X.
- VASILACHIS DE GIALDINO, I. (Coord.). (2006). *Estrategias de investigación cualitativa*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- WEBER, M. (1964). *Economía y sociedad: Esbozo de sociología comprensiva*. Segunda edición. México: Fondo de Cultura Económica.
- WEBER, M. (2001). *Ensayos sobre metodología sociológica*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- YIN, R. (1994). *Case Study Research: Design and Methods*. Londres: SAGE Publications.
- ZABLUDOVSKY, G. (2007). *Norbert Elias y los problemas actuales de la sociología*. México: FCE.

OTRAS FUENTES

ARCHIVO HISTÓRICO DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL,
Delegación Querétaro.

SEGUNDA PARTE:
INSTITUCIONALIDAD
Y RESISTENCIAS AL CAMBIO

“DE SEGURO SON DE FUERA”: ELEMENTOS HISTÓRICOS
DEL TEMOR QUERETANO A LA OTREDAD

MÓNICA MORENO RUBIO

*Doctora en Estudios Interdisciplinarios sobre Pensamiento,
Cultura y Sociedad por la Facultad de Filosofía, UAQ,
profesora-investigadora de la Facultad de Derecho, UAQ*

Diversas investigaciones en ciencias sociales plantean la existencia de una compleja relación entre la tradición y la modernidad cuando ambas conviven (o se enfrentan) en las comunidades humanas. No se trata de un fenómeno único o aislado, pues observamos que esta relación se traduce en las tensiones y adaptaciones usuales en los sistemas sociales, lo cual implica la presencia de ambos estados en un mismo marco temporal y espacial. Independientemente de esta regularidad, la relación entre tradición y modernidad no está exenta de problemáticas. Daniel Rojas Conejo señala que la manera en que las comunidades se identifican con el enfrentamiento de las formas de ser y hacer tradicionales con la modernidad es un proceso contradictorio y complementario a la vez, observable en la conducta de éstas que se expresa de dos maneras:

La primera es de repliegue y ensimismamiento en sus propias tradiciones, a sabiendas de lo avasallante, incomprensible y amenazante de eso “otro” que irrumpe desde “afuera” en

forma violenta. Poco a poco, se ha venido imponiendo esta realidad, vivida para ellos como extraña, distante de sus tradiciones, a la que tuvieron que irse adecuando a la fuerza, sin saber hacia dónde los llevaban las nuevas experiencias. La segunda forma de identificación, en los mismos actores sociales, se caracteriza por el tratar de retomar lo que el mundo de afuera les ofrece, como una acción en parte voluntaria y en parte impuesta por las circunstancias.¹

Aunque el autor se centra en el estudio de una comunidad indígena, es importante remarcar que la relación de contradicción y complementariedad puede presentarse —y de hecho se presenta— en sociedades complejas; es decir, es independiente de la pertenencia a una etnia más o menos homogénea, o a un contexto rural o urbano pluricultural. Además, esta forma de responder al proceso de imbricación entre lo tradicional y lo moderno, como señala el autor, consiste en identificar la otredad en cuanto a procesos. Si entendemos que éstos van dando forma a la cultura, se presenta una dimensión de la otredad, de acuerdo con Hofstede, quien explica un posicionamiento de rechazo frente a aquello que se considera nuevo y amenazante.

En este sentido, el rechazo no se presenta exclusivamente en ciertas condiciones contextuales limitadas con diferencias específicas, puesto que, aparentemente, es común encontrarlo en grupos humanos de cualquier tipo, en ciertos grados, dependiendo del contexto cultural. En este sentido, Hofstede explica dicho fenómeno en términos macrosociales como

¹ Daniel Rojas Conejo. (2002). *El conflicto entre tradición y modernidad: constitución de la identidad cultural indígena Bribri*, p. 20. Costa Rica: FLACSO. <http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/icap/unpano45141.pdf>

aversión a la incertidumbre, la cual forma parte de las cinco dimensiones culturales que propone para analizar las diferencias entre naciones. Para el autor, esta aversión “es el grado en el cual los miembros de la sociedad se sienten incómodos en situaciones no estructuradas”,² donde las sociedades con baja tolerancia ante lo incierto intentarán controlar o reducir la incertidumbre utilizando leyes, reglas, códigos y hasta tradiciones. Otra investigación sugiere, además, que “en culturas con una alta aversión a la incertidumbre, los individuos tienen una fuerte propensión al orden y la consistencia, así como a las especificaciones claras, las reglas y las leyes para afrontar todo tipo de situaciones”.³ Si bien el autor enfoca la problemática a nivel macrosocial, no es descabellado señalar que dicha aversión también se presenta en los actores sociales. La aversión a la incertidumbre a nivel microsociedad es estudiada por la antropología como *temor a la otredad*, en el cual dicha otredad o alteridad no significa únicamente señalar una diferencia, sino también experimentar lo extraño:

Se dirige hacia aquellos que le parecen tan similares al ser propio que toda diversidad observable puede ser comparada con lo acostumbrado, y que sin embargo son tan distintos que la comparación se vuelve reto teórico y práctico [...] *Alteridad*, pues, “capta” el fenómeno de lo humano de un modo especial. Nacida del contacto cultural y permanentemente

² Pablo Farías Nazel. (2007). Cambios en las distancias culturales entre países: un análisis a las dimensiones culturales de Hofstede, *Operación*, 52, p. 91.

³ Pedro Hidalgo Campos, *et al.* (2007). Cuantificación de las distancias culturales entre países: un análisis de Latinoamérica, *Cuadernos de administración*, 33(enero-junio), p. 261. <http://www.redalyc.org/pdf/205/20503311.pdf>

referida a él y remitiendo a él, constituye una aproximación completamente diferente de todos los demás intentos de captar y de comprender el fenómeno humano. Es la categoría central de una pregunta antropológica específica.⁴

La problemática de la otredad es abordada por Richard Sennett, quien hace hincapié en que se puede ser un *otro*, no sólo por ser extranjero o foráneo, sino también por ser desconocido, independientemente de si se comparte la misma nacionalidad. Frente a ese desconocido, no se tienden líneas divisorias respecto de la raza o la cultura y no existe relación alguna por vecindad, por amistad o parentesco.⁵ George Simmel, por su parte, describe la existencia del temor a la otredad como un “estado de conflicto disfrazado, silenciosa aversión o repulsión mutua”.⁶ De esta manera, en un primer momento se tiene al otro como un individuo foráneo o desconocido con quien existe cierto conflicto o se le cubre con un manto de rechazo porque no sabemos quién es y de esa incertidumbre surge una aversión o repulsión que construye el temor a la otredad.

Desde la geografía humana, se establece que este fenómeno sociocultural proviene de prejuicios que las mayorías tienen sobre ciertas minorías —especialmente en las zonas urbanas—;

⁴ Esteban Krotz. (2004). Alteridad y pregunta antropológica. En *Constructores de Otredad*, p. 19. Buenos Aires: Editorial Antropofagia. <http://unrn.edu.ar/blogs/antropologia/files/2014/02/Krotz-alteridad-y-pregunta-antropologica.pdf>

⁵ Julia Hernández Gutiérrez. (2013). ¿Qué tan extraño es el extraño? Consideraciones de la otredad en Simmel, Sennett y Bauman, *Revista RELACSO*, 3(septiembre), p. 6. http://relacso.flacso.edu.mx/sites/default/files/docs/03/que_tan_extraño_es_el_extraño_consideraciones_de_la_otredad_en_simmel_sennett_y_bauman.pdf

⁶ Hernández Gutiérrez, *¿Qué tan extraño es el extraño?*, p. 6.

las culpan de la escasez de empleos, la sobreexplotación de recursos naturales, el hacinamiento, la contaminación y el abuso de los programas de bienestar social, donde los “grupos particulares se demonizan como ‘otros peligrosos’ incluyendo a los jóvenes, grupos étnicos minoritarios, indigentes, personas con enfermedades mentales y demás”,⁷ y agrega que este tipo de actitudes se incrementan en periodos de crisis.

Tales crisis pueden entenderse, por ejemplo, como los problemas que presenta cualquier entorno urbano con sobrepoblación: escasez de agua, contaminación en todas sus variantes, altas tasas de percepción de inseguridad pública, mayor delincuencia y otras más, en las que se tiende a rememorar el pasado y la tradición, en algunos casos para distinguirlo de un presente que ya no es lo de antes debido al *otro*. Así, el temor a la otredad se traduce en “una estrategia de exclusión simbólica y moral que contribuye a culpar al *otro* de sus propios problemas y de los problemas de la sociedad”.⁸ Al no ser un fenómeno exclusivo de un grupo particular, los propios entornos urbanos pluriculturales pueden presentar este fenómeno cuya gravedad se entiende en términos de la consecuente estigmatización.

En efecto, el estigma, como señala Goffman (1970) supone una identidad social devaluada en un contexto social particular; el sujeto estigmatizado lo es a los ojos de otros. Es

⁷ Gill Valentine. (2013). Living with Difference: Proximity and Encounter in Urban Life, *Geography*, 98. <http://www.questia.com/read/1P3-3132368941/living-with-difference-proximity-and-encounter-in>

⁸ María Cristina Bayón. (2015). La construcción del otro y el discurso de la pobreza. Narrativas y experiencias desde la periferia de la ciudad de México, *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 223(enero-abril), p. 362.

una construcción social y una representación colectiva que involucra el etiquetamiento, los estereotipos negativos y los límites simbólicos entre *nosotros* y *ellos*, la pérdida de estatus y la discriminación, en el marco de una relación de poder.⁹

Las expresiones de no pertenencia a una comunidad, grupo social o identidad local implican el establecimiento de fronteras; pero el temor a la otredad no se expresa en términos de señalar, delimitar y excluir sólo por la nacionalidad, raza, etnia o estrato socioeconómico exclusivamente, tal como veremos más adelante. El continuo señalamiento al *otro* que es extraño y desconoce los valores del lugar donde se inserta imprime una carga de vergüenza a quien no es más que un ciudadano común, otro habitante de la ciudad; sin embargo, esta señalización resultaría útil para ciertos fines:

Estrechamente ligada a la experiencia de clase, la vergüenza resulta clave para el ejercicio de la dominación simbólica, puesto que, como señala Sayer (2005), produce conformidad y orden social. Es el resultado de la internalización de expectativas, normas e ideales sociales, que al constituirse en aspiraciones individuales, operan como mecanismos de autodisciplina y autocastigo. Expresa el fracaso de un individuo o grupo para vivir de acuerdo en los modos valorados por otros; es una respuesta al desprecio, la burla o el rechazo de *otros* reales o imaginados, en especial de aquellos cuyos valores y modos de vida son respetados y admirados.¹⁰

Dicho fenómeno, lejos de desaparecer debido al aumento en la pluralidad sociocultural de las ciudades del siglo XXI,

⁹ Bayón, *La construcción del otro*, p. 362.

¹⁰ Bayón, *La construcción del otro*, p. 366.

parece persistir porque algunas investigaciones sostienen la probabilidad de que el contacto real con los individuos considerados diferentes no promueva el enriquecimiento cultural. “De hecho, la proximidad espacial puede en realidad alimentar el estado defensivo y la delimitación de identidades y comunidades al generar o agravar las comparaciones entre distintos grupos sociales en términos del acceso percibido o real a los recursos”.¹¹ Ahora bien, hay dos grandes discusiones teóricas en sociología que se dirigen hacia los efectos de la heterogeneidad sociocultural: por un lado, se sostiene que se crean oportunidades, se fomenta la tolerancia y se tienden puentes; por otro, que las comunidades con alta pluralidad son semilleros de discordia y conflicto.¹²

El no entender al otro como un similar, como parte de la propia comunidad y sí como un factor de incertidumbre, crea una repulsión fundamentada en que la propia existencia de ese *alter* cuestiona y pone en tensión las más íntimas bases en las que se construyó la identidad individual.¹³ Castoriadis, Zanfrini y otros estudiosos de la alteridad colocan el acento en la relación de tensión que el individuo tiene frente al otro, a partir de la premisa de que ese otro es un extranjero o pertenece a un grupo étnico minoritario. Sin embargo, insistimos en que esta renuencia a convivir con el extraño, así como la tendencia a señalarlo, trascienden la noción de extranjería y etnicidad porque puede presentarse también hacia quienes,

¹¹ Bayón, *La construcción del otro*, p. 366.

¹² Evelyn Perry. (2017). *Live and let live. Diversity, conflict and community in an integrated neighborhood*. Chapel Hill: University of North Carolina Press.

¹³ Mabel Inés Falcón. (2008). Anotaciones sobre identidad y otredad, *Revista Electrónica de Psicología Política*, 6(16). http://www.psicopol.unsl.edu.ar/principal_archivo.htm.

independientemente de su origen, por alguna razón cambiaron su lugar de residencia para convertirse en migrantes dentro de un mismo país.

Giselle Chang explica que, de acuerdo con Zanfrini, existe un mecanismo psicológico de transferencia que

interviene cuando los sentimientos de hostilidad, rabia, frustración y temor se dirigen hacia un objeto que no es la fuente real de las tensiones: inmigrantes y miembros de grupos minoritarios, en virtud de su visibilidad, son los candidatos ideales para convertirse en chivos expiatorios para que la población exorcice sus temores.¹⁴

Como bien señala Guénola Caprón, el temor al extraño no se manifiesta únicamente a partir del origen nacional o étnico y, en muchas ocasiones, tampoco tiene una explicación en el nivel socioeconómico al que pertenece. La autora enfatiza en el tiempo de residencia que tienen los habitantes de cierto conjunto residencial urbano para asumirse como *grupo cohesionado*, en comparación con quienes recién se integran a la ciudad y a los cuales se criminaliza y estigmatiza: “Esta fuerte cohesión grupal imaginada de los residentes, que Elias (1998) también nombra ‘carisma del grupo’, se traduce para el caso de los habitantes de las urbanizaciones cerradas en un sentido fuerte de pertenencia a un mismo grupo social, en un sentido de comunidad, el ‘ideal nosotros’”¹⁵ donde el

¹⁴ Giselle Chang Vargas. (2013). Temor a la otredad: Transferencia en los imaginarios acerca de la comunidad china en Costa Rica, *ÍSTMICA. Revista de la Facultad de Filosofía y Letras*, 16, p. 28. <http://www.revistas.una.ac.cr/index.php/istmica/article/view/6639>

¹⁵ Guénola Caprón. (2016). El otro como amenaza y la internalización de la diferencia en ámbitos residenciales cerrados suburbanos del

propio habitante de dicha urbanización la considera como un pueblo —donde todos se conocen— frente a aquellos extraños que recién se insertan en la comunidad.

El problema, como se vislumbró líneas arriba, reside en que el temor a la otredad, como elemento simbólico sociocultural que significa conflicto y tensión en un contexto de imbricación entre la tradición y la modernidad, presenta cierta persistencia al paso del tiempo. Ello puede llevarnos a replantear en qué medida y en qué condiciones ciertos fenómenos responden a valores, tradiciones y costumbres y presentan resistencia a la flexibilidad y adaptación en un escenario de cambio.

En el caso específico de la ciudad de Querétaro, planteamos algunos cuestionamientos sobre la base histórica del temor a la otredad. ¿Desde cuándo podríamos ubicar que la ciudad de Querétaro tiende a presentar este fenómeno, cómo se expresa y con qué eventos históricos específicos podríamos ejemplificarlo? Una respuesta a botepronto sugeriría que es un obvio efecto del intenso y reciente proceso de atracción de migración interna que ha experimentado, no sólo la ciudad, sino el estado entero; no obstante, logramos ubicar que este comportamiento también tuvo lugar cuando la entidad no atraía migración en absoluto, allá por la segunda mitad del siglo XIX.

En esta investigación, consideramos que, para el caso de Querétaro, el fenómeno del temor a la otredad tiene un antecedente histórico profundo que no deja de manifestarse en la actualidad, a pesar del incremento en la pluralidad sociocultural urbana que se está experimentando debido a la intensa migración interna. Tal predisposición —frecuente-

mente negativa— se expresa a través de conductas, actitudes, actos y comentarios que hacen referencia al otro *no nativo*, independientemente de su lugar de origen, asignándole una carga de responsabilidad por cambios tal vez no deseados ni buscados que no necesariamente se traducen en un daño al orden social, pero sí a la forma en que los habitantes nativos perciben la ciudad en la que viven.

CONTEXTO ACTUAL

Ciertamente, de la ciudad de Querétaro se habla poco en los noticieros y prensa nacionales. Pero, con una PEA ocupada de 95% en 2017, un bajísimo índice de estallamiento de huelgas y un PIB en crecimiento,¹⁶ la dinámica demográfica del estado de Querétaro arroja datos interesantes que nos permiten ubicar a la entidad como uno de los principales polos de atracción de población. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Dinámica Demográfica de INEGI levantada en 2014, Querétaro ocupa el segundo lugar, sólo por debajo de Colima, con un saldo migratorio positivo de 3.6%. Según esta misma, aproximadamente 23% de los habitantes de Querétaro provienen de otros estados de la república y 0.6% son originarios de otro país. Es importante destacar lo anterior porque el estado no había tenido esa capacidad de atracción del migrante nacional ni la consecuente pluralidad cultural sino hasta la segunda mitad del siglo xx debido, entre otras cosas, al proceso de industrialización que marcó un cambio importante en la dinámica del sistema social queretano.

¹⁶ Fuente: https://www.datatur.sectur.gob.mx/ITXEF_Docs/QRO_ANUARIO_PDF.pdf

Igualmente, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo del tercer trimestre del 2018, del conjunto de población de 15 años y más que migró a Querétaro, un total de 22,132 personas pertenece al estrato bajo; al estrato medio bajo, 166,515 personas; al estrato medio alto, 124,487; y 170,145 al estrato alto. Esto quiere decir que poco más de 60% de los migrantes de 15 años y más pertenecen al estrato medio alto y alto para el trimestre indicado. Con lo anterior, queremos argumentar que el temor a la otredad en Querétaro no se asocia necesariamente con la pobreza, como en otros casos. Es decir, la singularidad de este fenómeno local responde no al carácter étnico o socioeconómico del *otro*, sino al hecho de no ser queretano de nacimiento.

Tal como se mencionó, hay diversos ámbitos y problemáticas de las que se suele culpar al migrante que llega a vivir a Querétaro, como el incremento en el tráfico, la contaminación, el aumento en la incidencia delictiva, los cambios en el uso de suelo, la *pérdida de valores* y hasta los resultados político-electorales controvertidos. Un ejemplo de ello sería la tensión experimentada recientemente en el sistema político local como resultado de las pasadas elecciones federales y municipales de julio del 2018. A nivel municipio, Andrés Manuel López Obrador ganó por una corta diferencia. Una de las casas encuestadoras denominada Sigmate Research preguntó a su muestra cuántos años tenían de vivir en el municipio, sin especificar en los resultados quiénes ya habían nacido aquí y quiénes no. De los encuestados, 35% señaló tener más de treinta años de vivir en el municipio, dejando al resto con treinta años o menos de vivir en Querétaro.

Sorprenden los resultados electorales a favor de López Obrador, debido a la larga tradición conservadora queretana; sin embargo, también puede deberse a que el anterior alcalde

de extracción panista, Marcos Aguilar Vega, recibió duras críticas en su desempeño, lo cual se vio reflejado en los resultados de la Encuesta de Mejor Ciudad para Vivir del Gabinete de Comunicación Estratégica. En ella, Querétaro calificó al gobierno municipal por debajo del promedio nacional en ciertos aspectos como la recolección de basura, problemas de drenaje, y calificó al propio presidente municipal con un 6.5, por debajo del promedio nacional; de esto se percibió que la administración del municipio iba en mal camino.¹⁷ Tal vez, ello explica los resultados muy cerrados obtenidos para la alcaldía queretana, donde, por poco, el partido de oposición, Morena, arrebató el ayuntamiento a los panistas. La controversia llegó hasta el Tribunal Federal Electoral, que finalmente decidió a favor del Partido Acción Nacional (PAN), pero la incertidumbre y el nerviosismo fueron notorios en el ambiente político local, puesto que rara vez se ha presentado una elección tan cerrada y mucho menos frente a un partido de reciente creación.

El voto queretano —muy dividido— favoreció a López Obrador para la presidencia de la república. Frente a esto, a nadie sorprendió escuchar comentarios cargados de cierta irritación, sosteniendo, en resumidas cuentas, que Querétaro siempre ha sido panista y los de fuera son quienes votaron por Morena. Independientemente de que se haga un estudio politológico que aborde esta cuestión, parecería que el hecho de que un partido no tradicional haya ganado las elecciones federales en la entidad suscitó algunos resentimientos y polarizaciones que se observan más en redes sociales virtuales que en las calles, porque una cosa es cierta: en la ciudad de Querétaro no se irrumpió la paz en ningún momento.

¹⁷ Fuente: <http://gabinete.mx/wp-content/uploads/2018/08/ciudades-mas-habitables-2018-completo.pdf>

En esta investigación, el *otro* no queretano es a quien se responsabiliza, en cierta medida y en algún momento, por el desorden, inseguridad, por la ausencia de tranquilidad que significaba saber que *antes todos se conocían*. Esto se debe a cambios en las dinámicas de movilidad y crecimiento urbano, y a la supuesta pérdida de tradiciones y costumbres representativas de la ciudad, aun cuando dichos cambios, desórdenes y pérdidas no necesariamente existan o no necesariamente desintegren el tejido social ni mucho menos sean a causa del no nativo. En resumen, llama la atención el hecho de que existe una tendencia muy marcada de culpar al migrante, al nuevo residente de la ciudad de Querétaro, a esa la alteridad cuya presencia en este territorio es constantemente señalada. Aquí es donde conviven la tradición con la modernidad en una relación dialéctica de conflicto y adaptación.

EL TEMOR A LA OTREDAD EN LA HISTORIA DE QUERÉTARO

La insistencia de señalar al *otro* como responsable de los males locales tiene cierta antigüedad. Ciertamente, no es exclusivo de la ciudad de Querétaro, pero la manifestación de este fenómeno presenta una problemática que debe analizarse, ya sea en Querétaro o en cualquier otra latitud. Ésta radica en que existe una difusa y delgada línea divisoria que separa el hecho de sospechar o desconfiar del otro, y la intolerancia hacia éste debido a la estigmatización. En diversas fuentes consultadas para esta investigación, se encontró el señalamiento de una fuerte desconfianza a los que vienen de fuera y parecería que de alguna manera se protege y reproduce tal característica, de la que consideramos importante conocer

sus razones y de qué manera se reproduce. De acuerdo con Ana Díaz Aldret, en Querétaro

[e]l relativo equilibrio social logrado aun antes de la guerra de Reforma, mediante el fraccionamiento de la hacienda, sembró la convicción de que el desorden siempre llega de fuera, que la violencia y la guerra aparecen desde entonces como ajenos al espíritu del estado. Hay que evitar a toda costa las malas influencias del exterior que contravengan el buen curso de las cosas. Este elemento, al que puede llamarse “aversión al contagio”, forma parte de la ideología local y ha tenido una permanencia notable en el tiempo.¹⁸

Tal fobia al contagio proviene de la aversión a la incertidumbre que señala Hofstede, la cual desencadena reacciones de temor a la otredad que se traducen en prácticas de desconfianza, señalamiento, defensa y una postura de victimización a manos de otros, aquellos que son distintos a uno mismo. En la segunda mitad del siglo XIX, la ciudad de Querétaro era reconocida por su riqueza y tendencia al conservadurismo. Con escasa atracción de población, en la ciudad, prácticamente todos se conocían y sus élites políticas promovían ciertos valores que, a su vez, alimentaban un orden social caracterizado por la repulsión abierta hacia los cambios violentos.

Después de la Guerra de Reforma, la llegada del Segundo Imperio significó para las élites locales una vuelta a la paz y al orden que se perderían nuevamente durante el Sitio y la caída de Maximiliano de Habsburgo. Por primera vez, Querétaro quedó devastado en la totalidad de sus sistemas sociales. La

¹⁸ Ana Díaz Aldret. (2011). *La paz y sus sombras. Cultura política en el estado de Querétaro*, pp. 69-70. Querétaro: Editorial Porrúa.

respuesta de la recién instalada élite gobernante —liberal, aunque fuera sólo de nombre— fue victimizar a la ciudad a manos del *otro*; en este caso, los ejércitos tanto republicanos como imperialistas, aunado al decreto de Mariano Escobedo, quien se refirió a la ciudad como “rebelde y maldita” por haber acogido al bando imperialista. Dado que la prensa nacional recogió las palabras de Escobedo y exigía la desintegración del estado en sus publicaciones, en la ciudad se adoptó la estrategia de la defensa y victimización, postura que se alejó claramente de la asunción de responsabilidades y del pago de costos políticos por haber tomado decisiones equivocadas.

Si bien es cierto que acusaron en ocasiones a las acaudaladas élites conservadoras de Querétaro por las simpatías expresas que habían profesado por el emperador y sus allegados,¹⁹ también lo es que pasaron por alto que algunos personajes liberales habían ofrecido ayuda a Tomás Mejía para que escapara de prisión —detalle que se dio a conocer muchos años después—. La evidencia de esta victimización se encuentra en las diversas columnas publicadas en el entonces recién nacido periódico oficial *La Sombra de Arteaga*, donde se dedicaron páginas enteras a fijar posturas victimistas, cuya autoría pertenece tanto a los hermanos Luciano, Hilarión y Eleuterio Frías y Soto como a Hipólito Alberto Vieytez García, personajes de la época con marcada influencia, tanto en el sistema político como en el educativo.

La defensa de Querétaro para evitar su desintegración y reubicar su papel en los eventos históricos nacionales discu-

¹⁹ Apenas Maximiliano de Habsburgo pisaba suelo mexicano, la ciudad ya se engalanaba con poemas dirigidos al emperador; al caer preso éste y sus mandos militares, hubo ofrecimientos de ayuda para salvar la cárcel y huir de la ciudad por parte de ciertos liberales que ya tenían el poder en la ciudad.

rrió entre la localización geográfica de la ciudad, el modo de ser trabajador, pacífico e inocuo de sus habitantes en contraste con la indómita Sierra Gorda, su pobreza y escasez de dimensiones, así como su carácter histórico por haber sido *cuna de la Independencia* y ahora *tumba del Imperio* (todo, excepto las consecuencias inesperadas de sus actos intencionales). Luciano Frías y Soto, en una carta abierta dirigida a Benito Juárez, escribió:

Querétaro, por su posición topográfica, se ha visto condenado á ser uno de los primeros puntos que del interior profanó el extranjero, y por la misma nefanda causa, de los últimos que se vieran amparados por la sombra del glorioso pabellón nacional [...] Llegad en buena hora C. Presidente á este suelo destinado dos veces ya por la Providencia para ser el lugar propicio á la causa de la independencia mexicana. En 1810 en Querétaro, se concibió el plan salvador que salió á la luz de entre las sombras de la noche del 15 de Setiembre [...]; en Querétaro, el 15 de Mayo de 1867 se hundió en la nada el poder de la dominación extranjera [*sic*].²⁰

En otro ejemplar del mismo periódico, Frías y Soto responsabiliza al *otro* —en esta ocasión configurado en la Sierra Gorda del estado— de los males que han aquejado a la ciudad.

Querétaro debía ser uno de los lugares más ricos del mundo. Pero una mala división territorial lo hizo por desgracia el más pobre de los Estados. Constituido casi todo él por la Sierra, no le queda casi nada de terreno productivo. La Sierra, esa tisis profunda que hemos tenido en nuestro Estado, ha

²⁰ Luciano Frías y Soto. (7 de julio de 1867). *La Sombra de Arteaga*, p. 3.

sido el origen primero de la ruina absoluta de Querétaro. Enteramente improductiva solo sirvió la Sierra de madri-guera á los descontentos, á los ladrones del camino real, á los revolucionarios de profesión, a los eternos enemigos de todo gobierno constituido [...] Querétaro pequeño y pobre no bastaba por si solo á arrancarse esa hidra clavada en su pecho [...] Para ese caso el remedio es obio. Fracciónese la Sierra entre los Estados limítrofes, y entónces todos estos estando interesados igualmente en la conservación de la paz, todos cooperarán de consumo en sofocar desde su origen todo germen revolucionario. Lo que pierde Querétaro en territorio (que no es gran cosa por cierto) auméntese cediéndole otro nuevo por el Sur, por el Poniente y por el Norte [sic].²¹

En tono similar, Eleuterio Frías y Soto defiende a la ciudad victimizándola a manos de la otredad autora de la traición:

Por eso Querétaro recibe con entusiasmo al que supo confundir a los traidores con su valor y constancia. Por eso Querétaro en su humildad y pobreza dá una prueba de su mucho patriotismo y amor á su libertad. Porque Querétaro no es la ciudad *traidora*: es víctima de la traición. No es la Ciudad *maldita* sino la que lanza su anatema á sus opresores. Querétaro tiene la honra de ser la tumba del pretendido imperio [sic].²²

De este modo, el *otro* se configuró como culpable de las desgracias locales. Ya fuera la ubicación geográfica, los habitantes

²¹ Luciano Frías y Soto. (21 de julio de 1867). Editorial. La cuestión propia, *La Sombra de Arteaga*, pp. 3-4.

²² Eleuterio Frías y Soto. (7 de julio de 1867). *La Sombra de Arteaga*, p. 4.

de la Sierra Gorda o los imperialistas, la carga de la responsabilidad por los errores de las élites se colocó en hombros de quien fuera o lo que fuera, excepto en la ciudadanía. No contentos con eso, el nuevo gobernador republicano y liberal de Querétaro, Julio María Cervantes, colocado por instrucciones de Benito Juárez, recibió toda clase de ataques que llegaron a exigir su remoción como gobernador, basándose en que había cometido una serie de *pecados* como el hecho de “haber nombrado empleados que no son originarios del Estado”, además de que ni Cervantes era queretano.²³

Un fenómeno muy similar se presentó durante la Revolución Mexicana. Es sabido, gracias a la historiografía local, que la ciudad de Querétaro no experimentó grandes movilizaciones ni enfrentamientos durante el proceso revolucionario, sino que su ubicación geográfica se prestó más al paso de tropas de los distintos bandos en pugna. Querétaro careció de jefes revolucionarios de importancia, y la despreocupación era tal, que los propios hacendados no contaban con fuerzas armadas propias que protegieran sus tierras;²⁴ además, con la mira puesta en garantizar la estabilidad y la paz en la región, los habitantes queretanos aceptaron el huertismo sin más trámite. Sin embargo, la inestabilidad llegó poco después, cuando los huertistas tuvieron que huir de Querétaro a la llegada del ejército constitucionalista. Sin que hubiera enfrentamientos en la ciudad, el carrancismo fue mal visto por los queretanos, principalmente debido a la leva que significaba un deterioro en la fuerza de trabajo, así como por el saqueo de haciendas y de templos, además de los préstamos forzosos.

²³ Antonio R. Fuentes. (2 de mayo de 1869). Gacetilla, *La Sombra de Arteaga*.

²⁴ Marta Eugenia García Ugarte. (2016). *Querétaro. Historia breve*. México: FCE.

La preocupación, el miedo y el ultraje fueron narrados por Valentín F. Frías, un intelectual queretano que registró el día a día de la Revolución mexicana en Querétaro. El diario, transcrito por el investigador Ramón del Llano Ibáñez, recoge el sentir y pensar de Frías que, a su vez, representaba el del habitante promedio de la ciudad²⁵ respecto a las tropas revolucionarias y el movimiento en general. Básicamente, decía Frías, “hay pánico en la ciudad por temor de que hagan aquí tropelías... ¡Dios nos cuide de toda esta gente!”²⁶ El temor se esparció por toda la ciudad y mucho se debió al miedo a las represalias que los *extraños* tomarían contra los queretanos que habían equivocado su apuesta política. Pero no sólo eso, Valentín Frías solía salir a las calles a recuperar las habladurías populares y obtenía retroalimentación respecto a sus propias posturas de rechazo a la violencia, a las tropas constitucionalistas y sus abusos. Así, los incidentes causados por el ejército —gente *de fuera*— se tradujeron en la reafirmación del temor a la otredad y, por supuesto, a la escasa o nula apropiación identitaria de este movimiento social por parte de los queretanos: “La Revolución, tantas veces negada y rechazada, había llegado para quedarse. A su paso, los jefes militares constitucionalistas impusieron contribuciones forzosas a las familias pudientes, saquearon las cajas de los ayuntamientos, robaron y asaltaron las haciendas”²⁷

Otro documento en forma de diario, de la autoría de Genaro Licastro, quien fungía como docente del Liceo Católico

²⁵ Ramón del Llano Ibáñez. (2005). *Valentín F. Frías y sus efemérides queretanas de la época del carrancismo, 1914-1915*, p. 24.

²⁶ Valentín F. Frías (s.f.). En *Valentín F. Frías y sus efemérides queretanas de la época del carrancismo, 1914-1915*, p. 62.

²⁷ García, *Querétaro. Historia breve*, Querétaro. Del maderismo a la revolución constitucionalista.

dirigido por el sacerdote Florencio Rosas, narra también lo sucedido en la ciudad y refleja el miedo que experimentaba la ciudadanía:

JULIO 29 DE 1914. Amaneció el día de hoy y dio principio el vecindario de ésta ciudad a contemplar un cuadro verdaderamente aterrador. Los soldados del Ejército Constitucionalista (Carrancistas) diseminados por todas las calles de ésta ciudad en el mayor desorden, buscando a los Federales y entregándose a cometer mil atropellos.²⁸

Continúa reseñando la famosa quema de confesionarios.

AGOSTO 8 DE 1914. A las diez de la mañana algunos soldados dieron principio a llenar con petróleo y gasolina los confesionarios y momentos antes de penderles fuego, un oficial constitucionalista echó una perorata de lo más blasfema que puede darse y en ese momento comenzaron a arder produciendo por el petróleo grandes llamas [...] La sociedad en general ha protestado por este acto más contra la religión y sigue alarmada por los mil atropellos que siguen cometiéndose en la Iglesia [...] ¡Qué gran golpe para la religión católica con la quemada de los confesionarios, que ya no habrá católicos que se confiesen!²⁹

En una entrevista realizada a Agustín Escobar como informante de esta investigación, el tema de Licastro fue mencionado no sólo por su relevancia para la descripción del sen-

²⁸ Genaro Licastro. (2010). *Querétaro en la Revolución, 1914-1915. Diario de Genaro Licastro*, pp. 26-27. Querétaro: Comisión de Historia y Diócesis de Querétaro.

²⁹ Licastro, *Querétaro en la Revolución*, p. 32.

tir queretano durante la Revolución Mexicana, sino porque también advirtió ese elemento que no ha desaparecido de la idiosincrasia contemporánea.

Recuerdo a Genaro Licastro que en la época de la Revolución Mexicana llevó un diario durante un año [...], era una persona de las familias queretanas que registró día tras día lo que vio en esa época convulsa y obviamente sus textos eran sumamente conservadores, porque todo lo que llegaba aquí nuevo, que propiciaba un cambio social, las manifestaciones cuando llegaban los contingentes carrancistas o villistas, todo le provocaba temor, de qué iba a pasar con toda esa gente que era desconocida, toda esa gente mal vestida o de formas que no le gustaban. Lo que le llamó la atención es que los villistas, a diferencia de los carrancistas, no saquearon las iglesias ni quemaron los confesionarios, los villistas fueron más respetuosos aquí en Querétaro con lo tradicional, en cambio los carrancistas para los queretanos de aquel momento eran como el demonio y les provocaron, como a Genaro Licastro, mucho temor, mucha angustia. Ahora, equiparándolo, yo noto prácticamente lo mismo en algunas manifestaciones actuales.³⁰

Una vez transcurrida la convulsa etapa de la Revolución Mexicana, la ciudad no experimentó más incidentes violentos (ni siquiera durante la Guerra Cristera). Sin embargo, la estigmatización hacia quien es distinto, esta vez por diferencias de clase, así como el rechazo al cambio, se manifestaron durante el periodo gubernamental de Saturnino Osornio (1931-1935); específicamente, hacia su persona. Osornio, un peón de ha-

³⁰ Entrevista a Agustín Escobar Ledesma, 17 de abril del 2018.

cienda y tlachiquero originario de San Juan del Río, dueño de un gran carisma y capacidad de dirigencia, se hizo de bases sociales populares para alcanzar el poder estatal sin saber leer ni escribir. Al no formar parte de la élite tradicional capitalina —no provenía de una familia realmente pobre, pero no formaba parte del círculo usual elitista—, Saturnino Osornio fue blanco de ataques por parte de las clases pudientes y de la jerarquía religiosa cuando llegó al poder, porque su objetivo no era continuar enriqueciendo a quienes ya eran ricos, sino atender las demandas más sensibles de la población necesitada a través, principalmente, de dos leyes: la agrícola y la de educación. Puso en marcha reformas profundas sobre la tenencia de la tierra y la laicidad en el sistema educativo queretano: “además de esa eficacia, que avergonzaba a la clase política profesional lugareña, no cabía duda de que pretendía dar atención preferente al sector social que hasta entonces sólo había sido utilizado para apoyar ambiciones políticas personales”.³¹

La incertidumbre que tal reforma provocó en las élites, a pesar de que no realizó un reparto agrario notable ni eliminó totalmente la educación religiosa,³² llevó a la estigmatización del gobernador. Para ellas, era un “hombre ignorante, peón de haciendas, agitador de los trabajadores del campo, enemigo de los hacendados y, para colmo, anticlerical”.³³ La leyenda negra que se tejió alrededor de este personaje fue alimentada

³¹ Marta Eugenia García Ugarte. (1997). *Génesis del porvenir. Sociedad y política en Querétaro (1913-1940)*, p. 362. México: FCE.

³² Su sucesor, el general Rodríguez Familiar, repartió más hectáreas que Saturnino Osornio; la Iglesia, por su parte, nunca perdió presencia en la educación privada. Si bien Osornio mandó cerrar templos al final de su gestión, fue por poco tiempo y su sucesor se encargó de restablecer el orden previo de las cosas en el estado.

³³ García, *Génesis*, p. 295.

por una serie de publicaciones que las familias pudientes hacían en periódicos de la Ciudad de México, acusándolo de homicidios, robos y otros atropellos sin que hubiera certeza de que dichos incidentes hubieran sido responsabilidad de Osornio, porque, en realidad, “nadie sabía a ciencia cierta quiénes eran los ‘asesinos’”.³⁴ No obstante, las críticas y señalamientos contra Osornio trascendieron en el tiempo sobre todo a manos de dos figuras reconocidas en la historia e historiografía queretanas, tal como veremos más adelante.

Es preciso plantear estos cuestionamientos: ¿a través de qué medios el temor a la otredad ha acompañado la identidad queretana a través de los años? Si el contexto de la irrupción en la ciudad de los grandes movimientos sociales del siglo XIX y principios del XX pueden arrojar luz sobre este fenómeno para explicarlo —por lo menos en parte—, ¿cómo ese posicionamiento frente al extraño continuó acompañando al habitante de la ciudad de Querétaro aun en condiciones de paz y relativo equilibrio del sistema social? La respuesta está en los trabajos de divulgación histórica publicados por Fernando Díaz Ramírez y, aunque en menor medida, por José Guadalupe Ramírez Álvarez. El primero de ellos, en su obra *Historia del estado de Querétaro*, resalta los hechos ocurridos después de la caída del Imperio cuando hubo oposición al gobierno de Julio María Cervantes por ser *no queretano*³⁵ sin hacer más análisis de los hechos; posteriormente, respecto a la denominada *osorniada*, Díaz Ramírez es enfático al señalar que “es un experimento terrible para Querétaro... Años terribles, que dejaron huella muy honda en la ciudad y en todo

³⁴ García, *Génesis*, p. 381.

³⁵ Fernando Díaz Ramírez. (1979). *Historia del estado de Querétaro*, Vol. 4, p. 14. Querétaro: Gobierno del Estado.

el Estado [sic]”.³⁶ En el capítulo VII, utiliza la palabra *fuereño* para hacer una serie de señalamientos³⁷ sobre dicho periodo, enfatizando que, cuando Osornio asumió la gubernatura del estado, hubo algunos queretanos en el gabinete quienes “fueron renunciando, con muy expreso rehuso de seguir la Osornizada, en todos sus excesos, llegaban y llegaban nuevos fuereños a sustituirlos. Y, por lo general, *decir fuereño ladrón, resulta pleonasma, ninguno viene a otra cosa que a exprimir el cargo en su propio provecho* [sic]”.³⁸

Por su lado, José Guadalupe Ramírez Álvarez reproduce el temor a la otredad, al narrar los sucesos de la época de la Revolución Mexicana cuando “algunos se llegan hasta su suelo para profanar sus templos, para destruir sus obras con todo cariño atesoradas”,³⁹ en una clara referencia a la obra de Valentín F. Frías. Sobre Saturnino Osornio, Ramírez Álvarez tiene opiniones similares a las de su maestro Díaz Ramírez, pues compara al exgobernador con las bestias⁴⁰ y se refiere a su periodo en el gobierno como “una falsa paz que seguiría para tornarse en la época más negra de nuestra vida en que gobernó a Querétaro un señor que no necesitó saber escribir ni leer para llegar a gobernante”.⁴¹

³⁶ Fernando Díaz Ramírez. (1979). *Historia del estado de Querétaro*, Vol. 6, p. 5. Querétaro: Gobierno del Estado.

³⁷ Fernando Díaz Ramírez. (1972). *Historia de la Universidad de Querétaro*, parte segunda. Querétaro: Gobierno del Estado.

³⁸ Díaz, *Historia del estado de Querétaro*, Vol. 6, p. 6. Las cursivas son nuestras.

³⁹ José Guadalupe Ramírez Álvarez. (1966). *Querétaro, visión de mi ciudad*, pp. 51-52. Querétaro: edición del autor.

⁴⁰ José Guadalupe Ramírez Álvarez. (2007). *Anecdotario de Querétaro*, segunda serie, p. 151. Querétaro: Gobierno del Estado de Querétaro. Dado que en ese entonces Ramírez Álvarez era apenas un niño, la idea que se formó sobre Osornio fue la que transmitieron las élites.

⁴¹ Ramírez, *Querétaro, visión de mi ciudad*, p. 53.

Años más tarde, la confrontación entre la tradición y la modernidad que se expresa en el temor al *otro* —y a cualquier cambio a profundidad— se daría durante el incidente de la toma del Patio Barroco. En los años sesenta, la incipiente industrialización de Querétaro empezó a convertir a la ciudad en un polo de atracción migrante. Por la misma razón, la muy joven Universidad Autónoma de Querétaro amplió su oferta educativa y atrajo a nuevos estudiantes y maestros. Uno de ellos, que ya era conocido en Querétaro, fue el poeta jalisciense Hugo Gutiérrez Vega, quien terminó su carrera como abogado en esta casa de estudios y creó el grupo teatral Cómicos de la Legua. Con el respaldo del gobernador Manuel González de Cosío, Gutiérrez Vega asumió la rectoría de la universidad en 1966.

Llama la atención el hecho de que, en una nota publicada en *Diario de Querétaro*, se consideraba que el rector era queretano:

Entonces era este el eje pivotal de la cuestión. La personalidad del Lic. Gutiérrez Vega era la que había logrado que tales jornadas se hubieran llevado a cabo en Querétaro. Lógico. El Lic. Gutiérrez Vega es queretano y Rector de la Universidad de su terruño: Consejero Cultural de la Embajada de México en Italia y por demás está decirlo, un genuino intelectual. No por nada se le ha otorgado la condecoración de la ORDEN DEL MÉRITO de la República Italiana, en grado de Comendador, honor que sólo se ha concedido a cinco personas de otras nacionalidades.⁴²

Sin embargo, estando ya a la cabeza de la universidad, Gutiérrez Vega atrajo conferencias sobre marxismo, psicoanálisis y

⁴² *Diario de Querétaro*. (24 de septiembre de 1966).

sexualidad, temas considerados como tabú para la conservadora sociedad queretana. En efecto, incorporó el psicoanálisis como tema de estudio en la Facultad de Psicología y, para su sorpresa, encontró resistencias. Dolores Cabrera, exrectora de la universidad y alumna de Gutiérrez, recuerda el enfrentamiento no sólo por el Patio Barroco, sino porque representó el enfrentamiento entre la tradición y la modernidad en su complejidad:

Querétaro era tan conservador que prácticamente echaron a Hugo Gutiérrez Vega de la universidad, estamos hablando de la década de los sesenta. A mí me dio clase. Éramos puras mujeres de una familia queretana tradicional y llego a primero de prepa y no me alcanzaba la cabeza para ver el mundo que nos pintaba, verdaderamente creo que su presencia en la universidad, a todos los que nos tocó, fue importantísimo. Eso de la toma del Patio Barroco, ese fanatismo que sigue presente... bueno, en muchas sociedades, y fue el ejército finalmente quien contuvo el problema. Hugo Gutiérrez fue importante para mí, para la universidad, en mi papel de universitaria considero que fue muy importante porque era un concepto diferente, otras oportunidades para el estudio, que decían que iba a ser la manipulación de las almas, hasta había un sector de la facultad de psicología que se resistía a la incorporación del psicoanálisis como eje en la formación.⁴³

A partir de ahí, el rector ya no sería queretano sino un *desertor y tráfuga*⁴⁴ que tenía la intención de convertir a la

⁴³ Entrevista a Dolores Cabrera Muñoz, 23 de mayo del 2018.

⁴⁴ Juan Trejo Guerrero. (1993). Rectorado de Hugo Gutiérrez Vega (1966-1967). En *Historia de la Universidad Autónoma de Querétaro. La configuración (1958-1971)*, tomo II, pp. 154-155. Querétaro: UAQ.

universidad en una *playa del marxismo*;⁴⁵ sería el centro de las críticas por invitar a maestros homosexuales a impartir cursos y cátedras, y se le acusaría de *fuereño*; sin pasar por alto que invitaba a maestros *no queretanos* a dar clases en la universidad.⁴⁶ En ese contexto de rechazo a los cambios violentos, se dio el enfrentamiento por el Patio Barroco con la Iglesia Católica queretana.

Las instalaciones del antiguo Colegio Civil, ahora Campus Centro Histórico de la Universidad, no eran suficientes para albergar a todos los estudiantes que tenían deseos de cursar sus estudios. Por tal razón, la Secretaría del Patrimonio Nacional concedió a la universidad el uso de un patio anexo, conocido como Patio Barroco, que en ese momento era utilizado por el cura de la parroquia de Santiago, contigua a la universidad. El párroco del lugar se negó a desocupar el espacio que por derecho correspondía a la universidad y, no contento con la negativa, azuzó a un grupo de mujeres y hombres católicos para que acudieran en su defensa. Los estudiantes, por su lado, se adelantaron a las negociaciones y abrieron un boquete en un muro para tener acceso al patio en disputa, a lo que la congregación católica respondió con violencia.

Es de notarse que, durante el enfrentamiento, los rumores correspondientes corrieron la alarma de que había un grupo de comunistas michoacanos en el conflicto y que estaban *atizando la agitación*,⁴⁷ haciendo a este inexistente grupo parte del problema, en lugar de centrar la atención en quien se había negado a cumplir con una orden federal, es decir, el

⁴⁵ Fernando Díaz Ramírez. (1979). *Historia del estado de Querétaro*, tomo VI (1931-1979), p. 148.

⁴⁶ Díaz, *Historia del estado de Querétaro*, p. 148.

⁴⁷ Trejo, *Rectorado*, p. 185.

párroco de la iglesia de Santiago, y en la violenta respuesta de la muchedumbre que salió en su defensa. De este modo, ese *otro* culpable de muchos males volvía a hacerse presente en la capital queretana. Gutiérrez Vega prefirió ser pasado: dejó la rectoría de la universidad y se fue de la ciudad.

Años más tarde, ya entrada la década de los setenta, la contradicción entre la tradición y la modernidad —a veces intentando integrarse, a veces buscando dominar— volvería a manifestarse en el sistemático rechazo al extraño. Sin embargo, en este caso, el agente de cambio fue mucho más astuto al percibir esta persistente contradicción en la sociedad queretana y entró por el camino de la conciliación de puntos de vista. Cabe señalar que, a principios de los años setenta, la voz de los distintos redactores de los diarios locales dibujaba una sociedad queretana de estricta jerarquización social, emitía duras críticas hacia las mujeres que no cumplían cabalmente con su debido papel de casarse, ser madres y tal vez trabajar, pero sin descuidar sus labores hogareñas, vestirse con recato y no hacer escándalo por ningún motivo. Infringiendo esta norma local no escrita, Paula de Allende se asentó en La Cañada, Querétaro, huyendo de las tensiones políticas de la Ciudad de México.

Siendo una mujer con preparación profesional en leyes y en psicología, Paula de Allende se dio a conocer en Querétaro por ser poeta y tener un profundo compromiso con las letras y la cultura. Organizó un movimiento feminista en la ciudad que se distinguió por ser nada radical, al que invitó a participar a mujeres queretanas de los estratos sociales más acomodados; sin embargo, su hermana Guadalupe de Allende sostiene que sabía relacionarse con cualquier persona, independientemente de su estatus. Participó en la creación de casas de la cultura, talleres de arte, apertura de galerías y, por si fuera poco, fue

cofundadora del diario *Noticias*, que empezó a circular en 1973. En palabras de su hijo, Francisco Garza de Allende, fue la primera mujer en Querétaro en hacerse cargo de la editorial de un diario. Sus columnas invitaban, en términos generales, a la discusión sobre ciencias sociales, el papel de la mujer, los daños producidos por las drogas, también promovía la poesía y la literatura. Sin embargo, enfrentó una férrea oposición proveniente —de acuerdo con Hugo Gutiérrez Vega— de la Iglesia Católica que aparentemente mostró resistencia ante la modernidad del discurso de la poeta, ya no mediante la agresión física, sino utilizando el rumor y el chisme.

Como era de esperarse, Querétaro no entendió los esfuerzos de Paula y el aparato de censura y de cuidado de la moral y las buenas costumbres movió sus engranajes, echó a andar los vientos del rumor y armó las campañas de descrédito. A pesar de todo este despliegue de insensateces y de groserías, Paula siguió adelante, desafiando a la censura y defendiendo la libertad de expresión. Los padres terribles la dejaron en paz y pudo cumplir sus tareas de promoción con menos desasosiego. Nunca le importaron los rumores y las intrigas le molestaban cuando interferían con su infatigable proyecto.⁴⁸

Tanto Gutiérrez Vega como la familia y amigos de Paula de Allende dan testimonio de las habladurías, cuyo objetivo era la destrucción de la reputación de la poeta, las cuales incluyen el tenerla como una *loca escandalosa*, en cuya casa se hacían rituales de brujería:

⁴⁸ Hugo Gutiérrez Vega. (3 de abril del 2005). Bazar de asombros, *La Jornada Semanal*. <https://www.jornada.com.mx/2005/04/03/sem-ca-ra.html>

También llegó a venir gente nada más por curiosidad porque había ese misterio de “qué pasa, son brujas, hacen orgías... comían niños”. Sí, gente por curiosidad venía a investigar qué estaba sucediendo. Hasta la fecha cambió, le decían la “casa de las brujas”. Desde hace unos 30 años se le conoce como la casa de las brujas... También está el mito de que comíamos niños... la gente de aquí lo decía. Y pues comunistas... La gente se sentía agredida a lo mejor inclusive por el aspecto de Paula. Cabello negro, aparentaba ser mucho más alta de lo que era por su actitud, su postura, su indumentaria. Esas cosas en Querétaro no se veían. Y ella arropó a una serie de gente que eran personas no gratas, varios muchachos homosexuales, para ella no había empacho de que estuvieran en sus talleres y en la amistad aquí.⁴⁹

Además, se le llegó a involucrar sentimentalmente con los jóvenes a quienes impulsaba en sus carreras artísticas.

La aún pequeña sociedad queretana no estaba preparada para aceptar o entender a una mujer que sostenía la libertad como una premisa, la defensa del valor de la mujer como una convicción, la promoción del arte y la cultura como su compromiso frente a la vida. Suscitó envidias y desconfianza, se le juzgó injustamente de involucrarse sentimentalmente con los jóvenes que la admiraban por su fuerte personalidad, por un aire seductor no deliberado ni malintencionado; se le etiquetó con adjetivos perversos.⁵⁰

La antropología estudia el fenómeno del rumor y el chisme; Max Gluckman, Pamela Stewart, Andrew Strathern y

⁴⁹ Entrevista a Guadalupe de Allende y Francisco Garza de Allende, 15 de octubre del 2018.

⁵⁰ Entrevista a Juan Antonio Isla, 27 de octubre del 2018.

Margarita Ziren, entre otros, lo han abordado desde diversas perspectivas, dimensiones y estudios de caso específicos. En un ensayo sobre el tema, César Ceriani extrae una cita textual de la película *Inglorious Basterds*, dirigida por Quentin Tarantino, donde el personaje Hans Landa sostiene: “Los hechos pueden ser tan engañosos, mientras los rumores, verdaderos o falsos, son a menudo reveladores”.⁵¹

¿Qué puede revelar un rumor? Puede evidenciar tanto datos relevantes de la persona ausente sobre quien se elaboró, como el carácter y valores del grupo social que lo dispersa. El efecto de esparcir un rumor o un chisme se observa, básicamente, en dos aspectos: primero, suele reunir a un grupo social; segundo, suele separar a ese grupo social de otros colectivos o personas. En palabras del autor, el rumor construye fronteras sociales, pero también reputaciones. La construcción del rumor se hace “sobre comportamientos signados como secretos y perniciosos”,⁵² siempre según un marco moral o un conjunto de valores considerados de vital importancia para una comunidad; por ello, si tal comportamiento es considerado *negativo*, la construcción de tal reputación irá acorde a cómo y en qué términos se identifica lo negativo según el marco moral de la comunidad.

Otra constante que encontramos sobre la creación de rumores y su relación con la moral, así como con normas sociales de cierto grupo, son las acusaciones de brujería, tal como sostienen tanto Max Gluckman como Turid Hagene⁵³ en sus

⁵¹ César Ceriani Cernadas. (2017). Rumores, chismes y secretos en la producción social de lo verosímil, *Apuntes de investigación del CE-CYB*, 29, p. 146.

⁵² Ceriani, *Rumores*, p. 148.

⁵³ Max Gluckman. (1963). Gossip and scandal, *Current Anthropology*, 3; Turid Hagene. (2010). Prácticas políticas cotidianas en un pue-

investigaciones. Al existir una acusación de tal tipo, sobre todo en una comunidad pequeña que comparte sólidamente un conjunto claro de normas y valores, se produce abono fácil para el señalamiento y la *construcción de reputación*, más aún cuando tal comunidad conserva costumbres y tradiciones religiosas de profundo e histórico arraigo.

Avanzando en el tiempo, ¿podríamos decir que el temor a la otredad se ha desvanecido frente a la gran cantidad de personas de otras localidades que han llegado a vivir a la ciudad de Querétaro? En un lapso de veinte años, la población estatal de 1950 a 1970 incrementó a aproximadamente 120 mil habitantes. En contraste, el crecimiento poblacional de 1990 a 2010 fue de casi un millón de personas y, para 2015, el estado rebasó los dos millones de habitantes. Consecuentemente, en la ciudad capital, la población se incrementó al doble para llegar a 163 mil en 1970, pero fue aumentando en aproximadamente 100 mil habitantes en periodos sucesivos de cinco años para llegar a casi a un millón en 2015. De acuerdo con el Consejo Estatal de Población, en 2016 llegaba a Querétaro un promedio de 67 personas diarias, indicador que sirve para mostrar que la entidad dejó de ser mayoritariamente expulsora: su saldo neto migratorio se mantendría en números positivos en el transcurso de los años.

En esta investigación, entrevistamos a algunos personajes conocidos en Querétaro que han vivido toda o gran parte de su vida en la ciudad. Fueron seleccionados por tener un contacto constante con el público a través de los medios de comunicación, ya fueran impresos o electrónicos, así como por su relación profesional con la historia local, entre otras

blo originario del Distrito Federal: el papel de los chismes y rumores, *Nueva Antropología*, 73(julio-diciembre).

características. En varias de sus respuestas, se encuentran expresiones relacionadas con el temor a la otredad, lo cual promueve la vigencia de este fenómeno en la actualidad queretana.

La gente que viene de fuera no viene a respetar el modo de vida del queretano, viene a hacer lo que hacía allá, es precisamente por eso el rechazo, no porque no quiera uno que vengan, sino por la forma de comportamiento que traen, otra cultura, otra forma de ser, otra forma de ver la vida, estamos acostumbrados a caminar tranquilamente, en México parece que andan como hormigas, es una concepción de la vida totalmente diferente (Rubén Páramo Quero, presidente de la Asociación de Cronistas del estado de Querétaro).

El foráneo significa ruido, significa que hay que cuidarnos de algunos, que no sabemos cómo va a reaccionar la gente, significa que se rompió la paz y la tranquilidad. Pero significa también que se enriqueció Querétaro económicamente. No es positivo para mí, pero para algunos sí (Roberto Servín Muñoz, cronista emérito del estado de Querétaro).

Creo que fue, justamente, en 1985, tras el temblor del 19 de septiembre [que] se abandonó la ciudad que podría haber sido puntera en cultura para convertirla en una especie de ciudad-destino de miles de familias [...] [El queretano] generalmente es algo desconfiado del fuereño. Y muy anclado en el “Querétaro de ayer” (Jaime Septién Crespo, director del periódico *El Observador*).

Por eso, para mí el Querétaro de antes es añoranza. Antes la organización era para apoyarnos. Hay un grupo de personas

que se esfuerzan por rescatar y enaltecer, conservar los valores, pero hay otra parte que insiste en destruirlos. En las calles lo vemos cuando andan en su bicicleta sobre la banqueta. Se quejan de que invaden las ciclistas, pero puedes ver las placas del carro que está ahí estacionado [...], ah caray, no es queretano. Todos los desórdenes es por gente que no es de aquí. Que no nació aquí y por lo menos no tiene esa cultura que nosotros que nacimos aquí sí, nos inculcaron todo y lo seguimos transmitiendo a nuestros hijos, pero no todo el mundo va por el mismo tenor. Eso es lo triste (Eduardo Rabell Urbiola, cronista del municipio de Querétaro).

Este Querétaro es cruce de caminos, y aquí llegaba gente por todos lados y evidentemente la gente se encerraba en sí misma y ahora sucede más en la medida en que Querétaro se ha convertido en un espacio bastante cosmopolita nacionalmente; cuando hay violencia en otros estados, Querétaro, que está muy de dudarse, representa un espacio importante porque en primer lugar no hay violencia física, hay violencia mental, de trato, hacen un vacío, no se llevan bien con el fuereño [...] Lo que creo es que hay varias formas de agresión. No es peleonero, no es violento físicamente [...] El vacío es no hablar, no explayarse, no reunirse, no convocar a las reuniones al de fuera. No lo convocan a reuniones, a la fiesta patronal, etcétera, hacen un vacío duro (Edmundo González Llaca, político y escritor, director de *Diálogo Queretano*).

Creo que los queretanos somos un poco reservados, no nos abrimos fácilmente a la comunicación con el otro, primero hay que observar cómo son, cómo piensan, si hay confianza, muy por encima de las cosas, muy corteses con eso de “con mucho respeto, pero”, entonces creo que esa sería alguna de

las características. Tal vez sea esto porque Querétaro sufrió un proceso brusco de crecimiento, muy brusco que nos enfrenta a nuevos escenarios. No fue un proceso de desarrollo que fuera poco a poco generando nuevas condiciones de vida para las personas que vivimos en Querétaro. No sé si los cambios bruscos sean bienvenidos en Querétaro, pero sí te enfrenta a condiciones de manera muy rápida; por lo general cuando la sociedad va transformándose son cambios lentos, pero [están] estas sociedades que se ven sacudidas por impactos de crecimiento, Querétaro es uno de ellos [...]. El queretano es desconfiado frente a lo nuevo, eso nuevo que de repente rebasa nuestra capacidad de dar respuestas (Dolores Cabrera Muñoz, directora general adjunta del INEE, exrectora de la UAQ).

La mayor parte de quienes viven la diferencia, por lo menos aquí en la ciudad en la zona metropolitana, es gente que no es de Querétaro, que no pertenecen a ese núcleo tradicional, a esas familias tradicionales; quienes se manifiestan en la diferencia es gente que viene de la ciudad de México, Guanajuato, del estado de México, Michoacán, son esas personas las que nos están mostrando a los queretanos cuál es y cómo es la diferencia porque no tenemos tradición en ese conocimiento. [E]n el terreno más amplio de la convivencia no tenemos ese pasado; todo lo que vemos es nuevo para nosotros. Uno siente recelo, desconfianza porque no conoce quiénes son los otros, tengo temores y en general creo que así somos los queretanos, tenemos temor a lo distinto, a lo diferente (Agustín Escobar Ledesma, coordinador de Radio Universidad, UAQ).

Donde platicaras, en cualquier lado, los de fuera hablaban mal de los queretanos y los queretanos hablaban mal de los de fuera. Pero no era hablar mal por “me caen mal”, era una herida sensible, sensible en el alma. [...] Ya está totalmente desbordado el tema y la gente de fuera es una abrumadora mayoría con esta nueva generación de nuevos queretanos. Entonces, esa nueva generación de nuevos queretanos, pues ya no entiende la vida ni la ciudad como la entendían o como la entienden todavía los queretanos de antaño (Manuel Naredo Naredo, periodista, conductor y actor).

A MANERA DE CONCLUSIÓN

La tradición y la modernidad —el arraigo y la diáspora, el nativo y el recién llegado— exhiben un constante contacto en la sociedad queretana actual en términos culturales. Sin embargo, ese contacto no siempre da como resultado la hibridación o combinación de elementos simbólicos que provocan nuevas expresiones que enriquezcan la cultura local, puesto que algunos elementos presentan mayor resistencia a la adaptación y al cambio, dando como consecuencia la tensión y el conflicto permanente.

El caso del temor a la otredad en la ciudad de Querétaro es un ejemplo de esta resistencia y tensión que extiende sus redes históricas al siglo XIX (tal como esperamos haber evidenciado en esta investigación), fenómeno que se vio alimentado por las posturas de quienes usualmente se han dedicado a la divulgación de la historia local. Es importante destacar la presencia de este fenómeno en eventos relevantes para la ciudad, como el Sitio de Querétaro, la forma en que se vivió la Revolución Mexicana, la famosa Osornia y la llegada de

nuevos personajes que trajeron consigo ideas nuevas que no siempre fueron bienvenidas, haciendo especial hincapié en la forma en que reaccionó la población queretana y cómo fueron reseñados tales eventos en la historia conocida de Querétaro. Como evidencia de que el fenómeno persiste, están las diversas entrevistas realizadas para esta investigación donde se dio particular énfasis a la forma en que se ve al *otro* desde la perspectiva del nativo de Querétaro.

Lo anterior representa problemas sociológicos que derivan en diversas vertientes, por ejemplo, los riesgos de la intolerancia y la exclusión que obstaculizan la propagación de ciertos valores de convivencia. De igual forma, pueden derivar en la invisibilidad de problemáticas asociadas con el desarraigo y el no sentido de pertenencia al lugar que fractura la apropiación del nuevo terruño por el recién llegado y obstaculiza su compromiso identitario con la comunidad. Finalmente, es posible que dicha falta de apropiación derive en el descuido del entorno y favorezca el desarrollo de actividades antisociales y violentas que impidan la aplicación y el éxito de políticas públicas.

BIBLIOGRAFÍA

- BAYÓN, M.C. (2015). La construcción del otro y el discurso de la pobreza. Narrativas y experiencias desde la periferia de la ciudad de México, *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 223(enero-abril), pp. 357-376.
- CAPRÓN, G. (2016). El otro como amenaza y la internalización de la diferencia en ámbitos residenciales cerrados suburbanos del Área Metropolitana de la Ciudad de México, *Revista Sociológica*, 89(septiembre-diciembre), pp. 45-68.

- CERIANI, C. (2017). Rumores, chismes y secretos en la producción social de lo verosímil, *Apuntes de investigación del CECYP*, 29, pp. 146-155.
- CHANG, G. (2013). Temor a la otredad: Transferencia en los imaginarios acerca de la comunidad china en Costa Rica, *ÍSTMICA Revista de la Facultad de Filosofía y Letras*, 16, pp. 25-42. <http://www.revistas.una.ac.cr/index.php/istmica/article/view/6639>
- DEL LLANO, R. (2005). *Valentín F. Frías y sus efemérides queretanas de la época del carrancismo, 1914-1915*. Querétaro.
- DÍAZ, A. (2011). *La paz y sus sombras. Cultura política en el estado de Querétaro*. Querétaro: Editorial Porrúa.
- DÍAZ, F. (1979). *Historia del estado de Querétaro*, Vol. 4. Querétaro: Gobierno del Estado.
- _____. (1979). *Historia del estado de Querétaro*, Vol. 6. Querétaro: Ediciones de Gobierno del Estado.
- _____. (1972) *Historia de la Universidad de Querétaro*, parte segunda. Querétaro: Gobierno del Estado.
- FALCÓN, M.I. (2008). Anotaciones sobre identidad y otredad, *Revista Electrónica de Psicología Política*, 6(16), pp. 1-9. http://www.psicopol.unsl.edu.ar/principal_archivo.htm
- FARÍAS, P. (2007). Cambios en las distancias culturales entre países: un análisis a las dimensiones culturales de Hofstede, *Opción*, 52, pp. 85-103.
- GARCÍA, M. (2016). *Querétaro. Historia breve*. México: FCE.
- _____. (1997). *Génesis del porvenir. Sociedad y política en Querétaro (1913-1940)*. México: FCE.
- GLUCKMAN, M. (1963). Gossip and scandal, *Current Anthropology*, 3, pp. 307-316.
- HAGENE, T. (2010). Prácticas políticas cotidianas en un pueblo originario del Distrito Federal: el papel de los

- chismes y rumores, *Nueva Antropología*, 73(julio-diciembre), pp. 35-57. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15921049003>
- HERNÁNDEZ, J. (2013). ¿Qué tan extraño es el extraño? Consideraciones de la otredad en Simmel, Sennett y Bauman, *Revista RELACSO*, 3, pp. 1-16. <http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/7301/1/RELACSO-Re3-02-Hernandez.pdf>
- HIDALGO, P., Manzur, E., Olavarrieta, S. y Fariás, P.C. (2007). Cuantificación de las distancias culturales entre países: un análisis de Latinoamérica, *Cuadernos de administración*, 33(enero-junio), pp. 253-272. <http://www.redalyc.org/pdf/205/20503311.pdf>
- KROTZ, E. (2004). Alteridad y pregunta antropológica. En *Constructores de Otredad*. Buenos Aires: Editorial Antropofagia. <http://unrn.edu.ar/blogs/antropologia/files/2014/02/Krotz-alteridad-y-pregunta-antropologica.pdf>
- LICASTRO, G. (2010). *Querétaro en la Revolución, 1914-1915. Diario de Genaro Licastro*. Querétaro: Comisión de Historia y Diócesis de Querétaro.
- PERRY, E. (2017). *Live and let live. Diversity, conflict and community in an integrated neighborhood*. Chapel Hill: University of North Carolina Press.
- RAMÍREZ, J. (1966). *Querétaro, visión de mi ciudad*, pp. 51-52. Querétaro: edición del autor.
- _____. (2007). *Anecdotario de Querétaro*, segunda serie. Querétaro: Gobierno del Estado de Querétaro.
- ROJAS, D. (2002). *El conflicto entre tradición y modernidad: constitución de la identidad cultural indígena Bribri*. Costa Rica: FLACSO. <http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/icap/unpano45141.pdf>

- TREJO, J. (1993). Rectorado de Hugo Gutiérrez Vega (1966-1967). En *Historia de la Universidad Autónoma de Querétaro. La configuración (1958-1971)*, tomo II. Querétaro: UAQ.
- VALENTINE, G. (2013). Living with Difference: Proximity and Encounter in Urban Life, *Geography*, 98. <http://www.questia.com/read/1P3-3132368941/living-with-difference-proximity-and-encounter-in>

HEMEROGRAFÍA

- DIARIO DE QUERÉTARO*. (24 de septiembre de 1966).
- FRÍAS, E. (7 de julio de 1867). *La Sombra de Arteaga*. Ubicación: A-I-1 acervo bibliohemerográfico. Fondo del Tesoro, UAQ.
- FRÍAS, L. (7 de julio de 1867). *La Sombra de Arteaga*. Ubicación: A-I-1 acervo bibliohemerográfico. Fondo del Tesoro, UAQ.
- FRÍAS, L. (21 de julio de 1867). Editorial. La cuestión propia. *La Sombra de Arteaga*, 21 de julio de 1867. Ubicación: A-I-1 acervo bibliohemerográfico. Fondo del Tesoro, UAQ.
- FUENTES, A. (2 de mayo de 1869). Gacetilla. *La Sombra de Arteaga*. Ubicación: A-I-1 acervo bibliohemerográfico. Fondo del Tesoro, UAQ.
- GUTIÉRREZ VEGA, H. (3 de abril del 2005). Bazar de asombros, *La Jornada Semanal*. <https://www.jornada.com.mx/2005/04/03/sem-cara.html>

ENTREVISTAS

Rubén Páramo Quero, 3 de abril del 2018.

Edmundo González Llaca, 1 de febrero del 2019.

Manuel Naredo Naredo, 20 de julio del 2017.

Eduardo Rabell Urbiola, 10 de abril del 2018.

Juan Antonio Isla, 27 de octubre del 2018.

Roberto Servín Muñoz, 10 de mayo del 2018.

Dolores Cabrera Muñoz, 23 de mayo del 2018.

Guadalupe de Allende y Francisco Garza de Allende, 15 de octubre del 2018.

Agustín Escobar Ledesma, 17 de abril del 2018.

SITIOS WEB

https://www.datatur.sectur.gob.mx/ITXEF_Docs/QRO_ANUARIO_PDF.pdf

<http://gabinete.mx/wp-content/uploads/2018/08/ciudades-mas-habitable-2018-completo.pdf>

DEL SENTIDO A LA RESISTENCIA CULTURAL:
UN MODELO EXPLICATIVO DE LAS TRADICIONES DE
EL PUEBLITO, CORREGIDORA, QUERÉTARO (MÉXICO)¹

PAULINA PEREDA GUTIÉRREZ

*Candidata al Doctorado en Ciencias Sociales
por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UAQ*

*Mi sincero agradecimiento para los Naturales de El Pueblito
por permitirme ser partícipe de sus invaluables tradiciones.*

El texto que a continuación se presenta es producto de una investigación sobre la notable consistencia y reproducción de las festividades tradicionales que desde hace casi cuatrocientos años existen en El Pueblito. El objetivo es explicar cómo se configura la construcción simbólica y la producción de sentido de la acción social para conservar las tradiciones populares en un contexto modernizador y urbano.

El planteamiento central del trabajo es que la tradición se nutre de una gran producción de sentido debido al acoplamiento de un círculo virtuoso donde la acción social de

¹ Se trata de una síntesis de la tesis de la autora Paulina Pereda Gutiérrez (2018), *Tradición y resistencia cultural: el caso de El Pueblito, Querétaro, México* (tesis de Maestría en Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UAQ). Este proyecto de investigación fue dirigido por el profesor e investigador Dr. Víctor Gabriel Muro González.

participación en las festividades se sostiene de un complejo sistema organizacional que genera prácticas sociales gratificantes, las cuales, a su vez, desencadenan construcciones simbólicas, generando sentido para reproducir la acción social analizada. El círculo virtuoso puede observarse a través de elementos culturales, como la promoción de una gran cantidad de eventos pletóricos de ritualidad durante el año, pero también en el funcionamiento del sistema organizacional, en un liderazgo institucionalizado, en el avivamiento constante de la memoria colectiva. Este proceso deriva en una intensa sociabilidad y producción de capital social para el uso discrecional del territorio por parte de los actores sociales.

Lo anterior significa entonces la existencia de una *resistencia cultural*, es decir, un rechazo constante a otras formas de vida cotidiana, porque los pueblitecas encuentran en su devoción a la Virgen la energía necesaria para hacerlo. Esto significa también que el ambiente comunitario de El Pueblito no ha sido derrotado, como en el caso de muchos pueblos y colonias dentro de los actuales procesos de urbanización. Aquí, se pretende demostrar que una de las construcciones simbólicas más fuertes y visibles para el mantenimiento de la devoción es que *la Virgen cuida del pueblo y lo bendice*, en tanto se le dé el culto que se merece. Puede decirse también que esto ha redundado en una fuerte cohesión e identidad social de los actores, lo cual no significa que no existan conflictos ni disidencias en El Pueblito, pero contribuye a mantener el control, como se pudo captar en el trabajo de campo.²

² La investigación posee un trabajo de campo basado en la aplicación de entrevistas a profundidad con los principales participantes de las festividades tradicionales de El Pueblito, en el rastreo de material publicado, así como en una serie de observaciones participantes a lo largo de los eventos y rituales más representativos para la comunidad durante 2017 y 2018.

ACERCA DEL CONTEXTO

El Pueblito es conocido principalmente por sus fiestas, ritos y tradiciones que buena parte de sus habitantes realizan y transmiten de generación en generación desde hace casi cuatrocientos años. Asimismo, se le conoce por ser la cabecera municipal de Corregidora, municipio que forma parte de la zona metropolitana del estado de Querétaro, en el centro de México, y que se ha caracterizado por su alto crecimiento poblacional y constante desarrollo tecnológico e industrial.

Realizando una proyección basada en los Censos Poblacionales del 2010 al 2020 del INEGI, se estima que en el año 2020 en Corregidora habitaban 212,567 personas, en contraste con 2010, cuando eran alrededor de 143 mil. Dicho lo anterior, al 2020, la zona del municipio que alberga a El Pueblito contaba con 115,264 habitantes, aproximadamente 54% de la población municipal.

Pese a la constante urbanización y a los cambios modernizadores, tanto en apariencia física como en el ámbito social de la zona que enmarca El Pueblito, los habitantes de dicha comunidad, al tener como base costumbres, hábitos y valores que les han sido heredados, ponen un gran empeño en conservar la tradicionalidad que les caracteriza, nutrida principalmente por prácticas católicas y el culto a Santa María de El Pueblito. Como dato adicional, cabe también señalar que los datos del Censo 2020 del INEGI expresan de manera cuantitativa que Querétaro se posiciona por encima de la media nacional en la actitud católica de sus habitantes, mismos que se confiesan católicos en un 85%, en contraste con 77.7% a escala nacional.

Como ya se mencionó, El Pueblito abarca una buena parte de la extensión urbana del municipio al cual pertenece; no

obstante, existe un consenso entre quienes se consideran *pueblitecas*³ (o *naturales*⁴) para afirmar que su delimitación territorial se reduce al centro de la cabecera, lugar donde se desarrollan, a lo largo de todo el año, gran cantidad de festividades populares de índole religiosa, mismas que son la base principal para la apropiación y el manejo discrecional del territorio.

EL ORIGEN DE LA CONDUCTA TRADICIONAL-RELIGIOSA

Para comprender el orgullo que para las familias de El Pueblito representa ser llamado puebliteca o natural, hay que remitirse a los orígenes de la comunidad, mismos que se remontan a los años de 1600. En este tiempo, los frailes franciscanos realizaron varios intentos por convertir al catolicismo a los otomíes que en esa época habitaban la zona; sin embargo, no fue sino hasta 1632 que se logró finalmente el inicio de esta conversión.

La historia de la tradicionalidad de este pueblo, originalmente nombrado San Francisco Galileo, se remite a la imagen de la Virgen María en su advocación de La Inmaculada Concepción cuando, en ese año, Fray Sebastián de Gallegos esculpió la figura en tallo de qurote y la recubrió con pasta de

³ En el prólogo escrito por Fray Eulalio Gómez Martínez para el libro *Memoria fotográfica, Virgen de El Pueblito* (2017:10), se detalla que el gentilicio para las personas que viven en El Pueblito es el de *pueblitecas*.

⁴ Los *naturales* es como se autodenominan los originarios de El Pueblito, sobre todo aquellos de ascendencia otomí, cuyas familias les han transmitido la tradición y la obligación de participar dentro del sistema festivo en honor a la Virgen de El Pueblito.

caña de maíz (Bernal y Rivera, 2017:24) para que, posteriormente, Fray Nicolás de Zamora la colocara al pie del Gran Cué, actualmente conocido como la Pirámide de El Cerrito, lugar donde los indígenas rendían culto a sus deidades: el dios del Sol y la diosa de la Luna.

Por consiguiente, vino la creación de la comunidad, ahora conocida como El Pueblito, basada principalmente en el cambio cultural de los indígenas que abrió paso a un proceso de readaptación en sus valores y costumbres. Asimismo, la cooperación entre creyentes para rendir culto y brindar cuidado a la Virgen fue pieza fundamental en el surgimiento de corporaciones y grupos que, movidos por la fe, se dieron a la tarea de construir ermitas⁵ para el culto a la virgen y elaborar, guiados por la doctrina de los sacerdotes franciscanos, ritos, fiestas, prácticas, hábitos y tradiciones que hasta hoy en día caracterizan a esta localidad.

De acuerdo con los testimonios, los otomíes custodiaron la imagen desde 1686, fecha en la que La Cofradía de los Indios de Nuestra Señora de El Pueblito en San Francisco Galileo fue aprobada por el entonces arzobispo de México, Francisco de Aguilar Seijas. “Este fue el primer milagro que realizó la Santísima Virgen, la transformación de todo el pueblo [...] los indios dejaron de hacer sus idolatrías y se pusieron a adorar a la Virgen” (expresidente de Corporaciones y exmayordomo, 13 de marzo del 2017).

⁵ Las ermitas fueron las primeras construcciones que sirvieron para el culto religioso de la imagen de la Virgen de El Pueblito, antes de la construcción de su Santuario. Éstas se encontraban distribuidas alrededor del pueblo y su misión fue facilitar la catequización de los indígenas. Una de las características de los primeros altares fue su construcción al aire libre, para no romper con las formas de adoración acostumbradas por los pueblos prehispánicos (Bernal y Rivera, 2017:43).

En 1714, se inició la construcción del Santuario de la Virgen de El Pueblito, por encargo del Capitán Urtiaga; se inauguró el 5 de febrero de 1736, y se terminó en 1745; con ello, la provincia franciscana de San Pedro y San Pablo de Michoacán tomó esta advocación como Patrona principal en 1787, y la imagen fue trasladada a dicho templo, despojando al pueblo de la efigie que hasta entonces había resguardado.

Tras su despojo, se entregó a la Cofradía de los Indios la primera réplica de la pieza original, con la intención de mantener el culto y la devoción hacia la Virgen. A esta segunda figura se le conoce como Virgen de los Naturales o Tenanchita y, a diferencia de la imagen original que reposa en el Santuario, La Virgen de los Naturales se resguarda en la casa del Primer Mayordomo, sede que se traslada cada año, debido al cambio de Mayordomía. De acuerdo con Bernal y Rivera (2017:34), “la Tenanchita terminó con esta percepción occidental de El Pueblito: una región de bárbaros”.

Éste es, en resumen, el origen del fenómeno social de la tradición de El Pueblito, mismo que se ha convertido en una especie de frente de resistencia ante el proceso de secularización que es natural del contexto metropolitano de México.

UN CÍRCULO VIRTUOSO:

FACTORES PARA LA PRODUCCIÓN DE SENTIDO

Si bien, actualmente, en El Pueblito existe una población mestiza, aún se conserva (y se preserva) un imaginario indígena muy arraigado, con componentes comunitarios explícitos que se han adaptado y mezclado con una persistente práctica religiosa que prevalece, de manera considerable, en la vida cotidiana de sus originarios. Estos elementos culturales se

fortalecen al convertirse en construcciones simbólicas que son fuente para la producción de sentido; con ello, se robustece y se prolonga la tradicionalidad⁶ característica de la zona.

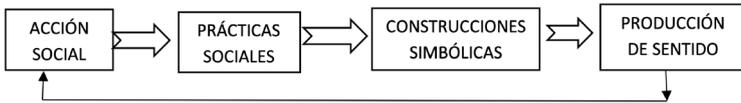
El proceso de la investigación⁷ realizado para identificar los componentes culturales que fortalecen y mantienen la acción social,⁸ en referencia a las festividades tradicionales, parte de la veneración observada por parte de varios actores sociales hacia la Virgen de El Pueblito desde el siglo xvii. Por lo anterior, se estudió el fenómeno de construcción social generador de sentido, a través de una cadena de eventos que promueve su reproducción cultural y que explica la alta participación en las celebraciones.

El mecanismo aquí propuesto se visualiza como un círculo virtuoso que permite articular la acción social de tradición, las prácticas sociales, las construcciones simbólicas y la producción de sentido. Esto se expresa de manera gráfica de la siguiente forma:

⁶ Término basado en el estudio de Shils (1981:193-295), quien describe a una sociedad tradicional como una comunidad relativamente pequeña en población y territorio; un lugar donde se observa un fuerte contraste hacia el cambio, donde domina la opinión comunal acerca de la conducta de sus miembros y lleva a sus habitantes hacia un consenso en creencias, mismas que contienen tanto credos religiosos como pensamientos mágicos y devoción hacia la divinidad.

⁷ Se elaboró un estudio de corte explicativo con el objetivo de revelar las causas del fenómeno social (Hernández, *et al.*, 1991) y dar razón de las actividades tradicionales; conocer por qué, con qué fin y cómo lo tradicional se mantiene adherido a lo largo del tiempo. Se propuso un estudio de caso para acrecentar el conocimiento social acerca del fenómeno focalizado (Yin, 1981), que es, además, específico y con límites espaciotemporales definidos (Gundermann, 2001).

⁸ Concepto central en el análisis de Weber, definido como acción con sentido mentado subjetivo del agente. Se refiere a motivar la conducta esperada (Sánchez Azcona, 1981:56).



Aunque este modelo funciona en cualquier insistencia de tradicionalidad, es la disposición de los actores lo que favorece a una mejor integración de los elementos y a su fortaleza. Lo mismo sucede de manera inversa: si existen deficiencias en la labor de los actores, el sistema se debilita, dando paso a la posible modificación de los significados, valores y sentidos tradicionales, incluso a la desaparición de los mismos.

- ❖ *La acción social* es un conjunto sostenido en buena medida por una organización sólida e institucional que permite a los actores realizar sus eventos con gran maestría; se trata de una estructura articulada, racional, funcional y compleja que ha desarrollado una cultura organizacional basada en la identidad social y reforzada por un liderazgo legitimado por todos (o la gran mayoría) de los participantes.
- ❖ *Las prácticas sociales* son centrales en el funcionamiento del sistema aquí propuesto, al igual que lo son para la cohesión social del pueblo, puesto que con ellas se produce una remarcable sociabilidad sustentada en el intercambio, los regalos, los favores, así como los lazos y redes de confianza y de cooperación que surgen entre participantes y derivan en capital social.
- ❖ *La construcción simbólica* es el elemento más significativo aquí expuesto, pues el conjunto de significados que los pueblitecas comparten es lo que da dirección a la comunidad. Este componente intangible, que contiene

valores y credos, se hace visible a través de las prácticas y discursos doctrinantes.

El vínculo entre los tres elementos expuestos impulsa la producción de *sentido* que, a su vez, fortifica la acción social de los sujetos.⁹

A lo largo del texto, se abundará en los componentes del sentido. Por ahora, cabe expresar que el sentido es un concepto vital para este análisis; no obstante, ha sido difícil precisarlo, ya que se le otorgan diversas y numerosas concepciones. Al realizar una revisión de los usos que diversos autores¹⁰ han dado a este término, se concluye que las prácticas sociales y la construcción simbólica son dos elementos indispensables para hablar de sentido.

Las prácticas sociales representan acontecimientos colectivos que se realizan de manera relacional e institucional, mismas que poseen una fuerte significación. Más adelante, se hablará de las procesiones, fiestas, comidas, danzas y demás rituales que los pueblitecas realizan año con año como parte de su ciclo festivo. Por su parte, la construcción simbólica se puede equiparar con una representación social,¹¹ pues guía a

⁹ Actores y sujetos se presentan como dos términos intercambiables. Ambos conceptos representan a individuos que actúan motivados por una clara conciencia.

¹⁰ Al hablar del *vaciamiento de sentido*, García Canclini (2012:27) se refiere a la pérdida de coherencia y lógica en la acción. En el plano religioso, Ponce (2017) lo define como la energía, fuerza y pasión dadas por la disposición de los actores. Weber (2009), en *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, alude al sentido como una *teodicea*, término utilizado por Berger (1971) para dar una explicación en términos religiosos del actuar de los actores.

¹¹ “Las representaciones sociales son una forma de conocimiento socialmente elaborado y compartido, y orientado a la práctica, que contribuye a la construcción de una realidad común a un conjunto social” (Jodelet, citado en Giménez, 2009:33).

su articulador hacia la acción compartida y construida en lo social. La construcción simbólica se centra en el significado que un grupo otorga a sus creencias y prácticas.

De igual manera, un elemento importante para la creación de sentido es la memoria colectiva. Giménez (2009:63-64) recupera a Durkheim para argumentar que la memoria es *una ideación del pasado*; la selección, transfiguración, reconstrucción e idealización de lo antes ocurrido. Como describe Shils (1981:329), los miembros de las sociedades tradicionales sienten un gran respeto por los logros y las acciones de sus antepasados, especialmente en referencia a lo familiar, a lo religioso y a lo social; de manera que el pasado es tomado como pauta para el comportamiento y para la toma de decisiones en el presente. En El Pueblito, el conocimiento de la historia, que permite a sus habitantes legitimar y mantener el significado de las celebraciones, se transmite especialmente por tradición oral. Así, surgen mitos mediante los cuales los pueblitecos construyen y afianzan su identidad de grupo; la narración sobre la evangelización de sus antepasados es el hito de mayor orgullo para el pueblo.

SISTEMA Y CULTURA ORGANIZACIONAL

Como se ha mencionado, el sentido, desde una perspectiva fenomenológica, se comprende como aquello que conlleva un proceso de significación para realizar una acción desencadenante de beneficios y satisfacciones. Por ello, para la producción de sentido, se requiere de construcciones simbólicas que potencien ideas¹² y motivaciones para la acción.

¹² Es muy común escuchar de los entrevistados frases, dichos, creencias y narraciones que los motivan para realizar sus acciones basadas en la fe.

En este apartado, se abundará en los agentes que diseñan y desempeñan estrategias para la acción social, es decir, líderes tradicionales¹³ y actores clave para el mantenimiento de un orden organizacional. Por lo tanto, se describen algunas de las actividades que en El Pueblito, como sociedad tradicional,¹⁴ se realizan a favor del rigor y del mantenimiento de sus tradiciones.

Como se expuso al inicio, una constante en la conducta tradicional-religiosa de los habitantes de El Pueblito, desde su evangelización, ha sido la doctrina de la orden de los franciscanos. Esta figura de líder es fundamental para transmitir la devoción y conformar corporaciones, asociaciones¹⁵ y grupos,¹⁶ cuya misión es rendir culto y celebrar a la imagen.

¹³ El término *liderazgo tradicional*, sustentado en el tipo ideal weberiano de dominación tradicional (Sánchez Azcona, 1976:187), refiere al poder y dominación que se transmiten por herencia con legitimidad y unilateralmente por generaciones.

¹⁴ Shils (1981:293) encuentra que algunas de las características que posee una sociedad tradicional es que sus habitantes mantienen una aceptación por sus autoridades, mismas que se rigen primordialmente por un pensamiento mágico y un credo religioso. Así, en el plano de la tradición, las sociedades se guían más por mandamientos éticos y por la conducta ejemplar del líder.

¹⁵ Las asociaciones cumplen con un reglamento que establece que sus miembros deberán otorgar una limosna obligatoria para las fiestas de Pascua y para el aniversario de la Coronación Pontificia de la Virgen. Asimismo, los integrantes deberán asistir a misa todos los sábados, a los novenarios y comulgar los días 8 de cada mes, asistir a todas las peregrinaciones de la Virgen de El Pueblito, y portar uniforme en las reuniones de cumplimiento. Asimismo, portan un distintivo bendecido por el sacerdote que debe usarse durante los actos públicos (Castillo y Orvañanos, 1987:126-129).

¹⁶ Los grupos no poseen las mismas exigencias que las asociaciones y corporaciones, pero igual realizan donativos y visten los eventos con su participación. Posiblemente, el grupo más popular sea El Gremio de Choferes, pues son cientos de camiones, tráileres y vehículos par-

Las asociaciones del Santuario se ajustan a una estructura de organización que fortalece su sistema cultural y que da pie a la reproducción de sentidos, significados y símbolos tradicionales. En El Pueblito, existen 32 asociaciones insertas en la estructura organizacional del Santuario. Entre las más distinguidas se encuentran la Guardia Real y las Damas de la Corte, pues se encargan de cuidar, vestir y trasladar a la Virgen de El Pueblito; tareas que son consideradas un privilegio y un honor entre los creyentes.

Las corporaciones son organizaciones formales, vinculadas a las autoridades eclesiásticas. Guardan mecanismos y formalidades que permiten mantener una comunicación eficiente y constante entre miembros. Las corporaciones, a diferencia de las agrupaciones, manejan reglas y crean compromisos que mantienen a lo largo del tiempo. A continuación, se enlistan las corporaciones más destacadas y se describen algunas de sus funciones:

- ❖ *La Corporación de las Cinco Ceras.* Según relatan Bernal y Rivera (2017:121), en el pasado, se ofrendaba una limosna al santuario para comprar la cera necesaria para alumbrarlo. Actualmente, los creyentes realizan el donativo en especie y las ceras son entregadas al sacerdote directamente. El primer y el segundo Mayordomo de estas corporaciones se llaman *celadores*, su tarea es promover la participación y la donación de las ceras.
- ❖ *La Corporación de Inditos e Inditas.* Sus miembros realizan bailes de ofrenda para la Virgen. Muchos de los participantes llegan a esta corporación como pago por

ticulares los que se suman al desfile para recibir la bendición (Bernal y Rivera, 2017:124).

los favores o milagros recibidos. La mayoría de sus miembros son mujeres. La vestimenta que portan se considera de gran importancia, puesto que da continuidad a una tradición iniciada por sus antepasados. Esta agrupación se creó en octubre de 1946, durante la Coronación Pontificia de la Virgen, sin embargo, fue hasta 1980 que se instituyó como una corporación.

- ❖ *La Corporación del Gran Capitán y Gran Turco.* Esta corporación es considerada por muchos como la más importante debido a su antigüedad. El ritual de la Batalla de Moros y Cristianos que es representado proviene del siglo XVIII y se inspira en la victoria de Carlomagno y los ejércitos medievales de cristianos contra los moros. Estas puestas en escena sirvieron para evangelizar a los indígenas, pues representan la victoria divina.
- ❖ *Las Corporaciones de la Primera y Segunda Danza.* Ambas se componen por un Monarca, cabeza del grupo; por los Mayores, encargados de recaudar el dinero cada domingo del año para solventar la música y los fuegos artificiales de las fiestas; por los Baltazares y Apaches, quienes realizan una representación teatral-dancística durante las fiestas de febrero, como pago de mandas (Bernal y Rivera, 2017:134); por los Flachicos, su grupo más popular debido a sus extravagantes disfraces (de mujeres, sacerdotes, payasos y políticos) mismos que, a pesar de ser controversiales, obedecen a lineamientos rígidos establecidos por el Santuario.
- ❖ *La Corporación de la Mayordomía.* Se conforma por 12 Mayordomos y 12 Tenanches; un Sargento encargado de

la pirotecnia; y las Mandas,¹⁷ mujeres al cuidado permanente de la imagen de la Virgen de los Naturales.

La Mayordomía tiene la función principal de custodiar la imagen de la Virgen de los Naturales, misma que cambia de sede cada año. Durante su encargo, el Primer Mayordomo ofrece una capilla en su casa, donde el público en general puede acudir a honrar a la Virgen.

Cada una de las corporaciones anteriormente descritas cuenta con un líder que es el encargado de hacer cumplir las funciones a las que cada participante se compromete. Con la intención de preservar y de reforzar las costumbres, rituales y tradiciones del pueblo, los líderes de las corporaciones se apoyan en reglamentos y normas para guiar las acciones de sus miembros. El Ordo (2012:20-22), por ejemplo, es el reglamento que posee la corporación de la Mayordomía para regular su participación. Ahí, se establece que el Padre Guardián es el vigilante de la fe, de las buenas costumbres y de las tradiciones del pueblo, así como el encargado de evangelizar y de vigilar el buen comportamiento de los participantes. Por lo tanto, el Padre Guardián posee la facultad para separar de su cargo al individuo que no se alinea con las formas tradicionales de decencia.

El Presidente de Corporaciones es otra figura de autoridad, cuya función es mediar entre las corporaciones, los

¹⁷ Las funciones de las Mandas son el mantener la sede de la Virgen aseada, regar y cambiar los arreglos florales y estar al cuidado permanente de la imagen. Durante el periodo de investigación, había alrededor de 12 Mandas que rotan turnos de forma semanal. La líder de las Mandas es nombrada Primera Manda, su función adicional es asistir a las reuniones y juntas con la Mayordomía y el Santuario (Ordo, 2012:56).

clérigos y las autoridades municipales, ya que su rol central es la gestión de permisos para llevar a cabo las festividades. Los entrevistados aseguran que las autoridades municipales se mantienen al margen de las festividades, encargándose únicamente de los servicios necesarios para llevarlas a cabo, como el alumbrado público, la limpieza de calles y la seguridad de los participantes. Los pueblitecas aseguran que nunca han recibido ningún tipo de patrocinio o donativo por parte de las autoridades municipales y afirman que las fiestas son financiadas y organizadas en su totalidad por el pueblo como tributo a la Virgen. En este tenor, Romano y Tolteca (2014:64) explican que, cuando el Estado interviene, se desarticula la cohesión social, disolviendo de cierta manera el interés colectivo.

En El Pueblito, los participantes en las fiestas cuidan que las decisiones dentro del sistema organizacional sean tomadas democráticamente. Por ello, se llevan a cabo reuniones periódicas a las que asisten las mesas directivas de las corporaciones, asociaciones y grupos, quienes posteriormente comparten la información con el resto de sus miembros. Otro ejemplo del comportamiento democrático son las elecciones del Primer Mayordomo y de la Primera Tenanche, mismas que se realizan cada año durante el mes de marzo. En este evento, el Padre Guardián vela por que los candidatos para presidir la Mayordomía del próximo año posean las cualidades¹⁸

¹⁸ De acuerdo con El Ordo (2012:41, 120, 121, 122), el Primer Mayordomo y la Primera Tenanche deben ser originarios de El Pueblito y contar con residencia en él, gozar de buena fama en el pueblo, no tener antecedentes penales, no haber sido motivo de escándalo, tener más de 35 años de edad, tener capacidad económica para solventar su encargo, estar casados por la iglesia, no haber ocupado este rol en un periodo mínimo de cinco años, manifestar los motivos por los cuales desean acceder al cargo y ser miembros de la iglesia católica.

necesarias para desempeñar el encargo. Una vez revelados los candidatos, se realiza el sufragio. El cuerpo de electores se constituye por los 12 Mayordomos y las 12 Tenanches actualmente en el cargo; los 12 Mayordomos y las 12 Tenanches que están por iniciar su compromiso; la Primera Manda y el Sargento; 2 miembros de la mesa directiva de cada una de las 9 corporaciones restantes, así como de las organizaciones del Santuario y de la parroquia de San Francisco Galileo; todos los Exprimeros Mayordomos vivos; el Párroco, el Presidente de Corporaciones y el Padre Guardián.

La intención con este apartado ha sido explicar que el culto a la Virgen de El Pueblito se sostiene, en buena medida, con base en reglas fundadas en raíces históricas. Para que el ciclo ritual festivo mantenga su sentido, los integrantes de las corporaciones, asociaciones y grupos deben compartir creencias, motivaciones y prácticas que han adquirido un anclaje formal a través de su reglamentación. Sus construcciones simbólicas evidencian el respeto y aprecio por la autoridad, especialmente la eclesiástica, lo cual encauza la observancia de leyes y reglamentos. El sistema organizacional ha producido un comportamiento basado en la *cognición* de sus miembros respecto a las formas de operación, de su significación y del sentido. Aquí, existen dos elementos a subrayar: primeramente, la constitución y articulación de organizaciones, corporaciones, asociaciones y grupos, con funciones específicas y basadas en un reglamento; en segundo lugar, un liderazgo legitimado desde el Santuario como institución rectora.

Resta señalar que el sistema organizacional alrededor del Santuario ha sido muy influyente en el conjunto de la población pues, a pesar de que muchos de los habitantes de esta zona no participan directamente, asumen algunos de sus contenidos ideológicos y valores al estar en contacto directo

con la parafernalia de las fiestas. Esto se puede ver también en la actitud de las autoridades civiles que colaboran para su desarrollo.

SOCIABILIDAD Y CAPITAL SOCIAL EN LAS PRÁCTICAS

En las prácticas realizadas por los miembros de las corporaciones, organizaciones y grupos durante el ciclo ceremonial y festivo en El Pueblito, es posible ver de manera constante intercambios, ayudas, regalos y favores que construyen lazos de confianza y redes de sociabilidad entre participantes.

En este apartado, se aborda el concepto de capital social, mismo que se concretiza a partir de la cooperación, solidaridad y reciprocidad entre actores sociales, ya que, a través de sus prácticas, tejen y fortalecen las relaciones familiares, vecinales, de amistad y de compadrazgo que son indispensables para mantener la tradicionalidad del pueblo. Asimismo, se describen algunos de los rituales más relevantes, donde es fácil observar momentos de convivencia y de camaradería que brindan solidez a la comunidad.

En El Pueblito, se tiene por tradición recibir y atender con cordialidad y calidez a los peregrinos y a todas las personas fuereñas que se acercan a presenciar y disfrutar de sus fiestas y tradiciones. Desde temprana edad, los niños son enseñados a dar, a ofrendar y a tener una actitud cooperativa y participativa para servir en lo necesario como ofrenda a la Virgen. Así, las fiestas patronales, donde los individuos asumen obligaciones relacionadas con dar y servir a los demás, son un mecanismo para la creación de alianzas simbólicas y de compromiso con la comunidad que, a su vez, facilitan la defensa de su territorio (Romano, 2014:63-64).

Al participar de manera activa en las actividades de su comunidad, los individuos forman parte de ella al crear una identidad compartida. El culto funciona también como un medio de comunicación, pues cohesiona a la comunidad a través de los símbolos y sentimientos compartidos en las manifestaciones religiosas (Castillo y Orvañanos, 1987:22-23). La familia, los amigos, los vecinos y el pueblo en general se unen para lograr las fiestas cada año. “El ceremonial en torno a la Virgen del Pueblito fomenta la solidaridad social local, en base a un sentimiento religioso y a la devoción que le profesan” (Castillo y Orvañanos, 1987:26).

Hay muchos ejemplos de lo anterior en El Pueblito, tal es el caso de las actividades que desempeñan las corporaciones de la Primera y la Segunda Danza, quienes, cada domingo, seleccionan a algunos de sus miembros para recorrer las calles del pueblo (cada uno dentro de los límites del territorio que les corresponde) para recaudar, casa por casa, el donativo para costear las fiestas. En este ejercicio, comentan los entrevistados, los vecinos se muestran dispuestos y cooperativos, pues se trata de una gran mayoría la que aporta, siempre en el límite de sus posibilidades. Siguiendo a Osorio (2013:465), al recolectar los donativos casa por casa se procura una relación cara a cara, y ésta es una forma de interactuar y de generar lazos de confianza. A diferencia de esto, cuando el donativo se deposita anónimamente, por ejemplo en la iglesia, no existe rendición de cuentas ni transparencia entre los involucrados.

En contraste con las corporaciones de las danzas, en la Mayordomía, los gastos corren a cuenta de los miembros de la corporación, pues no se pide donativo al pueblo, no obstante, cuentan con una estructura para obtener apoyo basada en el parentesco. Por ello, cabe mencionar que una de las reglas impuestas a la conformación de la Mayordomía es que no

existan relaciones familiares directas entre sus 24 miembros principales; la intención es que, de esta forma, sean 24 familias las que respalden a cada uno de los participantes.

En algunos de los rituales que desempeña la corporación de la Mayordomía, se llevan a cabo intercambios que robustecen la cohesión social de la comunidad y donde la familia es pieza fundamental para su ejecución. Ejemplo de lo anterior es el ritual del paseo del buey, el cual toma lugar el primer domingo de las fiestas de febrero y que tiene como propósito invitar a todo el pueblo a la celebración. En un primer momento, la corporación de la Mayordomía, junto con todos los asistentes al ritual, se reúnen por la mañana en el atrio del Santuario para que el Padre Guardián dé su bendición a los animales antes de iniciar su recorrido por las calles principales del pueblo. Durante el tradicional paseo, los miembros masculinos de la corporación sujetan y dirigen con sogas a los bueyes, acompañados por música de banda y estruendosos cohetes. Al terminar el recorrido, los animales son trasladados al rastro municipal, donde serán sacrificados para que, posteriormente, los 24 miembros de la Mayordomía, con el apoyo de sus familiares y de algunos vecinos, elaboren el acostumbrado caldo que se sirve al día siguiente a todos los asistentes.

El vistoso evento del paseo del buey, además de crear un ambiente de fiesta en el pueblo, representa uno de los símbolos más populares y significativos de las tradiciones de El Pueblito. Al igual que este ritual, en El Pueblito existen muchos otros donde se materializa el valor de compartir; por ejemplo, alimentar a los presentes con tamales y atole al finalizar los rosarios diarios que oficia la Mayordomía, ofrecer tortas de camarón en cuaresma, y buñuelos al trasladar a La Virgen de Los Naturales de una sede a otra. Las ofrendas

de alimentos constituyen un componente que está presente en la mayor parte de sus celebraciones. Muestra de ello es la ceremonia denominada El Tratol que se lleva a cabo el día de La Remuda.¹⁹

De acuerdo con El Ordo (2012:82-83), el Tratol consiste en la entrega de una ofrenda por parte de cada uno de los miembros de la corporación de la Mayordomía saliente a aquellos de la entrante. La ofrenda personal consiste en 40 kilogramos de fruta grande, una charola de fruta chica y 25 roscas de pan que se colocan dentro de canastas conocidas como chiquigüites. Esta ceremonia simboliza los lazos creados entre corporaciones en el traspaso de responsabilidades. Varios testimonios indican que este ritual de intercambio representa una boda otomí, donde los padres de la novia y los padres del novio realizan un intercambio de alimentos como señal de los lazos que se crean al unir dos familias en una sola.

Dichos compromisos que conllevan importantes gastos económicos, propone Lévi-Strauss (1969:92), son intercambios que además poseen un valor significativo dentro de un plano social, religioso y sentimental pues, de manera intangible, el intercambio de bienes y mercancías representa la creación de alianzas y la disminución de inseguridades e incertidumbres frente al otro. Estos intercambios, a partir de

¹⁹ La Remuda se configura por varias actividades, en particular, cuando el Primer Mayordomo acude casa por casa a reunir a todos los miembros de su corporación, y éstos, junto con sus familias, llevan consigo como ofrendas las canastas de pan y las charolas con dulces de azúcar. Posteriormente, durante el cambio de corporación, cada miembro de la corporación, del 1 al 24, coloca un sombrero de azúcar sobre la cabeza de su nuevo homólogo, esto como símbolo del traspaso de responsabilidades. De noche, se realiza la elección del Mayordomo que encabezará la Mayordomía que entrará en funciones al año siguiente.

los cuales se reproducen también elementos culturales de la comunidad, se cuidan mediante reglamentos para que operen de manera adecuada.

Las corporaciones, por ejemplo, poseen reglamentos que les indican la cantidad precisa de objetos que se van a ofrendar o a intercambiar. El objetivo es estandarizar la participación y procurar mitigar las diferencias económicas entre participantes para que muchos más se puedan sumar en la medida de sus posibilidades. Así, la reglamentación y también la normatividad en las fiestas refuerzan una participación ortodoxa y respetuosa que promueve la cooperación y la confianza. Cuéllar y Bolívar (2009:5) apuntan que dichos elementos, al igual que la existencia de redes, son indicadores de cohesión social y de la presencia de un sentimiento de pertenencia que permite a los involucrados lograr sus metas y proyectos: “Mientras más cohesionada o integrada sea una comunidad, mayor capital social tendrá. Por lo tanto, será más fácil emprender acciones colectivas o cooperativas” (9).

CONSTRUCCIÓN SIMBÓLICA Y MANTENIMIENTO DE LA TRADICIÓN

Uno de los aspectos que la gente de El Pueblito más valora es que en su comunidad todos se conocen entre sí. Por lo tanto, sus habitantes se sienten seguros de vivir en este lugar, pues saben cómo es la gente que vive a su alrededor, a qué se dedica y qué costumbres tiene, “no así a las personas recién llegadas que, en su mayoría, las separa una barda”, mencionan. Afirman que los nuevos fraccionamientos cerrados están contruidos de manera que impiden relacionarse con la gente nueva y, por ello, los recién llegados y los locales no pueden convivir.

Con base en los discursos de los entrevistados, se puede aseverar que el estilo de vida del pueblo está en permanente contraste con el del ciudadano moderno, mismo que los pueblitecas perciben como un lugar donde predominan los excesos, los vicios y la inseguridad, donde los vecinos no se relacionan y, por lo tanto, no hay confianza, compañerismo, ni compromisos entre habitantes de la misma zona. Por el contrario, en El Pueblito existe una autopercepción favorable como miembros de una comunidad que comparte creencias, valores y demás elementos que constituyen su identidad.

En este sentido, Portal (1997:45) argumenta que el parentesco es un elemento indispensable para la construcción social y para el afianzamiento de la identidad. En relación con ello, se ha encontrado que, para acceder a los roles de mayor distinción dentro del sistema tradicional festivo de El Pueblito, es necesario ser originario del pueblo. Ser nativo es un elemento necesario, pero no suficiente, para ser considerado miembro activo de la comunidad; para serlo, además se precisa participar en los rituales que dan vida a sus tradiciones. Participar en las tradiciones y ser originario del pueblo son dos elementos que permiten distinguir a los miembros de la comunidad de aquellos que, a pesar de compartir el mismo territorio, no comparten de las mismas creencias y prácticas. Por ende, excluir a la otredad²⁰ fortalece la identidad de los miembros de la comunidad. Aun cuando el territorio habitado entre los pueblitecas y la otredad sea el mismo, existen barreras simbólicas basadas en el credo y en los valores que los separan.

²⁰ Beck (2007:50-56) define a *los extraños* como aquellos que se han asentado fuera de su lugar de origen y se convierten en *otros* en su nuevo lugar, ya que no encajan en los estereotipos establecidos por la comunidad.

Por lo anterior, aquí se tiene el propósito de explicar que la organización, previamente descrita como un sistema basado en liderazgos y reglamentos, posibilita las prácticas sociales productoras de capital social. De esta manera, se crean construcciones simbólicas que cohesionan a los actores sociales, refuerzan su identidad colectiva y su sentido de comunidad. Así, los pueblitecas tienen la facultad de defender y traspasar sus creencias, costumbres y formas de vida, pese a los cambios modernizantes que son constantes al estar inmersos en un contexto metropolitano. Tocqueville (1980) aseguraba que no puede existir una sociedad próspera si sus miembros no comparten creencias iguales e ideas principales, pues sin ellas es imposible que exista una acción común.

La urbanización en México ha impactado a una gran cantidad de sus pueblos, debilitando de cierta manera su identidad local. No obstante, en muchos casos, los habitantes de estos pueblos defienden y reconstruyen su identidad, apoyándose en sus fiestas patronales, costumbres y construcciones simbólicas que denotan la pertenencia de los lugareños a un territorio (Osorio, 2013:479). Tal es el caso de El Pueblito, donde sus originarios ya no son indígenas; sin embargo, parten de su ascendencia otomí para reconstruir su historia y su identidad, a veces utilizada de forma estratégica para tener un acceso discrecional al territorio. A lo largo de su reconstrucción como comunidad, se suman elementos de resistencia y se conforman redes con base en valores que sirven para oponerse a determinadas opresiones, como pueden ser la amenaza de albergar otras culturas y costumbres que pongan en peligro el mantenimiento de las suyas, como sostiene Castells (1998:30).

Como se ha visto, Corregidora y El Pueblito han incrementado su población exponencialmente, sobre todo después

de la década de 1980, lo cual representa un *tipo de invasión*, que ocasiona reacciones de la población local. Safa (1999:5) explica que surgen estrategias por parte de los habitantes de los pueblos absorbidos por la mancha urbana para reavivar sus tradiciones y también para aminorar el impacto provocado por la llegada de nuevos vecinos, sobre todo cuando éstos provienen de grandes ciudades. Los entrevistados en la investigación manifestaron un notable desagrado por los cambios a los que se ha sometido su territorio; el sentimiento de invasión, el tránsito vehicular y las adaptaciones que se han visto obligados a realizar en su vida cotidiana están permeados por una incomodidad que es expresada de manera contundente.

En este tenor, Giglia (2012:151) expone que la conservación del suelo y de los recursos de una comunidad depende en gran medida de ejercicios de poder en oposición a los elementos amenazantes. Para ejercer el poder, es menester que la comunidad mantenga formas de vecindad, de cooperación y de confianza que empoderen a los habitantes en favor de la organización y del manejo de su territorio. En consecuencia, como se ha visto en este caso de estudio, reglamentar las prácticas sociales ha sido una táctica fructífera, pues ha impedido que las nuevas ideas, valores y costumbres que trae consigo la inmigración modifiquen la reproducción social de la memoria del pueblo. Asimismo, las reglas, instituciones y, por lo tanto, las redes de sociabilidad de El Pueblito se sedimentan y refuerzan por prácticas sociales basadas en una memoria colectiva.

Berger (1971:68) señala que una sociedad es básicamente la memoria de sus habitantes, y en El Pueblito esto se puede apreciar pues, durante generaciones, la historia de la comunidad y de su evangelización se ha transmitido oralmente y

se ha objetivado a través de los ritos de preservación de su pasado. La memoria colectiva se objetiva y se refuerza año con año por medio de una rigurosa repetición de rituales y a través del anclaje a discursos identitarios (Giménez, 2009:72). En El Pueblito, la añoranza por el pasado²¹ y la memoria que se objetiva a través de sus rituales, se convierten en una especie de defensa ante los cambios modernizantes a los que está sujeta la comunidad. Mantener un estilo de vida, sus estructuras organizacionales, sus calles, templos y propiedades inmuebles tiene, para su gente, razones prácticas, así como simbólicas, emocionales y de sentido.

Al pensar en los rituales, fiestas y tradiciones que hacen tangible la memoria del pueblo, es menester hablar sobre el uso del territorio y de los espacios donde se desarrollan las actividades que reviven constantemente la historia del pueblo. Estos lugares se piensan como algo dinámico, vívido y cambiante, pues se construyen y reconstruyen de manera simbólica, precisamente a partir de las relaciones sociales y del uso que se les da. Montañez y Delgado (1998:124) hablan de territorialidad cuando se ejerce control sobre los espacios a través de las prácticas que se desempeñan en él, por lo que esto puede implicar la existencia de confrontaciones entre

²¹ Para los pueblitecos, es sumamente importante conservar una vestimenta tradicional, tanto en lo cotidiano como en la temporada festiva. Por ello, en este aspecto, poseen también reglamentos y pautas para un uso apropiado del vestuario durante las celebraciones. La intención de la insistencia en el uso adecuado de sus atuendos se arraiga en la distinción, en la uniformidad y en la conservación de formas provenientes del pasado. La costumbre de portar rebozo, enaguas y mandil en el caso de las mujeres, así como de llevar sombrero, huachos y camisa de manta en los hombres se arraiga principalmente en las personas mayores y en quienes se enorgullecen de su ascendencia otomí.

grupos identitarios distintos. En El Pueblito, el territorio representa un capital que genera conflictos, disputas y luchas de poder. Así, una delimitación simbólica de los espacios ha permitido excluir, por medio de barreras simbólicas, a aquellos foráneos —la otredad— cuya entrada al territorio no se ha podido contener.

Este lugar, como territorio simbólico o imaginado, se encuentra delimitado por *geosímbolos*,²² concepto empleado por Giménez (2007:129) para referirse a aquellos “territorios ‘tatuados’ por las huellas de la historia, de la cultura y del trabajo humano”. Los geosímbolos son, en esencia, espacios que conservan un significado especial, puesto que son escenarios que rememoran la historia de la comunidad, y son constantemente reverenciados y referenciados debido a que evocan la memoria colectiva del pueblo.

Una forma de ratificar periódicamente los límites de El Pueblito como territorio simbólico ha sido a través de las procesiones, puesto que, a diferencia de lo que sucede en las peregrinaciones, el lugar de salida es el mismo que el de llegada; es decir, son por lo general circulares, de manera que se ratifica el sentido de pertenencia a un espacio y la identidad a partir del mismo (Grimes, citado en Osorio, 2013:417). Por lo anterior, hay una insistencia en que los miembros de la Mayordomía habiten dentro de este territorio²³ para facilitar

²² Los geosímbolos más importantes de El Pueblito son el Santuario de La Virgen de El Pueblito, la Parroquia de San Francisco Galileo, las ermitas, la casa del Primer Mayordomo y El Gran Cué o Pirámide del Cerrito, pues ahí se colocó por primera vez a la Virgen para la evangelización de los indígenas.

²³ Este territorio abarca, básicamente, la avenida Fray Eulalio Hernández Rivera, avenida Don Bosco, las calles Francisco I. Madero, Fray Sebastián de Gallegos, Fray Nicolás de Zamora, Fray José Bermúdez, Miguel Hidalgo, Heroico Colegio Militar, 5 de Febrero, 5 de Mayo,

el desarrollo de las procesiones durante los rituales donde se visitan las 24 casas.

Un buen ejemplo de que aquí se busca, con gran empeño, compactar y reiterar el territorio significativo son las narraciones de los entrevistados con respecto a los cambios de Mayordomía. Se señala que, desde hace más de diez años, la convocatoria para postularse como Primer Mayordomo y, por lo tanto, para alojar a la Virgen de los Naturales, se ha abierto —por indicaciones de las autoridades del Santuario— a algunas de las colonias vecinas de El Pueblito, con la intención de dar oportunidad a algunos de los originarios que han cambiado de residencia; sin embargo, los informantes han expresado que la Patrona no ha decidido abandonar su lugar de origen.

Crear que la Virgen debe permanecer en El Pueblito es algo interiorizado por los pueblitecas, ya que su memoria colectiva está circunscrita a un territorio; esto los empuja a retenerla dentro de los límites simbólicos a través de su voto el día de las elecciones por el Primer Mayordomo. El aislamiento, apunta Ortiz (1996:5-8), permite en cierta medida la conservación de lo tradicional, pues la cultura se robustece dentro de ciertos límites. Cada población y comunidad está en cierta medida aislada, puesto que encierra particularidades compartidas entre miembros de un grupo. En este lugar, registrado por la opinión de los informantes, se han logrado mantener las tradiciones y el estilo de vida gracias a un hermetismo simbólico ante las nuevas costumbres, creencias y tradiciones que trae consigo el proceso metropolitano de Querétaro.

Si bien, en este texto se ha puesto empeño por mostrar que en El Pueblito la resistencia al cambio es evidente, tam-

16 de Septiembre, Juárez, Allende, Josefa Ortiz de Domínguez, Francisco Sarabia, Isidro Hernández, Capitán Pedro Urtiaga, Justo Sierra y Prolongación Cuauhtémoc.

bién hay que subrayar que el éxito del mantenimiento de las tradiciones se debe en buena medida a un hábil y complejo proceso de adaptación a las nuevas circunstancias a las que el entorno está sujeto, y frente a las cuales los habitantes se ven obligados a responder para que no se extinga su patrimonio intangible. No obstante, hay que subrayar que, gracias a un sólido sistema organizacional y reglamentaciones, las prácticas y construcciones sociales no han cambiado su esencia ni tampoco se ha visto un cambio identitario en sus articuladores; por el contrario, ellos se han adaptado al entorno y han permitido reforzar su identidad a través de una memoria.

Frente al proceso modernizador que impacta a muchos pueblos en México, Giménez (2009) propone el surgimiento de un cambio de reafirmación y revitalización de lo propio. Ahí se inserta El Pueblito, ya que, lejos de permanecer inmutables, las tradiciones de la comunidad han atravesado por cambios, adaptaciones y modificaciones a favor de su mantenimiento. La amenaza de lo desconocido despierta en sus pobladores una resistencia estratégica basada en lo cultural; un medio que les impide mezclarse con elementos que no les son propios y, así, cuidar y continuar transmitiendo el patrimonio que celosamente les ha sido heredado.

CONSIDERACIONES FINALES

La reproducción de las tradiciones se debe a que los actores han encontrado un círculo virtuoso que promueve la reproducción de sentido, donde existen elaboraciones simbólicas apoyadas por una estructura formal. El sistema aquí propuesto contiene elementos tales como los que se listan a continuación:

- a) *El sistema y cultura organizacional.* Compuesto por miembros que acatan reglamentos y obedecen a líderes que guían su acción.
- b) *La sociabilidad y capital social.* Se adquieren a través de las *prácticas sociales* y su existencia se traduce en la cooperación, reciprocidad, intercambios de ayudas, confianza, redes de socialización y cohesión que facilitan la acción de los actores.
- c) *La adaptación de las construcciones simbólicas.* Ha permitido a la tradición pasar a través de nuevas circunstancias y pervivir en tiempos actuales. Esto ha sido posible debido a la fuerte organización y al capital social de quienes articulan las prácticas, así como a una identidad y memoria colectiva compactas. El rechazo a formas externas que, de una u otra manera, se asientan en los alrededores de El Pueblito, es visible a través del manejo discrecional y estratégico del territorio.
- d) Todo lo anterior deriva en un exitoso *mantenimiento de las formas tradicionales* que tienen como principal motor el *sentido*, mismo que fue explicado como la coherencia que encuentran los actores entre sus ideas y sus prácticas, la orientación hacia una meta clara y concreta, la imputación de un gran significado a su acción, así como la energía y disposición para emprender una acción social.

Las entrevistas y la labor de campo ayudaron a identificar el valor contenido en las prácticas sociales y el significado que los pueblitecos dan a su sistema tradicional festivo. Es importante destacar que la motivación y el sentido tienen variaciones²⁴

²⁴ Algunos entrevistados comentaron que participar es una forma de dar gracias a la Virgen por los milagros y los favores recibidos, así como un medio para realizar peticiones y dar solución a problemas

en la participación, pero no existen grandes ni significativos desacuerdos para que se mantengan sus tradiciones; formar parte del sistema ritual festivo puede significar distintas cosas para quienes lo hacen, sin embargo, lo destacable sigue siendo la participación.

Otro elemento primordial hallado en la investigación es que los participantes valoran de manera muy positiva su identidad, atada a sentimientos de amor propio, distinción y decencia, como lo menciona Giménez (2009:47). Así, la gran estima por los valores del grupo y el amor a la Virgen de El Pueblito son incuestionablemente dos elementos que conducen hacia una rica ritualización y sociabilidad que desencadenan el círculo virtuoso propuesto.

Finalmente, es importante señalar que el sistema aquí descrito para explicar el mantenimiento de las tradiciones del pueblo opera también como un mecanismo de defensa y de resistencia hacia un proceso de urbanización que trae consigo nuevas formas de vida, y donde la identidad del pueblo corre el peligro de debilitarse (Osorio, 2013:479). Aunque no todo es resistencia, en El Pueblito hay una firme convicción por conservar y proteger su tradicionalidad, por ello, mediante la repetición y reglamentación del ciclo ritual festivo, la identidad de los participantes se refuerza año con año y generación tras generación.

económicos y de salud, principalmente. Otro significado, si bien manifiesto en menor medida, es que quienes participan, sobre todo como miembros de la corporación de la Mayordomía, buscan el respeto y el reconocimiento del pueblo. Al desempeñar bien los roles, señalan, se adquiere una buena reputación. Asimismo, los informantes expresaron que la conducta tradicional se continúa por costumbre, como lo han hecho sus antepasados directos. Finalmente, en la mayor cantidad de discursos se apuntó hacia una participación motivada por el amor a la Virgen.

En noviembre del 2020 las fiestas y tradiciones de El Pueblito fueron nombradas oficialmente Patrimonio Cultural Inmaterial del Estado de Querétaro.

ANEXO FOTOGRÁFICO

ATRIO DEL SANTUARIO



NOTA: ANTES DE INICIAR “LA FIESTA GRANDE” DE FEBRERO, EL ATRIO DEL SANTUARIO SE VISTE PARA RECIBIR EN SUS ESCENARIOS A “LOS BAILES DE LAS PROMESAS”, QUIENES BAILAN COMO OFRENDA PARA EL PAGO DE LOS FAVORES QUE LA VIRGEN LES HA CONCEDIDO DURANTE EL AÑO.

PATIO DE LA CORPORACIÓN DE LA PRIMERA DANZA



NOTA: ESTE PATIO ES EL INTERIOR DEL SALÓN DE LA CORPORACIÓN DE LA PRIMERA DANZA Y SE UBICA EN LA CALLE DE HIDALGO, EN EL CENTRO DE EL PUEBLITO. AQUÍ, LA CORPORACIÓN REALIZA SUS REUNIONES Y ENSAYA LOS BAILES QUE SUS MIEMBROS OFRENDAN DURANTE LAS TRADICIONALES FIESTAS.

PRIMER DOMINGO DE LAS FIESTAS
DE FEBRERO POR LA MAÑANA



NOTA: LOS MAYORDOMOS SE REÚNEN EN EL ATRIO DEL SANTUARIO PARA QUE EL PADRE GUARDIÁN DÉ SU BENDICIÓN AL BUEY Y, ASÍ, INICIAR EL RECORRIDO DE INVITACIÓN AL PUEBLO PARA UNIRSE A LAS FIESTAS. POSTERIORMENTE, LA CORPORACIÓN DE LA MAYORDOMÍA OFRECE EL CALDO DEL BUEY A TODOS LOS ASISTENTES.

CORPORACIÓN DE INDITOS E INDITAS



NOTA: DURANTE LAS FIESTAS DE FEBRERO LA CORPORACIÓN DE INDITOS E INDITAS SE REÚNE EN EL ATRIO DEL SANTUARIO DE NUESTRA SEÑORA DE EL PUEBLITO PARA REALIZAR UNA REPRESENTACIÓN DANCÍSTICA DEL TRADICIONAL RITUAL DEL PASEO DEL BUEY. LAS DANZAS SE ORQUESTAN CON MÚSICA TRADICIONAL REGIONAL EN VIVO.

DÍA DE LA REMUDA O TRATOL



NOTA: EN MARZO, SE CELEBRA EL DÍA DE LA REMUDA O TRATOL. CADA UNO DE LOS MIEMBROS DE LA MAYORDOMÍA SALIENTE ENTREGAN UNA OFRENDA PERSONAL A LOS MIEMBROS DE LA MAYORDOMÍA ENTRANTE. LA OFRENDA CONSISTE EN 40 KILOGRAMOS DE FRUTA GRANDE, UNA CHAROLA DE FRUTA CHICA Y 25 ROSCAS DE PAN QUE SE COLOCAN DENTRO DE CANASTAS CONOCIDAS COMO *CHIQIGÜITES*.

ANIVERSARIO DE LA CORONACIÓN
DE LA VIRGEN DEL PUEBLITO



NOTA: EL 28 DE OCTUBRE DE CADA AÑO, SE CELEBRA EL ANIVERSARIO DE LA CORONACIÓN DE LA VIRGEN DE EL PUEBLITO. TERMINANDO LA NOVENA, LA IMAGEN DE LA VIRGEN, JUNTO CON LOS MIEMBROS DE TODAS LAS CORPORACIONES, RECORRE ALGUNAS DE LAS CALLES DEL PUEBLO. PREVIO A LA PROCESIÓN, LOS VECINOS DE EL PUEBLITO ADORNAN LAS FACHADAS DE SUS CASAS CON COLORES AZUL Y BLANCO QUE REPRESENTAN EL MANTO DE LA VIRGEN MARÍA.

BIBLIOGRAFÍA

- BECK, U. (2007). Cómo los vecinos se convierten en judíos. La construcción política del extraño en una era de modernidad reflexiva, *Revista Papers*, 84, Barcelona.
- BERGER, P. (1971). *Para una teoría sociológica de la religión*. Segunda edición: 1981. España: Editorial Kairós.
- BERNAL, L. y Rivera, S. (2017). Credo y pensamiento: veneración a la Santísima Madre en la actualidad. En Presidencia Municipal de Corregidora (Coord.), *Memoria fotográfica Virgen de El Pueblito*. México: Sé, Taller de Ideas S.A. de C.V.
- CASTELLS, M. (1998). *La era de la información. Economía, sociedad y cultura*. España: Alianza Editorial.
- CASTILLO, A. y Orvañanos, G. (1987). *La Virgen de El Pueblito historia y culto*. México: UAQ.
- CORPORACIÓN DE MAYORDOMOS Y TENANCHES DE NUESTRA SEÑORA DEL PUEBLITO DE LOS NATURALES. (2012). *El Ordo*. México: Mesa Central de la Mayordomía y Santuario de Nuestra Señora de El Pueblito.
- CUÉLLAR, O. y Bolívar, G. (2009). Capital social hoy. *Polis, revista de la Universidad Bolivariana*, 8(22). Chile: Universidad de Los Lagos Santiago. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=30512211012>
- GARCÍA, N. (2012). Queremos mentiras nuevas. La cultura después de los grandes desórdenes. En Ángela G. y Amalia S., *Nuevas topografías de la cultura*, pp. 17-31. México: UAM y Juan Pablos Editor.
- GIGLIA, A. (2012). Sentido de pertenencia y cultura local en la metrópoli global. En Ángela G. y Amalia S. (Coords.) *Nuevas topografías de la cultura*. México: Juan Pablos Editor y UAM.

- GIMÉNEZ, G. (2009). *Identidades sociales*. México: CONACULTA e Instituto Mexiquense de Cultura.
- _____. (2007). *Estudios sobre la cultura y las identidades sociales*. México: CONACULTA e ITESO.
- GÓMEZ, F.E. (2017). Prólogo. En Presidencia Municipal de Corregidora (Coord.), *Memoria fotográfica Virgen de El Pueblito*. México: Sé, Taller de Ideas s.a. de c.v.
- GUNDERMANN, H. (2001). El método de los estudios de caso. En María T. (Coord.), *Observar, escuchar y comprender, sobre la tradición cualitativa en la investigación social*. México: Porrúa, El Colegio de México y FLACSO.
- HERNÁNDEZ, R., Fernández, C. y Baptista, P. (1991). *Metodología de la investigación*. México: McGraw Hill Interamericana.
- INSTITUTO NACIONAL DE GEOGRAFÍA Y ESTADÍSTICA. (2020). Censos y Conteos de Población y Vivienda. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas, Coordinación General de los Servicios Nacionales de Estadística, Geografía e Informática. México.
- LÉVI-STRAUSS, C. (1969). *Las estructuras elementales del parentesco*. España: Ediciones Paidós Ibérica, s.a.
- MONTAÑEZ, G. y Delgado, O. (1998). Espacio, territorio y región: Conceptos básicos para un proyecto nacional, *Cuadernos de geografía: Revista colombiana de geografía*, pp. 120-123. Colombia: Universidad Nacional de Colombia.
- ORTIZ, R. (1996). *Otro territorio. Ensayos sobre el mundo contemporáneo*, pp. 1-21. Buenos Aires: Universidad de Quilmes.
- OSORIO, L. (2013). *Jurica, un pueblo al que la ciudad alcanzó*. México: Miguel Ángel Porrúa y UAQ.

- PORTAL, M.A. (1997). *Ciudadanos desde el pueblo. Identidad urbana y religiosidad popular en San Andrés Totoltepec*. Tlalpan: UAM.
- PONCE, O. (2017). *Santiago de Coroneo. Fiesta, peregrinación y encuentro*. Guanajuato: Hear Industria Gráfica.
- ROMANO, R. (2014). Acerca de la autonomía, la etnicidad y el territorio. En Ricardo R., Rafael P. y Araceli B. (Coords.), *Territorios de otredad. Violencia, disputas y emancipación étnico-espacial en México*. México: Universidad Autónoma de Tlaxcala.
- ROMANO, R. y Tolteca, A. (2014). Emancipación y autonomía en el Altiplano Central de México. En Ricardo R., Araceli B. y Rafael P. (Coords.), *Territorios de otredad. Violencia, disputas y emancipación étnico-espacial en México*, pp. 25-75. México: Universidad Autónoma de Tlaxcala.
- SAFA, P. (1999). Ciudadanía cultural y las organizaciones vecinales en la ciudad de México. En Fernando C. y Dörte W. (Comps.), *La ciudad: escenario de comunicación*, pp. 179-199. Ecuador: Fundación Friedrich Ebert Stiftung y FLACSO.
- SÁNCHEZ, J. (1981). *Introducción a la sociología de Max Weber*. México: Porrúa.
- SHILS, E. (1981). *Tradition*. Cambridge: The University of Chicago Press.
- TOCQUEVILLE, A. (1980). *Democracy in America*. Nueva York: Digiread Books.
- WEBER, M. (2009). *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. www.laeditorialvirtual.com.ar.
- YIN, R. (1981). *Case Study Research: Design and Methods*. Estados Unidos: SAGE Publications.

SIGNIFICACIONES IMAGINARIAS SOCIALES
SOBRE LA MIGRACIÓN ENTRE LOS JÓVENES
ÑAHÑO DE TOLIMÁN, QUERÉTARO

PABLO JOSÉ CONCEPCIÓN VALVERDE

*Doctor en Ciencias Sociales por el Colegio de San Luis,
profesor-investigador de la Facultad
de Ciencias Políticas y Sociales, UAQ*

El presente trabajo tiene como objetivo aproximarse a las significaciones imaginarias sociales que sobre la migración a los Estados Unidos tienen algunos jóvenes del municipio indígena de Tolimán, Querétaro, desde la perspectiva del análisis institucional de Cornelius Castoriadis. Al igual que otros trabajos que han utilizado este enfoque para el análisis del fenómeno, se busca identificar aquellas palabras, imágenes, figuras y representaciones que se encuentran en el discurso de los jóvenes, que proporcionan elementos para conocer las características de esta institución y acercarnos al proceso de su interiorización en esta población.

El fenómeno de la migración en México y en el mundo ha sido uno de los temas de estudio más frecuente en las ciencias sociales durante las últimas décadas. El incremento constante del desplazamiento de personas más allá de las fronteras de sus lugares de origen durante largas temporadas o de forma permanente ha llamado la atención tanto de los gobiernos de las naciones como de los investigadores. Para explicar este

fenómeno, se ha recurrido principalmente al uso de enfoques económicos y demográficos. Los estudios más tradicionales lo abordan a partir de las condiciones laborales que existen en los países de procedencia y destino, especialmente analizan la oferta de trabajo y los salarios, considerando que los migrantes se mueven a partir de decisiones que buscan maximizar su renta y beneficios (Micolta, 2005). Este enfoque también señala la existencia de lugares expulsores y lugares de atracción como producto de las condiciones de desarrollo de cada región, siendo la economía la que traza las características y la territorialidad de la migración, y la que define distintas topografías que cruzan fronteras (Jacobo y Manero, 2008). Los estudios demográficos, por su parte, complementan estos enfoques al registrar el volumen de migrantes, su origen, su perfil sociodemográfico básico y la cantidad de remesas que envían.

La migración también se ha abordado desde el análisis histórico estructural, lo cual atiende al estado del desarrollo del capitalismo global y sus requerimientos. Así, desde esta perspectiva, la expansión del mercado, las nuevas modalidades de acumulación de capital y la división internacional del trabajo acentuadas por la globalización provocan un intercambio desigual, entre las economías deprimidas de las regiones de la periferia con las de los centros hegemónicos, estimulando movimientos migratorios (Micolta, 2005). Desde esta postura, más que la libre elección de los sujetos en la búsqueda de mejorar sus condiciones de vida, son las condiciones económicas y sociales de sus lugares de origen las que promueven el movimiento migratorio hacia regiones donde existe demanda de mano de obra barata para las empresas y los particulares.

Desde una dimensión microsocia, la migración se estudia a partir de las características de los migrantes y su contexto, así como desde la organización y las estrategias de reproducción de sus unidades domésticas de procedencia. Las perspectivas microsociales enfatizan las estrategias que los migrantes utilizan para llevar a cabo la empresa y los impactos que los movimientos migratorios tienen para sus familias y sus comunidades, además de recuperar los aspectos culturales y la propia voz de los migrantes ante el fenómeno. Este trabajo se inscribe dentro de esta última perspectiva, pues busca profundizar en los imaginarios que la migración como institución reproduce para su mantenimiento.

LA MIGRACIÓN COMO INSTITUCIÓN

En *Institución Imaginaria de la Sociedad*, Cornelius Castoriadis (2013) realiza un profundo análisis de los orígenes y características de las instituciones sociales, distanciándose de manera crítica de los enfoques estructuralistas, funcionalistas y marxistas que durante muchas décadas han dominado el campo de las ciencias sociales. Castoriadis considera la institución como aquella creación humana que, partiendo de las propias actividades de los hombres en torno a su reproducción social, se cristaliza y perpetúa más allá de la voluntad de sus creadores, mientras coordina su vida social. Vista desde esta perspectiva, la institución parece que tiene una existencia propia e independiente de las ideas y fuerzas que la configuraron.

El Estado, la familia, las actividades de producción o la religión son algunas de las instituciones que han acompañado al hombre a lo largo de la historia y que aparecen legitimadas

y sancionadas de forma *natural* en la sociedad. Alrededor de ellas, existe una multitud de significaciones que permite a los sujetos vivir en sociedad, al tiempo que les da coherencia y unidad. Así, cuando un nuevo individuo se integra a una sociedad dada, la vida social y las instituciones que la sostienen ya están ahí y son coherentes a cada instante como una totalidad concreta, con un conjunto de reglas y significaciones que la ordenan y que ordenarán el actuar de cada uno de sus miembros (Castoriadis, 2013).

Más allá de concentrarse en el estudio de las necesidades sociales a las que la sociedad y la cultura responden para la supervivencia de los grupos humanos, o de sumarse a la propuesta dialéctica de una historia con categorías que determinan la conformación social y su destino final por anticipado, Castoriadis aborda este problema al centrar su estudio de las instituciones en *lo simbólico*, considerado como “la manera de ser bajo la cual se da la institución” (2013:186).

Todo lo que existe en el mundo histórico-social —subraya el autor— está ligado a lo simbólico, que se constituye en una red de significados y sentidos que orientan los actos humanos. Esta red simbólica descansa principalmente en el lenguaje y las instituciones: “Las instituciones no se reducen a lo simbólico, pero no pueden existir más que en lo simbólico, son imposibles fuera de lo simbólico en segundo grado y constituyen cada una su red simbólica” (2013:187). A grandes rasgos, tenemos entonces que cualquier institución existe como un sistema simbólico sancionado, en el cual se ligan a símbolos unos significados que pueden ser representaciones, órdenes o marcos indicativos para la acción, que están socialmente legitimados y constituyen vínculos más o menos forzados para el grupo social del que se trate (Castoriadis, 2013).

Estudiar la migración desde la obra de Castoriadis implica, entonces, su reconocimiento como una institución que contiene aspectos instituidos, mecanismos instituyentes y un mundo simbólico que le permite su existencia. Algunos autores han emprendido esta tarea, reconociendo la importancia de estudiar la migración más allá de las variables económicas, los conceptos económicos ya formulados y los marcos de las políticas públicas diseñadas para atender el fenómeno. Así, Miranda (2011) aborda la institucionalización de la migración, reconociendo que este fenómeno ha pasado de ser instituyente a ser institución, es decir, “un entramado complejo de significaciones imaginarias sociales, en apariencia dadas de una vez y para siempre” (2011:51) que ha provocado nociones y clasificaciones como las de *migración forzada* o planteamientos como *sociedad multicultural*. Realiza una crítica al discurso de la migración forzada cuando es pensada únicamente como un reflejo reactivo frente a una fuerza superior que no alcanza a explicar por qué, en un contexto problemático, no todos los afectados deciden emigrar.

Las reflexiones de Miranda sobre el fenómeno, a partir del contexto de inestabilidad política y social de América Central, se centran en las consecuencias para la institucionalidad humanitaria del concepto de migración forzada y del diseño de políticas públicas que transforman a los migrantes forzados en víctimas ideales para los programas asistenciales y la reproducción de establecimientos benefactores. De esta forma, los migrantes se convierten en entes pasivos a merced de las dinámicas sociales y políticas. En su trabajo, Miranda resalta también que la decisión de migrar está mediada por un acto condicionado, pero también voluntario, cuyos móviles “rebasan la simple reacción ante el imperativo —ya sea que éste provenga de un Estado, un desastre natural o un deseo

de aumentar los ingresos para salir de la miseria—” (2011:53); además de que el desplazamiento conlleva un distanciamiento reflexivo más o menos explícito con las instituciones de origen, lo que implica una toma de posición respecto a las instituciones, que dirige la atención hacia otros sentidos y significaciones de la migración.

Castañeda Camey (2014) también se acerca a las propuestas de Castoriadis para estudiar los imaginarios juveniles urbanos sobre la migración y la vida en los Estados Unidos. Su premisa de partida es que las causas económicas no logran explicar del todo el fenómeno migratorio. Para la autora, en la migración de los jóvenes están presentes ideas, pensamientos, ilusiones y decisiones a futuro que funcionan como elementos sociosimbólicos cargados de valoraciones y significados que otorgan al hecho de migrar. Define el imaginario sobre la migración y la vida en Estados Unidos como “un conjunto de relaciones sociales simbólicas que generan expectativas y proyectan posibilidades para conseguir metas y objetivos” (2014:618), vinculando así este imaginario con los proyectos de vida de los jóvenes y sus decisiones.

A partir de relatos de vida y entrevistas semiestructuradas con jóvenes urbanos de la metrópoli de Guadalajara que planean migrar, así como con aquellos que ya lo han hecho, Castañeda (2014) localiza algunas condicionantes de la migración que se encuentran en el discurso del proyecto de vida, principalmente en las áreas de la familia, la educación y el trabajo. Dentro de su población de estudio, quienes han dejado de estudiar por falta de recursos económicos y aquellos que tienen alguno de sus padres o un familiar cercano como migrante son más propensos a migrar, aunque la última condición, en ocasiones, tiene un efecto inverso, además de retrasar el abandono escolar y la temprana inserción de los

jóvenes al mercado laboral gracias al envío de remesas de los migrantes.

El estudio de Castañeda arroja que una de las significaciones centrales en los pensamientos y las motivaciones de los jóvenes para emigrar y emprender el reto de vivir en los Estados Unidos está en la idea de que “migrar generalmente representa ‘hacer dinero’, ‘superarse’ y ‘obtener un buen trabajo’” (2014:625) o de encontrar “oportunidades para estudiar y ejercer una profesión ‘exitosa’ que les asegure un futuro prometedor” (2014:626). Además de estas significaciones, Castañeda señala que también en algunos casos se mezclan deseos, ilusiones y expectativas que provienen del terreno de lo afectivo y emocional, como la búsqueda del reencuentro familiar y la consolidación de la vida en pareja.

Jacobo y Manero (2006 y 2008) también estudian los discursos de los migrantes ilegales del estado de Guanajuato, junto a los de sus familias y de otros miembros de las comunidades de esta investigación, para recoger las significaciones sociales imaginarias. Los autores parten del reconocimiento de que la mediación impuesta por las cadenas de significación a la funcionalidad institucional representa uno de los puntos esenciales del pensamiento de Castoriadis. De esta manera, “al introducir la significación —esto es, el sentido en la explicación del accionar de las instituciones— se abre paso a la comprensión del papel de lo simbólico y lo imaginario en la *institución* de la sociedad” (2008:163). Para abordar los sistemas simbólicos instituidos socialmente, los autores recurren al análisis del discurso y la institución.

Tal como plantea Castoriadis (2003), los autores coinciden en que las fuentes de la construcción del orden simbólico parten de la naturaleza y de lo histórico-social apoyándose en las lógicas del pensamiento racional. Pero, a diferencia de otras

corrientes que estudian el papel de lo simbólico en la vida social y en el origen de las instituciones como algo ya establecido, Castoriadis señala que este proceso es siempre continuo, inacabado y susceptible de ser alterado, lo que permite que el simbolismo y la institución puedan ser transformados.

El lenguaje, parte central de cualquier institución, da una muestra de este proceso si atendemos a su dimensión estática y su dimensión dinámica, es decir, si consideramos lenguaje frente a lengua. El lenguaje está establecido por una serie de reglas y significados estandarizados mientras que la lengua, en su uso cotidiano, abre las posibilidades a nuevos significados y relaciones en cada uno de sus términos por parte de los hablantes. Se puede decir que lo mismo ocurre en el simbolismo institucional, pues en cada sociedad existe un mundo simbólico ya establecido, frente al cual los sujetos pueden dejarse dominar y reproducirlo, dando continuidad a un orden institucional, o bien, hacer un uso reflexivo de él, transformando este orden. En este último punto, interviene lo imaginario, componente de todo símbolo y simbolismo que nos remite a algo nuevo, a algo inventado totalmente o a un deslizamiento o desplazamiento de sentido “en el que unos símbolos ya disponibles están investidos con otras significaciones que las suyas «normales» o canónicas” (Castoriadis, 2013:204). Este *imaginario* es inconcebible como obra o producto de un solo individuo o de una multitud. Se trata de un *imaginario social* pues los significantes con los que se construye son en todo momento colectivos y el propio individuo es una institución social.

Jacobo y Manero reconocen el concepto de imaginario, en la obra de Castoriadis, como creación inédita de figuras, forma y sentidos con los que, tanto la sociedad como el individuo, encuentran “una de sus fuentes esenciales: para

institución de lo histórico-social en el primer caso y para la constitución de la subjetividad en el segundo. En ambos, lo imaginario presupone la capacidad de autoalterarse y de reinventarse cada vez como nuevos sujetos, es decir, como nuevas sociedades” (2008:166).

A partir del *imaginario social* y las *significaciones imaginarias sociales* que provee, las instituciones sociales pueden ser repetidas o transformadas de forma autónoma por sus creadores. En el proceso de continuidad institucional, interviene el *imaginario efectivo o dado* que tiene como resultado una sociedad instituida o de repetición, mientras que cuando aparece un proceso de cambio o ruptura estamos frente a una sociedad instituyente que puede conducir a una sociedad autónoma.¹ Jacobo y Manero identifican también esta tensión entre lo instituido y lo instituyente como signo indeleble de la creación histórico-social: “Lo histórico-social comprende siempre lo social instituido y lo social instituyente. El primero cristaliza y solidifica lo social en y por las instituciones; el segundo irrumpe en el campo modificando radicalmente lo instituido, pero necesita siempre la *forma institución para existir y hacerse socialmente visible*” (2008:169).

En el caso de la migración, los autores trabajan las dos dimensiones, la de la sociedad instituida que intenta mantener el mundo de las significaciones y la emergencia de nuevos imaginarios que entran en conflicto con las significaciones ya instituidas, antes de que las fuerzas instituyentes impongan el universo previo de significaciones. De las significaciones

¹ Castoriadis (2013) aborda el análisis de la institución tanto en el nivel histórico-social como en el nivel psique-soma de los miembros de una colectividad. Cuando se trata de la creación de nuevos sentidos en el nivel de la psique-soma, utiliza el concepto de *imaginación radical*.

instituidas sobre la migración, encuentran que “las personas emigran porque no tienen trabajo” (2008:172), sentido instituido que remite a la esfera de la economía y sus modalidades de reproducción. Pero los migrantes no sólo abandonan sus comunidades por la necesidad de empleo y la búsqueda de mejores condiciones de vida, la migración también es un rito de iniciación a la vida adulta y su éxito o fracaso reconfigura una movilidad simbólica en los rangos sociales. Asimismo, en la migración se encuentra presente el sentido de la ilegalidad que provoca otras significaciones y prácticas relacionadas con la discriminación y marginación que los migrantes pueden sufrir en los Estados Unidos y que se pueden observar en la cultura chicana, plena de expresiones simbólicas que hablan de la emergencia de sentidos instituyentes (Jacobo y Manero, 2008).

Ahora bien, la migración vista como un *peregrinaje sagrado secularizado* hacia una tierra prometida, en cuyo trayecto se encuentran múltiples peligros y obstáculos que alejan a los peregrinos de su destino y su objetivo final, es quizá una de las significaciones imaginarias sociales más fuertes que aparecen en el discurso de los migrantes estudiados por Jacobo y Manero, asociadas a la búsqueda de mejores condiciones de vida, pero cargadas de religiosidad y sentidos éticos. Estados Unidos y la promesa de los dólares, nos dicen los autores, se concibe como “una cierta *Tierra Prometida*, pero como en los peregrinajes míticos, es necesario enfrentar los peligros del desierto, las tentaciones, lo desconocido. Así, el viaje migratorio se significa imaginariamente como una travesía cuyos sufrimientos templan el alma y aguzan los sentidos” (2006:172). Para realizar esta travesía, rito de paso y estrategia para mejorar las condiciones de vida, existe un *llamado* cuyas voces alcanzan a muchos jóvenes que se incorporarán al circuito

migratorio y que “se revela como una doble disposición social: una eminentemente material —la necesidad económica— y otra investida de sacrificio imaginariamente necesario [...] en el llamado está implícita una doble promesa: por un lado, de obtener los medios materiales para conseguir una vida mejor; por otro, la de alcanzar una remisión espiritual de los sacrificios” (2006:177). Este peregrinaje y las experiencias exitosas que promete para quienes deciden responder al llamado están presentes también en las regiones del semidesierto queretano, donde la migración no sólo se relaciona con una estrategia histórica de obtención de recursos para la familia, sino con la consolidación de la juventud y de la masculinidad.

ALGUNAS SIGNIFICACIONES IMAGINARIAS SOBRE LA MIGRACIÓN ENTRE LOS JÓVENES ÑÄHÑO DEL SEMIDESIERTO

La población otomí o *ñähño* del estado de Querétaro² se localiza principalmente en el municipio de Amealco, localizado al sur del estado y en la región del semidesierto integrada por los municipios de Cadereyta, Ezequiel Montes, Peñamiller y Tolimán. El territorio que comprende el municipio de Tolimán es el mayor núcleo de población otomí en esta región y cuenta con un total de 26,372 habitantes, de los cuales la mitad es población de jóvenes que tienen 22 años o menos (INEGI, 2010).

Las principales actividades económicas corresponden al trabajo asalariado que se puede realizar dentro del sector agrícola, en el rubro de la construcción o como obreros. Esto

² En el estado de Querétaro, hay 23,363 habitantes de 5 años y más que hablan alguna lengua indígena, de los cuales 24.7% radica en el municipio de Tolimán, mientras que 23.9% en Amealco (INEGI, 2005).

sucede tanto en la región del semidesierto como en las localidades de la región de los valles centrales, donde se ubican los grandes ranchos de producción agropecuaria, la industria y las principales ofertas de trabajo en el área de la construcción. La agricultura que se practica en la zona es de pequeña escala y se localiza por lo general en la ribera de los arroyos que existen, dadas las características de los suelos de la región, poco aptos para el desarrollo de esta actividad. Las familias complementan también sus ingresos con la cría de animales de traspatio, el comercio trashumante que todavía subsiste, así como los recursos que provienen de las mujeres y los hombres que han salido a trabajar hacia otras ciudades del estado, del país o a los Estados Unidos.³

En las comunidades de Tolimán, prácticamente todas las familias tienen o han tenido un familiar cercano que radica y trabaja de forma temporal o permanente en Estados Unidos. La migración en sus distintas modalidades es una institución consolidada en la región y una de las trayectorias de vida disponibles para sus habitantes. Hacia finales del siglo XVIII, la lucha por la tierra y el control de los recursos hídricos de la zona, que se había desarrollado a lo largo del periodo colonial entre los empresarios ganaderos y agrícolas novohispanos y los pueblos indígenas, había ya configurado el territorio y las relaciones interétnicas del semidesierto. Esto privilegiaba a los primeros y obligaba a los otomíes a recurrir al trabajo asalariado fuera de sus comunidades, al desarrollo de oficios y al comercio trashumante como estrategias a seguir en un

³ De acuerdo con datos del Consejo Nacional de Población (2010), el estado de Querétaro presenta un grado de intensidad migratoria alto, ocupando el lugar 14 dentro del contexto nacional. Hacia 2010, 94% de los migrantes internacionales del estado tuvieron como destino los Estados Unidos (INEGI, 2010).

medio ambiente natural agreste y fraccionado por los propietarios (Paez, 2003).

Chemin Bässler (1993) y Del Llano (1989) señalan que, para el siglo XIX, las mejores tierras estaban concentradas en las haciendas de La Esperanza, Ajuchitlán, San Pablo, El Chilar, Extoraz, Zamorano y Panales, por lo que una buena parte de los habitantes del semidesierto que no poseían tierras se empleaban como asalariados en las haciendas, en las minas o se dedicaban al comercio trashumante entre regiones y estados vecinos. La estrategia de migración de las poblaciones continuó desarrollándose en el siglo XX y se extendió hacia las grandes metrópolis del país en crecimiento, donde sus habitantes encontraron trabajo, principalmente, en la industria de la construcción. A partir de la década de 1940, comenzó la migración hacia Estados Unidos mediante el Programa Bracero.

Además de ser una estrategia de obtención de recursos, la migración y la difusión del sistema educativo han sido dos de las grandes instituciones productoras de juventud en la zona, al permitir que los jóvenes gocen de un periodo de vida previo a su inserción al mundo adulto que acontece con la unión en pareja y la procreación (Concepción, 2018). De igual forma, la migración y las actividades laborales que conlleva han sido algunos de los mecanismos mediante los cuales los varones de las comunidades construyen su masculinidad, al permitirles cumplir con los mandatos hegemónicos masculinos, como los binomios de trabajo-proveeduría y unión-procreación (Azoños, 2020).

La migración a Estados Unidos como institución posee significaciones sociales imaginarias que son transmitidas a las nuevas generaciones a partir de las experiencias y relatos de vida que difunden los familiares migrantes que estuvieron o

están fuera de la región, así como por el envío de bienes y recursos materiales. Con el fin de identificar estas significaciones sociales imaginarias, en las siguientes páginas abordaremos su transmisión a partir de los testimonios y reflexiones de tres jóvenes,⁴ cuyos padres se encuentran como migrantes en Estados Unidos y que dan cuenta de las principales significaciones sociales imaginarias de la migración.

En líneas anteriores, se mostraron la naturaleza y las características de la institución de acuerdo con la obra de Castoriadis, resaltando el papel de las significaciones sociales imaginarias. Recapitulando, tenemos entonces que toda sociedad está constituida y articulada en función de un sistema de significaciones institucionales que son interiorizadas por los individuos mediante los procesos de socialización, que Castoriadis (2013) denomina *procesos de fabricación de tipos antropológicos*. En el seno de estos mecanismos de fabricación, se encuentra la transmisión de dos dimensiones básicas de la cultura: la dimensión del *legein* y del *teukhein*. La primera hace referencia al lenguaje y sus características, a la operación de decir, nombrar y representar, así como a las relaciones significativas. La segunda es la dimensión del *hacer social*. Es así como podemos comprender la socialización-fabricación de los individuos, en palabras del autor, como

la imposición a los sujetos somatopsíquicos –en el curso de su socialización– tanto del *legein* como de todas las actitudes, gestos, prácticas, comportamientos y saber-hacer codificables, son con toda evidencia un *teukhein*, gracias al cual la sociedad da existencia a tales sujetos como individuos sociales [...] Por esta vía se hacen los individuos sociales, en

⁴ La información proviene del trabajo de campo realizado con jóvenes del municipio de Tolimán, en especial de la región de Higueras, realizadas entre 2015 y 2016.

tanto válidos como individuos y válidos para tal o cual “rol”, “función”, “sitio” sociales (Castoriadis, 2013:413).

Ambas dimensiones —el decir-representar y el hacer— son una institución que, además de dotar a los nuevos individuos de conocimientos, habilidades y reglas sociales necesarias, contienen el modo de ser y de operar de la colectividad, el producto que debe ser fijado y difundido intergeneracionalmente. *Legein* y *teukhein*, componentes básicos de la institución, a menudo se presentan como formas históricas e inmutables, sin embargo, como creaciones de lo histórico-social, son medios de apertura indefinida que al mismo tiempo cierran el mundo social. Esta condición de apertura suministra los recursos que hacen posible romper o transformar la organización de la sociedad, brindando soporte a las significaciones distintas y nuevas (Castoriadis, 2013).

Para los jóvenes de Tolimán, la transmisión intergeneracional del decir y el hacer de la institución de la migración se da en el espacio familiar durante los primeros años de vida, cuando se dan cuenta de que su padre, su madre, algún hermano o primo se encuentra fuera de la comunidad como migrante o se ha marchado recientemente y no tiene una fecha precisa para retornar. En estos casos, la familia del migrante informa los motivos por los cuales se encuentra ausente: “se fue a trabajar al norte porque aquí no hay trabajo”, “se fue para ganar dinero y darnos una mejor vida”, además de contar las dificultades y sufrimientos que pasó para lograr establecerse en el país vecino. Junto a estas explicaciones, se encuentran las del propio migrante cuando retorna temporalmente o cuando se comunica con cierta frecuencia para preguntar cómo se encuentran sus familiares, expresar sus órdenes, recomendaciones, llamadas de atención y relatar también los sucesos de su vida cotidiana.

Miguel, joven de 15 años de la localidad de Los González, cuenta que sus padres se fueron a Estados Unidos cuando tenía 4 años y quedó bajo el cuidado de una tía y de su abuela. La razón por la que partieron fue la búsqueda de oportunidades e ingresos para brindar una mejor vida a sus hijos, en especial para costear los gastos de su educación, como recuerda Miguel a partir de algunas comunicaciones que su abuela tuvo con sus padres:

mi abuela les decía “los niños necesitan dinero porque van a entrar a la escuela” y recuerdo que luego, luego, ellos le mandaban dinero; “no, que necesitan para sus uniformes y sus zapatos de la escuela” y luego, luego, le mandaban dinero, porque para juguetes y cosas así creo que no, era más la escuela, a menos que mi abuelita dijera que íbamos bien en la escuela.

Su padre, después de recorrer algunos trabajos, estableció un negocio de *carwash* a domicilio, mientras su madre laboraba como jornalera en el campo. Además de recibir explicaciones de sus familiares acerca de los motivos por los cuales sus padres habían emigrado, Miguel recibía llamadas frecuentes, así como fotografías y videos de sus padres en sus actividades cotidianas.⁵

Judith es originaria de El Cerrito, tiene 19 años y su padre prácticamente siempre ha estado en Estados Unidos trabajando en el área de la construcción, pues partió desde que ella era muy pequeña y sólo en una ocasión ha retornado.

⁵ En palabras de Miguel: “luego nos mandaban videos de a dónde iban, se iban a la playa, cuando mi mamá andaba trabajando, fotos de mi papá cuando estaba trabajando, de la casa donde se quedaban, de mi tío, porque recuerdo que mi tío se fue a estar con ellos también”.

Judith tiene comunicación por teléfono de forma frecuente con su papá y ocasionalmente también le envía fotos. Cuando a Judith se le preguntó por los motivos que llevaron a su padre a trasladarse a Estados Unidos, respondió que “se fue en busca de trabajo para dar una mejor vida a su familia” y “darles otras oportunidades a sus hijos de estudiar o tener una vida mejor”.

Al profundizar con los jóvenes en la experiencia de tener un padre migrante, ellos relatan también los sufrimientos que tuvieron sus progenitores a lo largo de su travesía y para lograr su reproducción cotidiana en el lugar de destino, como parte de los sentidos que tiene la migración: primero, *el peregrinaje secularizado* que pasaron sus padres hasta llegar a los Estados Unidos y establecerse sin ser detenidos; posteriormente, el establecimiento y la búsqueda de trabajo; luego, pagar la deuda del *coyote* que los pasó por la frontera y comenzar a enviar los recursos a la familia, sin olvidar los gastos que conlleva vivir del otro lado de la frontera. Considerando estos testimonios, la mayoría de los jóvenes entrevistados subrayan la importancia de mantener un comportamiento ético para lograr éxito como migrante y ser reconocido.

Juan, vecino de Casablanca, tiene 20 años y su padre lleva 15 años trabajando de forma intermitente en Virginia. Desde su perspectiva, por ejemplo, si los migrantes “trabajan duro y no toman así fuera de su casa, no se drogan y no se van con mujeres” pueden tener éxito, de lo contrario, corren el riesgo de regresar con las manos vacías, ser deportados y no tener éxito en la empresa migratoria. Juan también señala las consecuencias emocionales que implica para los migrantes estar por largas temporadas lejos de su familia y su tierra: “está gacho no ver a tu familia tanto tiempo, luego por eso algunos no aguantan”.

Si observamos más allá de la significación instituida de *la migración como la búsqueda de trabajo, oportunidades e ingresos*, por ejemplo, como un *peregrinaje secularizado* y su característica de *ilegalidad*, tal como Jacobo y Manero (2018) plantean, es necesario considerar también la perspectiva de *los que se quedan*, de los familiares. Si bien el migrante es el que sale en busca de la tierra prometida y debe pasar por una serie de retos, vencer obstáculos, así como observar un comportamiento ético; la otra parte integrante de esta institución, la familia —centro de las motivaciones básicas del movimiento transnacional en los discursos de los migrantes—, también debe pasar por sufrimientos y sacrificios a costa de un mejor nivel de vida. Así, los jóvenes, aunque acostumbrados a la ausencia de sus padres, lo resienten de diferentes formas, en especial en los periodos más críticos en los que deben enfrentar decisiones importantes y la comunicación a distancia no es suficiente. Ellos siempre tienen en su mente las razones por las cuales su padre o su madre partieron y, por lo tanto, deben “echarle ganas al estudio principalmente, que es la oportunidad que nos dan con su apoyo y obedecer a la familia”. Así, también los que se quedan deben observar cierta conducta ética: los jóvenes deben estudiar y comportarse dentro su familia, mientras que las madres esperan el retorno del esposo, además de administrar y ejecutar los recursos que envía, pues, de lo contrario, el sacrificio del migrante no habrá tenido sentido.

Más allá de las palabras, la institución de migración se explica también por los productos y bienes de consumo, tanto los que son comprados en los mercados locales de forma cotidiana como aquellos que provienen directamente de Estados Unidos. Todos son adquiridos gracias a los ingresos que obtiene el migrante, sin olvidar la construcción o mejora

de los espacios en la vivienda, y quizá la presencia de algún vehículo automotor.

En las localidades de Tolimán, las familias que cuentan con los ingresos de un migrante se distinguen de aquellas que no lo tienen, por su vivienda y la capacidad de consumo. Así, los jóvenes que reciben ropa, artículos electrónicos y dinero son reconocidos por los otros y adquieren una posición distinta en la comunidad. La familia de Miguel, por ejemplo, se ha visto beneficiada por artículos de consumo llevados por su padre en una ocasión que regresó:

Llegó y habló un rato con mi mamá, luego con nosotros, nos trajo ropa, juguetes —carritos de control— y dice que traía más cosas pero que no le dejaron pasar. Traía otro carro que según era de él, que no nos lo iba a dar, pero que le gustaba mucho; no traía la tapita, pero era 4x4 y podía andar aquí en el cerro sin problemas.

Judith relata que muchos jóvenes de la región ven con cierto recelo la ropa y el calzado que usa, comenta: “la verdad, pues como a uno le mandan ropa o tenis, pues muchos así como te hacen a un lado o piensan que te *freseas*”. Por su parte, Juan ha vivido la misma distinción que otros jóvenes cuyas familias reciben remesas, no sólo por la ropa y accesorios, sino porque su vivienda es de las pocas que cuentan con dos plantas, él nos dice: “¿ha visto mi casa o la de mi tío? Pues sí están grandes, pero toda se ha hecho con el esfuerzo de mi papá y de mis tíos, pero a muchos eso como que no les gusta”.

Relatos y productos conforman buena parte de las significaciones imaginarias de la migración que reciben los jóvenes en el hogar y que se relacionan también con significaciones como las de *progreso* y *consumo* difundidas en los medios de

comunicación y plataformas digitales a las que tienen acceso. Muchos de los programas de televisión o películas que consumen muestran los estilos de vida y consumo existentes en Estados Unidos y que la migración puede brindar.

La institución de la migración entre los jóvenes de Tolimán tiene como uno de sus núcleos centrales la *búsqueda de trabajo, oportunidades e ingresos* debido las condiciones de pobreza y marginación de una región con escasas fuentes de empleo bien remuneradas, significación que reconocen en sus trabajos Jacobo y Albarrán (2006 y 2008), así como Castañeda (2014). Esta significación se ve apuntalada por la significación de *progreso material y acceso al consumo*. En los casos abordados, también se encuentra presente la necesidad de emigrar para brindar una mejor vida a las familias y educación para los hijos.

La migración tiene también un conjunto de significaciones imaginarias sociales complementarias como las del *peregrinaje*, así como la práctica de *códigos éticos* que refieren Jacobo y Albarrán (2006 y 2008), éstas se traducen en normas de conducta que la instituyen y legitiman. Así, existe el *buen migrante*, aquel que decidió irse al norte para trabajar y enviar recursos a su familia, con sufrimiento y sacrificio en aras de su bienestar, al mismo tiempo que mantiene una buena conducta durante su estancia migratoria para no fracasar. Las familias del buen migrante deben corresponder al sacrificio del migrante, observando también códigos de responsabilidad que, en el caso de los jóvenes, significa continuar con sus estudios hasta llegar al nivel profesional. Por otro lado, existe el *mal migrante*, quien sucumbió a las tentaciones, ignorando los códigos éticos y el sacrificio durante el peregrinaje, o una vez alcanzado el destino. Este migrante no alcanza el éxito, pues no se ven los resultados de su esfuerzo y, muchas veces, no goza de buena reputación en su familia.

Además de la necesidad de empleo e ingresos, algunos migrantes jóvenes abandonan la tierra de origen como parte de un rito de paso a la vida adulta cuando reciben el *llamado* a peregrinar. A diferencia de las investigaciones citadas, este trabajo aborda a los jóvenes que aún no han emigrado y trata de encontrar las significaciones imaginarias de la migración y la forma en que la institución les es internalizada. A partir de las entrevistas con los jóvenes,⁶ podemos notar que muchos de quienes tienen un familiar cercano como migrante decidirán no emigrar, debido a que su familiar ya lo ha hecho para buscar su bienestar y desarrollo. Si acaso decidiera hacerlo, estaría faltando a uno de los códigos de ética que deben observar tanto los migrantes como sus hijos, pues cuestionaría la utilidad de la representación imaginaria del sacrificio.

Estos jóvenes deben cumplir las expectativas puestas en ellos en torno a su formación académica o una inserción exitosa al mercado laboral. Muchos de ellos no desechan la idea de migrar, pero la conciben de una manera distinta: les gustaría viajar para conocer o como parte de una experiencia profesional; así, cambian el imaginario de búsqueda de trabajo de forma ilegal por el de recorrer otros países como *turistas* o por *viaje de estudios* o *trabajo profesional*. No obstante, la mayoría de los jóvenes de la región no terminarán con su educación superior y escucharán el llamado, incluso de parte de sus familiares migrantes, quienes les ayudarán a llegar al destino y a conseguir un trabajo. Para estos últimos,

⁶ La información de campo coincide con los hallazgos de Castañeda (2014) acerca de que los jóvenes susceptibles de emigrar son aquellos que han abandonado los estudios, y que la presencia de un familiar migrante tiene un efecto doble al promover la migración de jóvenes y al evitarla o retardarla por el envío de remesas, lo cual también retrasa la deserción escolar y un temprano ingreso al mercado laboral.

la migración puede formar parte de los ritos de paso a la vida adulta: migrar tal como sus padres, emprender el peregrinaje y llegar al destino para juntar recursos y, posteriormente, emprender también un proyecto familiar en la localidad o, en su defecto, en el lugar de destino, lo cual es una variación radical derivada de la institución que implica un cambio de vida, con el consiguiente proceso de adaptación y creación cultural, como sucede con la cultura chicana. Una variante a este cauce de la institución se encuentra también en los jóvenes que se convierten en *malos migrantes* y que, una vez en la tierra prometida, extravían el camino.

Considerando estas observaciones, los jóvenes que emigran son, sobre todo, aquellos que tienen algún amigo o familiar cercano en Estados Unidos que los puede impulsar a tomar la decisión, y que no cuentan con apoyo económico ni interés para continuar con sus estudios; siempre y cuando no hayan asumido expectativas sobre su formación profesional o proyectos de vida impulsados por el familiar migrante que se sacrifica y envía los recursos. Hay otro grupo de jóvenes susceptible de emprender la migración internacional, son aquellos que, aunque se han insertado en el mercado laboral de la región o en las ciudades de la zona de los valles centrales, pueden decidir emigrar al constatar que su salario no cubre sus expectativas de desarrollo ni su consumo personal o familiar.

Sobre la opción de emigrar, Miguel considera que sí es una meta, pero le gustaría únicamente “visitar Estados Unidos, pero, así como por gusto, no por ir a trabajar”; mientras que Judith nunca lo ha considerado, ya que ella desea alcanzar su objetivo de ser profesionista y afirma: “ya que tengo la oportunidad y mi padre me apoya pues la voy a aprovechar”. En el caso de Juan, la decisión de continuar estudiando no

ha sido tan sencilla, pues también tuvo la oferta de su padre de alcanzarlo en Estados Unidos; sin embargo, después de conversar sobre la alternativa, prefirió quedarse a trabajar en su tierra como futuro profesionalista que peregrinar y ser empleado de la construcción más allá de la frontera.

Hasta aquí, se han abordado algunos testimonios de jóvenes de la región de Tolimán, quienes son hijos de migrantes que actualmente se encuentran en Estados Unidos, con el objetivo de acercarnos a las significaciones imaginarias sociales de este fenómeno, a partir de su socialización, *del hacer* y *del decir* en la fabricación de los tipos antropológicos. Como se puede observar, en el núcleo de las significaciones imaginarias sociales de la migración, se encuentran elementos de carácter económico que señalan esta actividad como uno de los medios privilegiados para obtener recursos, lo que se traduce en mejores niveles de vida para los migrantes y sus familias. A través de esta estrategia de reproducción, las familias de la región han podido consolidar trayectorias educativas en algunos de sus integrantes, construir y ampliar sus viviendas, así como contar con bienes de consumo que los distinguen frente a otras familias que no cuentan con ingresos por remesas. La migración está constituida, entonces, por imágenes de bienestar y ascenso económico, así como por la posibilidad de que los jóvenes puedan acceder a la educación básica y superior, sin tener que insertarse en el mundo laboral de forma anticipada.

Más allá de lo económico, la migración implica las nociones de *peregrinaje sagrado* que algunos autores han destacado, así como los significados asociados a la noción de *sacrificio* que los migrantes realizan desde su partida para el mantenimiento y bienestar de sus familias. El sacrificio, concepto vinculado también al ámbito de lo sagrado, debe

ser adecuadamente correspondido para que tenga valor, de manera que los que se quedan se comprometen a realizar el proyecto familiar de la vivienda, la reproducción y las obligaciones escolares. La migración, así, se entrelaza con las ideas y conceptos morales de cada comunidad y se reafirma, pues todo sacrificio u ofrenda para que sea provechosa debe estar respaldada de comportamientos ejemplares; de esta forma surgen las ideas *del buen* y *el mal* migrante, dependiendo de su conducta en el destino o *tierra prometida*. El buen migrante, el que no se extravía, tendrá como recompensa ver un cambio positivo en las condiciones de vida de su familia, incluyendo las mejoras en las viviendas, los bienes de consumo y el prestigio en su comunidad. Aquel que no trabaje con empeño, y dilapide los ingresos que deberían haber llegado a su familia, será considerado como *mal migrante* y su esfuerzo no valdrá la pena, pasando a ser señalado por no cumplir el pacto.

El pacto del sacrificio del migrante también es con su comunidad, pues los ingresos obtenidos más allá de la frontera permiten que los migrantes puedan ocupar alguna posición en los sistemas de cargos de la comunidad y cumplir con las obligaciones religiosas comunitarias, o apoyar a sus familias para desarrollarlas. Así, las significaciones sociales imaginarias de la institución de la migración actualizan en cada contexto esta actividad de larga historia en la región, e instituyen los sentidos necesarios para que pueda desenvolverse dentro de las normas de reproducción cultural de las comunidades, lo que conforma alternativas de vida disponibles para que las futuras generaciones de jóvenes puedan tener opciones laborales y educativas en su vida.

BIBLIOGRAFÍA

- AZOÑOS, R.G. (2020). *Migración y masculinidad entre los jóvenes indígenas en Tolimán, Querétaro*. [Tesis de Maestría en Estudios Antropológicos en Sociedades Contemporáneas]. Universidad Autónoma de Querétaro.
- CASTAÑEDA-CAMEY, N. (2014). El imaginario juvenil urbano sobre la migración y la vida en Estados Unidos. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 12(2), pp. 617-630. Colombia: Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud, Manizales.
- CASTORIADIS, C. (2013). *La institución imaginaria de la sociedad*. México: Tusquets Editores.
- CHEMÍ, H. (1993). *Las capillas oratorio otomíes de San Miguel Tolimán*. México: Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Querétaro.
- CONCEPCIÓN, V. (2018). *Jóvenes e identidades en Tolimán: movimiento y reconfiguración cultural de las comunidades hñähño del semidesierto queretano*. [Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales]. El Colegio de San Luis.
- DEL LLANO, R. (1989). *Historia de la cuestión agraria mexicana, Estado de Querétaro, II*. México: Juan Pablos Editor.
- JACOBO, A. y Manero, R. (2006). La migración: algunas significaciones imaginarias. *Tramas*, 24, pp. 157-178. México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco.
- _____. (2010). La migración: una institución en Enseñanza e Investigación. *Psicología*, 15(1), pp. 159-181. Consejo Nacional para la Enseñanza en Investigación en Psicología A.C.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA. (2005). *Conteo de Población y Vivienda*. México.

- _____. (2010). Censo de Población y Vivienda. México.
- MICOLTA LEÓN, A. (2005). Teorías y conceptos asociados al estudio de las migraciones internacionales. *Revista del Departamento de Trabajo Social*, 7, pp. 59-76. Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia.
- MIRANDA ARREDONDO, R. (2011). La obra institucional por la autonomía es una historia de Migración. De socialisme ou Barbarie a Cornelius Castoriadis/Agora International. *Desacatos*, 37, pp. 49-66. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- PAEZ FLORES, G. (2003). *Regiones de frontera*. México: CIESAS y AGN.

CONSIDERACIONES FINALES

ANÁLISIS DE ALGUNOS RASGOS DEL PROCESO
DE LAS TRANSFORMACIONES Y RESISTENCIAS
AL CAMBIO EN QUERÉTARO,
1960-2020

VÍCTOR GABRIEL MURO GONZÁLEZ

*Doctor en Ciencia Social por El Colegio de México,
profesor-investigador de la Facultad
de Ciencias Políticas y Sociales, UAQ*

Los textos aquí presentados nos muestran y sugieren aristas y componentes de los cambios operados en la sociedad de Querétaro en las últimas seis décadas, pero también de aspectos que permanecen y se recrean de manera persistente, de tal manera que permiten percibir a esta sociedad como predominantemente conservadora.

En consecuencia, aquí intento señalar y destacar perspectivas que den forma a una visión general de las transformaciones socioculturales ahí producidas, considerando lo que algunos estudios ya han formulado y, asimismo, esbozar relaciones de causalidad de los procesos de cambio observados, así como de las resistencias a la modificación de patrones sociales.

SOBRE EL CAMBIO SOCIAL

En torno a este fenómeno, vale la pena destacar y comentar planteamientos de los escritos de Fernando Pliego, Lorena Osorio y Miriam Barragán, expuestos en esta obra. En el primero se demuestra, con datos duros, la sorprendente metamorfosis que está ocurriendo en la familia queretana, tanto en un plano estructural como cultural: cómo una gran cantidad de hogares existen sin los marcos tradicionales de sustento, es decir, sin que sean encabezados por matrimonios civiles y religiosos, sino por parejas en unión libre o sólo por mujeres, por citar el dato más impactante, como lo muestran también Palacios y Arellano (2010).

Este cambio social puede explicarse como una clara consecuencia de la transformación dada en los ámbitos económico y social a la que ha sido sometida nuestra región. Las modificaciones en la forma de manutención de sus habitantes, de su hábitat, de su educación y del uso de su tiempo han conducido a formas relacionales y de sociabilidad sustancialmente diferentes, pero también a una nueva forma de pensar y concebir la familia.

Por lo tanto, se trata de una transformación cultural que obedece sobre todo a una transmisión ideológica operada a nivel global, como lo han expuesto numerosos estudiosos (Bauman, 2004; Lipovetsky y Serroy, 2010; y Giddens y Sutton, 2014, por citar algunos), donde poderosas fuerzas políticas y económicas globales han orquestado y proyectado, a través de los *mass media*, un estilo de vida que ha sido adoptado por una enorme cantidad de gente en todo el mundo. Sin embargo, este evento, a pesar de su alto grado de generalización en nuestro territorio, no ha derivado en la modificación de muchas creencias, comportamientos y prácticas sociales tradicionales, aspecto tratado más adelante.

Respecto al escrito de Lorena Osorio “El crecimiento de la ciudad de Querétaro a expensas de la urbanización ejidal (el caso de Santa Rosa Jáuregui)”, la metamorfosis territorial y social de dicha comunidad se puede observar claramente como fenómeno producido desde fuera de la región, desde un poder gubernamental nacional por el cual se asigna a esta zona ser parte de un corredor industrial (del Bajío), pero operado por las autoridades estatales; como lo han documentado González y Osorio (2000), Miranda (2005), Yamasaki (2007) y Serna (2009) y Daville (s.f.).

La delegación de Santa Rosa Jáuregui, área prácticamente rural hasta la década de 1970, se ha convertido en una zona eminentemente industrial y urbana de la capital del estado. El territorio y sus habitantes son avasallados, en poco tiempo, con parques industriales, fraccionamientos, plazas comerciales y grandes edificios que han modificado radicalmente el estilo de vida de la gente originaria. Se trata de un cambio social-estructural que, por un lado, supone la adopción de nuevos patrones en su vida social y, por otro, la convivencia con nuevos habitantes que tienen roles, estatus y costumbres diferentes. La gente originaria sufre el despojo de sus tierras, su forma de sustento y cotidianidad, su organización y prácticas sociales.

Si bien esta modernización genera en toda la zona una enorme cantidad de empleo para la población del estado y del país, una mejoría económica general, una gran estructura educativa, etcétera, también tiene costos sociales altos: una afectación ambiental de una zona con vastos recursos naturales y un desajuste en las relaciones sociales de la gente originaria que provocará daños severos en la población.

Al respecto, se ha observado cómo la desarticulación de las comunidades rurales de la delegación ha generado toda

clase de conflictos y alteraciones en el núcleo familiar por el tipo de trabajo industrial y moderno, sobre todo el de las mujeres, que ha provocado el descuido de los hijos, quienes en muchos casos han caído en la drogadicción y la delincuencia (Ortega, 2013 y Guerrero, 2020). De este modo, el cambio en esta zona la ha convertido en el lugar con más violencia en el área metropolitana de Querétaro.

Por otra parte, el documento de Miriam Barragán “Cambio social y cultura política en El Salitre, Querétaro” muestra una situación similar a la de Santa Rosa Jáuregui, puesto que el fenómeno productor del cambio es el mismo, es decir, el proceso de industrialización de la zona norte de la misma área metropolitana, pero enfocado en la cultura política de esta localidad anteriormente campesina.

Si bien el cambio aquí tiene el antecedente de la conformación del ejido, en la década de 1930, cuando algunos peones de la hacienda de El Salitre fueron beneficiados con el reparto agrario de esta época, fue un elemento de división entre quienes recibieron tierras y quienes no. La transformación sustantiva ocurrió con la expropiación de gran parte del ejido por parte de las autoridades estatales en la década de 1980, para dar paso a la industrialización y urbanización.

En efecto, tal evento tuvo el mismo efecto de disgregación de la comunidad ya referido, pero no en la forma de relacionarse con el poder político de sus habitantes, puesto que se mantuvo el patrón de percibir y actuar de manera subordinada a la autoridad directa con quien deben tratar; a pesar de que el proceso de democratización ocurrido en el país tenía como pretensión el tránsito hacia una cultura política democrática. Es decir, al ocurrir el cambio de autoridad local de hacendado a comisariado ejidal (1939), y de éste a subdelegado (1990), se mantiene una cultura política de subordinación, en la cual

se responsabiliza totalmente de las acciones públicas en la localidad a esta autoridad y se inhibe la participación de los habitantes en la toma de decisiones sobre la gobernabilidad de la población.

Tal circunstancia conduce a la consideración relevante de afirmar que una transformación social, como la hubo en esta zona, no necesariamente modifica patrones de pensamiento y creencias, como también puede verse en las localidades rurales que han sido afectadas por el proceso de industrialización, como en los casos de Jurica (Osorio, s.f.), Atilano (2013) y Montenegro (Guerrero, 2020), donde la gente originaria se esfuerza por mantener una identidad comunitaria y tradiciones que garanticen los lazos colectivos, puesto que la comunidad son, ante todo, una relación de confianza, solidaridad y mecanismos de solución de conflictos (De Marini, 2016).

Así pues, en este capítulo se puede advertir el surgimiento de una contradicción entre una transformación de estructuras sociales, en la cual los habitantes de El Salitre son forzados a modificar su forma de sustento, sus relaciones y sus actividades rutinarias, y una resistencia al cambio de patrones culturales, como las formas de actuación frente a la autoridad, sus prácticas comunitarias y sus tradiciones religiosas.

SOBRE LA PERSISTENCIA SOCIAL

Veamos ahora los capítulos que muestran elementos sociales medulares de oposición al cambio, por los cuales podemos establecer rasgos culturales propios de la sociedad queretana y nos permiten ponderar las dimensiones de las transformaciones socioculturales.

El capítulo de Mónica Moreno, “De seguro son de fuera: elementos históricos del temor queretano a la otredad”, analiza una actitud un tanto reactiva de la población originaria queretana cimentada ideológicamente por la *inteligencia* local que, desde luego, tiene implicaciones de una resistencia a cualquier transformación social.

Moreno exhibe cómo, a través de importantes y lastimosos acontecimientos históricos desde el siglo XIX, en el estado, ha sido recurrente la imputación a los de afuera de las desgracias padecidas. Quienes han formulado las invectivas al respecto, han sido personas letradas e influyentes en la vida social queretana, de tal manera que los relatos han transmitido el imaginario de una sociedad anterior ordenada, moral, armónica, que fue afectada y dañada en la medida en que gente advenediza y malintencionada ha venido a morar en ella y así perjudicarla con sus ideas y estilo de vida. Es decir, ha generado cambios sociales indeseados.

Tal situación conduce a fortalecer una explicación de la resistencia al cambio. Se ha forjado un patrón cultural muy extendido, con representaciones sociales formuladas por las élites locales, que tiene un alto contenido de identidad y cohesión social, el cual ha permeado al conjunto de la población. Esto supone que el discurso *contra lo que viene del exterior* es potente, porque está bien confeccionado y expuesto, y porque está sustentado en valores fuertemente compartidos por la sociedad local.

Un ejemplo de ello es el que documenta Ana Díaz Aldret (2011), en el cual las élites han instaurado una visión presente en la vida política y social local, con la representación de la *paz social*. En los medios de comunicación estatales, puede verse y escucharse, prácticamente siempre, el discurso de personajes públicos y privados sobre la necesidad de mantener

la paz social de la cual ha gozado el estado desde la década de 1940. De esta forma, se capta la idea de que la paz social ha sido intrínseca a la sociedad queretana y que, por tanto, debe defenderse y conservarse sin tregua.

Este acontecimiento probablemente no sería posible sin las características con las cuales se han forjado las élites locales, pues se trata de un conjunto grupal que ha articulado los quehaceres político, económico, religioso y educativo de forma notable y extensa en el tiempo. Sus integrantes, en muchos casos, se han imbricado en tales quehaceres y han mantenido buenas, estrechas y duraderas relaciones. Tal vez por ello, las élites queretanas se han mantenido unidas (lo cual no significa que eventualmente entren en conflicto) y activas en las dinámicas sociales y políticas locales.

En esta línea de persistencia cultural, el trabajo de Paulina Pereda “Del sentido a la resistencia cultural: un modelo explicativo de las tradiciones de El Pueblito, Corregidora, Querétaro, México” propone un elemento de gran importancia para explicar la ausencia de modificaciones en patrones culturales en una sociedad actual: *un alto grado de tradicionalidad*, es decir, el conjunto de actividades ritualizadas y consuetudinarias, con una clara producción de sentido que involucra a una gran cantidad de gente a lo largo de décadas o siglos.

En el caso del estudio analizado, en El Pueblito, puede observarse lo siguiente: una amplia población del área metropolitana que, a pesar de su interacción fluida y constante con espacios enteramente modernizados, mantiene estructuras ideológicas y un sistema de prácticas sociales tradicionales. Se trata de uno de varios *enclaves* de la región, donde se proyecta una visión religiosa y costumbrista, basada en una historia épica de la zona y en sus celebraciones de ritos y fiestas que se repiten año tras año desde hace siglos. Lo más relevante en

torno a la permanencia de estos enclaves es la configuración de la concepción contraria de un grupo muy extendido a cualquier idea o creencia que socave principios o prácticas sociales tradicionales, debido a los vívidos y continuos significados que contienen para sus practicantes.

La tradicionalidad, por lo tanto, como elemento de permanencia social y cultural de cualquier población, se conforma en un tiempo de *larga duración* donde se establecen prácticas sociales con un alto contenido de simbolización y retribución personal y social para quienes participan en éstas, en términos de sociabilidad, identidad y capital social. Las prácticas son constantemente adaptadas a las nuevas circunstancias de la dinámica social, además de que están sustentadas en una sólida organización comunitaria.

La reunión de estos elementos es, sin duda, una condición de producción de sentido para quienes participan y sustentan una postura tradicional ante la amenaza de una transformación sociocultural. Vale decir que es generadora de emoción, pasión y coraje, pues deben sostenerla frente a cualquier intento de su eliminación o modificación.

El último capítulo, de Pablo José Concepción “Significaciones imaginarias sociales sobre la migración entre los jóvenes ñähño de Tolimán, Querétaro” nos muestra otro elemento central para explicar la persistencia social y cultural: *la institucionalización* de comportamientos sociales, cuya significación remite a una repetición casi automática de éstos en la medida en que quienes los hacen tienen un diáfano convencimiento de la legitimidad y conveniencia de realizarlos, como lo plantea Scott (2010), en una vertiente organizacional.

Por su parte, Pablo Concepción, con un enfoque de Cornelius Castoriadis, analiza la conformación de imaginarios compartidos en una localidad del semidesierto queretano,

donde la migración a Estados Unidos es una acción recurrente por parte de los varones jóvenes que se ha transmitido a lo largo de décadas, justamente por la configuración del imaginario, en el cual, quienes deciden emprender el camino para trabajar en Estados Unidos con el firme propósito de mejorar el sustento y las condiciones de vida de su familia, tendrán éxito y reconocimiento social si lo hacen de una manera honrada y comprometida. Así, se ha institucionalizado la migración en este lugar, lo cual produce una sólida reproducción social.

En términos de persistencia o resistencia cultural, la institucionalización es una *condición necesaria* en las concepciones sociales opuestas a cualquier cambio en un grupo étnico, localidad o nación, puesto que normalmente remite a una legitimidad del orden establecido, sancionada por generaciones anteriores.

PROPUESTAS SOBRE LAS TRANSFORMACIONES SOCIOCULTURALES EN QUERÉTARO, 1960-2020

El presente volumen ha pretendido mostrar algunos elementos que nos guíen en un análisis profundo y serio de los cambios recientes en la sociedad queretana, que nos permite seguir líneas que nos lleven a explicaciones objetivas y fundadas de los porqués de los cambios y persistencias en nuestro estado. En estos términos, propongo los siguientes planteamientos provisionales e incompletos que, dicho sea de paso, han sido sugeridos en cierto modo por los autores aquí citados.

Los componentes del cambio

El primero es *el conjunto de agentes políticos y económicos externos* que se han ido introduciendo en el estado desde 1940, pero que en la década de 1960 tuvieron una acción decisiva para instrumentar un plan de industrialización de la zona centro del país, en particular de El Bajío, y Querétaro como su puerta de entrada, pues se convirtió en el lugar idóneo de comienzo del corredor industrial.

En efecto, el gobierno federal, como principal agente, ordenó y operó el plan. Así, grandes empresas nacionales y extranjeras se posicionaron para establecer plantas industriales, infraestructura urbana y de servicios, así como inversiones en la producción agropecuaria. Este componente fue la punta de lanza de un cambio estructural, puesto que, desde el principio, alteró el territorio y hábitat de una vasta zona del estado, así como la cantidad, los roles y estatus de la población, además de la infraestructura educativa y de comunicación social.

Podemos decir que, con ello, el estado se conectó con el proceso de desarrollo capitalista mundial que imponía sus patrones económicos, sociales e ideológicos donde se volvía predominante. De esta manera, observamos cómo, en el caso del capítulo sobre el cambio en la familia, se trata de un fenómeno que está muy presente en Occidente: han surgido nuevas formas de familia por las condiciones materiales e ideológicas propias de una sociedad moderna.

El segundo componente es *la intervención de las élites locales* en este proceso de cambio. Aunque la élite política local se había comenzado a ligar al sistema político nacional desde la década de 1930, para 1960 estaba plenamente articulada por jóvenes políticos queretanos educados y formados en instituciones políticas nacionales. La gubernatura de Manuel

González Cosío (1961-1967) mostró esta contemporización al impulsar con mucha fuerza el proyecto de industrialización federal y, así, involucrar a la élite económica local y favorecer la entrada de capitales y empresas nacionales y extranjeras.

Los gobernadores sucesores de González Cosío continuaron en esta tonificadora acción, de tal manera que el corredor industrial de Querétaro y su infraestructura tecnológica se han convertido en unos de los más importantes del país. Sin embargo, cabe aclarar que la intervención de las élites tiene matices importantes que hacen la diferencia entre la gran transformación social y la débil transformación cultural.

Efectivamente, por un lado, podemos ver cómo los diversos indicadores de la sociedad queretana se han vuelto, en general (después de sesenta años), los correspondientes a una sociedad moderna exitosa. Por otro lado, en vastos sectores de la población, podemos identificar visiones y prácticas sociales tradicionales que norman y caracterizan su vida cotidiana, así como sus relaciones sociales, las cuales, en buena medida, están fundadas, difundidas y alentadas por una élite intelectual numerosa y potente, como veremos más adelante.

El tercero, *la inmigración*, a pesar de que ésta es una consecuencia natural del primer componente, es un evento por demás relevante. La población estatal tuvo un crecimiento de 355 mil habitantes en 1960, a 2 millones 468 mil en 2020;¹ es decir, 6.7 veces más, una cantidad que supone un muy alto porcentaje de inmigración. El hecho de la llegada de decenas de miles de familias a la entidad en este periodo implica un intercambio fluido de ideas, creencias, actitudes, costumbres, pero también la llegada y surgimiento de innumerables grupos sociales, instituciones, organizaciones, tec-

¹ *Dinámica. Querétaro* (inegi.org.mx).

nologías, etcétera, que, en sí mismos, son agentes de cambio y conducen a la generación de mutaciones de diversa índole en toda la población.

Los componentes de la resistencia

El primer componente, como se ha mencionado, es la acción de una élite intelectual tradicional local, con una trayectoria histórica y de gran prestigio en la sociedad queretana, que ha jugado el papel más importante en ello. Los directivos y líderes del personal religioso y de instituciones educativas, además de políticos, escritores, historiadores, comunicadores y artistas, con una visión social tradicional, mantienen una notable influencia cultural en la sociedad estatal. Aunque, en modo alguno, es uniforme el contenido ideológico que proyecta, se ha caracterizado por sus críticas a los cambios ocurridos, mientras que se prefiguran en el futuro inmediato en la región, además de que alientan y ensalzan actitudes, manifestaciones, tradiciones y costumbres que refuerzan un tipo predominante de permanencia social y cultural, como lo han relatado Moreno (capítulo de este libro), De la Isla (2014), Gutiérrez Vega (2008) y Solís y Silva (s.f.).

El segundo componente es el alto grado de *tradicionalidad*, tanto en la vida cotidiana como en los numerosos y recurrentes eventos públicos festivos y solemnes que tienen lugar aquí.² Dicho elemento cultural se observa también en la gran cantidad de grupos y organizaciones existentes alrededor de

² Hay una voluminosa literatura con la historia, análisis e información sobre las tradiciones en el estado, que refleja esta tradicionalidad. Véanse, por ejemplo, los numerosos textos de Valentín F. Frías, Fernando Díaz Ramírez, Andrés Garrido del Toral y Edgardo Moreno Pérez.

las celebraciones, tanto en los niveles gubernamental como desde lo civil, religioso y laico, de alto y bajo estatus social. Estos se hacen presentes en los diversos espacios urbanos con la anuencia y protección de las autoridades estatales y municipales, con la típica formalidad de la vestimenta, la música y los cuetes.

La tradicionalidad es un dispositivo especialmente eficaz para generar emociones sublimes, cohesión e identidad social en cualquier grupo u organización. Esto se debe a que siempre tiene un alto contenido de construcciones simbólicas que suscitan un singular aprecio por el pasado que evocan, por los antepasados que las han continuado y por la significación de los eventos que conectan el pasado con el presente. Lo anterior ocurre también porque la tradicionalidad está asentada en prácticas sociales que producen una amplia y fuerte sociabilidad, así como un abundante capital social entre quienes participan de ésta, ya que tales prácticas siempre tienen una evidente gratificación, como puede ser seguridad psicológica, intercambio de regalos, comida, ayuda, solidaridad, entre otras cosas. Un análisis a fondo de las incontables fiestas patronales, celebraciones religiosas de todo tipo, peregrinaciones, desfiles, conmemoraciones cívicas, reuniones gremiales y familiares consuetudinarias, etcétera, denotan el visible respeto al orden social que se desea conservar porque para ellos es gratificante (Moreno Pérez, 2005).

Por último, sobre el componente de la *institucionalidad*, del cual también ya se ha hablado, puede decirse que es el ingrediente que da resistencia a los mecanismos de socialización y sociabilidad en los conglomerados humanos porque condiciona a los individuos a aceptar lo institucionalizado como normal e incambiable; resulta inadmisibles pensar que puede ser de otra manera, pues está revestido de legitimidad y legalidad.

La institucionalidad en la resistencia cultural es esencial para su pervivencia. Es posible observar esto en las acciones de los individuos que no pueden dejar de hacer, como las celebraciones, los ritos y la parafernalia utilizada para ello; se observa en la periodicidad, la puntualidad, el protocolo a seguir y, desde luego, en la participación vívida y entusiasta de los asistentes. Si bien hablamos de lo que ocurre en eventos públicos, la institucionalidad se traslada al pensamiento, la normatividad y la vida cotidiana de los individuos, lo cual los hace renuentes a aceptar la posibilidad de cambiar sus concepciones y prácticas sociales tradicionales.

Así pues, podemos concluir que un análisis exploratorio de cambios en la sociedad queretana en las últimas seis décadas, reflejado en algunos de los escritos de este libro, nos permite proponer que ha habido un conjunto de transformaciones socioculturales caracterizadas por importantes cambios en la estructura social, pero no tanto en la cultura. En el plano estructural, se han dado por la cada vez más fuerte vinculación del estado a la dinámica económica global, puesto que su situación geográfica ha sido estratégica para la producción y tránsito de mercancías para el mercado de Norteamérica, ya que las élites locales han tenido una gran capacidad de atraer grandes cantidades de inversión nacional y extranjera. Así, el estado ha sido proveedor de una mano de obra capacitada, flexible y dócil. Además, quizá debido a su temor a los de fuera, ha podido hasta hoy mantener en su territorio la tan apreciada paz social a salvo.

Desde esta perspectiva, el cambio social observado remite más a modificaciones de crecimiento poblacional, de estructura económica, de estatus y roles sociales, de acceso y uso de bienes materiales, pero no tanto de concepciones sociales, ideas y creencias. La transformación cultural, en cambio, es

limitada. Se vuelve evidente en el ámbito familiar, como lo muestra el trabajo de Fernando Pliego, así como en el ámbito relacional y económico, pero no en el marco ideológico, donde prevalece un conjunto articulado de visiones y prácticas sociales tradicionales. Finalmente, se espera que las ideas aquí esbozadas puedan ser una motivación para que especialistas de la historia y dinámica social de Querétaro analicen y profundicen sobre este proceso de cambio que ha tenido lugar desde mediados del siglo xx.

BIBLIOGRAFÍA

- ALCOCER, J. (1997). *Vivencias de José Alcocer Pozo. Narradas a David Rafael Estrada Correa*. Querétaro: Gobierno del Estado de Querétaro y UAQ.
- ATILANO, D. (2013). *Impacto de la globalización en el campesinado queretano: el caso de El Sauz, Pedro Escobedo, 1990-2012*. Tesis de Licenciatura en Sociología, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UAQ.
- BALLESTEROS, A. (Coord.). *Efemérides Querétaro, 1800-1980*. Querétaro: Presidencia Municipal.
- BAUMAN, Z. (2004). *Modernidad líquida*. Argentina: FCE.
- DAVILLE, S. (s.f.). La evolución de la industria en Querétaro. *Tiempo y Región*, Vol. 6, pp. 66-100. Querétaro: Municipio de Querétaro, UAQ e INAH.
- DE LA ISLA, A. (Coord.). (2014). *El orgullo de ser queretano. Pasajes de la queretanidad*. Santiago de Querétaro: Calygramma.
- DE MARINIS, P. (2016). Las comunidades de Max Weber. Acerca de los tipos ideales sociológicos como medio de desustancialización de la comunidad. En Álvaro M. y

- Eduardo W. (Eds.), *Max Weber en Iberoamérica. Nuevas interpretaciones, estudios empíricos y recepción*, pp. 293-320. México: FCE.
- DÍAZ ALDRET, A. (2011). *La paz y sus sombras. Cultura política en el estado de Querétaro*. México: UAQ y Miguel Ángel Porrúa.
- GARRIDO DEL TORAL, A. (2007). *El Querétaro que se nos fue*. Querétaro: Gobierno del Estado de Querétaro.
- GARRIDO DEL TORAL, A. (Coord.). (2013). *Querétaro en el siglo XX. Personajes de la vida cotidiana*. Querétaro: Fondo Editorial de Querétaro y Gobierno del Estado de Querétaro.
- GARRIDO DEL TORAL, A. (2015). *Crónicas peregrinas*. Querétaro: Fondo Editorial de Querétaro.
- GONZÁLEZ, C. y OSORIO, L. (2000). *Cien años de industria en Querétaro*. México: UAQ y Gobierno del Estado.
- GUTIÉRREZ VEGA, H. (2008). Oposición de derecha y ultraderecha en México. En Blanca G., Martagloria M. y Evaristo M. (Coords.), *La construcción de la democracia en Querétaro: 1824-1991*, pp. 249-262. Querétaro: UAQ e IEQ.
- LIPOVETSKY, G. y JEAN, S. (2010). *La cultura-mundo. Respuestas a una sociedad desorientada*. Barcelona: Anagrama.
- MENDOZA, E. (2008). Querétaro en 1940: ser disidente político. En Blanca G., Martagloria M. y Evaristo M. (Coords.), *La construcción de la democracia en Querétaro: 1824-1991*, pp. 149-186. Querétaro: UAQ, IEQ.
- MIRANDA, E. (2005). *Del Querétaro rural al industrial, 1940-1973*.
- MORENO PÉREZ, E. (2005). *Vuelo y andanzas por los barrios de Santiago de Querétaro*. Historiografía Queretana, Vol. XVI. Querétaro: Gobierno del Estado de Querétaro.

- ORTEGA, R. (2013). *El pandillerismo en Pie de Gallo, Santa Rosa Jáuregui, Querétaro. Estudio de cambio social*. Tesis de Licenciatura en Sociología, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UAQ.
- OSORIO, L. (s.f.). La urbanización de Jurica, un pueblo que la ciudad alcanzó. *Tiempo y Región*, Vol. 6, pp. 101-137. Querétaro: Municipio de Querétaro, UAQ e INAH.
- PALACIOS, P. y Arellano, A. (2010). La dinámica doméstica de los sectores medios: cambios y continuidades en las relaciones entre los géneros. En Patricia P., *De familias y género en el devenir de Querétaro. Una perspectiva multitemática*, pp. 217-252. México: Miguel Ángel Porrúa y UAQ.
- SCOTT, R. (2010). Teoría institucional y organizaciones. En Rodolfo V. (Coord.), *Organización e instituciones*, pp. 163-186. México: Siglo XXI y Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.
- SERNA, A. (2009). *Campo, ciudad y región en Querétaro, 1960-2000*. México: Plaza y Valdés, y UAQ.
- SOLÍS, O. y Silva, J.A. (s.f.). Pura de cuerpo y alma: el discurso en torno a la educación sexual de las mujeres queretanas a mediados del siglo xx. *Tiempo y Región*, Vol. 6, pp. 35-65. Querétaro: Municipio de Querétaro, UAQ e INAH.
- YAMASAKI, A. (2007). Globalización y comercio regional. La experiencia de Querétaro. En Alfonso S. y Ramón D. (Coords.), *Globalización y región*, pp. 19-52. México: UAQ y Plaza y Valdés.



La presente edición de
*Procesos de transformación sociocultural y de resistencia
al cambio cultural en Querétaro, 1960-2020. Estudios de caso*
fue realizada en el Área de Publicaciones
de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
de la Universidad Autónoma de Querétaro.
El cuidado de la edición estuvo a cargo de Cecilia M. Puga.
Se publicó en noviembre del 2024,
en Santiago de Querétaro, México.

El presente volumen reúne trabajos de investigación del Cuerpo Académico “Transformaciones Socioculturales y su Dimensión Espacial” de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro. Su propósito es analizar, con base en la investigación social, la dinámica de cambio que se experimenta en nuestro estado desde hace, al menos, sesenta años.

Como verá el lector, se trata de un conjunto de escritos que muestran procesos diversos en torno a la modernización de nuestra entidad desde 1960, una época en la que la región del Bajío se ha industrializado. Esto ha modificado no sólo las formas convencionales de producción de bienes primarios y secundarios, sino a la sociedad regional, caracterizada por su fuerte tradicionalidad.

El proceso de industrialización-modernización ha impactado en la economía y en la dinámica social, pues la región se ha convertido en uno de los núcleos de producción más importantes del país por su crecimiento a nivel económico, demográfico y social. Además, ha transformado la calidad de vida de los queretanos, lo cual supondría una repercusión en la cultura. Sin embargo, esto sólo ha ocurrido parcialmente.

Ante las preguntas de cómo y por qué ha cambiado o no la sociedad queretana, hemos constatado una disparidad significativa. Si bien pueden observarse transformaciones en estructuras ocupacionales e instituciones sociales, como la familia, encontramos una persistente tradicionalidad en prácticas sociales, especialmente en las religiosas, lo cual permea en las creencias, imaginarios y configuraciones simbólicas de la sociedad queretana.

VÍCTOR GABRIEL MURO GONZÁLEZ



FACULTAD DE CIENCIAS
POLÍTICAS Y SOCIALES